



**Universidad Nacional Autónoma de México.**

**Facultad de Economía**

**TESIS PROFESIONAL**

**Para obtener el título en Licenciado en Economía**

**Tema: Deslocalización productiva del Capital,  
pauperización y nuevas formas de explotación  
en el trabajo, el caso de la industria electrónica  
en México. 1999-2010. Una visión desde la  
Crítica de la Economía Política.**

**Presenta: Javier Alejandro Lozano Tovar**

**Director de Tesis: Lic. Luis Lozano Arredondo.**

**Ciudad Universitaria, México, febrero 2014.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice.

Introducción.....	Pág. 1.
<b>Capítulo 1. Acumulación, Concentración, centralización de Capital y deslocalización productiva del capital en la reestructuración del sistema de producción capitalista.....</b>	<b>Pág. 5.</b>
1.1. Ley General de Acumulación Capitalista.....	Pág. 6.
1.2. Concentración y Centralización de Capital como expresión del proceso de acumulación capitalista.....	Pág.8.
1.3. La Ley Decreciente de la Tasa Media de Ganancia.....	Pág.11.
1.4. Casusas que contra restan la Ley Decreciente de la Tasa de Ganancia...	Pág.13.
1.5 Trabajo asalariado, subsunción formal del trabajo al capital, subsunción real del trabajo al capital.....	Pág.14.
1.6 La deslocalización productiva de capital característica preponderante para la reorganización y reproducción en la acumulación del capitalismo global.....	Pág.18.
<b>Capítulo 2. Magnitud y características de la deslocalización productiva de capital extranjera en la industria electrónica en el estado de Jalisco, México 1999-2009.....</b>	<b>Pág.24.</b>
2.1 La apertura hacia las exportaciones, el modelo ISI y el caso mexicano.....	Pág.25.
2.2 La industria electrónica en México.....	Pág.32.
2.3 La subcontratación o maquila y/o ensamble en la industria electrónica en México.....	Pág.40.
2.4 Características de las empresas ensambladoras bajo el carácter de la subcontratación en la industria electrónica en México.....	Pág.41.
2.5 El reparto del mercado mundial, los principales fabricantes.....	Pág.48.
2.6 Inversión Extranjera Directa en México.....	Pág.59.
2.7 La deslocalización productiva de capital palanca para aumentar los niveles de despojo y explotación de los trabajadores asalariados mundiales.....	Pág.80.
2.8 Readecuación de la industria electrónica en México, para la acumulación y nivelación de la tasa media de ganancia mundial.....	Pág.83.
<b>Capítulo 3. Efectos de la deslocalización productiva de capital en la industria electrónica en el estado Jalisco, efectos en el salario y en el proceso de trabajo 2000-2010.....</b>	<b>Pág.90.</b>
3.1. El salario y el poder adquisitivo de los trabajadores de la industria electrónica de Jalisco. 2011.....	Pág.91.
3.2 ¿Cómo nivelan su ingreso los trabajadores en la industria electrónica en Jalisco, 2012?.....	Pág.95.
3.3. ¿Cuál es la edad promedio de los trabajadores en la industria electrónica en Estado de Jalisco, 2012?.....	Pág.101.

3.4. Prestaciones laborales de los trabajadores en la industria electrónica en Jalisco. 2012.....	Pág.108.
3.4.1. ¿A quién beneficia que no se respete la actual Ley Federal del Trabajo?.....	Pág.117.
3.5. El contrato colectivo de trabajo.....	Pág.119.
3.5.1. El reparto de utilidades para los trabajadores.....	Pág.120.
3.5.2. La jornada de trabajo.....	Pág.122.
3.5.3. La indemnización del trabajador.....	Pág.124.
3.5.4. Respeto a las leyes laborales sobre las condiciones de trabajo.....	Pág.126.
3.5.5. El reglamento interno de trabajo.....	Pág.128.
3.5.6. Formas de contratación de la fuerza de trabajo.....	Pág.132.
3.5.7. El contrato de trabajo de los trabajadores por una agencia de capital humano.....	Pág.136.
3.6. Organización sindical de los trabajadores.....	Pág.137.
3.7. Una mano de obra flexible en la industria electrónica en Jalisco. 2012.....	Pág.142.
3.8. Nuevas formas de control y precarización en el trabajo, como consecuencias de la deslocalización productiva del capital en la industria electrónica en Jalisco. 2012.....	Pág.146.
3.9. Composición técnica de valor y composición en valor, en el proceso productivo en la industria electrónica en Jalisco.....	Pág.149.
3.9.1. Condiciones de trabajo y seguridad.....	Pág.158.
3.9.2. La mistificación del origen de las mercancías.....	Pág.160.
<b>Capítulo 4. Conclusiones generales.....</b>	<b>Pág.166.</b>
<b>Bibliohemerografía.....</b>	<b>Pág.178.</b>

## Introducción.

La presente investigación tiene como premisa central analizar e investigar el proceso de reestructuración capitalista para la acumulación y reproducción de capital, a partir de la deslocalización productiva de capital como medio nivelador de la tasa media de ganancia en México durante el período 1999-2009; de igual manera se plantea en un segundo momento, el análisis e investigación de las tendencias de esta reconfiguración del capital y cómo este proceso impacta los niveles de vida y de trabajo. Es importante para todo economista analizar y entender las condiciones que genera la acumulación de capital, así como distinguir la forma en que la fuerza de trabajo se sigue configurando como detonante para la generación de ganancia. En el mundo, la deslocalización productiva del capital, se presenta como un fenómeno de readecuación y fragmentación espacial en los procesos productivos que permita la valorización del capital. En el que México juega un papel fundamental en dicho proceso.

El objetivo general de la investigación es analizar la deslocalización productiva como instrumento teórico-práctico de los grandes capitales para reestructurarse en el mercado y evitar la ley decreciente de la tasa general de ganancia, que se aborda en el capítulo I. Así como observar el proceso general de concentración y centralización de capital y sus repercusiones en la pauperización de la fuerza de trabajo, desarrollado en los capítulos II y III, particularmente en la industria electrónica del Estado de Jalisco, México.

En el capítulo III se desenvuelve como objetivo particular de la investigación se analizan los modelos complejos en el trabajo dentro de la industria electrónica de la manufactura como nuevas formas de explotación para los trabajadores mexicanos en Jalisco.

En la investigación postulo como hipótesis que en la última reestructuración del capital en México, es decir, durante la implementación del modelo económico neoliberal, se ha aplicado la casi nula intervención y presencia del Estado mexicano en la economía, en esta línea, el sector manufacturero se reafirmó como altamente atractivo para los capitales extranjeros, pues se les ofreció mano de obra muy barata, capacitada y calificada, además de infraestructura para la circulación de las mercancías. Junto a estas óptimas condiciones para el capital, continúa la espiral ascendente de apoyos que le ofrece el Estado, el contexto de un marco jurídico favorable para el uso discrecional de la fuerza de trabajo, desde una escandalosa flexibilidad laboral, aún sin reformar la Ley Federal del Trabajo.

En el presente ejercicio, presento evidencia de los elementos descritos más arriba, mostrando cómo en los últimos 10 años, con la llamada transición política, donde se ve acentuada la deslocalización productiva de capital, todo esto en medio de crisis recurrentes a nivel mundial en el 2000 y en el 2009. Es así como la deslocalización productiva de capital se coloca como la aplicación más directa del proceso de precarización del trabajo, la finalidad es reducir costo para los

capitales transnacionales, gracias a una mano de obra barata y altamente productiva, para así lograr contrarrestar la caída de la tasa de ganancia.

Esta investigación es sólo una mirada dentro del conjunto de las partes del rompecabezas en la reproducción y valorización de la acumulación de capital, creo vital y necesario plantear la necesidad de continuar con el análisis y desarrollo de otras líneas de investigación y reflexión, que permitan situarnos dentro de la realidad en la que las necesidades del capitalismo ubican a los trabajadores mexicanos, las cuales se enuncian en el contexto del grado de especialización y calificación de la fuerza de trabajo, que no son reconocidas por el capital, así como entender porque el fenómeno de la deslocalización productiva de capital requiere de la reforma laboral de las subsecuentes reformas estructurales del Estado mexicano, tales como: la educativa, la energética, la agrícola, la fiscal, la ferroviaria, que dan pie a la nueva división internacional del trabajo, y que por otro lado este análisis posterior permita enfocar la tendencias de todas las consecuencias sociales derivadas de estas reformas.

Giovanni Arrighi considera al neoliberalismo como fase transitoria en el capitalismo “El neoliberalismo ha sido un paréntesis de la locura con el que los Estados Unidos y su fiel aliada, Inglaterra, han tratado de imponer, por las buenas o las malas, su modelo. Pero ambos han fracasado, como testimonian las caídas de las bolsas y la derrota estadounidense en Irak. Estamos en una fase turbulenta cuyas salidas son todavía difíciles de prever. Por el momento, grande es el desorden bajo el cielo, pero no sé si la situación excelente”<sup>1</sup>.

El capitalismo como sistema mundo ha requerido de una relación histórica entre el capital y el trabajo como base de dominación y subordinación, la disputa por el excedente creado por el trabajo sintetiza un proceso violento que camina sobre cuatro ruedas: la humillación, la explotación, el despojo y la violencia.

En este trabajo, parto de la idea de que la valorización de capital se transforma y sostiene intensiva y extensivamente mediante los cuatro ejes antes mencionados, donde la apropiación del producto excedente sucede bajo la forma del plusvalor y el despojo y destrucción de los recursos naturales.

Dentro de la subordinación existe la apropiación del conocimiento de los trabajadores, también vemos como la ciencia y la tecnología son expropiadas por el capital.

La parte que da sustancia a las relaciones sociales de producción en el sistema capitalista tiene que ver con la relación trabajo/capital conocida también como la relación entre el trabajo objetivado y el trabajo vivo.

---

<sup>1</sup> Enrique Arceo y Eduardo Basualdo (compiladores). “Las condiciones de la crisis en América Latina”. 1ª edición, Buenos Aires, 2009. Ed. CLACSO

En la refuncionalización y reorganización de los procesos de valorización de capital, es vital; el aumento de la explotación para nivelar la tasa media de ganancia, por lo que la relación salario/productividad es fundamental, es decir, cualquier aumento en el salario implicará, por condición, un aumento en mayor magnitud del valor, desplegado en los productos con la intensificación del trabajo, este proceso se cristaliza mediante la productividad del trabajo.

En la expansión del proceso de acumulación capitalista aparece un rasgo distintivo, la incorporación sistemática de las innovaciones científicas y tecnológicas que coadyuven de manera significativa a acrecentar la extracción de plusvalía en el trabajo. En las áreas de la economía donde más se ha observado tal proceso ha sido en: la industria de la electrónica (en informática, microelectrónica), en la medicina, en los servicios, en la industria alimentaria, en equipo y transporte, en maquinaria y equipo, en fabricación de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, fabricación de equipo de computo, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos.

Para el desarrollo de las fuerzas productivas, el dominio de la técnica es nodal en la competencia entre capitales, lo que significa que esto derive en el control y generación de los nuevos mercados, donde la suerte de los trabajadores en su espacio laboral dista mucho de mejorar, toda vez que al insertarse en el proceso laboral se impacta negativamente en sus condiciones generales de trabajo y en la restricción de sus históricas prestaciones laborales, en tanto que el trabajo y el salario que devenga, es esencialmente para el capitalista un costo de producción, por lo que siempre busca su disminución por todas las vías legales e ilegales.

Los capitalistas buscarán en todos los ámbitos debilitar los movimientos obreros para madurar las contradicciones entre la clase trabajadora, llevando al rango jurídico tales modificaciones, es el caso de la reforma laboral de diciembre de 2012, que en los hechos busca dismantelar las conquistas de los trabajadores conseguidas en por lo menos los últimos cien años. En el fondo lo que buscan destruir los capitalistas son los derechos laborales y la organización entre los trabajadores, por lo que las distintas capas de población de manera directa e indirecta son golpeadas (mujeres, niños, ancianos, jóvenes, amas de casa, profesionistas, inválidos, etcétera.)

La brutal ofensiva contra la clase trabajadora para desvalorizarla en todos los sentidos y la intensidad con que son injertados los avances tecnológicos para liberar fuerza de trabajo de los procesos productivos son pues uno de los puntos que Marx analizó en las contra tendencias de la caída de la tasa media de ganancia. En el inicio de la llamada globalización observamos una directriz en la distribución de la riqueza, resultando paradójico, que el trabajador, quien genera la riqueza no vea beneficios, aumentando la tasa de explotación y disminuyendo el salario real de los trabajadores. Otro aspecto fundamental en la desvalorización de la fuerza de trabajo, es la flexibilización laboral que tiene como objetivo, incrementar la tasa de explotación al aumentar las formas de control hacia los trabajadores, rezagando los niveles de ingreso en términos reales, instrumentando

el outsourcing, aniquilando históricos derechos laborales como la jubilación, la pensión, aguinaldo, reparto de utilidades, desapareciendo los contratos colectivos de trabajo. Para lo anterior, se vuelve determinante el papel que toman las agencias de “capital humano”, que se encargan en contratar al trabajador de forma eventual y en muchos casos sin prestaciones; así, las agencias de colocación son utilizadas para aplicar medidas que modifican las condiciones y derechos laborales, empujando hacia la rotación constante de trabajadores, de esta forma los trabajadores no tiene nada que disputarle a los capitalistas, quienes son los primeros y últimos beneficiarios de estos cambios en el aspecto organizacional en todos los aspectos de las empresas, en virtud del velo que se presenta a partir de la desaparición directa de la relación laboral, por la inserción de un tercero quien contrata a los trabajadores de forma tal que, se mantiene y profundiza el proceso de fragmentación del mercado laboral.

Tal pareciera que ante dicha transformación y reconfiguración del sistema capitalista los trabajadores no han logrado resistir. Durante la investigación analizamos cómo desde las líneas de producción los trabajadores resisten y han logrado reorganizarse, extendiéndose la geografía del saber de los trabajadores como forma de resistencia.

Con la globalización, el sistema capitalista ha buscado reconfigurar las relaciones entre las clases sociales, entre Estados Nación y por supuesto entre capitales, es el último punto donde la deslocalización de capital de forma real y formal permite y contribuye a la nivelación de la tasa media de ganancia y la desvalorización de la fuerza de trabajo.

El capital se encuentra inmerso en la conquista de nuevos territorios, de nuevos mercados laborales y de consumo, está en su re-invencción violenta para la valorización del valor. Lo anterior es contrario a lo sucedido en la mitad del siglo XX, donde se observa menos agresivo este proceso de producción capitalista e incluso podríamos decir con una mayor armonización de la acumulación de capital respecto de los derechos logrados por los trabajadores, a este respecto, hay que recordar que la correlación de fuerzas entre capital y el trabajo, tenía condiciones muy diferentes a la actual, y que tiene que ver con la caída del llamado bloque socialista (URSS, Alemania Oriental, Checoslovaquia, Polonia, etcétera), contrapeso del sistema capitalista.



## Capítulo 1. Acumulación, Concentración, centralización de Capital, y deslocalización productiva de capital en la reestructuración del sistema de producción capitalista en México.

*...O sea que el capitalismo se basa en la explotación de los trabajadores, que quiere decir que como que exprimen a los trabajadores y les sacan todo lo que pueden de ganancias. Esto se hace con injusticias porque al trabajador no le pagan cabal lo que es su trabajo, sino que apenas le dan un salario para que coma un poco y se descansen un tantito, y al otro día vuelta a trabajar en el explotadero, que sea en el campo o en la ciudad...*

*.... Al capitalismo lo que más le interesa son las mercancías, porque cuando se compran y se venden dan ganancias. Y entonces el capitalismo todo lo convierte en mercancías, hace mercancías a las personas, a la naturaleza, a la cultura, a la historia, a la conciencia. Según el capitalismo, todo se tiene que poder comprar y vender. Y todo lo esconde detrás de las mercancías para que no veamos la explotación que hace. Y entonces las mercancías se compran y se venden en un mercado. Y resulta que el mercado, además de servir para comprar y vender, también sirve para esconder la explotación de los trabajadores. Por ejemplo, en el mercado vemos el café ya empaquetado, en su bolsita o frasco muy bonitillo, pero no vemos al campesino que sufrió por cosechar el café, y no vemos al coyote que le pagó muy barato su trabajo, y no vemos a los trabajadores en la gran empresa dale y dale para empaquetar el café. O vemos un aparato para escuchar música como cumbias, rancheras o corridos o según cada quién, y lo vemos que está muy bueno porque tiene buen sonido, pero no vemos a la obrera de la maquiladora que batalló muchas horas para pegar los cables y las partes del aparato, y apenas le pagaron una miseria de dinero, y ella vive retirado del trabajo y gasta un buen en el pasaje, y además corre peligro que la secuestran, la violan y la matan como pasa en Ciudad Juárez, en México.*

*O sea que en el mercado vemos mercancías, pero no vemos la explotación con las que se hicieron. Y entonces el capitalismo necesita muchos mercados.... O un mercado muy grande, un mercado mundial. VI Declaración de la Selva Lacandona. EZLN.*

Durante los últimos 10 años en medio del auge de la denominada globalización, el fenómeno de la deslocalización productiva de capital se presenta para el caso de México no como una medida propia, si no todo lo contrario como una iniciativa aplicada y fomentada en Europa, Asia, y en América del norte; la importancia en fragmentar el proceso de producción y exportar partes de éste hacia un mercado como México tiene la finalidad de continuar acumulando, esta situación ha fomentado ventajas del capital extranjero sobre el nacional, y se ha visto en el dominio de la inversión que dicho sea de paso es el objeto de estudio de esta investigación en ramas de la producción tales como la industria automotriz y en la industria electrónica, donde los capitales que han logrado acumular, concentrar y centralizar son de origen extranjero en su mayoría como lo es el caso de la empresa Flextronics Manufacturing de Singapur como lo analizaremos durante el capítulo II.

Es importante entender que los factores que estimulan en la actualidad la nivelación de la tasa media de ganancia en la industria tienen que ver con el fenómeno de la deslocalización productiva, desde el punto de vista teórico en la crítica de la economía política explicado por Marx éste fenómeno descansa sobre el proceso de acumulación de capital (en la búsqueda de una mayor ganancia) y que pasa por tres etapas: **la primera**, producción de capital, que tiene que ver con la valorización del capital y la obtención de la plusvalía; **la segunda etapa**, con la reproducción del capital, donde Marx lo explica con el capital mercantil, donde se requiere la realización de las mercancías y la realización de la plusvalía mediante de la distribución de mercancías a los mercados; **y la tercera etapa**, con el consumo de las mercancías en el que se cristaliza el valor de uso de las mercancías o servicios, deja de pertenecer el valor de uso al productor y pasa a manos del consumidor así como realización

de la plusvalía en ganancia. En la investigación fundamentalmente nos enfocaremos en las dos primeras etapas.

En este el capítulo, analizamos los fundamentos teóricos desde la crítica de la economía política, planteada por Carlos Marx en su obra el Capital y que contribuye en el análisis desde esta visión teórica los procesos de fragmentación productiva, los impactos en los niveles de vida de los trabajadores mexicanos en la industria manufacturera, los niveles de explotación en aras de la obtención de la ganancia por parte de los capitalistas

El proceso de concentración y centralización de capital expresa dentro de sistema de producción capitalista el grado de apropiación y despojo que puede llegar a existir en la nueva conquista de mercados en la urbe mundial en la búsqueda de nueva riqueza que tiene como fuente los recursos naturales y sobre todo la mano de obra barata.

### 1.1. Ley General de Acumulación Capitalista.

Para Carlos Marx la llama acumulación originaria de capital es el punto de partida de la producción capitalista, señala "...el pecado original para la acumulación capitalista", con dos extremos en el primero, para unos, el objetivo será acumular riqueza, y el segundo donde estará la mayoría de la población, son aquellos que se dedicaron a no tener nada más<sup>1</sup>, así, que lo único que tendrán es vender su pellejo. Esta idea en realidad mistifica todo lo que lleva este proceso de despojo, de apropiación, de explotación y de violencia, pues en realidad define de quién son los medios de producción y de quién son los medios de subsistencia, para ser transformados posteriormente en capital. Así por un lado están los dueños de las mercancías (los capitalistas), y por el otro a quienes les toca valorizar estas mercancías mediante su fuerza de trabajo (los proletariados).

Marx, menciona el mecanismo del cual se valió la burguesía para generar un proceso de escisión, que le permitiera expulsar a grandes masas de población de sus medios de subsistencia, "**la expropiación que despoja de la tierra al trabajador**"<sup>2</sup>, donde los campesinos dejan de valorizar para si mismos y comienzan a valorizar para los dueños de los medios de producción, pues son arrojados al muy incipiente mercado laboral. Se requería de trabajadores para el asentamiento de la gran industria ubicada en las ciudades, trabajadores que comenzarán a valorizar las mercancías ajenas. Es sobre todo en Inglaterra como lo menciona Marx en El Capital, capítulo XIII "Maquinaria y Gran Industria", donde la burguesía promovió en los parlamentos la aplicación de leyes totalmente sanguinarias como las fabriles, donde se trataba a toda costa de incorporar a la población, que aunque llegaba a las ciudades no se encontraba trabajando sobre todo porque no lo deseaban, estos eran azotados

---

<sup>1</sup> Marx explica, como la legislación vigente en determinada época se encuentra y coadyuva al desarrollo de las fuerzas productivas.

<sup>2</sup> Karl Marx. El Capital, Tomo I, Vol. I. capítulo XXIV, la llamada acumulación originaria. Editorial Siglo XXI.

en las plazas acusados de ser vagabundos y eran marcados por si volvían a reincidir, así eran vistos como lastre de la sociedad.

También es en este período cuando son instauradas leyes que tenían como fin generar un mercado laboral que no aun no existía y que le posibilitara al capitalismo a la postre desvalorizar a la fuerza de trabajo y por el otro tener siempre disponible trabajadores que pudiesen valorizar las mercancías ajenas mediante la explotación. Es el caso de la Ley Speenhamland en 1875 que consistía en un sistema de subsidios enfocado a la población en la que eran subsidiados por el Estado todos aquellos que no tuviesen ingresos o que fueran insuficientes a una escala de ingresos instaurada por el mismo Estado, se llegó a conocer como el “derecho a la vida”, aunque en el fondo esta ley trataba de mantener en un primer momento a la población trabajadora para posteriormente generar flujos de población rural expulsada hacia las grandes ciudades donde se concentraba la naciente gran industria.

Es en ese mismo período donde también aparece la Ley Isabelina que sintetiza la visión del Estado con respecto a los pobres, los pobres eran obligados a trabajar por cualquier salario. Todo lo anterior se puede resumir en una frase de Karl Polanyi “...**El hombre fue forzado a resignarse a la pérdida secular: está condenado a interrumpir la procreación de su raza o a marchar consistentemente a la liquidación por la guerra y la peste, el hambre y el vicio. La pobreza era la naturaleza sobreviviendo en la sociedad; que la limitación de los alimentos y lo limitado del hombre hubieran llegado a un conflicto justo cuando se ofrecía a nuestros ojos la promesa de un aumento ilimitado de la riqueza hacía aún más amarga la ironía...**”<sup>3</sup>

Es evidente que el sistema capitalista, requiere para su acumulación y expansión de: tierra, trabajo, capital. Entiendo, que la distribución desigual de la riqueza es parte de la lógica y funcionalidad del capital, por lo que por un lado se encuentra la concentración de la riqueza, los dueños de los medios de producción; y por el otro, la concentración de la pobreza y miseria, es decir, los que poseen únicamente su fuerza de trabajo para sobrevivir.

Esta situación se traslada al papel que deben jugar las naciones y los pueblos, decidido por los grandes capitales hoy conocidos como corporaciones, esto es, hay naciones como nuestro país que históricamente han abastecido al capital mundial de:

- a) *Mano de obra barata, que además sistemáticamente ha visto como ha perdido derechos laborales, posibilitado esto por la constante violación del gran capital, y del Estado, hace aun más barata la mano de obra, pues trabaja en condiciones infrahumanas;*
- b) *territorio destinado a la maquila y la obtención de materia prima que es necesaria para el funcionamiento de las industrias, del espacio geográfico para el tránsito de las mercancías hacia otros mercados;*
- c) *el proceso de deslocalización productiva requiere del readecuamiento de las leyes laborales que le permitan reducir sustancialmente los costes de*

<sup>3</sup> La Pobreza. Karl Polanyi. “La Economía Política y El Descubrimiento de la Sociedad”. Página. 25

*la mano de obra. En México es el caso de las modificaciones a los contratos de ley, que en esta investigación analizaré para el caso de la industria manufacturera y su impacto en las condiciones laborales.*

## 1.2. **Concentración y Centralización de Capital como expresión del proceso de acumulación capitalista.**

El análisis de este punto tiene que ver con la reorganización y reestructuración del capital y cómo se expresa en la movilidad internacional del capital, es decir, el capital se reconfigura en modo global en el que la concentración y la centralización de capital es el reflejo síntesis de este proceso.

Como contra parte de la expresión generalizada de la crisis capitalista vivida en el modelo neoliberal como patrón de acumulación, el capital internacional busca la baja en los costos de producción, abaratando la compra de la fuerza de trabajo y los medios de producción. Como vía estratégica el capital busca que la fuerza de trabajo se desvalorice constantemente por lo que utiliza métodos que flexibilicen el mercado laboral en busca de la obtención de la ganancia.

La importancia de este punto radica en la relevancia de la concentración y la centralización del capital como expresión inequívoca de la implementación del modelo neoliberal por más de tres décadas. Para ser ***“la expresión más sónica del despojo de los bienes colectivos-humanos por parte de la encarnación de la propiedad privada”***.<sup>4</sup>

La hipótesis del presente apartado, parte justamente, de esa distinción analítica y la vincula con aquello que se denomina "regulación de la acumulación capitalista", que en lo fundamental comprende los procesos de concentración y centralización de capital como mecanismos de administración de los mercados y, por tanto, de la crisis.

El mercado permite la "realización" del valor. El valor de las mercancías se tiene que realizar bajo la forma precio en el mercado, esto es, se presenta como la monetización del trabajo humano. La forma-precio de las mercancías contiene la retribución al capital y *leit motiv* del sistema la ganancia. Donde la ganancia es el objetivo central y final de todo capitalista, así tenemos que su acumulación será el eje sobre el cual gire todo el sistema capitalista. Es necesario comprender como se regula y articula el sistema capitalista, para lo cual es necesario entender cómo opera la lógica de la forma-ganancia. La forma-ganancia es una derivación de la forma-valor que se encuentra en contradicción directa con la forma-riqueza, es decir, a mayor ganancia menor riqueza social.

**El leit motiv del sistema capitalista es la ganancia.** “El *locus* de origen”. Marx, lo encuentra en la explotación del trabajo, con la teoría de plusvalor, le devuelve a Ricardo, el argumento que él utilizó en contra de la aristocracia

---

<sup>4</sup>Alain Ramos García. TESIS: EL PROCESO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA, LA CAÍDA DE LAS GANANCIAS Y LOS MERCADOS DE TRABAJO EN EL NEOLIBERALISMO. 1970-2000. Facultad de Economía. UNAM. Enero de 2008. Página. 71.

terrateniente inglesa con su teoría de la renta diferencial. Para Marx, la forma valor-ganancia está en contradicción con la creación de riqueza. A medida que crece la riqueza social, ésta se convierte en una amenaza para la forma valor-ganancia, y por lo tanto en una amenaza para el sistema capitalista. Marx analiza dos procesos que regulan la acumulación de capital y, por tanto, a los mercados.

El primero es: El proceso de la "**concentración de capital**" es convergente y tiene relación con la apertura de nuevos mercados, de nuevas tecnologías, de nuevas dinámicas, o de lo que ahora llamaríamos "nichos de mercado". Una vez que se produce la apertura de esta nueva frontera, los capitalistas acuden atraídos por la alta rentabilidad (son los primeros que llegan), hacia ese nuevo sector y generan un polo de concentración de capitales. Marx denominó a esta forma de regulación capitalista como "concentración de capital". La concentración de capital, entonces, es un proceso en virtud del cual el capitalismo está en permanente expansión de su frontera. Incorpora nuevos territorios, nuevas poblaciones a su propia dinámica. La concentración está en el origen de esa "voluntad de poder" inherente al capitalismo, la cual es extender su dominio de manera universal y justificar esa expansión y dominio como una necesidad de la historia. El capitalismo se convierte en "economía-mundo". Pero, una vez que se condensan o se saturan los polos de acumulación, se produce un fenómeno, que Marx lo describe de la siguiente manera:

La guerra de la competencia se hace a costa de bajos precios. La carestía de los productos depende, *caeteris paribus* (si los demás elementos no varían), de la productividad del trabajo, y ésta de la escala de las empresas. Por consiguiente, los grandes capitales derrotan a los pequeños... Los pequeños capitales confluyen, pues, a las esferas de producción de las que la gran industria no se apoderó todavía, o de los cuales se apoderó de manera imperfecta. La competencia hace estragos en razón directa de esa cifra y en razón inversa de la magnitud de los capitales invertidos. Termina siempre con la ruina de muchos pequeños capitalistas, cuyos capitales desaparecen en parte y pasan en parte a manos del vencedor"<sup>5</sup>.

Marx denominó a este proceso "**centralización del capital**", y conduce necesariamente a la administración de los mercados, es decir, a su monopolización. El motor que conduce a la centralización de los mercados en pocas empresas está, precisamente, en la competencia. Las empresas tienen que necesariamente ser más competitivas, en razón de que la competencia destruye a aquellas empresas o empresarios no competitivos. Para sobrevivir tienen que apostar a incrementar su productividad por sobre la media de su sector.

Este es un proceso en el cual los capitalistas, que pueden incidir en la productividad por encima de la media de su sector, pueden también eliminar la competencia y, finalmente, administrar el mercado a partir de monopolios o acuerdos de mercado. Es decir, en la regulación de la acumulación del capital,

---

<sup>5</sup> Carlos Marx. *El Capital. Tomo 1, Volumen 1.*

el libre mercado es una primera fase de la concentración del capital, que desaparece cuando el capital, en definitiva, se ha centralizado en pocos sectores que administran los mercados. Concentración y centralización del capital: he ahí los mecanismos ocultos de la "mano invisible" del mercado. He ahí las fuerzas que regulan los mercados y que provocan el apareamiento de acuerdos colusorios de mercado, como los monopolios, duopolios, *holding*, etc. He ahí puestos en el mismo nivel de explicación epistémica la forma-valor y la forma-riqueza en una dialéctica que permite comprender cómo se imbrican, se reconocen y, al mismo tiempo, se declaran antitéticas estas formas sociales de riqueza y valor.

En esta explicación, la intuición de Marx, es genial porque comprende que el exceso de producción implica, a la larga y necesariamente, una disminución de la tasa de ganancia. Es decir, el exceso de riqueza altera la forma valor-ganancia, disminuyéndola. La centralización no es más que un proceso de restauración de la ganancia que controla la riqueza existente; de ahí que el monopolio sea la tendencia natural del capitalismo. En otras palabras, la regulación de la acumulación del capital pasa, necesariamente, por un control y administración de la riqueza social porque, sólo así, se puede regular al largo plazo la forma ganancia del valor. El monopolio no es una aberración del sistema ni un fallo de la mano invisible del mercado, es un producto natural, necesario y lógicamente comprensible del capitalismo; es su forma más pura de regular, de una parte, la ganancia; y de otra, la producción de riqueza social. El producto más logrado de la regulación de los mercados hecha por el capitalismo son los monopolios. Son ellos los que, en última instancia, definen la asignación de recursos escasos en mercados globales e interconectados. Si no existieran los monopolios, la generación incesante de riquezas, producto de las mejoras en productividad, conduciría a la larga al desplome de la forma ganancia, y alteraría el *leit motiv* mismo del sistema.

Marx explica analíticamente esta relación entre riqueza social y la forma-valor ganancia con su teoría de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, y a partir de esta explicación Marx comprenderá la contradicción permanente del sistema capitalista (Marx, 1973, T.III: 233-284). El argumento de Marx es que la regulación de la acumulación del capital apuesta siempre a incrementar al infinito la productividad, prescindiendo en lo posible del trabajo humano; pero, la ganancia, en realidad, es una forma que asume el trabajo humano en la producción capitalista. Así, la regulación de la acumulación capitalista apuesta, en verdad, en contra de la ganancia; es decir, en contra de sí misma. Cuando esta apuesta en contra de sí mismo amenaza a todo el sistema, éste entra en crisis. La crisis es sistémica, es inherente a su propia lógica; ni patología social ni evento circunstancial, es la lógica de la regulación del mercado hecha por el propio capitalismo.

Una vez que el capitalismo ha entrado en crisis **¿cómo funcionan los mecanismos reguladores de la acumulación para salir de la crisis?** La respuesta está justamente en esa dicotomía: riqueza contra ganancia. Para restaurar nuevamente la forma-valor ganancia, el sistema tiene que destruir el exceso de riqueza creada. Por eso, en sus primeros años, el capitalismo vivió guerras, conflictos, expansiones violentas, etc. La destrucción de la riqueza, en

los primeros años de su existencia como sistema, el capitalismo la asumió de forma literal: no solo que destruía las mercancías no vendidas sino también la fuerza de trabajo que las había creado. Obviamente, la regulación de la acumulación no había desarrollado mecanismos que eviten el conflicto bélico para regular la tensión entre riqueza y forma-valor ganancia.

Si la intuición de Marx es certera, entonces, la regulación de la acumulación del capital es un proceso que tiene que ver con el control y administración de la riqueza social y, por tanto, de la escasez. El capitalismo tiene que administrar la escasez; de no hacerlo, podría fracasar como sistema. El capitalismo crea la escasez, la controla, la define (de ahí los discursos de la pobreza), y la estructura de manera política y económica. La intuición de Marx, que en realidad parte de la definición analítica de Ricardo entre riqueza y valor, se convierte en una de las explicaciones centrales de la regulación del capitalismo como sistema.

Los elementos bajo los cuales se vislumbra y mantiene la formación de la ganancia monopólica subyacen en la forma y cadencia de la concentración y centralización de capital en las distintas ramas de la industria y que devienen en monopolios, en el proceso de acumulación de capital en la fase de reproducción ampliada.

Los conceptos de concentración, centralización y monopolización generalmente se asocian con una misma idea, sin embargo existen diferencias que tiene su origen en procesos distintos entre estas categorías. En el proceso de acumulación capitalista estos conceptos se entrelazan.

En Marx el concepto de concentración es abordado en tres niveles: “a) el crecimiento constante de un capital individual, como consecuencia necesaria”; “b) el aumento del tamaño mínimo necesario para todos los capitales que pretenden operar o mantenerse en una rama determinada de la producción”; c) el crecimiento absoluto del capital social en su conjunto”.<sup>6</sup>

### 1.3. La Ley Decreciente de la Tasa Media de Ganancia.

El desarrollo de las fuerzas productivas incide directamente en la generación y en la magnitud del valor creado por el trabajo, es decir, es desarrollo científico y tecnológico aplicado en los procesos productivos, ha tenido como consecuencia una disminución en el tiempo socialmente necesario para producción de una mercancía, por tanto esta situación se explica observando lo que sucede con la composición orgánica de capital y es sus partes constitutivas (la composición técnica y la composición en valor), podemos observar las siguientes tendencias primero en el capital constante que tiene que ver con la composición técnica en valor, es aquí donde aplica la plusvalía relativa al instrumentar los avances científicos y tecnológicos en los procesos productivos con el propósito de aumentar la productividad en el trabajo con lo que los niveles de explotación serán intensivos al producir las mercancías en un menor tiempo y extensivo ya que el capitalista tendrá la capacidad para disponer de

<sup>6</sup> Maya, C. “Indicadores de la concentración de capital en la industria mexicana”. *DEPFE, UNAM. Páginas 1 y 2.*

mayor tiempo para la generación de un mayor número de mercancías gracias a la intervención de los factores objetivos en la producción como nueva maquinaria o mejoras, y segundo con el capital variable que se relaciona con la composición en valor, el tiempo de producción de las mercancías disminuye debido a la alteración de la composición técnica con lo que cada mercancía contiene menos trabajo vivo, esto se expresa de manera inmediata en la reducción en el precio de producción de las mercancías, así es que la tasa de ganancia observa una baja tendencial por unidad de producción pero al mismo tiempo aumenta la tasa de plusvalor de manera tendencial cuando aumenta la composición orgánica, pues al producirse las mercancías en un menor tiempo serán liberadas horas de trabajo que estarán disponibles bajo la forma de trabajo impago es aquí donde el capitalista entiende que debe aumentar el número de mercancías producidas con mano de obra gratis, podemos decir que la composición técnica desplaza a la composición en valor.

Los efectos sobre los trabajadores al aumentar la composición orgánica de capital, son la liberación de mano de obra y el aumento en los niveles de productividad social del trabajo con prácticamente el mismo salario.

En la ley decreciente de la tasa media de ganancia los países más desarrollados la tasa de ganancia será menor por unidad producida, y será revertida cuando la ley se transforma en tendencia pues puede ser manipulada para detener la tendencia decreciente.

Lo anterior significa que los capitales sociales medios tenderán a utilizar tendencialmente menos medios de trabajo y relativamente menos trabajo vivo de tal suerte que cada vez absorberá una menor cantidad de plus-trabajo. La ley no es absoluta sino relativa, puesto que las cantidades de trabajo y plus-trabajo no son absolutas, ya que la tendencia será el aumentar el número de valor de uso y por ende los medios de producción de lo que se dispondrá deberán garantizar la utilización efectiva tendencialmente mayor de trabajo vivo en un menor tiempo, con lo que el capitalista busca nulificar los tiempos muertos o los poros en la producción, con lo que la escala de acumulación aumentará.

Se debe de entender la ganancia en la Ley en una relación bifacética en tasa y masa: la primera expresa una disminución al existir una menor cantidad de trabajo por mercancía producida, en la segunda la masa absoluta de ganancia tendencialmente en aumento propiciado gracias a la disminución del tiempo de trabajo socialmente necesario para la creación de nuevos valores de uso, aumentando el trabajo necesario sobre el excedente. Aparencialmente esta relación bifacética aparece como una contradicción debido a que el capital social global debe aumentar con mayor velocidad en proporción con la tasa de ganancia.



#### 1.4. Causas que contra restan la Ley Decreciente de la Tasa de Ganancia.

El sistema capitalista requiere de encontrar e implementar constantemente métodos que posibiliten el proceso de reproducción del mismo, así como el proceso de valorización con la finalidad de acumular, el objetivo consiste en enfocar la premisa que consiste en entender, explicar y manipular cualquier caída de la tasa de ganancia. Marx menciona que existen factores que intervienen directamente para transformar la ley en baja tendencial de la tasa media de ganancia con el único propósito de anular la ley y poder manipularla para atenuar la caída.<sup>7</sup>

Tales factores se conocen como causas contrarrestantes y son: primero con incremento del grado de explotación, instrumentando los métodos de extracción de plusvalía absoluta incrementando la duración de la jornada laboral, y mediante la aplicación de la plusvalía relativa con el incremento de la composición orgánica de capital, es decir, incrementar la productividad reduciendo los tiempos de producción con la introducción en las líneas de producción de nueva maquinaria ó mejoras tecnológicas que orillen a los trabajadores a someterse a trabajo más intensivos y extensivo por prácticamente la misma paga; segundo, la reducción del coste del capital variable, esto es que el trabajo sea la única mercancía donde su valor de uso se encuentre muy por encima de su valor de cambio, o en palabras coloquiales “mano de obra barata”, para lo que es de vital importancia para el sistema capitalista hacer que crezca de manera descomunal el ejercito industrial de reserva para de esta manera desvalorizar el trabajo; tercero, paradójicamente la inversión en ciencia y tecnología que arroje beneficios en la producción y que se puedan traducir en ganancia son muy costosos y no todos los capitalistas pueden realizar tales inversiones, estas ventajas Marx la explica en el mercado como el fenómeno de la plusvalía extraordinaria que trae ganancias extraordinarias al concentrar las mejoras científico-tecnológicas en la producción, esto no menciona Marx traerá como consecuencia el encarecimiento del coste del capital constante, entiéndanse como maquinarias, herramientas y objetos de trabajo, por lo que en general el sistema capitalista buscara para coadyuvar en su reproducción el abaratamiento del coste, y esto se logra mediante un proceso de socialización del conocimiento que permita la desvalorización del mismo, es un ciclo que debe cumplir el conocimiento que es apropiado por el capitalismo, la tendencia es que debe generar grandes ganancias a bajos costes; cuarto, consistente el incremento de la población relativa, el sistema económico capitalista requiere que la afluencia de trabajadores hacia distintos ramos de la economía sea inmediato por lo que requiere de un mercado de trabajo mundial que le proporcione en la actualidad trabajadores polivalentes, altamente productivos y muy baratos, la población relativa para el caso de México es la Población Económicamente Activa, aunque cabe aclarar que en el capitalismo otra forma de desvalorizar el trabajo es fomentar trabajadores ilegales, como es el caso de los migrantes y de todos aquellos trabajadores que se concentran en la economía informal; quinto, una medida para generar una caída tendencial de la tasa de ganancia es

---

<sup>7</sup> Carlos Marx. *El Capital. Tomo III, Vol. 6. Capítulo XIV. Editorial Siglo XXI.*

fragmentar y reconfigurar los mercados y tratar de redefinir los circuitos de circulación de distribución y consumo de las mercancías, el papel del comercio exterior es fundamental en la disputa y reconquista de la plusvalía; sexto, una acumulación acelerada de capital trae consigo la baja de la tasa media de ganancia, por lo que es necesario un incremento de capital accionario que permita financiar los procesos de producción.

Otros factores que intervienen como causas contrarrestantes son<sup>8</sup> como ya antes analizamos la concentración y centralización de capital, estas expresiones de manera inequívoca la expresión de las contradicciones internas del sistema capitalista, el proceso de concentración y centralización presupone la descapitalización de muchos capitalistas y naciones.

El sistema capitalista en los procesos de creación de la plusvalía encuentra como único obstáculo a los trabajadores, quienes son los únicos creadores de valor y por tanto de la riqueza que es apropiada por los capitalistas, podemos concluir que el sistema capitalista no busca que los trabajadores tengan la posibilidad del disfrute de los medios de subsistencia. De tal manera que la expresión más general de la contradicción interna del capitalismo descansa en entender que la reproducción y acumulación de capital implica una tendencia al desarrollo absoluto de las fuerzas productivas, que se busca en la producción es el acceso a la valorización más rápida y acelerada, es de esta manera que el capitalismo sistemáticamente busca superar los límites que les son inmanentes, y lo consigue a través de nuevos métodos en la producción, distribución y consumo de las mercancías, aunque lo único que consigue es levantar esos mismo límites con una diferencia sustancial que serán a mayor escala. De tal suerte que el verdadero y único límite del capitalismo es el mismo capitalismo.

### **1.5. Trabajo asalariado, subsunción formal del trabajo al capital y subsunción real del trabajo al Capital.**

*Como parte medular para la valorización del capital y causa contrarrestante de la ley decreciente de la tasa media de ganancia.*

El trabajo asalariado es una categoría de vital importancia para analizar las relaciones sociales de producción en el sistema capitalista, pues nos permitirá ubicar como a través de este concepto se consolida no solo la relación entre los trabajadores dueños de su fuerza de trabajo y de los capitalistas dueños de los medios de producción, sino que a su vez nos posibilita analizar la mayor contradicción del sistema capitalista que tiene que ver con la distribución de la riqueza generada por los trabajadores, que es consecuencia de la apropiación de los capitalistas. Es así como se puede entender la movilidad del capital en búsqueda de una mayor ganancia a nivel mundial, manteniendo como parámetros la búsqueda de fuerza de trabajo barata.

---

<sup>8</sup> Carlos Marx. *El Capital. Tomo III, Vol. 6. capítulo. XV. Editorial Siglo XXI.*

El trabajo es una categoría transhistórica, ya que el hombre siempre ha requerido del trabajo para organizarse y reproducirse como especie en todas las formas y modos de producción. Ya en el capitalismo esta categoría se entiende a partir de dos concepciones: la subsunción formal del trabajo al capital; y de la subsunción real del trabajo al capital.<sup>9/10/11</sup>

En el capitalismo para que se pueda llevar a cabo el proceso de valorización se requiere del proceso de trabajo que es donde se generará la plusvalía. En este proceso el trabajo se subsume al capital, esto quiere decir que el capitalista se enfocará como el dueño de los medios de producción y por tanto definirá en mucho la forma en que se regulan los procesos de producción gestando en su seno de manera directa la explotación del trabajador, a través del trabajo impago o ajeno.

Esta relación define a la producción dentro de la sinergia del proceso del capitalismo, que emana del proceso de trabajo pues en el capitalismo esta relación capitalista-trabajador tendrá como perspectiva para el capitalista el obtener D-M-D' a costa del trabajo ajeno mediante la explotación; y del lado del trabajador el vender su fuerza de trabajo para poder reproducirse como clase.

Para que en el capitalismo se convalide la relación entre los capitalistas (los dueños de los medios de producción, mediante un proceso de despojo) y los trabajadores (ahora solamente dueños de su fuerza de trabajo consecuencia del proceso conocido y analizado por Marx como acumulación originaria), es necesario que posibilite esta expresión **D-M-D'**<sup>12</sup>. Requiriendo homogenizar las relaciones sociales de producción con la *subsunción formal de trabajo al capital*. Que será la expresión general como diría Marx [...] “de todo proceso capitalista de producción”[...]<sup>13</sup>

Durante el proceso de subsunción formal del trabajo al capital el proceso laboral se transmuta, pues el campesino dejó de valorizar para sí mismo, y comienza a valorizar para alguien más, propietario de la tierra, ya que el campesino al ser despojado y al ya no poseer más la tierra, tendrá que valorizar para alguien más el “nuevo dueño” bajo la forma de agricultor, es entonces que el campesino venderá su fuerza de trabajo bajo la figura del

<sup>9</sup> Karl Marx. El Capital. Tomo I vol.II. El capítulo de *La producción de plusvalía absoluta y relativa*.

<sup>10</sup> Karl Marx. El Sexto Inédito. Editorial Siglo XXI.

<sup>11</sup> El termino de *Subsunción, Subsumir en Marx*. La traducción de *Subsumtion, subsumieren* – sustantivo y verbo de origen latino que paradójicamente existen como términos técnicos en alemán e inglés, pero no en las lenguas romances- plantea dificultades por tener una acepción doble: *Subsumtion* es por una parte subordinación (Marx, en algunos casos, en lugar de *Subsumtion* habla de *Unterordnung*- subordinación- del trabajo en o abajo el capital), pero por otra parte tiene el mismo sentido que en la lógica el término castellano inclusión (cfr., por un lado, el *Philosophisches Wörterbuch* de SCHMIDT-SCHISCKOFF, Stuttgart, 1961, art. *Subsumtion*, y por otro el Diccionario de Filosofía de JOSE FERRATER MORA. Buenos Aires, 5ª. Ed., 1965, art. *Inclusión*). Para mantener en castellano la polisemia del original no hemos encontrado otra solución que utilizar los neologismos *subsunción, subsumir* (naturalmente, traducimos *subordinación* en los casos, poco frecuentes, en que Marx emplea con el mismo sentido la palabra *Unterordnung*). **EL CAPITAL LIBRO I CAPÍTULO VI (inédito)**. Resultados del proceso inmediato de producción. Karl Marx. Editorial Siglo XXI. Página XV.

<sup>12</sup> Lo que el capitalista busca del dinero es la obtención de dinero incrementado.

<sup>13</sup> Karl Marx. El Sexto Inédito. Editorial Siglo XXI. SUBSUNCIÓN FORMAL DEL TRABAJO AL CAPITAL. Página. 46.

trabajo asalariado. Tenemos que el tránsito del esclavismo al capitalismo reconfigura a los campesinos ex-exclavos a campesinos asalariados lo que determina socialmente la forma del proceso laboral, que además se encuentra configurado por otro modo de producción en este caso el capitalista. Cuando el capitalista contrata al campesino se erige en la figura de sujeción y de posesión de la fuerza de trabajo, pues el capitalista es poseedor de dinero y la puede comprar. Con esta nueva relación social de producción se diluye la figura entre el maestro y el oficial para reafirmarse en una nueva relación social de producción entre el comprador de trabajo (el capitalista) y el vendedor de trabajo (el campesino).

Lo anterior presupone no solo un cambio cualitativo en el proceso laboral, sino en lo cuantitativo en la posesión de las mercancías, con anterioridad el campesino era dueño de las mercancías que producía, ahora es dueño únicamente de su fuerza de trabajo.

Ahora la tarea del capitalista se enfoca en cuidar la intensidad y la calidad del trabajo, medidas fundamentales en el proceso laboral para la obtención de la plusvalía, además de procurar alargar lo más posible las jornadas laborales y por consiguiente el proceso laboral. Ya que el trabajo permanente aumenta la posibilidad de un incremento en la obtención de la plusvalía para el capitalista.

La ampliación de la escala de producción de mercancías supedita al trabajo al permanente y continuo proceso laboral, pues la segmentación del mercado se encuentra en disputa y por tanto la potencial realización de las mercancías producidas se encuentra en disputa. Esto es, un capitalista en específico buscará siempre que aumente la velocidad de rotación de su capital y que le permita desplazar las mercancías de su competidor capitalista en el mercado.

En el modo de producción capitalista el trabajo será la garantía para la valorización del capital, ya que tiene la cualidad de no solo conservar su valor sino que también lo genera e imprime en las mercancías que producirá en el proceso laboral.

El proceso de subsunción formal y real se basa de anteriores procesos de producción y de otras condiciones de producción. Ya en el capitalismo se subsume a los procesos laborales tradicionales al capital. Esto es, que el trabajo sea más sofisticado, más extenso y más intenso, que serán las formas del proceso de subordinación propiamente dicho del capitalismo, este proceso será conocido como el proceso real del trabajo y que a su vez determinará el modo de trabajo real bajo el capital conjugándose en un modo de producción específicamente capitalista, para ser “una modalidad real desarrollada en el capitalismo” como menciona Marx.

Entonces podemos decir que lo que realmente define en un inicio a la sujeción del trabajo al capital es el nivel de escala que pueda alcanzar este, con la amplitud de los medios de producción adelantados y con la masa de obreros incorporados a este proceso.

Hasta ahora hemos comentado la parte formal del proceso de trabajo en el capital, por lo que el proceso real conocido como Subsunción real es abordada por Marx en la siguiente cita: [...]“pero es a la vez una forma particular respecto al modo de producción específicamente capitalista, desarrollado, ya que la última incluye la primera, pero la primera no incluye necesariamente la segunda”[...].<sup>14</sup>

La atención del capitalista se centrará en la obtención de la ganancia, mediante la extracción sistemática en los procesos laborales de plusvalía, es así que el trabajo se configura como la pieza del rompecabezas fundamental ya que esta como nos menciona Marx será la que proporcionará el valor que será = **al tiempo de trabajo socialmente necesario que se ha objetivado en el producto**; producto del valor individual que se ubicará por debajo del valor social de esté.

En el modo de producción específicamente capitalista la forma real del trabajo se modifica y se desarrollan las relaciones de producción que tienen que ver directamente con el proceso de producción capitalista.

En la forma real de trabajo podemos observar el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo en la cooperación, en la división del trabajo dentro de los espacios de producción capitalistas, en la tecnificación de los procesos productivos con la introducción de maquinaria o con la mejora tecnológica de está, con lo que se presupone un desarrollo social plasmado en las ciencias, para su posterior aplicación en los procesos productivos y en el subsecuente desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo mediante la socialización del conocimiento. Lo anterior incentiva un incremento sustancial en la extracción de plusvalor.

Es así como el desarrollo social se presenta como el proceso mistificado inmediato de la producción, plasmado en la fuerza productiva del capital pues no tiene que ver exclusivamente como fuerza productiva del trabajo. La mistificación subyace en la relación capitalista de modo general produciendo un desarrollo mayor posibilitado por la subsunción real situación que no se hubiese alcanzado solo con el modo formal del trabajo al capital, es decir, existe un proceso bifacético: por un lado se encuentra la obtención de plusvalía absoluta que se asocia principalmente e históricamente con la prolongación de la jornada laboral para ser la base de la subsunción formal del trabajo al capital; y por el otro la obtención de la plusvalía relativa utilizando el método de tecnificación en el proceso productivo intensificando el trabajo para una mayor extracción de plusvalía sin necesidad de reducir la jornada laboral, esta segunda forma se asocia con la subsunción real del trabajo al capital. Es por esto que se considera que las dos vías para la obtención de plusvalía tienen que ver con procesos distintos de producción capitalista.

La subsunción formal del trabajo al capital se funda con la obtención del plusvalor absoluto, esta condición permite que este proceso se pueda

---

<sup>14</sup> Karl Marx. *El Sexto Inédito*. Editorial Siglo XXI. *SUBSUNCIÓN FORMAL DEL TRABAJO AL CAPITAL*. Página. 46.

diferenciar al modo de producción capitalista formalmente de los anteriores modos de producción.

### **1.6. La deslocalización productiva de capital característica preponderante para la reorganización y reproducción en la acumulación del capitalismo global.**

La importancia de la deslocalización productiva de capital a nivel mundial, responde a la imperiosa necesidad orgánica del capitalismo que busca revalorizar y nivelar la tasa media de ganancia, Marx, lo analiza como el quinto factor dentro de las causas que contrarrestan la caída tendencial de la tasa media de ganancia. La deslocalización productiva de capital consolida la fragmentación de todos los procesos productivos, con el objetivo de disminuir los costos de producción, permitiéndole al capitalista acrecentar la ganancia a nivel mundial, los principales aspectos que busca el capitalista a nivel mundial son: mano de obra barata y altamente productiva, para lo cual requiere de mercados laborales completamente desregulados y apegados a la flexibilización laboral, materias e insumos para la producción accesibles y a bajos costos. En México, ese fue el fin de la nueva reforma laboral, hacer competitivos a los trabajadores mundialmente, pues se ofrece una mano de obra barata, con un marco legal completamente flexible, que responde a las necesidades del capital, lo cual desvaloriza la fuerza de trabajo, debido a la pérdida de los derechos laborales de los trabajadores, es el caso de la sub contratación y la aparición de las agencias de capital humano.

¿Qué podemos entender por deslocalización productiva?

La deslocalización de capital tiene su origen en la acumulación de capital. El traslado o movilidad productiva de los capitales coadyuva a la nivelación y/o mayor crecimiento de la tasa de ganancia, el objetivo del apartado no es explicar el fenómeno de la deslocalización de capital desde una visión de la economía convencional donde la Deslocalización Internacional (DI), en el que todas las empresas implicadas son potencialmente ganadoras, para hacer a un lado el análisis del cierre de empresas y destrucción de empleos, la intención del apartado va en dos niveles, el primero conocer algunas de las variantes que se adoptan en el proceso de deslocalización productiva de capital, y en el segundo observar la movilidad de capital en busca de nuevos destinos para posibilitar la nivelación de la tasa de ganancia.

El punto de partida de la presente investigación se fundamenta desde la crítica de la economía política.

La ambigüedad conceptual de la deslocalización productiva internacional de capital reside en la movilidad de las empresas transnacionales (ETNs). Existe una clasificación conceptual del Instituto Complutense de Estudios Internacionales:

- ⌘ **Total o parcial.** En el primero parte del supuesto de clausurar actividades de una empresa y desplazar la capacidad productiva a otro territorio, dentro del país de origen o en un nuevo país. En el segundo, tiene que ver con la movilidad de una parte del proceso productivo

manteniéndose la empresa en el territorio de origen, buscando la provisión de insumos, materias primas, así como la búsqueda de la circulación de las mercancías mediante servicios y transportes en otros mercados.

- ⌘ **Directa o inducida.** Una empresa “decide trasladar a otro país el total o una parte de las actividades que realiza dentro de una economía. Esa decisión puede afectar a los proveedores, bien sean establecimientos nacionales o transnacionales, que, si tienen capacidad y logística, también se relocalizan para conservar su posición en la escala de suministro o, más en general, para fortalecer su estatus competitivo. En este caso, se estaría ante una deslocalización inducida.”<sup>15</sup>
- ⌘ **Horizontal o vertical.** “La primera consiste en replicar en otros enclaves, a través de una inversión directa, la capacidad productiva que ya existía en el país. La segunda alude a la fragmentación del ciclo de producción entre diferentes países, articulando un proceso que es concebido y llevado a la práctica globalmente.”<sup>16</sup>
- ⌘ **Transnacional o doméstica.** “En el primer caso se trata de una firma que produce u ofrece bienes y servicios en diferentes mercados nacionales y que, en consecuencia, tiene más capacidad para reorganizar sus actividades y buscar los enclaves más favorables para sus estrategias corporativas. En el segundo, serían las empresas cuya base de operaciones se sitúa en un determinado mercado –su conexión con el entorno global se realiza, básicamente, a través de los flujos comerciales y tecnológicos- quienes se incorporan a la dinámica deslocalizadora.”<sup>17</sup>
- ⌘ **Defensiva u ofensiva.** La deslocalización presenta una naturaleza defensiva cuando la posición de la empresa en el mercado se hace insostenible a causa de un encarecimiento de los costes laborales, a una reducción de márgenes por otras causas o a una intensificación de la competencia procedente de otros establecimientos que operan en similares segmentos de mercado. Es ofensiva cuando la firma en cuestión procede a reorganizar su estrategia corporativa con el objeto de ganar cuota de mercado, aumentar márgenes y competitividad, acumular conocimientos y capacidades de gestión de redes productivas complejas o especializarse en segmentos de la cadena de creación de valor de mayor calidad.”<sup>18</sup>
- ⌘ **Dominio accionarial o externalización.** “Existe dominio accionarial o control jerárquico cuando las funciones de suministro –en el caso de la fragmentación de las capacidades productivas- las realiza una subsidiaria de la firma o un establecimiento controlado accionarialmente (deslocalización cautiva o, en su denominación anglosajona, *internacional insourcing*). Por el contrario, la externacionalización –lo que propiamente cabe calificar como subcontratación- presupone que la empresa retiene los segmentos de la cadena de creación de valor de mayor alcance estratégico y que por ello determinan y aseguran su

---

<sup>15</sup> Fernando Luengo Escalonilla. “Las deslocalizaciones internacionales. Una visión desde la economía crítica”. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Pág. 89.

<sup>16</sup> *Opcit.* Pág. 89.

<sup>17</sup> *Opcit.* Págs. 89-90.

<sup>18</sup> *Opcit.* Pág. 90.

competitividad en el mercado global –diseño, ingeniería, comercialización, control de calidad o marca- se desprende de aquellas actividades no vinculadas al núcleo básico (“*corre*”) de la firma (esto es, sin conexiones accionariales que determinen su pertenencia al grupo empresarial) se conoce habitualmente con el nombre anglosajón de *offshore outsourcing* (Geishecker, 2006)<sup>19</sup>

Cabe señalar que no toda la deslocalización productiva de capital genera IED, eso sucede sobre todo cuando se refiere a la deslocalización “*in situ*”<sup>20</sup> se explica en mucho por la subcontratación hacia empresas que realizan actividades dentro de la manufactura.

La deslocalización productiva de capital se realiza en el mercado interno como externo que tiene que ver con la Inversión Extranjera Directa (IDE) en la figura de las Empresas Transnacionales (ETNs) son inversiones transfronterizas, las cuales despliegan estrategias distintas en espacio y tiempo.

La deslocalización productiva de capital en la figura de “firma”, se considera como el conjunto de transacciones de bienes y servicios entre empresas del mismo corporativo empresarial, con el propósito de alcanzar paulatinamente la reducción de la plantilla de trabajadores y reorganizarse productivamente al interior.

La búsqueda de nuevos enclaves como destino de algunas partes de los procesos productivos de la cadena de valor, son vitales para el conjunto de la IED.

Es concebida la Deslocalización productiva<sup>21</sup> como la fragmentación del proceso de producción, en el cual los bienes necesarios provienen de una filial de la propia empresa localizada en distintas regiones ó países. Con lo que se observará la separación de fases ó tareas físicas en la producción para ser relacionada con el *offshoring* u *outsourcing* siendo un proceso que gestiona la adquisición de bienes intermedios necesarios en la producción de un bien o servicio final. Este fenómeno se puede observar ya en el desarrollo de la Revolución Industrial y que no fue exclusivo en Francia e Inglaterra.

---

<sup>19</sup> *Opcit. Pág. 90.*

<sup>20</sup> *La deslocalización productiva se realiza en el mismo lugar, es decir, dentro del país de origen.*

<sup>21</sup> *Antxon Mendizaval en su ensayo “Aspectos económicos y sociales de las deslocalizaciones productivas” considera “que la mundialización de la competencia y las tecnologías de la información y de la comunicación permiten a las empresas generalizar los procesos de subcontratación y externalización con decisivas consecuencias en los países industrializados”. Se presenta como una causa que contrarresta*

*la caída de la tasa media de ganancia del capital, por lo que la deslocalización de capital en la espiral de la acumulación como es explicado en su momento Sismodi y retomado por Marx en el capítulo 24 del Tomo I Vol.3, se transforma en el eje para la valorización y reorganización productiva del capital mundialmente, es así que posterior a los años cincuenta emerge la necesidad por reorganizar el comercio mundial, abriendo fronteras para sentar las bases de lo que posteriormente se conocerá como el modelo neoliberal y que será adoptado por el estado nación capitalista.*



Regionalmente la compra de estos productos intermedios mediante las transacciones observadas en el comercio internacional y que es conocida también como “**inputs**” que se refiere al comercio internacional orientado a la manufactura. De esta manera existe una distinción entre el offshoring origen (el capital receptor) y el offshoring internacional (el capital de bienes intermedios en la manufactura ó capital destinatario); este proceso tiene que ver con la conceptualización de deslocalización.

La nivelación de la tasa media de ganancia requiere de distintos factores que contrarresten la caída tendencial de ésta. La deslocalización del capital como proceso en la reorganización y re funcionalización del sistema de producción requiere de un nuevo proceso productivo que coadyuve a la valorización y reproducción del capital. La deslocalización implica el traslado de actividades productivas desde países industrializados o de vanguardia (el origen del capital, es decir la localización) a países en desarrollo o seguidores (el destino del capital, es decir la multilocalización del capital) que se caracterizan por facilitar los siguientes factores:

- ✓ La Multinacionales<sup>22</sup> de origen buscan generar un gran valor agregado en los países receptores;
- ✓ La Multinacionales al deslocalizar productivamente su capital buscan la subcontratación, es a lo que se le conoce como deslocalización externalizada, con el outsourcing de empresas manufactureras en el país receptor con series automatizadas de mediano valor añadido, y/o en países donde la valorización de capital será mediante series largas e intensivas en el trabajo manual.

Cabe mencionar que en los países receptores de capital foráneo podemos encontrar la siguiente clasificación para las Multinacionales:

- a) *Empresas de 1era generación. Multinacionales Subsidiarias, en esta fase de la deslocalización del capital, estas empresas buscan replicar su estructura productiva mediante filiales del corporativo en el país de origen. Las ganancias están en función de mercados protegidos, para el caso de México son empresas como Coca Cola, General Motors, Ford, Nissan.. etc.*
- b) *Empresas de 2a generación. Multinacionales como filiales exportadoras, la producción de estas empresas se orientan a la exportación de productos y servicios y que son conocidas por el modelo de la maquila en el sector manufacturero, tienen como premisa la subcontratación por las multinacionales. Su estrategia estriba en la reducción de costes en la mano de obra, una alta intensificación del trabajo sobre todo con respecto a los indicadores productividad del trabajo en los países de origen de las Multinacionales.*
- c) *Empresas de 3ª y 4ª generación. La deslocalización de capital tiene como objetivo generar un gran valor agregado mediante una*

---

<sup>22</sup> Son consideradas Multinacionales aquellas corporaciones que por lo menos participan en al menos un país más como inversión extranjera, y que mínimamente emplean 100 trabajadores.

*alta investigación y desarrollo y servicios post venta. Al transferir funciones del propio corporativo. En México es el caso de Delphi.*

La anterior caracterización de las Multinacionales corresponde a los distintos periodos económicos de los patrones de acumulación adoptados por los países receptores. En México encontramos los tres tipos de Multinacionales.

Para el caso de México desde la inversión extranjera directa la deslocalización del capital se encuentra focalizada en gran medida en el sector servicios, después en el sector industrial (sobre todo en la manufactura) y finalmente en la agricultura.

En nuestra investigación es de real importancia observar la deslocalización de capital en uno de los dos sectores donde se genera la acumulación productiva, es decir, en el sector industrial y como afecta de manera directa la configuración y el perfil del trabajo para la extracción de plusvalía productiva.

Uno de los objetivos particulares de esta investigación versa sobre la deslocalización del capital en la industria manufactura, ya en lo singular se analiza el caso de la industria electrónica.

**La deslocalización productiva del capital como estrategia** para la contra tendencia de la caída tendencial de la tasa media de ganancia, los factores de la deslocalización son:

- ✓ **Costes laborales.** Mano de obra calificada y altamente a bajos costes, un marco jurídico del mercado laboral regulado que permita una flexibilización del trabajo que consiga desvalorizar la fuerza de trabajo esto es:
  - Outsourcing en la contratación mediante gerencias de capital humano, como es el caso de Man power.
  - Mutilación o anulación completa de las prestaciones laborales tales como la jubilación.
  - Contratos eventuales y pago a destajo. Que permita una relación estrecha entre salario/productividad, para la multinacional lo que expresa esta relación es el coste salarial por unidad producida.
  - El coste y la infraestructura de los transportes, así como la facilidad por importar o exportar.<sup>23</sup>
  - Recursos naturales. Por no contar con ellos o porque sus costes son menores que en el país de origen.
  - En busca de mercados enfocados a economías de aglomeración.
  - En busca de activos estratégicos o activos tecnológicos. Este proceso se presenta a través de la adquisición de empresas locales o de fusiones

---

<sup>23</sup> *ECONOMIC AND SOCIAL ASPECTS OF THE DELOCALIZATION OF COMPANIES . Antxon Mendizabal. Universidad Pais Vasco.UPV/EHU*

con el objetivo de incrementar la concentración y centralización de capital.<sup>24</sup>

- Las Multinacionales en la fase del neoliberalismo global buscan mediante el despojo la conquista de nuevos territorios con recursos naturales, y la creación de nuevos nichos de mercados.
- Las Multinacionales además de aumentar los costes de las mercancías y reducir los costes de la producción para lograr una mayor plusvalía requieren de la intensificación del trabajo mediante la productividad del mismo.
- La producción de nuevas mercancías buscando nuevos sectores productivos donde la ganancia sea mucho mayor.<sup>25</sup>

En la actualidad la articulación mundial del capitalismo orientada hacia la acumulación de capital se fundamenta en la dislocación entre las potencias mundiales y las nuevas tendencias, segmentando e intensificando la lucha por la apropiación del mercado mundial, y en mucho se puede observar mediante la deslocalización de las multinacionales. El medio que han encontrado se vislumbra con las guerras, el desarrollo económico y tecnológico enfocado a la transfiguración de los procesos productivos impactando de forma directa en las relaciones sociales de producción.

Las economías conocidas como emergentes en el proceso de revalorización del capital han contribuido a la acumulación, esto se observa de manera evidente y fundamental en el mercado mundial.

Unos de los objetivos en ésta investigación subyace en observar la relevancia de la industria electrónica en el marco de la acumulación de capital, ha desarrollado el área de la innovación e incorporación de conocimiento en el sector de la tecnología de la informática y de las comunicaciones (TIC) y que descansa su eje fundamental en la reducción de los costes de producción.

---

<sup>24</sup> Jorge Carrillo, Redi Gomis. *Corporaciones Multinacionales en México: Un primer mapeo. El Colegio de la Frontera.*

<sup>25</sup> *Revista Rebelión Año 9 número 77. Algunas tesis sobre la lucha antisistémica.*

## Capítulo 2. Magnitud y características de la deslocalización productiva de capital extranjera en la industria electrónica en el estado de Jalisco, México, 1999-2009.

*Recordemos una historia que se escribió hace poco más de 400 años Don Quijote de la Mancha. Cuando un caballero andante y su escudero se enfrentaron contra unos molinos de viento y tuvieron una discusión sobre si eran molinos de viento o gigantes, él, el Quijote insistía en que se trataba de gigantes, mientras su escudero y la realidad le decían que solo eran molinos de viento y eso viene al caso porque 400 años después nos encontramos con que es cierto, eran gigantes.*

*El capitalismo quiere convertir el aire en una mercancía*

El capítulo desarrolla el análisis y contexto de la crisis productiva industrial, que ha tenido como causa contra restante el fenómeno de la deslocalización productiva de capital, reorganizando los procesos productivos de valorización mundiales. Transformándose en el elemento central, generalizando la subcontratación, afectando directamente la articulación productiva y los derechos sociales y laborales de los trabajadores, apuntalando una reconfiguración y reorganización de carácter mundial entre el capital y el trabajo.

La plataforma de la acumulación internacional encuentra su base en la internacionalización y/o fragmentación de los procesos productivos, generalizándose la deslocalización empresarial volcada en la búsqueda de zonas o regiones donde se obtenga la valorización del capital garantizado por una característica común en el trabajo asalariado orientado en una alta productividad, con muy bajos salarios, y con nulas prestaciones laborales.

La internacionalización del capital se puede entender con la movilidad que han adquirido las transnacionales, o bajo la figura del mercado internacional como comercio intra firma. Este proceso de mundialización del capital conlleva la competencia entre los mismos, que al mismo tiempo generaliza el perfil del mercado laboral bajo el auspicio de la subcontratación, estudiado en la flexibilización laboral.

El mercado laboral colocara como principal eje la competencia promoviendo en todo momento la polivalencia, definiendo los costos salariales entre obreros de distintas naciones, así como sus condiciones laborales.

En Europa la deslocalización productiva de capital se comenzó a observar en capitales de origen alemán, francés, español, inglés, etc. Buscando países

receptores donde su mano de obra fuera barata, productiva y con un marco legal completamente flexible, los países tercer mundistas se convirtieron en el lugar idóneo. Como han sido con algunos como son las transnacionales Volkswagen, Samsung, Valeo. Un buen ejemplo el 95% de los ordenadores portátiles fabricados en México por IBM se destinaban a la exportación, destinándose en un 85% hacia Estados Unidos y Canadá<sup>25</sup>.

El capitalismo conceptualiza el fenómeno de la deslocalización productiva de capital como el centro de la tendencia socio-productiva internacional que precisa de un nuevo orden laboral, obligando cambios estructurales en todos los continentes. Borja menciona que desde el año 2002 solo en Europa ha contabilizado a 104 transnacionales dentro de la deslocalización productiva de capital<sup>26</sup>.

Este proceso se ve reflejado para el caso de México en el aumento de la inversión extranjera directa en sectores de la manufactura y/o ensamble.

Es importante estudiar y analizar la deslocalización productiva de capital que se expresa como un elemento que busca revalorizar el capital a nivel mundial, reestructurando la figura de la empresa internacional, apropiándose a través de sus *royalties*<sup>27</sup> o filiales, produciendo una transferencia de valor y desacumulación del país receptor hacia el país de origen del capital. Un efecto inmediato de la deslocalización productiva de capital extranjero o IED se observa en el aniquilamiento del capital nacional, que en esta investigación se enfoca a la industria electrónica para el estado de Jalisco.

En el ámbito del trabajo, se articula una nueva división del trabajo, internacionalizándose las relaciones sociales y nuevas técnicas en el trabajo, preparando una mano de obra que incorpore un alto valor a las mercancías.

La deslocalización productiva de capital se comienza a generalizar en la segunda mitad de los años 70 en los países del tercer mundo, en sectores como la siderurgia, semiconductores, productos electrónicos, textil, etc.

## **2.1. La apertura hacia las exportaciones, el modelo ISI y el caso mexicano.**

Para entender el proceso de apertura comercial en México, que ha tenido como una de las consecuencias postrar la infraestructura industrial en completa dependencia con el capital extranjero.

---

<sup>25</sup> Baron Alain. *Le monde du travail face aux déslocalisations. Work Economic Outlook FMI. Septiembre 2004.*

<sup>26</sup> Borja Antón. "Deslocalización de empresas", GARA. 2005.

<sup>27</sup> Se entiende como **regalía** o **royalty** es el pago que se efectúa al titular de derechos de autor, patentes, marcas, a cambio del derecho a usarlos o explotarlos.

La apertura madura con la instauración del modelo de industrialización por sustitución de importaciones se caracterizó por estar enfocado hacia el mercado interno, ser altamente proteccionista y contar con una importante participación estatal en las actividades económicas.

La teoría que apoya el intervencionismo estatal es el keynesianismo y el Estado del Bienestar. (El Estado debe intervenir y regular las actividades económicas para aminorar los efectos de las recesiones –se instaló para resolver la Gran Depresión de 1929-1933 –mediante el uso de la política fiscal y la monetaria) Estas teorías en México durante los años dorados del capitalismo (1961-1973) fueron el sustento para la elaboración de políticas públicas que contribuyeron a desarrollar reformas a favor de la clase obrera y también para la realización de las políticas proteccionistas latinoamericanas, específicamente para el modelo de ISI, donde el Estado fue planificador y promotor del desarrollo.

El Estado debía intervenir para reactivar la economía y corregir los desórdenes ocasionados por el capital financiero. Los gobiernos se identificaron como los motores de la economía. El Estado debía intervenir directamente para disminuir el desempleo involuntario y reactivar la producción (vía política fiscal-reducir los impuestos directos- y política monetaria-expansiva para financiar el gasto público en reactivación económica-). El Estado tenía la función de alcanzar el pleno empleo. Ajustar la propensión marginal a consumir con el incentivo para realizar inversiones productivas y elevar la demanda efectiva (que por la crisis presenta escasez). El gobierno generara nuevas inversiones que eleven la ocupación y se produzca el efecto multiplicador que activara la economía.

$$Y=C ; S=i$$

Un impulso a la economía es diferente a la expansión económica. Una insuficiente inversión privada, según el keynesianismo, sería compensada con un incremento de las inversiones gubernamentales; en épocas de depresión económica el gobierno debía fomentar la inversión privada facilitando la concesión de créditos y reduciendo los tipos de interés y además aumentar el gasto público, aunque cayera en déficit para así elevar la demanda agregada y se alcanzaría el pleno empleo.

Bajo el paradigma keynesiano, el Estado tuvo la tutela de los agregados macroeconómicos, contribuyó a la creación de instituciones nacionales y supranacionales para controlar la economía. La configuración social, además de legitimar la voluntad del Estado, permitió la creación de políticas de empleo y de la expansión de los servicios públicos incluyendo la infraestructura (principalmente en vías de comunicaciones y transportes).

El intervencionismo se justificaba por tres razones: para hacer compatible el modo de producción capitalista –en el que prevalece la lógica del beneficio-, para fomentar la actividad económica y lograr el pleno empleo y para evitar el conflicto social –alejando los peligros revolucionarios y proporcionando cuotas de bienestar y seguridad para todos los sectores sociales-.

Sin embargo el Estado keynesiano de posguerra bosquejó una mutación de las relaciones de producción capitalista, de la propiedad de los medios de producción y del control de los mismos y un cambio en las relaciones salariales, lo que resultó en la creación de las clases medias.

La curva de Philips contribuyó a dar sustento empírico a la teoría keynesiana al comprobar la relación inversa entre la inflación y el desempleo, lo que dejaba ver que no era posible alcanzar el pleno empleo con niveles bajos de inflación.

*El dogma keynesiano pretendía:*

- Preservar el capitalismo, elevando la demanda agregada y con ello la tasa de ganancia. (Acuerdos tripartitas: Estado-Sindicatos-Capitalistas, donde estos últimos se beneficiaron también de los servicios públicos que proporciona el Estado.)
- Demostrar que el sistema capitalista funciona correctamente cuando el Estado controla las variables macroeconómicas (producción, empleo, tasa de interés, tipo de cambio, etc.) y las instituciones financieras, sin abandonar la economía a las fuerzas del mercado. (El Estado adquiere mayor legitimidad)
- Orientar la política fiscal haciendo que la inversión fuera la requerida para alcanzar el pleno empleo.
- Recurrir a la expansión de la política monetaria con la finalidad de financiar el gasto público orientado a la reactivación económica en caso necesario.
- Aminorar la lucha de clases con programas sociales que elevaran la calidad de vida del proletariado. (contratos de trabajo de largo plazo)

Si los gobiernos querían industrializar sus economías tenían que intervenir incrementando el gasto. Las inversiones públicas tenían como función la creación de infraestructura y de una industria que transitara de la simple elaboración de bienes de consumo básico hasta procesar bienes intermedios y de capital, lo cual contribuiría a elevar el crecimiento económico. Siendo el verdadero objetivo salir del atraso. El modelo ISI fue apoyado por la escuela estructuralista y por la CEPAL con la intención de que las economías de la región se protegieran del exterior mientras desarrollaban su industria, una vez alcanzada se abrirían al mercado internacional en condiciones iguales. (Cerrar la brecha de oportunidad)

Los mayores defectos del keynesianismo fueron que el uso de la política de gasto público provocaba déficit y la política monetaria generaba una inflación creciente. Esto desembocó en la Crisis de la década de los setenta. (Estanflación)

*La ISI en México*

Los inicios de la intervención estatal los tenemos en 1934-1940, “*México para los mexicanos*”, con Lázaro Cárdenas, quien reconoció que para hacer valer la Constitución de 1917 era indispensable un Estado fuerte, acompañado de reformas que logran mejorar la calidad de vida de los campesinos y los obreros, disminuir las desigualdades sociales. –Lograr una economía autosuficiente-; aplicó una fuerte política de nacionalizaciones (ferrocarriles 1937, petróleo 1938) y expandió el dominio del Edo mediante las instituciones que alentaron el desarrollo económico y social del país.

Para el caso mexicano se divide al proceso de la ISI en dos etapas: la primera corresponde al periodo de 1939-1958 la cual se enfocó a la creación de bienes de consumo de primera necesidad, y la segunda etapa comprende los años de 1959-1973 a la que se denominó etapa Avanzada de la ISI ya que hubo una mayor innovación en el proceso productivo lo que permitió que se crearan bienes intermedios. Ambas etapas contaron déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. (Por el rezago estructural en que inicia y se desarrolla la ISI y porque se sobrevaluo la moneda interna)

*Primera etapa de la ISI (1939-1958); crecimiento 5.9% anual, inflación de 10.5% DEFICIT de la Cuenta Corriente.*

El Estado no solo regulara las fuerzas del mercado sino que empieza a actuar directamente en la construcción de infraestructura e intervenir en las actividades económicas.

Comienza el proceso de expropiaciones de bienes y servicios estratégicos que tenían extranjeros. Símbolo de soberanía nacional. Reconfiguración en la acumulación de capital mexicano. En los **40** surgen las empresas paraestatales: Altos Hornos de México, Granos y Fertilizantes de México, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y Diesel Nacional. Se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Existe un alto grado de proteccionismo a la industria nacional. (Sobre todo durante la 2ª Guerra Mundial) Se recurrió a la política comercial mediante controles, tarifas, aranceles a las importaciones y a la política fiscal fomentando la inversión vía franquicias, exenciones e incentivos fiscales hasta por 10 años.

Después de la 2ª Guerra Mundial el Estado mexicano empezó a jugar como inversionista (en infraestructura comunicaciones y transportes y energéticos) que permitió un mayor desarrollo industrial.

*El sector agrícola contribuyó de manera importante al crecimiento industrial, abasteciéndolo de la materia prima necesaria para la producción, además de que sus exportaciones generaban divisas con las que se pagaban algunas de las importaciones de bienes intermedios y de capital para el sector industrial.*

Se recurrió a capital foráneo para financiar el desequilibrio externo.



Se logró sustituir casi en su totalidad a las importaciones de bienes de consumo inmediato.

*Segunda etapa de la ISI (1959-1973); crecimiento 6.4% anual, inflación no mayor a 4% industria 8% construcción 8% electricidad, gas, agua 12%.*

Conocida como fase de desarrollo estabilizador, se pretendía crear una industria manufacturera que produjera bienes intermedios y de capital, el papel proteccionista del Estado se extiende creando mayores inversiones –la inversión estatal era principalmente para sectores estratégicos: petróleo, electricidad, siderurgia; construcción de infraestructura, comunicaciones y transportes sobre todo en la Zona Metropolitana de Ciudad de México- y ampliando la política económica que de manera indirecta ejercía su control en la economía. Es la época de toda la presencia keynesiana en la que el aumento del gasto público iba instaurando la llegada de la Inversión Extranjera Directa. Se requería pasar a una fase industrial avanzada que fuera capaz de producir bienes de consumo duradero y que fuera lo suficientemente fuerte para competir con los bienes del resto del mundo porque la industrialización en esta etapa se enfocaba hacia el interior, como en la 1ª etapa, aunque el mundo ahora se enfocaba en el comercio internacional, pues las naciones se estaban abriendo al exterior, México continuó con la política proteccionista (altos aranceles, controles cuantitativos y tarifas a las importaciones) y además mantuvo devaluado el peso para elevar la competitividad de las exportaciones nacionales.

*Principales medidas de política económica del periodo:*

Incentivar al ahorro interno

Fomentar la IED –el gobierno optó por cambiar la legislación en materia de IE con lo que se abrió paso a las empresas multinacionales de capital estadounidense en su mayoría-

Contratar créditos del exterior para financiar el déficit de la balanza de pagos o para la formación de capital fijo protagonizado por las EMN.

Aumentar el gasto público en infraestructura

Intervención directa en las actividades productivas, controlar las importaciones con la finalidad de incentivar la industria nacional

Implantación de políticas del Estado del Bienestar (tipo de intervencionismo donde el Edo aparecía como protagonista de la vida social para regular la desigualdad en la distribución del ingreso; contribuyó a la creación de derechos sociales) implicando elaboración de políticas públicas a favor de la sociedad (que resultaron en aumento de la esperanza de vida de la

población y la tasa demográfica urbana; incorporación de la seguridad social a los trabajadores de la industria e instrumentación de prestaciones como: servicios de salud, fabricación de viviendas de interés social, desayunos escolares, educación pública gratuita, jubilaciones y pensiones, tiendas CONASUPO –se sostuvo así el poder adquisitivo del salario)

También se fomentó la producción agropecuaria mediante la inversión en infraestructura de riego y de una política de precios.

El Estado profundizó su intervención para conseguir el desarrollo del país y se inclinó hacia la creación y consolidación de empresas paraestatales, aunque en algunos casos se incurriera en déficit público.

Pero el apoyo a la industria no fue suficiente pues a pesar del gasto público efectuado en el sector, se seguían importando insumos intermedios y bienes de capital y cada vez más costosos por los gravámenes a las importaciones. Otra limitación fue la carencia de tecnología adecuada que imposibilitó tener una industria avanzada. Las transnacionales no invirtieron en la creación de nuevas ramas industriales de alto nivel tecnológico, más bien adquirieron empresas ya existentes para producir bienes de consumo y abastecer al mercado interno pues se beneficiaron del trato preferencial al que se le dio a la industria maquiladora (gozaban de bajos salarios, del mercado cautivo, de insumos importados sin aranceles y cuotas a los insumos importados).

#### *Vulnerabilidad del modelo de la ISI*

Existió rezago tecnológico que orilló a permitir establecerse en el país a las transnacionales para que incorporaran sus tecnologías y además aumentó las importaciones de bienes intermedios y de capital, aumentando la dependencia con el exterior.

Demanda interna insuficiente en relación a la capacidad productiva de la industria, lo que hizo que ciertas áreas del sector operaran con capacidad ociosa (produce un círculo vicioso, con una mayor capacidad ociosa se evita el aumento salarial para compensar la caída de la tasa de ganancia y si, tal como paso, se le suma un aumento inflacionario, entonces la demanda interna seguirá descendiendo y por ende la capacidad ociosa se eleva)

Disminución de la competitividad de las industrias tradicionales en comparación con las industrias estratégicas. Persistieron las industrias tradicionales beneficiadas por los subsidios del gobierno y protegidas por el mercado nacional (contaban con un mercado seguro). Este esquema socavó los incentivos para mejorar la producción y tendieron a afectar la

tasa de ganancia. Los costos fueron externalizados a los consumidores quienes sufrieron altos precios, causa además del aumento de la inflación.

Incremento del déficit público para solucionar los problemas de insuficiencia de demanda global (incentivo la generación de empleos, elevó el gasto corriente) y oferta global (incremento la inversión pública en obras de infraestructura y en las ramas en las que la iniciativa privada no mostraba interés). El gobierno intervino para evitar cuellos de botella que quebrantaran el crecimiento económico. Para financiar el déficit público se recurrió al ahorro externo, incrementándose así la deuda pública del gobierno federal (de 1970 a 1979 esta creció a una tasa media de 34% anual)

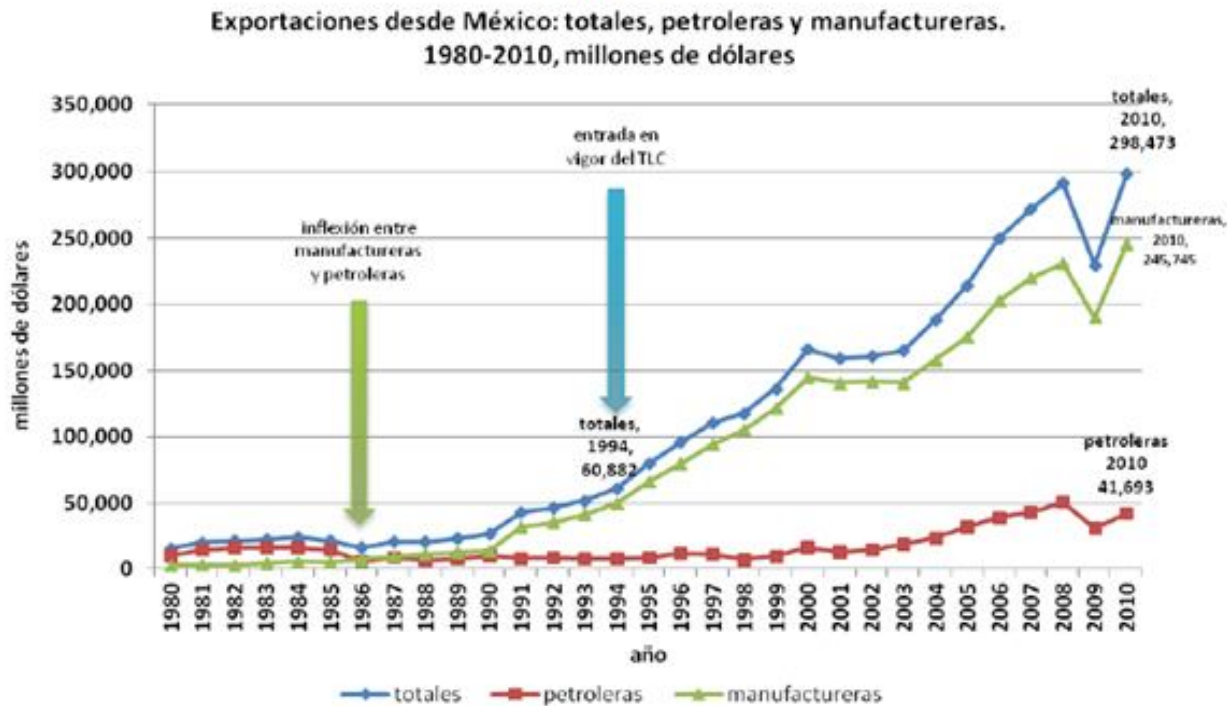
La inversión pública se canalizó principalmente hacia el sector industrial descuidando a la agricultura. El modelo ISI no logró vincular a ambos sectores ni desarrollar verdaderos planes de modernización del campo, lo que propició su descapitalización. Por un lado el crédito fue desviado a la industria, dificultando a los campesinos financiar sus costos de temporada o invertir en equipo y riego; de otro lado, los gastos en carreteras, servicios de agua y electricidad se concentraron en zonas urbanas; además, se mantuvo el tipo de cambio sobrevaluado, lo que dificultó la competencia con las importaciones de alimentos baratos; y por último, el haber aplicado controles de precios a productos agrícolas afectó directamente a los campesinos.

El modelo era insostenible ya que la última década que operó el modelo fue financiado con deuda externa, esto aunque no se presentara un aumento en la formación de capital fijo en el país y un aumento en la inversión productiva.

Durante los años ochenta inicia una diferencia significativa en los niveles totales de exportaciones en México, después de las exportaciones petroleras se coloca en un nivel con gran importancia en la alta generación de valor agregado, la manufactura.

El comportamiento de las exportaciones para México durante el año 2010, registra un total de 298 mil millones de dólares, de las cuales 245 mil son generadas en el sector de las exportaciones manufactureras, desplazando a las exportaciones petroleras por 41 mil, el complemento de las exportaciones se encuentra compuesto por las actividades extractivas y agrícolas. (Véase gráfica 1)

Gráfica 1.



Fuente: Elaboración propia con datos del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior (BdeM, INEGI)

Tomado de: Artículo, Tres tendencias de la Inversión Extranjera Directa sobre el sector manufacturero de exportación en México. *Ventajas comparativas en tiempos de deslocalización de capital*. Por Fructuoso Matias García. <https://docs.google.com/file/d/0B948yqLwqMfWVkhY00RYUE5LRm8/edit>

La relaciones comerciales dentro del mercado mundial de mercancías, se encuentra directamente vinculado con los inercias y necesidades para la acumulación del capital, en la actual fase del capitalismo bajo el patrón de acumulación neoliberal, requiere generar la deslocalización productiva de capital , donde aparece como elemento central en la valorización del capital el trabajo.

En la investigación se analiza el impacto de la fragmentación de los procesos productivos como efecto inminente de la deslocalización productiva de capital, la cual se encuentra presente en cada uno de los sectores de la economía, sin embargo, en la investigación dentro del sector manufacturero se hace especial énfasis en el análisis en la industria electrónica en el estado de Jalisco.

## 2.2. La industria electrónica en México.

El nivel de desarrollo en la industria electrónica en México es asociado con una “nueva economía”, con una arquitectura productiva orientada por el patrón de acumulación de capital neoliberalista, el cual precisa de la implementación e innovación en la producción de bienes y servicios intensivos, utilizando la alta

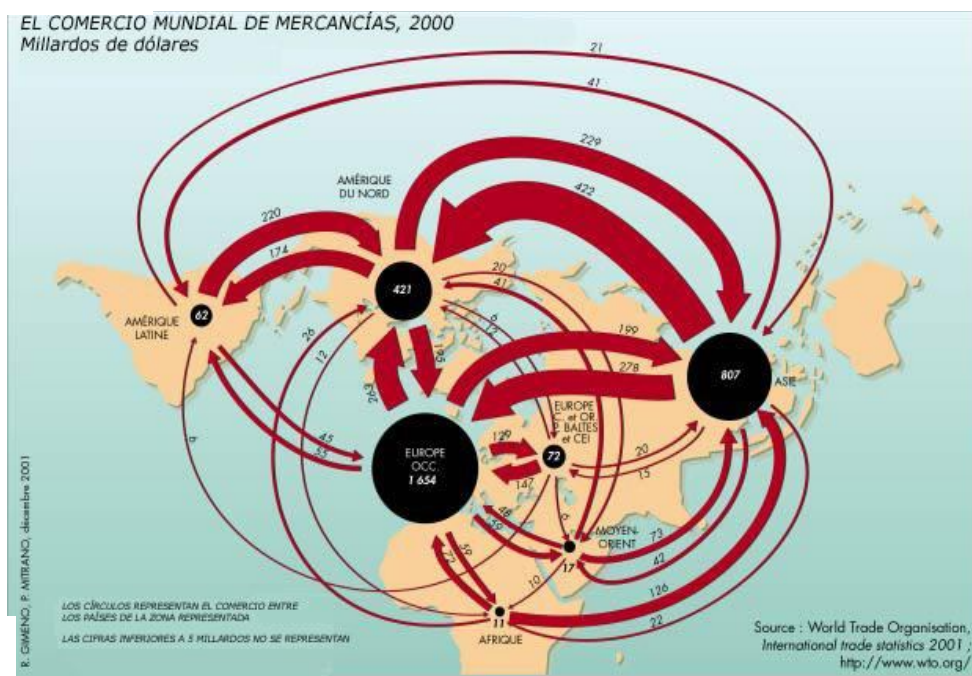
tecnología en cómputo, en telecomunicaciones y servicios. Así como desarrollando áreas científicas enfocadas a los procesos de producción impactando de manera directa las formas de linealización productiva, reconfigurando el perfil de los trabajadores, en áreas fundamentales como:

- Ingeniería de Métodos.
- Estudios de Tiempos y movimientos.
- Técnicas de mejoramiento de la productividad.

El sector electrónico ha impulsado e estimulado importantes flujos para el comercio en el mercado mundial. En los años noventa, la producción de productos electrónicos reflejó un aumento, con respecto a otros sectores en la industria manufacturera, llegando a alcanzar tasas promedio anuales de crecimiento de 12.1%.

Es considerado como un sector altamente globalizado, interrelacionado con otros sectores como la industria automotriz, electrodomésticos, equipos de medición, equipo médico, equipo fotográfico y de fotocopiado, juguetes, etc. Ante la integración mundial los países que buscan captar inversión extranjera directa se orientan bajo el principio “ofrecer las condiciones que las empresas requieran, a través de políticas agresivas”<sup>28</sup>, dichas políticas se enmarcan en las necesidades de las empresas manufactureras que busquen “bajos costos, en diseños de procesos de manufactura como en logística”.

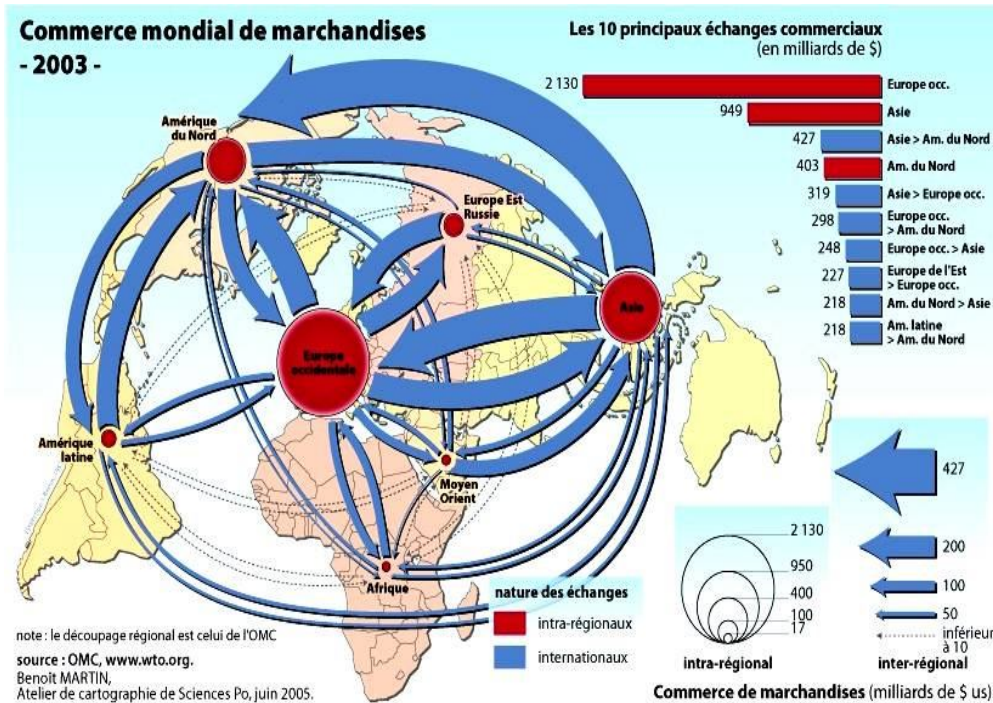
Gráfica 2.



<sup>28</sup> Secretaría de Economía. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología. Industria electrónica en México. Octubre 2012.

El flujo del comercio mundial de mercancías durante el año 2000 da nota de los niveles de realización de la plusvalía, los mercados son el destino que busca el capitalista para cristalizar la plusvalía en ganancia. (Véase gráfica 2).

Gráfica 3.



Durante el año 2003 el comercio mundial de mercancía aumento, según datos de la Organización Mundial del Comercio OMC. (Véase gráfica 3)

La acumulación de capital precisa de la transformación de la plusvalía en capital. Marx, analiza y expone que la única fuente de la acumulación capitalista vive en la plusvalía creada por el trabajo no remunerado de los obreros asalariados. Los motivos propulsores de la acumulación del capital son la sed de ganancia de los capitalistas y la competencia. A cada incremento de plusvalía el capitalista debe reorganizar, reconfigurar, reconquistar el mercado de consumo, sin embargo, no es lo nodal para la obtención de la ganancia, la plusvalía es obtenido en la esfera de la producción, por lo que, la deslocalización productiva de capital impulsa un comercio mundial creciente de desvalorización de la fuerza de trabajo, impactando las nuevas formas de explotación de los trabajadores.

En el proceso de la acumulación del capital se efectúa la reproducción de las relaciones capitalistas de producción, se repite la explotación en mayor escala: aumenta el capital en manos de los capitalistas y, al mismo tiempo, crece el ejército explotado de obreros asalariados. Esto concierne, ante todo, al aumento del grado de explotación de los obreros, a la reducción de sus salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

Gráfica 4



Según datos de la Organización Mundial de Comercio para el año 2000 del total de las exportaciones totales comercializadas, los productos electrónicos alcanzaron el 15% de total, llegando a 1,129 miles de millones de dólares.<sup>29</sup>(Véase gráfica 4).

Según la Organización Mundial del Comercio, el volumen, en dólares, del total mercancías circulando en el mundo durante el año 2011, asciende 17,816 miles de millones de dólares, el sector más importante donde se producen el mayor volumen, en dólares, de mercancías tiene su origen en el sector manufacturero, 11,511 miles de millones de dólares, equivalente al 64.61%, la movilidad de los procesos productivos de países desarrollados hacia subdesarrollados viabiliza la transferencia de valor mundial. (Véase gráfica 5)

<sup>29</sup> Organización Mundial del Comercio OMC. Estadísticas de comercio mundial 2012.

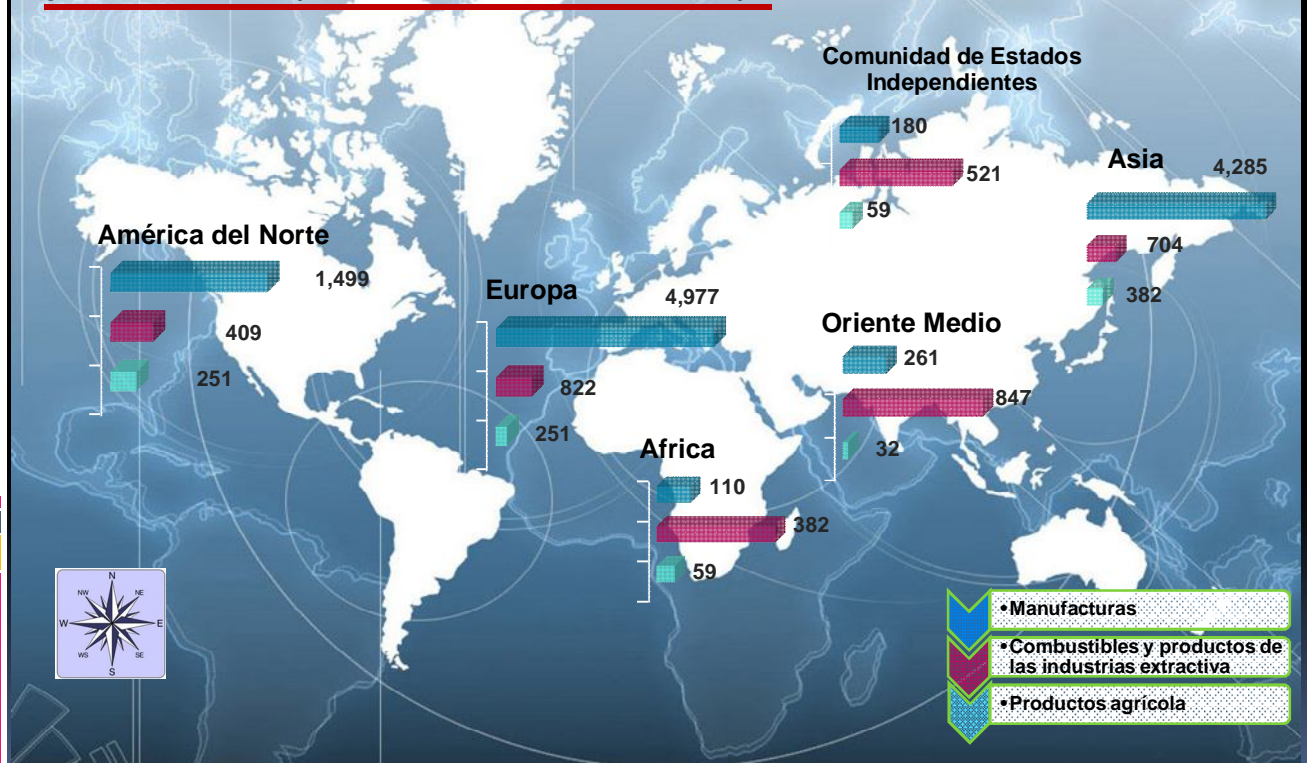




Gráfica 6

Exportaciones europeas de productos manufacturados ascienden a casi 5 millones de dólares E.E.U.U.

### Exportaciones de mercancías por regiones y productos, 2011 (miles de millones de \$E.E.U.U.)



Elaborado por Javier A. Lozano Tovar.

Fuente: Organización Mundial del Comercio. Estadísticas del comercio internacional. 2012.

En México las actividades Tecnologías de Información y la Comunicación (TICs) forma parte de la industria electrónica no maquiladora, agrupados en la rama 54: Equipos y aparatos electrónicos y comprende los siguientes sectores identificables en la contabilidad nacional.

a) Máquina de procesamiento informático;

b) Telecomunicaciones;

1. Fabricación, ensamble y reparación de equipo y aparatos para comunicación, transmisión y señalización,

2. Fabricación de partes y refacciones para equipo de comunicación.

### c) Electrónica de consumo.

En los años 60 surge con la fabricación de productos electrónicos de consumo: radioreceptores, consolas, fonógrafos, aparatos estereofónicos y televisores.

En los 70 la política de sustitución de importaciones estimula el crecimiento del sector sustentado únicamente en el mercado nacional. La falta de competencia externa originó el bajo desarrollo de fabricantes de componentes, así como retrasos en la adopción de nuevas tecnologías.

En 1986 México se adhiere al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), dando origen a una importante reestructuración de la industria electrónica. Inicia un importante desarrollo en el sector exportador, sustentado principalmente en las maquiladoras. Se mantiene el crecimiento en forma paralela de empresas dirigidas al mercado interno.

Para la década de los años 90 se da una apertura comercial y desregulación, con la eliminación tanto de requisitos de desempeño y de permisos previos para la importación de productos electrónicos como de los compromisos de integración nacional, balanza de divisas y estructura de capital de la manufactura para empresas dedicadas a satisfacer la demanda interna.

Entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, se da el acceso a partes y componentes importados; la estimulación del crecimiento de las exportaciones; la atracción de inversiones extranjeras y la generación de empleos en condiciones precarias son el eje fundamental de esta reconfiguración del mercado laboral en la maquila y en general de México.

Con lo anterior las transnacionales desplazaron y/o absorbieron a las empresas fabricantes de componentes e insumos electrónicos destinados al mercado interno, lo que provocó la virtual sustitución por nuevos fabricantes de componentes.

El segmento de la industria electrónica orientada al mercado interno, transitó de un sector con grados de integración nacional de hasta el 80%, hacia por efecto de la apertura comercial y la competencia externa a niveles que alcanzaron promedios de integración de 14%, y de 5% específicamente en la industria maquiladora.

Esta reestructuración en México, necesaria para la acumulación mundial de capital, la instalación de un gran número de empresas transnacionales, desarrollando agrupamientos industriales o clusters. Este es el punto de quiebre para que muchas de las empresas fueran de un perfil ensamblador, en algunas áreas de proveeduría como plástico, metálicos, cables, arneses y empaques.

La inercia de las empresas que operan bajo el esquema de maquiladora se distingue del resto de la industria electrónica como consecuencia de los elevados

niveles de deslocalización productiva de capital, al fragmentar sus procesos productivos, por lo que deben importar gran parte de los insumos, partes y componentes que utilizan. Adquieren gran importancia como sector exportador.

El liderazgo de este sector a partir de la segunda mitad de los años 90 ha continuado al inicio de este siglo, lográndose consolidar como una de las industrias con mayor participación en el sector manufacturero nacional.

Sustentado principalmente en las operaciones de empresas que trabajan bajo el mecanismo PITEX<sup>30</sup> y maquiladoras, en el 2001 la industria electrónica representó una importante fuente de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del sector manufacturero (5.8%) y de generación de empleos (9.3% del sector manufacturero), además de generar uno de los mayores intercambios comerciales con el exterior (30% de las exportaciones).

Participación de la industria electrónica en el sector manufacturero nacional, 2001

Concepto	Participación
Exportaciones	30.0%
Inversiones	10.0%
Empleos	9.2%
Remuneraciones	9.0%
Producto Interno Bruto	5.8%
Número de empresas	1.0%

Fuente: Secretaría de Economía con datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)

En México, durante el año 2008 la producción en la industria electrónica descendió 8.6 %, aumentando en los años 2009 en 4.8%, 2010 en 9.7% y 2011 en 1.8%, solo en el año 2011 represento el 3.9% del Producto Interno Bruto, generando más de 251 mil empleos.<sup>31</sup>

El gobierno mexicano ha trazado las directrices por las que se habrá de fomentar el impulso de la industria electrónica, donde el punto nodal se fija con una estrategia empresarial “que busque mantener la competitividad mundial para lo que se incluyen: economías a escala, recursos humanos calificados, eficiencia

---

<sup>30</sup> *Las empresas usuarias de los Programas de Industria Maquiladora de Exportación y de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX). Acuerdo por el que se establecen requisitos específicos para la importación temporal de mercancías. ACUERDO por el que se establecen requisitos específicos para la importación temporal de mercancías. Tomado del Diario Oficial de la Federación del 13 de junio de 2001.*

<sup>31</sup> *Secretaría de Economía. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología. Industria electrónica en México. Octubre 2012.*

productiva, costo de factores, capacidad de respuesta rápida, inversión en investigación, desarrollo y acceso a fuentes de tecnología externa”.<sup>32</sup>

### 2.3. La subcontratación o maquila y/o ensamble en la industria electrónica en México.

Con la deslocalización productiva de capital, México, entra en un proceso de industrialización foráneo necesario y vital para la acumulación de capital mundial, produciendo una transferencia de valor hacia otras naciones, se conoce como un proceso de desacumulación, donde México, dotará de materias primas, y de la extracción de valor desmedido producto de los trabajadores asalariados mexicanos que le resulten al capital muy baratos.

Con la deslocalización productiva, se generalizan las formas de contratación laboral, subordinadas bajo la figura de la sub-contratación, concretizando un proceso de internacionalización del capital, facilitando la relación entre países industrializados y países subdesarrollados; expresión inequívoca del condicionamiento necesario e intrínseco de un desarrollo desigual que coadyuve a la acumulación de capital. Este fenómeno por algunos es estudiado mediante la globalización.

Algunas de las consecuencias del fenómeno de la deslocalización de capital son:

**primero**, genera y acelera un proceso sistemático de competencia entre los trabajadores asalariados, donde los menos calificados serán desplazados hacia el ejército industrial de reserva; **segundo**, produce un fenómeno de deslocalización de empleo al desplazarse parte del capital hacia zonas donde exista fuerza de trabajo mejor calificada y más barata; **tercero**, el trabajador en aras de mantener su empleo se ve obligado a incrementar el nivel de producción y explotación, no así la paga que recibe por el mismo, e incluso llegan a aumentar el número de horas trabajadas como bien explica Antxon Mendizaval.

Se ha vuelto una constante el que capitales alemanes, franceses, españoles, etc., amenacen a los trabajadores de abandonar y retirar su producción del país en donde se instalan si no aceptan aumentar la productividad, no incrementando sus salarios. Es el caso en México, la empresa Continental Ilantera Potosina ubicada en San Luis Potosí, que aunque se presenta como comercio intra-firma, mantiene una relación estrecha en términos de cómo deben operar los procesos productivos con la empresa de origen alemán Continental Tire, otro caso, lo es la empresa Flexstronics, en el estado de Jalisco, analizado en el capítulo tres de esta investigación, el caso de Volkswagen en Puebla, Samsung en Querétaro, etc.

La reconfiguración del mercado laboral se perfila en un primer momento, como un proceso de subsunción formal del trabajo al capital, donde el trabajador asalariado será

---

<sup>32</sup> *Opcit.*

sujeto a una reforma laboral que tenga como principio y eje la flexibilización laboral en donde el trabajador sea paulatinamente despojado de sus derechos laborales, y en un segundo momento al efectivizar el grado de despojo mediante la subsunción real del trabajo al capital, al diseñar e implementar una nueva división internacional del trabajo, que reorganice al trabajador asalariado en los procesos productivos que derive en el incremento ascendente y sistemático en la productividad.

La subcontratación es resultado de una crisis en la producción industrial como mecanismo que contrarrestante los altos costos en la generación de mercancías, requiere forjar paralelamente una mano de obra flexible que posibilite el proceso de valorización, está deberá ser como condición muy barata en el mercado laboral mundial.

#### 2.4. Características de las empresas ensambladoras bajo el carácter de la subcontratación en la industria electrónica en México.

La arquitectura de la industria electrónica se constituye por tres tipos de empresas que se regulan y vinculan en la subcontratación; **la primera**, tiene que ver con las empresas que se dedican a la fabricación de equipo original (**OEMs** las siglas se encuentran en inglés), las cuales en **un segundo eslabón** de la cadena subcontratan a las empresas que se especializan en servicios de manufactura (Electronics Manufacturing Services **EMS**), en esta segunda fase se produce frecuentemente la deslocalización productiva de capital con el objeto de disminuir costos de producción y aumentar el grado de extracción de plusvalía; **en el tercer nivel** se encuentran las **ODMs** que se han desarrollado no solo en el servicio de la manufactura y/o ensamble sino además en el terreno del diseño y la ingeniería. (Véase cuadro1)

**Cuadro 1. Modelo de negocios en la manufactura de aparatos y componentes electrónicos que se regulan y vinculan en la subcontratación.**

<b>OEMs</b>		
(Dell, Hewlett Packard, IBM, NEC, Nokia, Panasonic, Sony, entre otras).	Diseño, innovación, mercadotecnia, distribución y ventas.	
<b>EMS</b>		
(Celestica, Flextronics, Sanmina SCl, entre otros)	Elcoteq, Foxconn, Manufactura, ensamble final, pruebas, servicios de postventa, soporte, manejo global de la cadena de abasto, entre otros).	Industrias: Electrónica de consumo, Industria automotriz, energías renovables, Electrodomésticos, Industria eléctrica.
<b>ODMs</b>		
(Asustek, Compal, Inventec, Quantal, Tatung, Wistron, entre otros).	Ensamble, manufactura y diseño	

**Fuente:** Secretaría de Economía. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología. Industria electrónica en México. Octubre 2012.

Las **EMS** manufacturan y/o ensamblan, para posteriormente las **OEMs** vendan con sus propias marcas, algunas **ODMs** comercializan y promueven sus propios productos, generalmente son empresas que iniciaron diseñadoras y/o fabricantes por contrato que ahora cuentan con sus propias marcas y plantas instaladas en varios países.

La mayoría de las **EMS** y **OEMS**, no tienen muchas utilidades, por lo que con la deslocalización productiva de capital las buscan en diversos continentes, donde prevalecen zonas con muy bajos costos de producción, nivelar la tasa media de ganancia, gracias a los altos niveles de explotación y despojo a los trabajadores.

**Decisión Etudes Conseil** en su reporte anual **World Electronics Industries**, realiza una clasificación de los productos en el sector industrial manufacturero mundial:

- **Productos de consumo masivo:** equipos de audio y video, aparatos electro domésticos y equipos de los sectores de cómputo como microcomputadoras (PCs de escritorio, Laptops), equipos periféricos (impresoras, scanners, unidades de almacenamiento), handhelds, smart cards y equipos de oficina, telecomunicaciones, teléfonos móviles (celulares) y terminales fijas.
- **Productos de electrónica profesional:** equipos electrónicos de uso industrial y médico, equipo aeroespacial y de defensa, equipos de computo como servers, macrocomputadoras, y equipo de procesamiento de datos en general, equipos de telecomunicaciones para redes e infraestructura de telecomunicaciones.
- **Productos de electrónica automotriz:** equipos control como computadoras de motor, transmisión, sistema de frenos, suspensión y control de estabilidad, equipo de seguridad e información.

La producción mundial en la rama de la electrónica en un periodo de 6 años mantuvo un incremento de 33.99%, creciendo 413,528 millones de dólares, analizando la tendencia, en el año 2009, se registró un descenso con respecto al año 2008 en 116,476 millones de dólares, cabe mencionar que es durante este año cuando se produce una crisis financiera mundial; la tendencia muestra que el sector industrial de la electrónica es dinámico; en lo particular el análisis demuestra por subsector, que en el año 2010 el subsector en cómputo con 24 % se sitúa como el más desarrollo; seguido de la sub rama de telecomunicaciones en 20.99%; en tercer lugar, con 17 % la electrónica industrial y médica; en cuarto sitio, audio y video con 13 %; le continua el sub sector aeroespacial y defensa con 10%; en sexto lugar, la producción automotriz con 8.9%; y por último los electrodomésticos con el 6%. La tendencia se observa invariable desde el año 2008, sin embargo, los dos únicos subsectores que invierten su tendencia durante el periodo que va de los años 2004 al 2006 son: las telecomunicaciones como primer lugar y Cómputo en segundo lugar. (Véase cuadro 2)

**Cuadro. 2. Producción \* Electrónica Mundial por subsector, 2010.**  
(Millones de dólares)

Sub sector	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TCPA 2010-2015
Audio y video	160,916	190,243	214,827	250,911	250,831	233,360	211,902	-1.2
Electrodomésticos ***	88,423	89,563	92,966	102,833	100,332	93,344	97,801	3.4
Cómputo	284,415	321,550	349,251	392,135	418,052	373,376	391,204	4.9
Telecomunicaciones	307,890	340,398	370,609	422,299	351,164	311,146	342,203	7.3
Aeroespacial y defensa	83,695	88,651	96,735	104,204	117,055	155,573	163,002	3.8
Electrónica industrial y médica	194,637	193,380	221,109	245,427	300,997	264,474	277,103	5.4
Automotriz	96,240	107,853	115,580	124,770	133,777	124,459	146,701	6.6
<b>Total</b>	<b>1,216,487</b>	<b>1,331,638</b>	<b>1,461,077</b>	<b>1,642,578</b>	<b>1,672,208</b>	<b>1,555,732</b>	<b>1,630,015</b>	<b>4.7</b>
Productos de consumo masivo	596,168	680,071	752,901	855,978	846,973	768,531	782,407	
Prod. De elec. profesional	524,168	543,714	592,597	661,830	691,458	662,742	700,097	
Prod. De elec. automotriz	96,240	107,853	115,580	124,770	133,777	124,459	146,701	
<b>Porcentajes</b>								
Productos de consumo masivo	49	51	52	52	51	49	48	
Prod. De elec. profesional	43	41	40	40	41	43	43	
Prod. De elec. automotriz	8	8	8	8	8	8	9	

\*No incluye producción de componentes electrónicos.

\*\* Incluye los no electrodomésticos.

Fuente: World Electronic Industries 2004-2009, 2005-2010, 2006-2011, 2007-2012, 2008-2013, 2009-2014 y 2010-2015. Decisión Etudes Conseil. Paris. Noviembre 2011.<sup>33</sup>

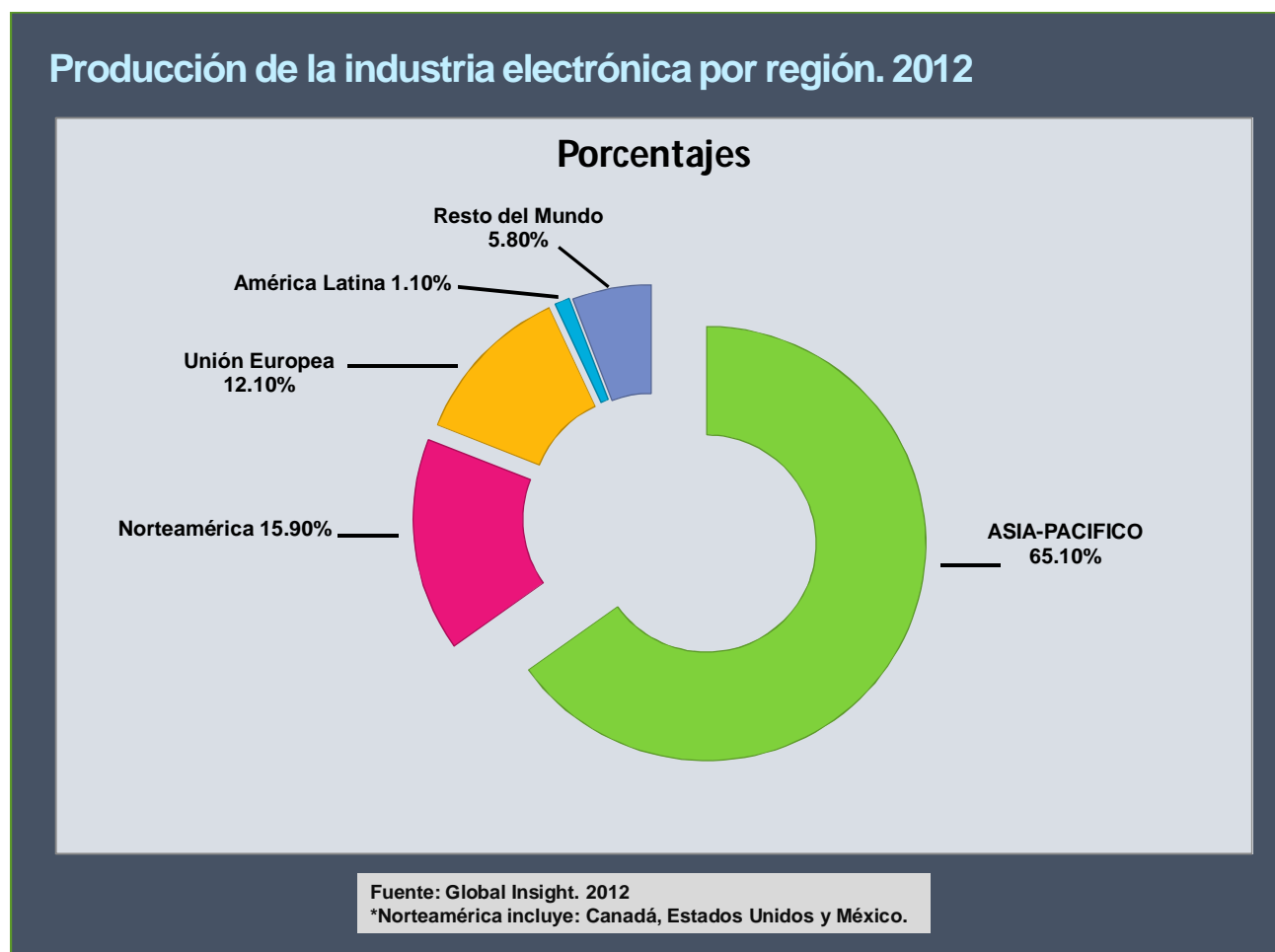
<sup>33</sup> World Electronic Industries 2004-2009, 2005-2010, 2006-2011, 2007-2012, 2008-2013, 2009-2014 y 2010-2015. Decisión Etudes Conseil. Paris. Noviembre 2011.

En 2011 un estudio de **Global Insight**, supone que del año 2011 al 2020 existirá una tasa media de crecimiento anual promedio del 7%, alcanzando la cifra de 6,526 mil millones de dólares, destacando sobremanera la producción de los semiconductores en 32.7%, para transformarse en el sector estratégico en inversión a futuro. (Véase cuadro 3 y gráfica 1).

Cuadro 3. Producción global por subsector de la industria electrónica. 2011.			
Subsector	2011 (mmd)	% TCMA (2011-2020)	% participación
Semiconductores	1,150	5.1	32.7
Equipo médico e industrial	814	7.5	23.1
Computación	624	8.1	17.7
Comunicaciones	481	7.8	13.6
Electrónica de consumo	456	8.9	12.9
<b>Total</b>	<b>3,525</b>	<b>-</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Global Insight. 2011

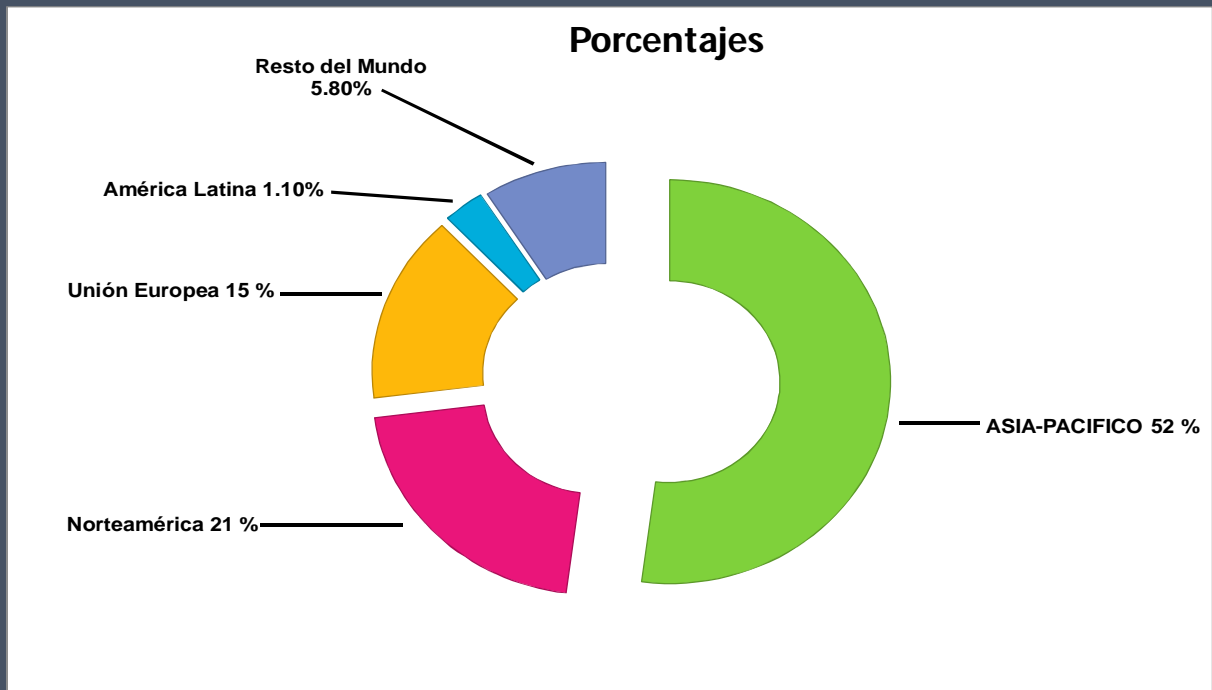
Gráfica 7



La producción mundial en la industria electrónica se encuentra segmentada básicamente en 4 mercados regionales de producción que corresponden a diversos continentes, Asia-Pacífico concentra 65% de la producción para ser el primer productor mundial, América Latina alcanza 1.10% para colocarse en el penúltimo. (Véase cuadro 7).

Gráfica 8

### Consumo de la industria electrónica por región. 2012

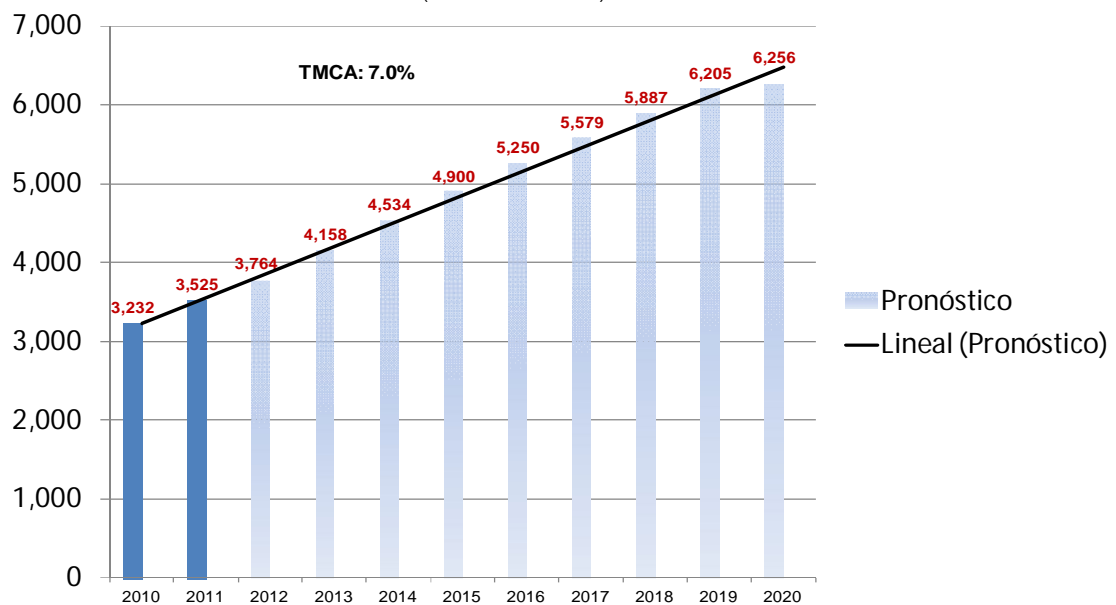


Fuente: Global Insight. 2012  
\*Norteamérica incluye: Canadá, Estados Unidos y México.

Gráfica 9

### Prospectiva de producción mundial de electrónicos. 2010-2020.

(Millones de dólares)



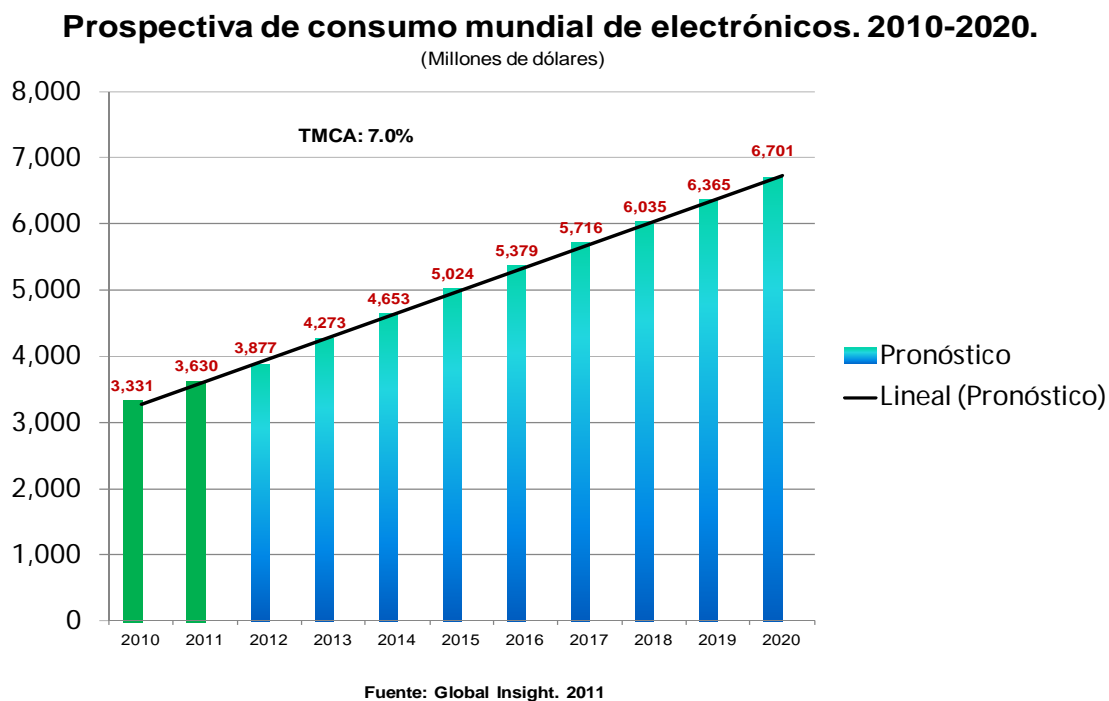
Fuente: Global Insight. 2011



La producción mundial de eléctricos al año 2011 genero un valor total de 3,525 millones de dólares, según datos de Global Insight en un período de 10 años alcanzaría una Tasa de Crecimiento Medio del 7%, para alcanzar en el 2020 la cifra de 6,256 millones de dólares, lo que representa una Tasa Acumulada del 93.56%, bajo el supuesto de un crecimiento en el periodo del 7%. (Véase gráfica 9).

El consumo de electrónicos durante el año 2011 alcanzo un valor total de 3,630 millones de dólares, en concordancia con la tendencia de la producción para el periodo 2010-2020, según un estudio de Global Insight, señala que se esperaría un consumo por 6,701 millones de dólares aumentando en 10 años 84 %, siempre y cuando se mantuviese una TMCA del 7 %. (Véase gráfica 10).

Gráfica 10



El consumo mundial creciente de tecnología sofisticada, así como la convergencia tecnológica de aparatos de audio video, televisores digitales, celulares, se modificara, pues el desarrollo de este mercado requiere de una constante actualización en microprocesadores y por ende de semiconductores, Global Insight, estima que la producción para abastecer la demanda de estas mercancías ascenderá a 338 mil 400 millones de dólares en el año 2012, solo para el primer bimestre del 2011 se registro en esta industria un total de 189,455 millones de dólares.

Cuadro 4. Mercado mundial de semiconductores . 2002-2012. (Millones de dólares)											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 p/
<b>Total mundial</b>	<b>140,713</b>	<b>166,426</b>	<b>213,027</b>	<b>227,484</b>	<b>247,716</b>	<b>255,645</b>	<b>248,603</b>	<b>226,313</b>	<b>298,315</b>	<b>299,521</b>	<b>338,400</b>

Fuente: World Semiconductor Trade Statistics, Historical Billing Report (bbhit-26)

Cuadro 5. Los principales 15 fabricantes mundiales de semiconductores. 2008-2010. (Millones de dólares)

RK 2010	RK 2009	RK 2008	Empresa	2010	2009	2008
1	1	1	Intel	40,154	32,325	34,490
2	2	2	Samsungs Electronics	32,455	21,273	20,272
3	6	5	TSMC	13,307	8,989	10,556
4	3	3	Texas Instruments	13,037	9,697	11,966
5	5	4	Toshiba	13,028	9,537	11,059
6	4	7	Renesas Technology	11,650	9,649	7,017
7	9	10	Hynix Semiconductor	10,432	6,320	6,182
8	7	6	ST Microelectronics	10,346	8,466	9,052
9	10	14	Micrón	9,092	5,450	5,688
10	8	8	Qualcomm	7,204	6,409	6,477
11	14	17	Broadcom	6,589	4,271	4,509
12	11	12	Advanced Micro Divices	6,494	5,403	5,808
13	15	N.D.	Elpida	6,446	3,948	N.D.
14	13	11	Infineon Technologies	6,049	4,617	5,972
15	12	9	Sony	5,645	5,245	6,420

Fuente: IC Insights (Reportes Julio 2010, mayo 2011)

La tendencia en la acumulación mundial de capital, denota los niveles de concentración de capital y generación de valor en la industria electrónica mundial. Durante el año 2008, alcanzó 145 millones 468 mil dólares generados solo por 15 transnacionales; en el año 2009, en medio de la crisis financiera mundial las mismas 15 principales fabricas mundiales registraron 141 millones 599 mil dólares, disminuyendo 2.66%; en el año 2010, el valor generado en el área de los semiconductores registró por las mismas 15 transnacionales 191 millones 928 mil dólares para incrementarse 31.94% respecto al año 2008. Durante estos tres años fueron 15 las fabricas que se mantuvieron en el renqueo y concentración de la industria electrónica de los semiconductores; de las 15 fabricas son dos particular mente las que nunca perdieron su posición como primer lugar Intel y como segundo lugar Samsungs Electronics. (Véase cuadro 5)

Los datos reflejan una grado de acumulación y desarrollo que se empalma con el crecimiento progresivo estimado para el sector para los siguientes 10 años, la mejora tecnológica utilizada no solo para su producción, en diseño, manufactura y/o ensamble, sino de igual forma en los componentes que integrarán las propias mercancías que veremos en el mercado de los electrónicos en los próximos 10 años, como en la industria automotriz desarrollando elementos electrónicos para ser aplicados en los motores, suspensión, tracción motora, sistemas de frenado inteligentes, conectividad con otros aparatos electrónicos y servicios satelitales,

sensores como ejemplo para el control de presión de las llantas, solo como dato, en la industria automotriz durante la última década duplico su demanda global en la producción de componentes electrónicos, en el año 2008 esa demanda represento 133.7 mil millones de dólares, se espera que al cierre del año 2013 el consumo de estos componente electrónicos ronde los 152.9 mil millones de dólares.

El subsector de cómputo también requiere de un vertiginoso crecimiento y desarrollo en la innovación científica y tecnológica, la transmisión de datos y el desarrollo de sistemas de sincronización que al mismo tiempo simplifique el uso de la tecnología.

La electrónica de consumo se ha transformado y desarrollado con la implementación de de tecnologías digitales, obliga del diseño e ingeniería de nuevas mercancías que posibiliten un mejor acceso a las redes de transmisión de contenidos que tienen como fin la automatización y control de aplicaciones en la industria, en el hogar, en la escuela, en los restaurantes, hoteles, sistemas de facturación, sistemas de pago por servicios, etc.

En la actualidad se ha generado la cadena de valor de la siguiente forma:

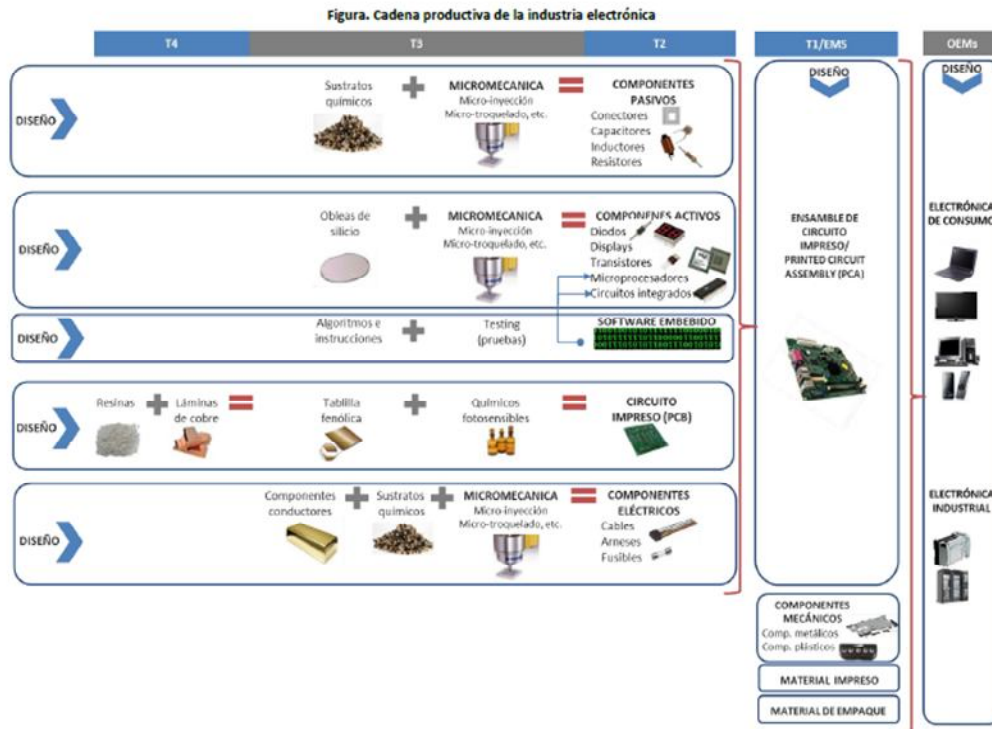
Gráfica 11

**Cadena de valor y consumo en la industria electrónica de semiconductores.**



*Elaborado por: Javier A. Iozano Tovar. 2013.*

La cadena de valor y producción en la industria electrónica de igual manera se transformado, los procesos que involucra y las empresas que intervienen en cada una de las etapas se pueden observar en la siguiente gráfica:



Fuente: ProMéxico

## 2.5. El reparto del mercado mundial, los principales fabricantes.

El mercado mundial de capitales, da cuenta de la expropiación del valor generado por los trabajadores en todo el mundo por parte de los capitalistas. Hoy más que nunca los capitales no tienen nacionalidad, es evidente que los capitales tienen su origen en estados nacionales capitalistas, sin embargo, la generación de valor y la extracción de la plusvalía hoy no tiene fronteras, en el cuadro 6, podemos ver que la transnacional **Deutsche Post AG** es capital alemán, fundada en 1995, dedicada al giro de servicio postal y correo aéreo, en el año 2007 empleaba en 220 países un total de 520 mil trabajadores, con un ingreso para ese mismo año de 63 mil 500 millones de euros<sup>34</sup>, en el año 2008 registró por la orbe mundial 111 filiales, México no fue la excepción. En el cuadro 6 sobre las multinacionales más importantes del mundo se enlistan 16, de las cuales solo **Linde** de capital alemán no tiene filial en México para el año 2008. Año en que México se posiciona como uno de los países con mayor grado de recepción de Inversión Extranjera Directa. (Véase cuadro 6)

<sup>34</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Deutsche\\_Post](http://es.wikipedia.org/wiki/Deutsche_Post) [en 2008 esta empresa fue acusada e investigada en Alemania por evasión de impuestos]

**Cuadro 6. Las multinacionales más importantes en el mundo. 2008.**

Corporación	País de Origen	Número de filiales	¿ Filial en México?
Deutsche Post AG	Alemania	111	Si
Royal Dutch/Shell Group	Holanda Reino Unido	98	Si
Nestlé SA	Suiza	96	Si
Siemens AG	Alemania	89	Si
BASF AG	Alemania	88	Si
Procter & Gamble	Estados Unidos	75	Si
Glaxo Smith Kline	Reino Unido	74	Si
Linde	Alemania	72	No
Bayer AG	Alemania	71	Si
Philips Electronics	Holanda	68	Si
Total	Francia	66	Si
IBM	Estados Unidos	66	Si
WPP Group PLC	Reino Unido	64	No
Roche Group	Suiza	62	Si
Novartis	Suiza	62	Si

Fuente: United Nations, World Investment Report 2008: Transnational Corporations and the Infrastructure Challenge, Geneva and New York, 2008

En la deslocalización de capital se demuestra la forma en que los capitales individuales buscan diversificar, fragmentar y reintegrar la producción para obtener la nivelación y/o incremento en la tasa media de ganancia a través de la plusvalía.

En los países subdesarrollados difícilmente se observan capitales nacionales que sean competitivos ante capitales extranjeros, serán otras las áreas donde se concentren los capitales nacionales, como la manufactura, para valorizar el capital; según un reporte de naciones unidas en el año 2008 de las 15 multinacionales más importantes en países en “desarrollo” 13 tienen filial en México, 10 multinacionales son capitales asiáticos, una multinacional es capital africano, y 3 multinacionales son mexicanas.

Cabe señalar que la multinacional Samsung Electronics, en la producción mundial de semiconductores, para el año 2010 figuro en segundo lugar, y la multinacional Flextronics para el año 2012 figuro en el lugar 45 dentro de las 500 más importantes en México<sup>35</sup>. (Véase cuadro 7)

<sup>35</sup> Revista Expansión. Las 500 empresas más importantes de México. Número 1118. Junio 21, 2013.

Cuadro 7

Las 15 Multinacionales en las economías en desarrollo ordenadas según el número de países donde operan. 2008.

Corporación	País de Origen	Número de filiales	¿Filial en México?
Cemex	México	35	Si
Samsung Electronics Co.	Corea del Sur	32	Si
Flextronics International	Singapur	30	Si
LG Corporation	Corea del Sur	24	Si
Singtel	Singapur	24	No
Hacer	Taiwán	23	Si
Neptune Orient Lines	Singapur	20	No
Hutchinson Whampoa	Hong Kong	15	Si
Lenovo Group	China	15	Si
Grupo Bimbo SA	México	14	Si
Orient Overseas International	Hong Kong	14	No
Hon Hai Precision Industries	Taiwán	12	Si
America Móvil	México	12	Si
Sappi	Sudáfrica	12	No
Kia Motors	Corea del Sur	11	No

*Fuente: United Nations, World Investment Report 2008: Transnational Corporations and the Infrastructure Challenge, Geneva and New York, 2008.*

La geografía de la redistribución en la producción mundial de la industria electrónica, coloca a México como un país inmerso en la manufactura y/o ensamble de exportación, propiciando la transferencia de valor hacia países que suelen ser economías desarrolladas como analizaremos a continuación.

Se puede observar en dos niveles, el primero desde la importancia y relevancia de las exportaciones mundiales en la manufactura en general, y el segundo, en torno a los niveles de producción y exportación en la industria electrónica mundial.

México, figura como una de las principales economías en la industria electrónica mundial en la manufactura y/o ensamblaje de mercancías de uso final, sin embargo, en los años del 2007 al 2010, ha descendido en 0.5% su participación mundial, aunque, el aliento va en la relación comercial que mantiene con el mercado norteamericano, alcanzando ascender en 1.1 % del año 2007 al 2010. (Véase cuadro 8)

**Cuadro 8.****Producción de la industria Electrónica Mundial, Norteamericana.  
2007-2010.**

Región	(Millones de dólares)			
	2007	2008	2009	2010
Mundial	1,642,578	1,672,208	1,555,732	1,630,015
Norteamericana	330,158	300,997	264,474	277,103
México (VBP)	68,386	63,919	51,689	60,523
<b>Participación %</b>				
México/Mundial	4.2	3.8	3.3	3.7
México/ Norteamérica	20.7	21.2	19.5	21.8

**Fuente: World Electronic Industries, 2009-2015. Decisión Etudes Conseil.  
Paris. Noviembre 2010, INEGI y SE.**

Como respuesta el gobierno mexicano ha optado por una política que lo coloque en el terreno de la competitividad, mediante una flexibilización total de la mano de obra (altamente productiva y altamente barata), así como al proporcionar ventajas en aranceles y fiscales buscando atraer una mayor inversión extranjera directa en la industria electrónica.

Factor determinante en la integración de una mercancía los es en el ámbito del proceso de valorización la manufactura, mundialmente se observa el nivel de exportaciones que México alcanzó durante 2011 representó un valor de 71,146 millones de dólares, de los cuales el 85% tuvo como destino el mercado de los Estados Unidos, es decir, 60,746 millones de dólares, marcando el anclaje en la transferencia de valor sobre el total de las mercancías producidas para exportación.

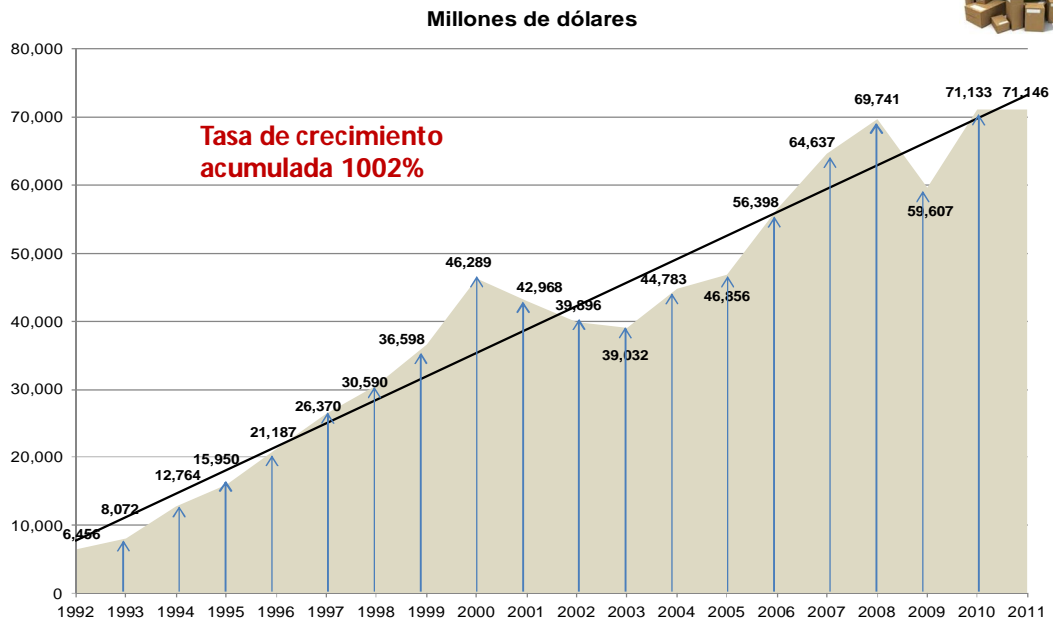
**Cuadro 9.****Principales destinos de las exportaciones totales  
de la industria electrónica mexicana. 2011.**

País destino	Exportaciones (mmd)	Participación %
Estados Unidos	60,746	85.3
Canadá	2,409	3.3
Países Bajos	1,043	1.4
Colombia	869	1.2
Otros	6,349	8.8
Total	71,146	100.0

**Fuente: Global Trade Atlas**

## Gráfica 13

### Exportaciones totales de la industria electrónica mexicana. 1992-2011



Fuente: Secretaría de economía, DGIPAT con información del SICEX de la DGCE

En 19 años se registró una tasa de crecimiento acumulada de 1002% en las exportaciones totales correspondientes a la industria electrónica mexicana, haciendo hincapié que durante este lapso de tiempo vivimos tres crisis económicas mundiales (1995,2000 y 2009), cabe señalar, que no obstante el alto nivel de crecimiento habría que preguntarse si estas exportaciones se reflejan en la misma magnitud de valor agregado en el Producto Interno Bruto(PIB), aunque aumenten las exportaciones puede suceder que no se refleje en la economía mexicana con el PIB, sino que los países del capital de origen sean los que registren la mayor parte del valor agregado generado en las manufacturas de la industria electrónica por trabajadores mexicanos en su mayoría durante este periodo. (Véase grafica 13)

De los 71,146 millones de dólares producidos en la manufactura de la electrónica mexicana de exportación en el año 2011, son tres los valores de uso que concentran la mayor parte, en primer lugar las manufactura y/o ensamble de computadoras con el 23.1%; en segundo lugar, las televisiones con 22%; y el tercer lugar los teléfonos celulares con 10%. (Véase cuadro10)



**Cuadro 10. Exportaciones mexicanas del sector electrónico en México. 2011.**

Código arancelario	Producto	Exportaciones (mmd)	Participación en el total de las exportaciones
8471	Computadoras	16,502	23.1%
852872	Televisiones	15,605	22.0%
851712	Teléfonos celulares	7,193	10.1%
	Otros	31,846	44.8%
<b>Total</b>		<b>71,146</b>	<b>100.0</b>

*Fuente: Global Trade Atlas.*

En el reporte de *Global Trade Atlas* del 2011, se menciona el ranking mundial en las exportaciones de productos electrónicos, México se ubica en el primer lugar en la exportación de televisores de pantalla plana, cuarto lugar en computadoras, y séptimo en teléfonos celulares. La mayor parte de la manufactura y/o ensamble realizado en territorio mexicano resulta ser altamente competitivo, no solo en generación de valor producto del nivel despojo y explotación al obrero, facilitando una alta masificación de mercancías. (Véase cuadro 11)

**Cuadro 11.**  
**Ranqueo mundial de los principales productos exportados en la industria electrónica mexicana. 2011**

Ranking Mundial	Producto
1er lugar	Televisiones de pantalla plana
4º lugar	Computadoras
7º lugar	Teléfonos celulares

*Fuente: Global Trade Atlas. 2011.*

**Cuadro 12.**  
**Ranqueo mundial de los principales productos exportados en la industria electrónica mexicana. 2012**

Ranking Mundial	Producto
1er lugar	Televisiones de pantalla plana
5º lugar	Computadoras
4º lugar	Micrófonos, altavoces y auriculares
10º lugar	Teléfonos celulares

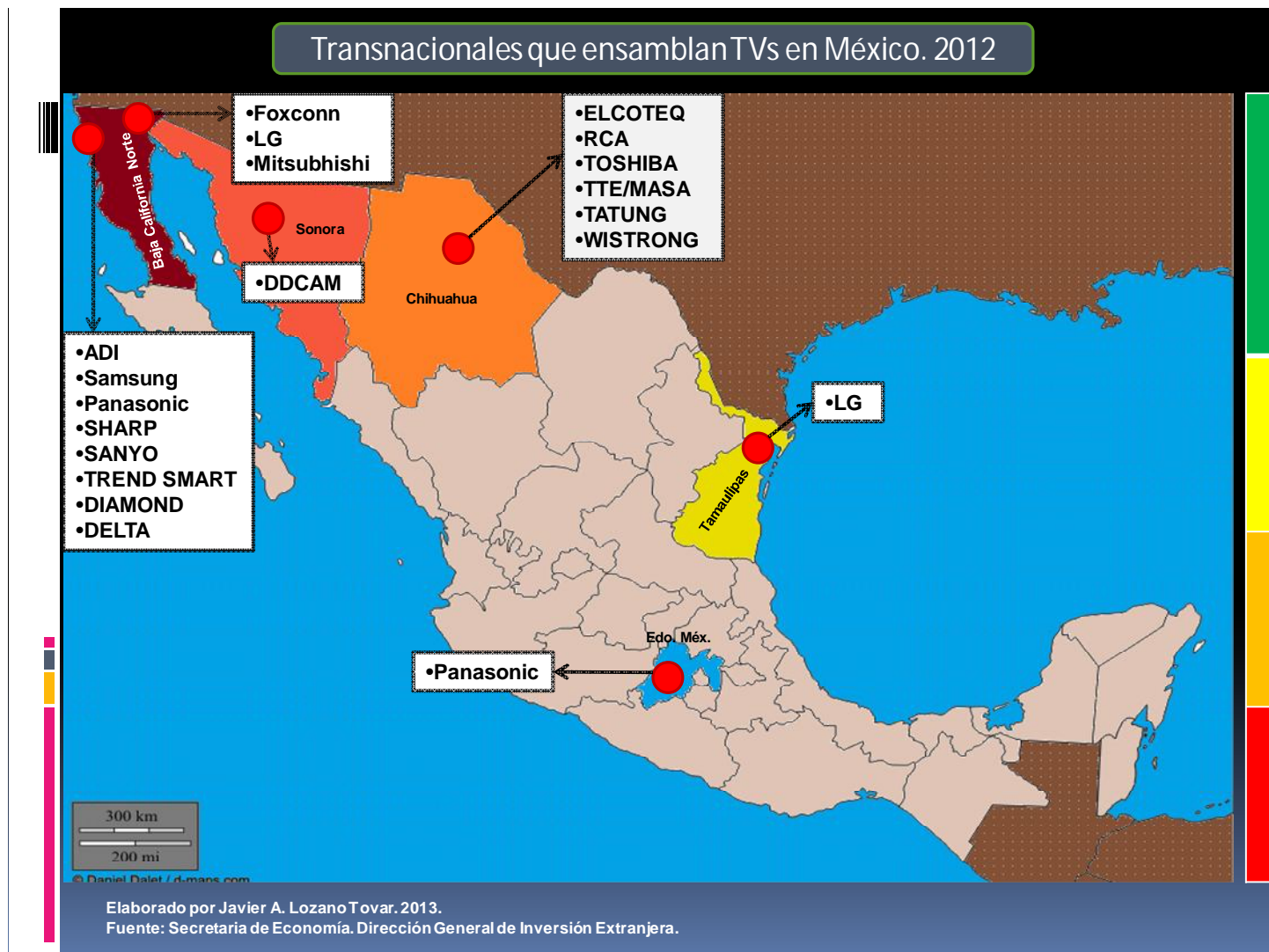
*Fuente: Global Trade Atlas. 2012.*

Durante el año 2012, México se mantuvo en el primer lugar en la manufactura y/o ensamble de televisores de pantalla plana por encima de países altamente competitivos como los asiáticos, bajo al quinto lugar en la exportación de computadoras para colocarse con 2.8%, sin embargo, con respecto al año 2011 México se ubico en cuarto lugar en la manufactura de micrófonos, altavoces y auriculares con 1.2%, finalmente descendió tres lugares al llegar al décimo sitio en la exportación de teléfonos celulares con 1.2%. (Véase cuadro 12).

La producción de televisores se ha reconfigurado en la utilización de nuevas tecnologías, transitando de televisores analógicos con pantalla de tubos de rayos

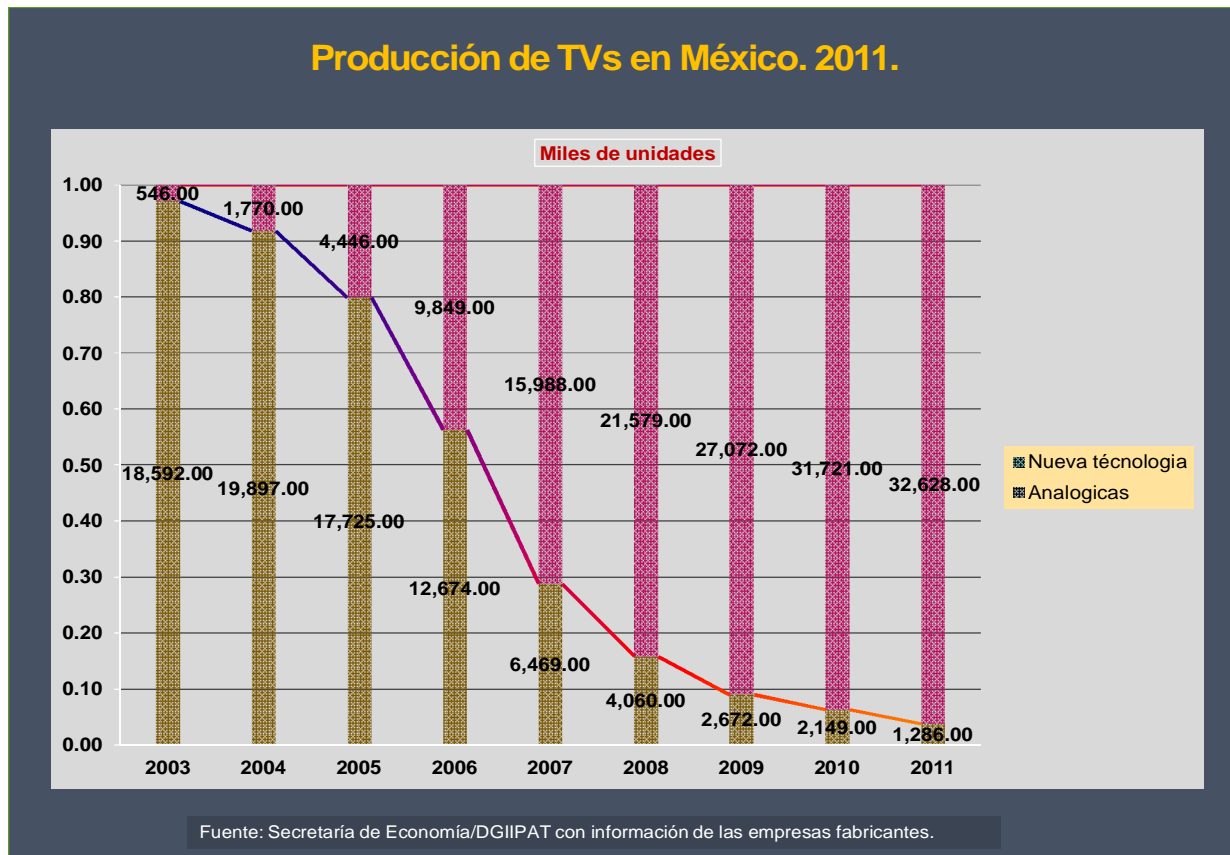
catódicos (CRT) a televisores con pantalla de cristal líquido (LCD), pantalla de plasma (PDP), y con luz orgánica (DLP), un comparativo en el año 2003 la producción de televisores analógicos representaba el 97%, para el año 2011 solo el 4%.

Gráfica 14



El ensamblaje de TVs en México fincado en un mercado de exportación, durante los años 2011 y 2012 lo ha ranqueado en primer lugar, 20 trasnacionales bajo la dinámica de la deslocalización productiva de capital posibilitan tal volumen de exportación mundial, los niveles de acumulación se encuentran basados sobre la extracción de plusvalía despojada a los obreros como veremos a lo largo del capítulo 3, la innovación e implementación de nuevas formas de organización y explotación en el trabajo son clave para el nivel de desarrollo alcanzado en la industria electrónica. (Véase gráfica 14)

Gráfica 15



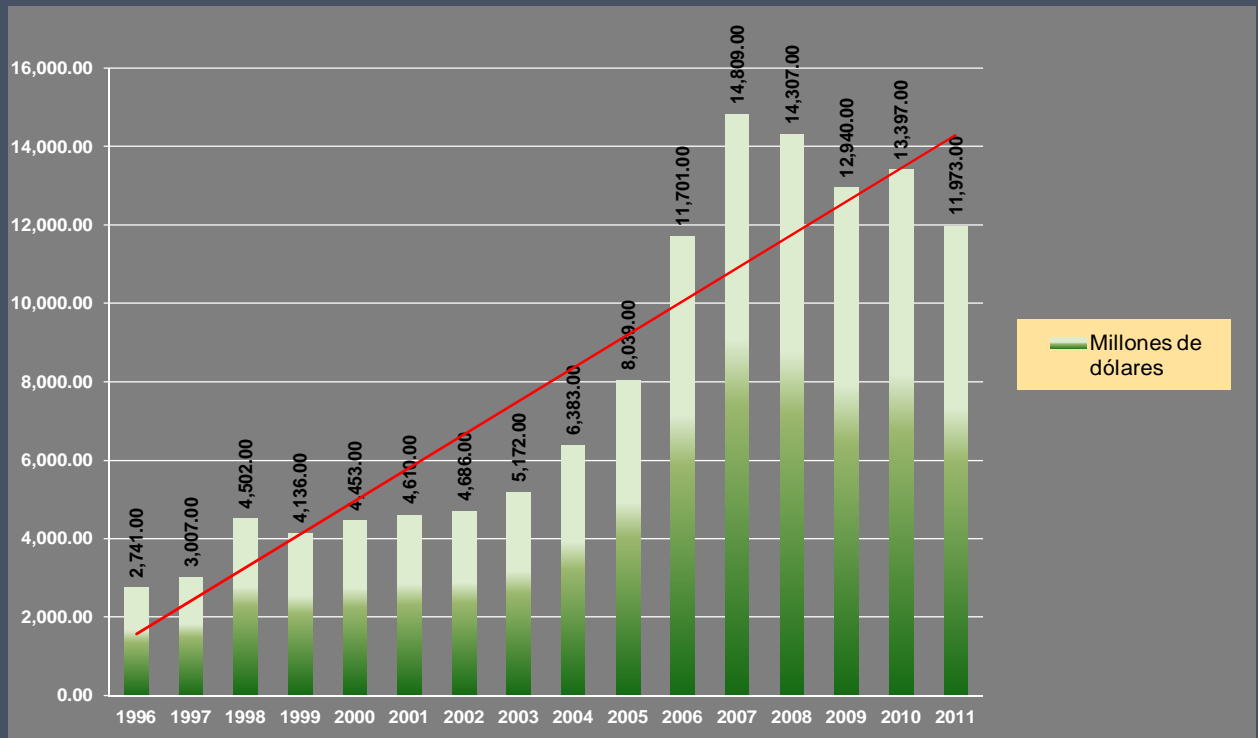
Producto del desarrollo mundial tecnológico incesante se puede ver en la producción de televisores, a partir del año 2003, comienza un desplazamiento, los televisores de rayos catódicos (CRT) por televisores de nueva tecnología, con pantalla plana de cristal, o de plasma. Consecuencia de lo anterior se observa en la producción de televisores con rayos catódicos, la cual registra una caída acumulada en 8 años de 93%; en contraparte, la producción de televisores con nueva tecnología ha aumentado 5,875%. Este fenómeno es resultado en la producción capitalista como consecuencia del remplazo y sustitución de un valor de uso por un nuevo valor de uso que coadyuve al proceso de valorización y acumulación del capital. (Véase gráfica 15).

El principal destino del volumen total del ensamblaje de televisores en México, encuentra su destino en el mercado norteamericano, estudiando el periodo del año 1996 al año 2011, podemos ver que el año 2007 es donde el mercado de los Estados Unidos genero 14,809 millones de dólares, posterior a ese año los niveles marcan una tendencia descendente al punto de llegar en el año 2011 a 11,973 millones de dólares, producto de la desaceleración económica de los Estados Unidos. (Véase gráfica 16)

Es importante señalar que el proceso de acumulación de capital, precisa no solo de la generación de la plusvalía producto de la apropiación del valor generado por los obreros, equivalente siempre al trabajo impago, de manera paralela el capital debe organizar, abrir, reconquistar nuevos mercados ávidos y preparados para el consumo de los nuevos valores de usos estimulado por la enajenación y cosificación de los individuos.

Gráfica 16

### Exportación de TVs a Estados Unidos. 2011.

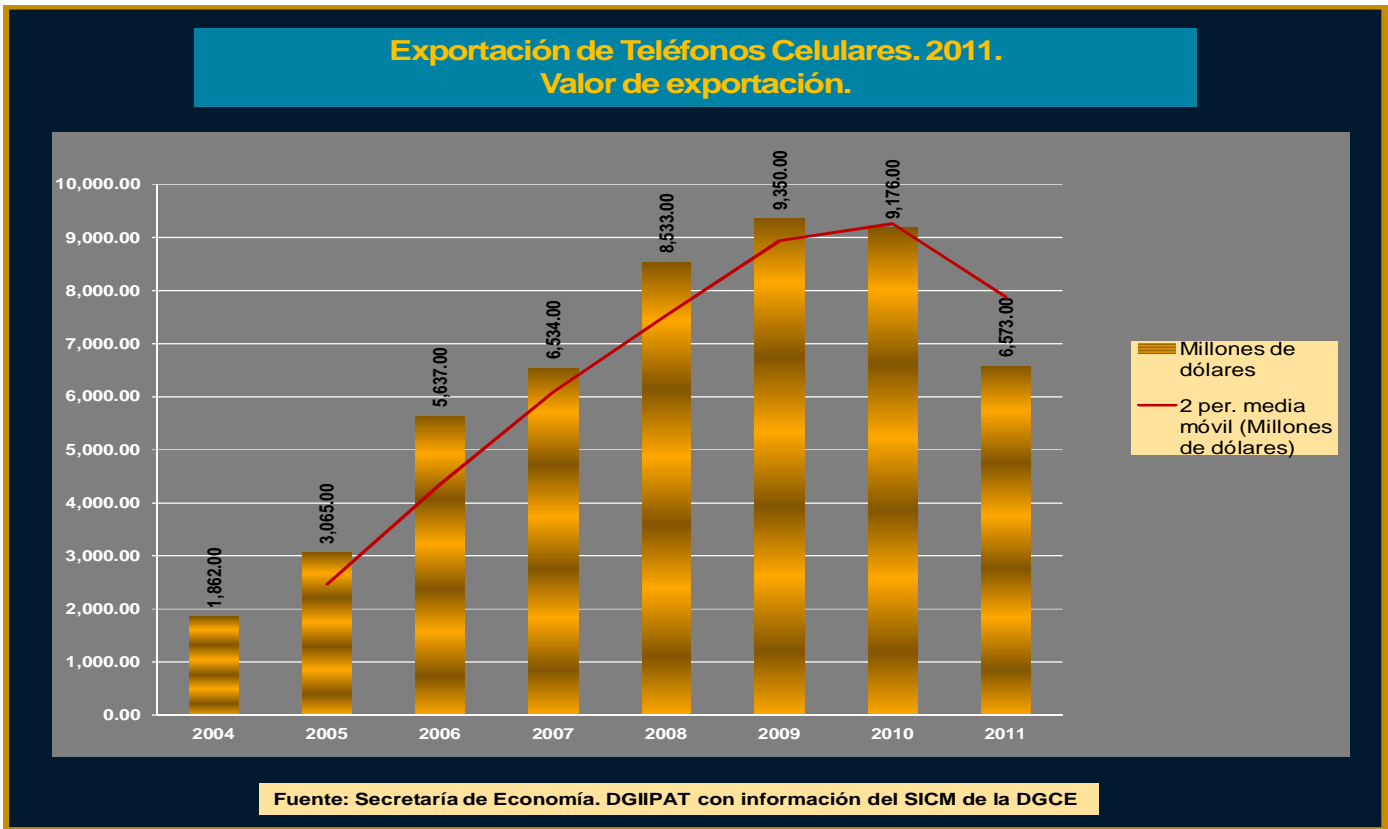


Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos.

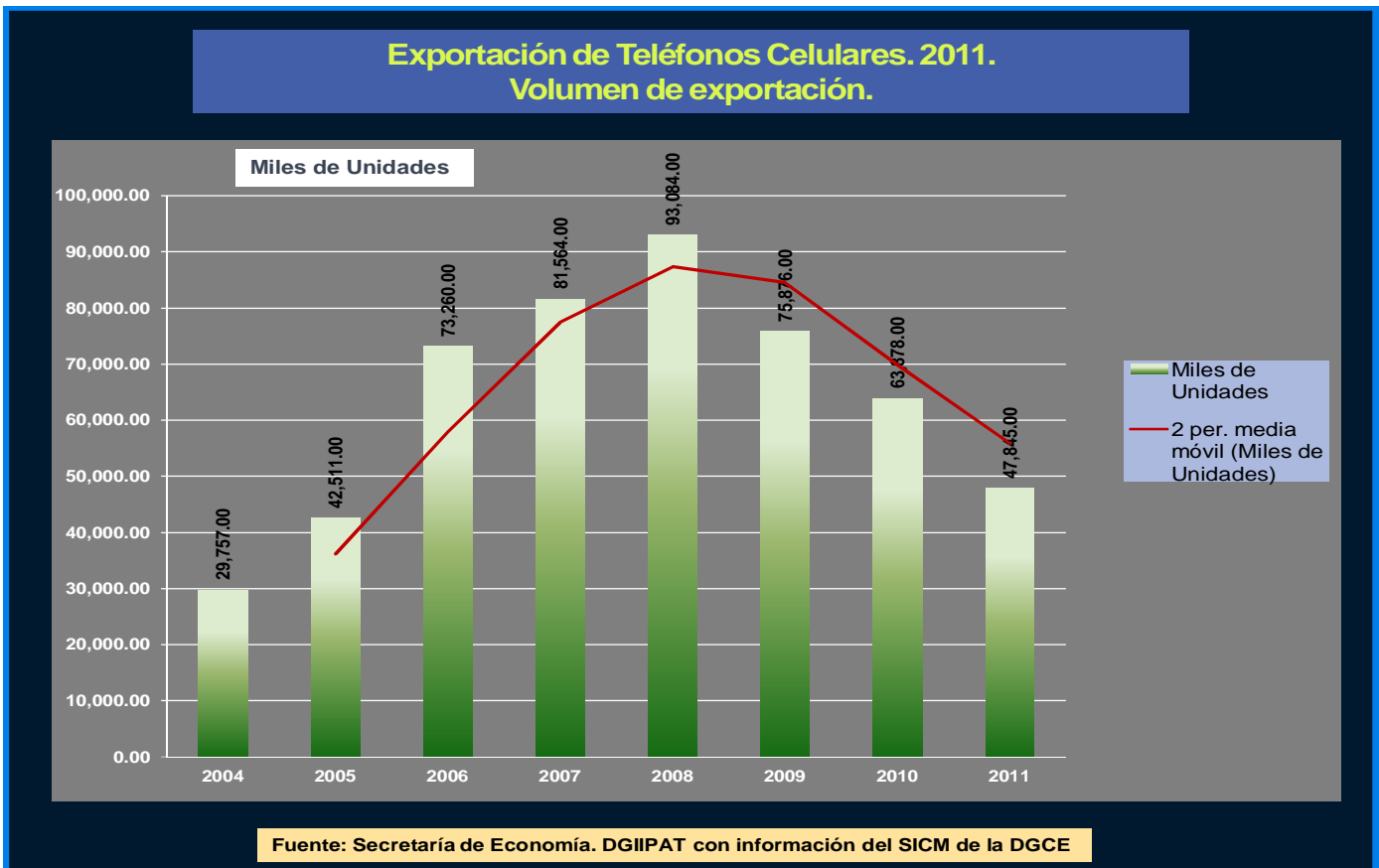
La generación de valores de usos de múltiples y diversas características, no exentan su propósito para valorizar el capital y obtener una ganancia, al contrario refuerza el carácter de las mercancías, la arquitectura del mercado de valores de uso expresa el tráfico por el cual deberán fluir todas las mercancías existentes en la orbe.

Una mercancía que sin lugar a dudas expresa el nivel de la globalización necesaria para la producción y reproducción del capital, lo es el celular. Esta mercancía sintetiza el nivel de cosificación de la sociedad, transformándose en el puente para establecer cualquier relación social y cualquier actividad económica. Del año 2004 al año 2011 prácticamente sextuplico el valor generado, sin embargo, es el año 2009 donde se registra el mayor valor de las exportaciones ascendiendo a 9,350 millones de dólares, la tasa acumulada de crecimiento de 253%, y que corresponde a la tendencia mostrada en el volumen de las exportaciones del año 2004 al año 2011 aumento en 18 mil unidades el nivel de exportación, la tasa acumulada de crecimiento fue del 60%. (Véase gráfica 17 y gráfica 18)

Gráfica 17



Gráfica 18



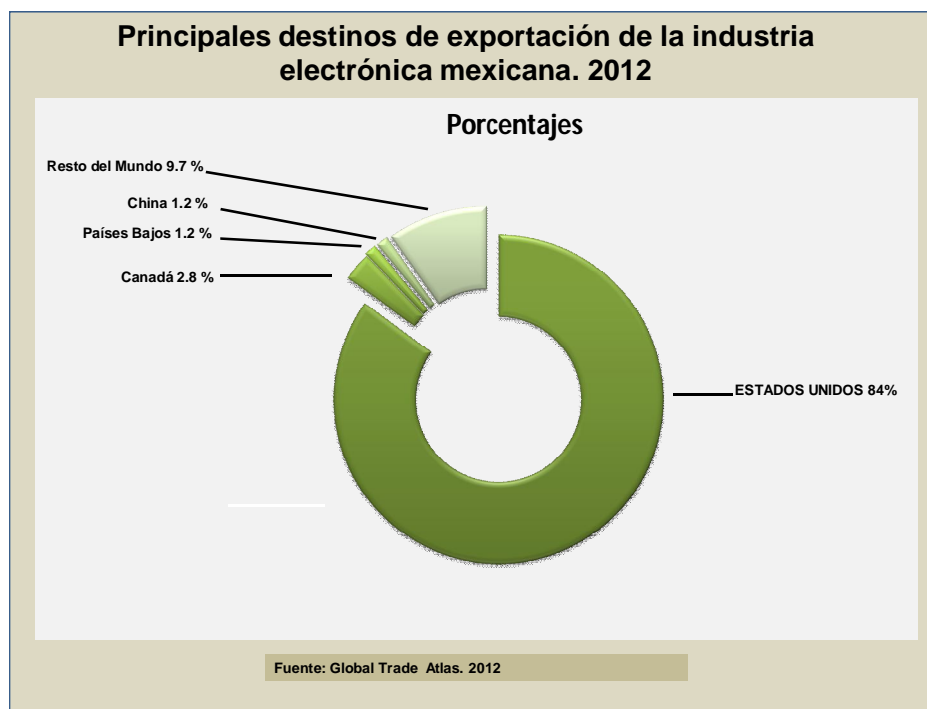
**Cuadro 13. Exportaciones de la industria electrónica por grupos de productos. 2011.**

Año	Comercial, industrial y electrodoméstico	Audio y video	Cómputo	Telecomunicaciones	Electro partes	Total	Tasa de crecimiento anual
1999	3,836	11,610	9,338	3,808	8,006	∑ 36,598	0
2000	4126	12,758	11,368	7,645	10,393	∑ 46290	26
2001	3,180	11,967	12,761	8,439	6,621	∑ 42,968	-7
2002	2,929	12,426	12,893	7,368	4,279	∑ 39,895	-7
2003	3,059	10,335	13,665	7,302	4,672	∑ 39,033	-2
2004	3,358	12,132	14,385	9,858	5,052	∑ 44,785	15
2005	3,966	14,338	12,027	11,646	4,880	∑ 46,857	5
2006	4,313	19,783	12,428	14,521	5,353	∑ 56,398	20
2007	3,933	24,817	13,721	16,811	5,354	∑ 64,636	15
2008	4,069	26,467	13,222	20,478	5,504	∑ 69,740	8
2009	3,376	21,047	12,824	18,359	4,001	∑ 59,607	-15
2010	4,207	22,942	18,546	20,949	4,490	∑ 71,134	19
2011	4,791	21,185	21,110	19,035	5,025	∑ 71,146	0.02
<b>Total</b>	<b>∑ 49,143</b>	<b>∑ 221,807</b>	<b>∑ 178,288</b>	<b>∑ 166,219</b>	<b>∑ 73,630</b>		
Tasa de crecimiento acumulada	<b>25</b>	<b>82</b>	<b>126</b>	<b>400</b>	<b>-37</b>	<b>Tasa de crecimiento acumulada 94 %</b>	

Fuente: Secretaría de Economía. DGIPAT con información del SICM de la DGCE. 2012

Las exportaciones de la industria electrónica por grupos de productos, en 19 años, presenta una tasa de crecimiento acumulada del 94%, en cuanto a la tasa de crecimiento anual, se observan cuatro etapas importantes; **la primera** en el año 2000 después de la crisis del año 1999 reactivándose hasta crecer 26%; **la segunda** etapa en el año 2004 luego de registrarse tres años con descensos en promedio del 7%, alcanzando 15% de crecimiento; **la tercera** etapa que abarca dos años 2006 creciendo 20% y 2007 registrando 15%; y la cuarta en el año 2011 con un crecimiento del 19% que represento 71,134 mil millones de dólares; la industria de la manufactura electrónica en México representa uno de los sectores con mayor dinamismo. (Véase cuadro 12).

Gráfica 19



El principal destino de las exportaciones de la industria electrónica mexicana se ubica en los Estados Unidos con 84%, del total de valor de las exportaciones de este sector 75,537 md. 18,438 md provienen de las exportaciones al mercado norteamericano. (Véase gráfica 19)

## 2.6. Inversión Extranjera Directa en México (IED)

El cuadro 14 (en resumen) presenta los flujos y el comportamiento de la inversión extranjera directa en México, el capital extranjero en México, en doce años sea presentado un incremento del 89% en nuevas inversiones, lo que denota la apertura comercial de mexicana. También se puede analizar la tendencia del volumen de inversión extranjera, reflejada en el nivel de captación de empresas extranjeras, la infraestructura productiva es completamente de carácter extranjero, según datos de la Dirección de Inversión Extranjera en el año 2000, el monto de la inversión total represento 18,109 millones de dólares, fueron captados por la economía mexicana por 6 mil 983 empresas, distribuidas en dieciocho divisiones, en ramas registradas por la Dirección de Inversión Extranjera, el número de empresas que durante el año 2000 presentaron flujos de IED por sector se distribuyeron de la siguiente manera:

- Industria Manufacturera 3,174; Comercio 1,512; Información en medios masivos 234; Servicios Financieros y de Seguros 129; Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles 450; Servicios Personales, Científicos y Técnicos 230; Servicios de Apoyo a los Negocios y Manejo de Desechos y Servicios de Remediación 1,054; Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas 214; Los Nueves Sectores Restantes 389; y La Construcción 158.

Cuadro 14.	Inversión Extranjera Directa por tipo de inversión. México. 1999-2010.												Total 1999-2011	
	(millones de dólares)													
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010		
Nuevas Inversiones	6,359.5	8,422.5	22,869.9	15,388.8	7,006.7	14,839.2	12,769.1	6,144.0	15,889.5	10,907.6	6,896.4	12,020.2	1,357.2	140,870.5
Reinversión de Utilidades	2,348.2	3,899.1	3,870.4	2,484.0	2,104.9	2,524.9	4,031.8	7,749.6	8,079.8	7,523.4	4,247.0	2,626.0	3,200.4	54,689.6
Cuentas entre Compañías	5,171.6	5,788.2	3,118.4	5,910.3	7,131.0	7,436.2	7,320.8	6,158.4	5,764.9	7,864.4	4,190.4	4,033.1	230.1	70,117.7
<b>Total</b>	<b>13,879.4</b>	<b>18,109.8</b>	<b>29,858.7</b>	<b>23,783.0</b>	<b>16,242.6</b>	<b>24,800.2</b>	<b>24,121.7</b>	<b>20,052.0</b>	<b>29,734.3</b>	<b>29,295.4</b>	<b>15,333.8</b>	<b>18,679.3</b>	<b>4,787.7</b>	<b>265,677.8</b>

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

La tendencia de la IED observada, durante diez años es hasta el año 2007 cuando se capta la mayor magnitud de inversión extranjera, sin embargo, se presenta una tasa de crecimiento negativa de 37.17%, la distribución de flujos de IED por sector durante el año 2010 cae solo con 5 mil 045 empresas, de la siguiente manera:

- Industria Manufacturera 2,089; Comercio 845; Información en medios masivos 147; Servicios Financieros y de Seguros 180; Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles e Intangibles 415; Servicios Personales, Científicos y Técnicos 386; Servicios de Apoyo a los Negocios y Manejo de Desechos y Servicios de Remediación 412; Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas 91; Los Nueves Sectores Restantes 401; y La Construcción 182.

Visualizando los flujos de captación de la inversión extranjera directa por sectores económicos en México, encontramos que durante el periodo que va del año 1999 al año 2009, la industria manufacturera concentra niveles de captación del 43%, para ser el más importante, los servicios financieros le continúan con 25%, otros servicios con 10%, comercio con 8%, transportes y comunicaciones con 6%, extractivo con el 4%, construcción con 2%, electricidad y agua con 1%, y finalmente el agropecuario con 0.2%. La estructura en los niveles de captación de la inversión extranjera corresponde con los volúmenes de exportaciones reportadas en México, donde la industria manufacturera se coloca en el primer lugar, en el año 2010 representaron las exportaciones el 82%<sup>12</sup> del total de exportaciones. (Véase cuadro 15)

**CUADRO 15.**

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA POR SECTOR ECONÓMICO EN MÉXICO. 1999-2009. 1/**  
**-Millones de dólares-**

Sectores	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009		Acum. 1999-2009	
											Ene	Dic	Valor	Part %
											Valor	Part %		
<b>Total</b>	<b>13,869.2</b>	<b>18,097.9</b>	<b>29,759.3</b>	<b>23,631.0</b>	<b>16,590.5</b>	<b>23,815.6</b>	<b>22,344.7</b>	<b>19,779.4</b>	<b>27,310.8</b>	<b>23,170.2</b>	<b>11,417.5</b>	<b>100.0</b>	<b>229,786.1</b>	<b>100.00</b>
<b>Agropecuario</b>	82.6	91.6	63.8	93.0	11.8	21.9	10.2	22.7	133.1	32.4	7.4	<b>0.1</b>	570.5	<b>0.2</b>
<b>Extractivo</b>	246.0	170.2	12.0	260.5	139.0	251.4	224.5	393.4	1,763.2	4,271.2	456.6	<b>4.0</b>	8,188.0	<b>3.6</b>
<b>Ind. Manufacturera</b>	9,172.3	9,990.2	5,868.5	8,632.1	7,818.7	13,266.4	11,219.7	10,063.4	12,040.2	7,166.4	4,831.1	<b>42.3</b>	100,069.0	<b>43.5</b>
<b>Electricidad y Agua</b>	150.3	134.0	333.4	446.7	325.5	202.4	201.5	-87.0	166.3	414.2	5.6	<b>0.0</b>	2,292.9	<b>1.0</b>
<b>Construcción</b>	109.6	171.1	112.3	359.8	85.5	389.1	298.1	393.0	1,877.4	859.7	455.1	<b>4.0</b>	5,110.7	<b>2.2</b>
<b>Comercio</b>	1,439.6	2,464.5	2,350.8	1,800.7	1,509.0	1,273.9	2,847.1	603.2	1,459.3	1,651.3	1,186.3	<b>10.4</b>	18,585.7	<b>8.1</b>
<b>Transp. Y Comunic.</b>	295.5	-1,932.6	2,925.8	3,949.9	2,199.3	1,645.4	2,874.5	637.4	824.4	810.6	50.8	<b>0.4</b>	14,281.0	<b>6.2</b>
<b>Servicios Financieros</b>	776.3	4,911.5	16,459.3	6,781.3	2,892.2	5,740.5	1,659.4	4,792.4	6,890.0	4,581.7	2,584.9	<b>22.6</b>	58,069.5	<b>25.3</b>
<b>Otros Servicios</b>	1,597.0	2,097.4	1,633.4	1,307.0	1,609.5	1,024.6	3,009.7	2,960.9	2,156.9	3,382.7	1,839.7	<b>16.1</b>	22,618.8	<b>9.8</b>

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

1/ Cifras notificadas al 31 de diciembre de 2009.

Realizando un seguimiento y sistematización de la inversión extranjera directa por aéreas económicas en México en el periodo 1999-2009, observados en los cuadros 16 y 17, resulta evidente que el país con la mayor magnitud de inversión en México es Estados Unidos, con el 52% con respecto al total de la inversión realizada durante el periodo de estudio

<sup>12</sup> Datos de INEGI. Estadísticas del comercio exterior.



**CUADRO 16. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA POR PAÍSES Y ÁREAS ECONÓMICAS EN MEXICO. 1999-2009. 1/**  
**(primera parte)**  
**-Millones de dólares-**

Países y áreas	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009		Acum. 1999-2009	
											Ene Valor	Dic Part %	Valor	Part %
<b>Total</b>	<b>13,869.2</b>	<b>18,097.9</b>	<b>29,759.3</b>	<b>23,631.0</b>	<b>16,590.5</b>	<b>23,815.6</b>	<b>22,344.7</b>	<b>19,779.4</b>	<b>27,310.8</b>	<b>23,170.2</b>	<b>11,417.5</b>	<b>100.0</b>	<b>229,786.1</b>	<b>100.00</b>
<b>América del Norte</b>	<b>8,188.0</b>	<b>13,659.1</b>	<b>22,385.1</b>	<b>13,298.6</b>	<b>9,564.3</b>	<b>9,271.0</b>	<b>12,277.7</b>	<b>13,225.4</b>	<b>11,961.5</b>	<b>12,252.9</b>	<b>6,844.5</b>	<b>59.9</b>	<b>132,928.1</b>	<b>57.8</b>
<b>Estados Unidos</b>	<b>7,497.5</b>	<b>12,988.8</b>	<b>21,354.4</b>	<b>13,065.4</b>	<b>9,260.9</b>	<b>8,674.4</b>	<b>11,834.0</b>	<b>12,684.2</b>	<b>11,594.2</b>	<b>9,490.5</b>	<b>5,810.5</b>	<b>50.9</b>	<b>124,254.8</b>	<b>54.1</b>
<b>Canadá</b>	<b>690.5</b>	<b>670.3</b>	<b>1,030.7</b>	<b>233.2</b>	<b>303.4</b>	<b>596.6</b>	<b>443.7</b>	<b>541.2</b>	<b>367.3</b>	<b>2,762.4</b>	<b>1,034.0</b>	<b>9.1</b>	<b>8,673.3</b>	<b>3.8</b>
<b>Unión Europea</b>	<b>3,871.1</b>	<b>3,236.5</b>	<b>6,461.1</b>	<b>9,081.0</b>	<b>6,154.8</b>	<b>12,609.1</b>	<b>6,372.0</b>	<b>6,729.9</b>	<b>12,161.6</b>	<b>8,178.9</b>	<b>2,783.9</b>	<b>24.4</b>	<b>77,639.9</b>	<b>33.8</b>
<b>España</b>	<b>1,042.2</b>	<b>2,116.5</b>	<b>2,893.5</b>	<b>4,959.9</b>	<b>2,894.5</b>	<b>7,860.1</b>	<b>1,209.6</b>	<b>1,629.5</b>	<b>5,302.5</b>	<b>4,404.3</b>	<b>630.3</b>	<b>5.5</b>	<b>34,942.9</b>	<b>15.2</b>
<b>Holanda</b>	<b>1,086.2</b>	<b>2,696.8</b>	<b>2,653.9</b>	<b>1,607.1</b>	<b>738.1</b>	<b>3,341.3</b>	<b>2,483.9</b>	<b>2,782.5</b>	<b>4,382.7</b>	<b>1,456.3</b>	<b>1,461.3</b>	<b>12.8</b>	<b>24,690.1</b>	<b>10.7</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>-187.5</b>	<b>282.7</b>	<b>138.1</b>	<b>1,261.2</b>	<b>1,072.2</b>	<b>292.3</b>	<b>1,330.5</b>	<b>1,263.3</b>	<b>591.5</b>	<b>1,043.5</b>	<b>427.7</b>	<b>3.7</b>	<b>7,515.5</b>	<b>3.3</b>
<b>Alemania</b>	<b>774.3</b>	<b>347.8</b>	<b>-108.2</b>	<b>598.8</b>	<b>464.9</b>	<b>404.7</b>	<b>334.5</b>	<b>243.8</b>	<b>547.4</b>	<b>376.5</b>	<b>-176.3</b>	<b>-1.5</b>	<b>3,808.2</b>	<b>1.7</b>
<b>Luxemburgo</b>	<b>13.6</b>	<b>20.6</b>	<b>122.6</b>	<b>45.8</b>	<b>32.3</b>	<b>17.6</b>	<b>167.4</b>	<b>181.9</b>	<b>536.5</b>	<b>308.0</b>	<b>140.6</b>	<b>1.2</b>	<b>1,586.9</b>	<b>0.7</b>
<b>Dinamarca</b>	<b>179.0</b>	<b>203.2</b>	<b>250.9</b>	<b>208.4</b>	<b>112.0</b>	<b>115.5</b>	<b>53.8</b>	<b>197.9</b>	<b>90.3</b>	<b>41.7</b>	<b>5.1</b>	<b>0.0</b>	<b>1,457.8</b>	<b>0.6</b>
<b>Bélgica</b>	<b>33.7</b>	<b>39.6</b>	<b>71.3</b>	<b>108.5</b>	<b>225.8</b>	<b>42.0</b>	<b>-23.2</b>	<b>205.3</b>	<b>238.3</b>	<b>84.0</b>	<b>24.6</b>	<b>0.2</b>	<b>1,049.9</b>	<b>0.5</b>
<b>Suecia</b>	<b>690.5</b>	<b>-279.4</b>	<b>-123.8</b>	<b>-38.4</b>	<b>-41.0</b>	<b>188.7</b>	<b>378.3</b>	<b>23.2</b>	<b>24.6</b>	<b>74.6</b>	<b>4.5</b>	<b>0.0</b>	<b>901.8</b>	<b>0.4</b>
<b>Finlandia</b>	<b>28.2</b>	<b>219.1</b>	<b>83.7</b>	<b>24.9</b>	<b>120.4</b>	<b>-50.1</b>	<b>18.2</b>	<b>29.3</b>	<b>53.4</b>	<b>33.3</b>	<b>2.0</b>	<b>0.0</b>	<b>562.4</b>	<b>0.2</b>
<b>Italia</b>	<b>35.5</b>	<b>36.5</b>	<b>18.0</b>	<b>38.2</b>	<b>9.6</b>	<b>167.8</b>	<b>33.2</b>	<b>20.6</b>	<b>47.9</b>	<b>101.2</b>	<b>15.0</b>	<b>0.1</b>	<b>523.5</b>	<b>0.2</b>
<b>Irlanda</b>	<b>1.1</b>	<b>4.9</b>	<b>1.8</b>	<b>107.2</b>	<b>-3.3</b>	<b>-1.1</b>	<b>16.9</b>	<b>-11.2</b>	<b>79.8</b>	<b>95.4</b>	<b>104.9</b>	<b>0.9</b>	<b>396.4</b>	<b>0.2</b>
<b>Austria</b>	<b>1.8</b>	<b>1.8</b>	<b>15.8</b>	<b>0.7</b>	<b>-8.0</b>	<b>1.0</b>	<b>-0.3</b>	<b>42.5</b>	<b>55.5</b>	<b>31.0</b>	<b>-12.2</b>	<b>-0.1</b>	<b>129.6</b>	<b>0.1</b>
<b>Francia</b>	<b>168.1</b>	<b>-2,453.4</b>	<b>440.8</b>	<b>146.6</b>	<b>532.7</b>	<b>229.1</b>	<b>366.6</b>	<b>120.9</b>	<b>200.4</b>	<b>123.6</b>	<b>156.3</b>	<b>1.4</b>	<b>31.7</b>	<b>0.0</b>
<b>Otros</b>	<b>4.4</b>	<b>-0.2</b>	<b>2.7</b>	<b>12.1</b>	<b>4.6</b>	<b>0.2</b>	<b>2.6</b>	<b>0.4</b>	<b>10.8</b>	<b>5.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>43.2</b>	<b>0.0</b>

1/ Cifras notificadas al 31 de diciembre de 2009.

2/ Del 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 2009.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

**CUADRO 17. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA POR PAÍSES Y ÁREAS ECONÓMICAS EN MEXICO. 1999-2009. 1/**  
**(Segunda parte)**  
**-Millones de dólares-**

Países y áreas	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009		Acum. 1999-2009	
											Ene	Dic	Valor	Part %
											Valor	Part %		
<b>Total</b>	<b>13,869.2</b>	<b>18,097.9</b>	<b>29,759.3</b>	<b>23,631.0</b>	<b>16,590.5</b>	<b>23,815.6</b>	<b>22,344.7</b>	<b>19,779.4</b>	<b>27,310.8</b>	<b>23,170.2</b>	<b>11,417.5</b>	<b>100.0</b>	<b>229,786.1</b>	<b>100.00</b>
<b>Países seleccionados</b>	<b>1,772.2</b>	<b>1,166.5</b>	<b>898.0</b>	<b>1,244.3</b>	<b>854.0</b>	<b>1,902.2</b>	<b>3,682.2</b>	<b>-218.9</b>	<b>3,181.4</b>	<b>2,725.6</b>	<b>1,787.8</b>	<b>15.7</b>	<b>18,995.3</b>	<b>8.3</b>
Islas Virgenes	68.1	79.7	97.7	16.2	8.7	56.2	2,050.8	291.5	1,099.9	1,455.7	20.1	0.2	5,244.6	2.3
Suiza	125.4	147.5	-176.3	461.8	286.9	1,156.8	321.3	579.8	590.7	352.8	35.2	0.3	3,881.9	1.7
Japón	1,247.4	442.8	182.4	168.6	128.9	391.2	166.0	-1,424.1	395.6	180.8	179.3	1.6	2,058.6	0.9
Puerto Rico	14.9	29.2	19.8	263.4	12.7	12.9	30.8	19.0	0.0	4.3	1,162.7	10.2	1,569.7	0.7
Singapur	66.1	80.9	272.7	58.7	-6.0	29.9	12.0	61.1	123.6	108.6	158.0	1.4	965.6	0.4
Corea	46.5	30.2	50.5	31.8	57.1	47.6	96.8	71.9	43.9	367.1	73.1	0.6	916.5	0.4
Bermudas	17.1	46.1	33.2	2.5	7.8	31.0	4.3	9.8	590.5	20.9	-26.1	-0.2	737.1	0.3
Argentina	3.3	9.5	9.4	10.1	3.0	11.1	541.6	20.4	21.4	1.5	4.1	0.0	635.4	0.3
Brasil	5.2	25.2	26.0	16.1	19.2	48.1	46.1	48.8	21.5	83.2	107.7	0.9	447.1	0.2
Islas Caimán	90.1	72.0	77.7	38.5	165.5	51.7	-1.5	0.1	-37.2	-21.2	-4.6	0.0	431.1	0.2
Panamá	-11.0	7.0	72.1	13.8	8.2	-10.2	26.2	41.8	46.3	110.4	5.8	0.1	310.4	0.1
Chile	6.3	4.5	5.2	31.7	17.0	7.8	123.8	31.2	33.2	30.6	12.6	0.1	303.9	0.1
Bahamas	24.5	10.8	121.9	3.3	1.9	46.7	36.7	-3.0	20.7	0.0	0.0	0.0	263.5	0.1
Australia	7.9	7.5	4.3	0.9	6.0	7.0	36.0	31.9	134.9	9.2	1.2	0.0	246.8	0.1
Antillas Holandesas	16.1	67.2	37.2	40.2	49.2	-75.9	101.5	-65.2	43.2	-25.0	-13.6	-0.1	174.9	0.1
Colombia	3.7	20.4	8.3	17.7	7.9	34.3	13.9	15.3	-3.7	38.7	12.0	0.1	168.5	0.1
Taiwán	19.8	11.5	41.0	16.8	9.8	9.8	25.4	22.4	9.7	-4.8	7.1	0.1	168.5	0.1
Nueva Zelandia	0.0	0.0	1.7	62.7	6.8	6.3	5.8	0.4	0.3	15.6	-0.2	0.0	99.4	0.0
China	5.0	10.7	2.4	-1.7	25.6	11.9	4.6	4.4	8.4	-1.1	22.9	0.2	93.1	0.0
Costa Rica	5.0	0.4	9.8	-1.3	4.7	2.2	18.4	7.8	4.7	4.2	26.4	0.2	82.3	0.0
Noruega	0.0	0.7	3.5	8.1	26.6	7.3	9.5	6.7	25.0	-15.2	1.5	0.0	73.7	0.0
Uruguay	10.6	35.1	-6.7	-15.9	6.8	17.1	9.8	8.7	0.8	6.2	0.5	0.0	73.0	0.0
India	0.2	27.6	4.2	0.3	0.0	1.4	2.4	0.4	8.0	3.1	2.1	0.0	49.7	0.0
Otros países	<b>37.9</b>	<b>35.8</b>	<b>15.1</b>	<b>7.1</b>	<b>17.4</b>	<b>33.3</b>	<b>12.8</b>	<b>43.0</b>	<b>6.3</b>	<b>12.8</b>	<b>1.3</b>	<b>0.0</b>	<b>222.8</b>	<b>0.1</b>

1/ Cifras notificadas al 31 de diciembre de 2009.

2/ Del 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 2009.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

El desglose sobre el origen de la inversión extranjera directa completo captada por México lo podemos observar en el cuadro 18, se especifica el monto alcanzado por país, y el ranqueo alcanzado durante diez años por cada uno de los países que en el cuadro 18 se presentan.

Cuadro 18.

**Los principales países con mayor inversión extranjera directa en México. 1999-2010.**  
-Millones de dólares-

país de origen	Total acumulado de IED por país	Participación porcentual del total de IED	RK
país de origen	103057.10	100.00	
EUA	58158.90	56.43	1
Holanda	14459.50	14.03	2
España	5380.50	5.22	3
Suiza	2999.90	2.91	4
Alemania	2687.00	2.66	5
Canadá	2494.80	2.42	6
Japón	1573.80	1.53	7
Francia	1136.40	1.10	8
R. Unido	926.80	0.90	9
Singapur	777.20	0.75	10
Argentina	533.10	0.52	11
Corea	454.10	0.44	12
Italia	292.30	0.28	13
Taiwan	122.10	0.12	14
Brasil	88.80	0.09	15
Otros	10917.90	10.59	16

Elaborado por: Javier A. Lozano Tovar.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Nota: Solo se consideran los países que realizaron en este periodo inversiones.

Al analizar el destino de la inversión por entidad federativa durante el periodo 1999-2010, solo de los primeros cinco países con mayor magnitud de inversión realizada en México, se observa en los cuadros 19,20,21,22 que la entidad federativa con mayor captación es el Distrito Federal, solo en el cuadro 23 para el caso de Alemania, se observa que el grueso de su inversión es captada por el estado de Puebla, descendiendo solo en este caso al noveno sitio el Distrito Federal.

Resulta de vital importancia entender los flujos del capital extranjero en México, para el caso particular de la industria manufacturera de eso dependerá la continuidad y/o rediseño e integración de nuevas zonas de captación de inversión extranjera, cristalizadas en corredores industriales, posibilitando los procesos de producción y reproducción del capital mundial.

Cuadro 19.

**Inversión extranjera directa de EUA en México por entidad federativa. 1999-2010.**

	Estados	IED (mmd)	%	Ranking
1	Distrito Federal	18,044.10	31.03	1
2	Chihuahua	8,955.20	15.40	2
3	Baja California	8,484.10	14.59	3
4	Nuevo León	6,076.50	10.45	4
5	Tamaulipas	3,536.10	6.08	5
6	Estado de México	2,979.40	5.12	6
7	Jalisco	1,731.50	2.98	7
8	Coahuila	1,494.50	2.57	8
9	Puebla	1,491.30	2.56	9
10	Sonora	1,441.00	2.48	10
11	Morelos	1,179.20	2.03	11
12	Guanajuato	1,096.00	1.88	12
13	Querétaro	454.5	0.78	13
14	Aguascalientes	367.1	0.63	14
15	San Luis Potosí	365.2	0.63	15
16	Tlaxcala	119.5	0.21	16
17	Yucatán	98.3	0.17	17
18	Zacatecas	69	0.12	18
19	Campeche	56	0.10	19
20	Sinaloa	43.6	0.07	20
21	Veracruz	42.4	0.07	21
22	Hidalgo	33.2	0.06	22
23	Baja California Sur	23.5	0.04	23
24	Durango	22.1	0.04	24
25	Tabasco	5.6	0.01	25
26	Oaxaca	3.7	0.01	26
27	Chiapas	3.6	0.01	27
28	Nayarit	1.9	0.00	28
29	Colima	0.4	0.00	29
30	Quintana Roo	0.2	0.00	30
31	Guerrero	0.1	0.00	31
32	Michoacán	-59.9	-0.10	32
	<b>Total</b>	<b>58,158.90</b>	<b>100.00</b>	

Cuadro 20. Inversión extranjera directa de Holanda en México por entidad federativa. 1999-2010

	Estados	mmd	%	Ranking
1	Distrito Federal	4,612.60	31.90	1
2	Estado de México	4,573.70	31.63	2
3	Nuevo León	1,813.20	12.54	3
4	Jalisco	1,584.30	10.96	4
5	Michoacán	1,329.50	9.19	5
6	Puebla	193.5	1.34	6
7	Chihuahua	126.7	0.88	7
8	Coahuila	66.7	0.46	8
9	Tamaulipas	53.9	0.37	9
10	Tlaxcala	43.6	0.30	10
11	Baja California	29.7	0.21	11
12	San Luis Potosí	28.1	0.19	12
13	Querétaro	18.8	0.13	13
14	Veracruz	10.9	0.08	14
15	Sonora	10	0.07	15
16	Hidalgo	9.7	0.07	16
17	Aguascalientes	7.8	0.05	17
18	Quintana Roo	0.6	0.00	18
19	Tabasco	0.2	0.00	19
20	Baja California Sur	0	0.00	20
21	Campeche	0	0.00	21
22	Colima	0	0.00	22
23	Chiapas	0	0.00	23
24	Durango	0	0.00	24
25	Guerrero	0	0.00	25
26	Nayarit	0	0.00	26
27	Oaxaca	0	0.00	27
28	Yucatán	0	0.00	28
29	Zacatecas	0	0.00	29
30	Guanajuato	-7.1	-0.05	30
31	Morelos	-18.7	-0.13	31
32	Sinaloa	-28.2	-0.20	32
	<b>Total</b>	<b>14,459.50</b>	<b>100.00</b>	

Cuadro 21. Inversión extranjera directa de España en México por entidad federativa. 1999-2010

	Estados	mmd	%	Ranking
1	Distrito Federal	2,399.30	44.59	1
2	Nuevo León	1,789.30	33.26	2
3	Estado de México	484.1	9.00	3
4	Puebla	260.6	4.84	4
5	Jalisco	97.4	1.81	5
6	Morelos	90.6	1.68	6
7	Guanajuato	80.4	1.49	7
8	Baja California Sur	76.9	1.43	8
9	Hidalgo	25.7	0.48	9
10	Querétaro	18.3	0.34	10
11	Baja California	17.9	0.33	11
12	Coahuila	10.5	0.20	12
13	San Luis Potosí	9.2	0.17	13
14	Aguascalientes	6.7	0.12	14
15	Durango	5.6	0.10	15
16	Tamaulipas	4.8	0.09	16
17	Chihuahua	1.3	0.02	17
18	Chiapas	0.6	0.01	18
19	Tlaxcala	0.6	0.01	19
20	Veracruz	0.4	0.01	20
21	Quintana Roo	0.1	0.00	21
22	Yucatán	0.1	0.00	22
23	Zacatecas	0.1	0.00	23
24	Campeche	0	0.00	24
25	Colima	0	0.00	25
26	Guerrero	0	0.00	26
27	Michoacán	0	0.00	27
28	Nayarit	0	0.00	28
29	Oaxaca	0	0.00	29
30	Sinaloa	0	0.00	30
31	Sonora	0	0.00	31
32	Tabasco	0	0.00	32
	<b>Total</b>	<b>5,380.50</b>	<b>100.00</b>	

Elaborado por: Javier A. Lozano Tovar.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Nota: Solo se consideran los países que realizaron en este periodo inversiones.

Cuadro 22.

Inversión extranjera directa de Suiza en México por entidad federativa. 1999-2010.

	Estados	mmd	%	Ranking
1	Distrito Federal	2,560.30	85.35	1
2	Chihuahua	336.30	11.21	2
3	Estado de México	115.4	3.85	3
4	Nuevo León	72.3	2.41	4
5	Querétaro	44.8	1.49	5
6	Jalisco	29.9	1.00	6
7	Tlaxcala	21	0.70	7
8	Tamaulipas	17.1	0.57	8
9	Aguascalientes	8.2	0.27	9
10	Veracruz	3.7	0.12	10
11	Baja California	1.9	0.06	11
12	Puebla	1.4	0.05	12
13	Coahuila	0.3	0.01	13
14	Guerrero	0.6	0.02	14
15	Guanajuato	0.1	0.00	15
16	Baja California Sur	0	0.00	16
17	Campeche	0	0.00	17
18	Colima	0	0.00	18
19	Chiapas	0	0.00	19
20	Durango	0	0.00	20
21	Hidalgo	0	0.00	21
22	Nayarit	0	0.00	22
23	Oaxaca	0	0.00	23
24	Quintana Roo	0	0.00	24
25	San Luis Potosí	0	0.00	25
26	Sinaloa	0	0.00	26
27	Sonora	0	0.00	27
28	Tabasco	0	0.00	28
29	Yucatán	0	0.00	29
30	Zacatecas	0	0.00	30
31	Michoacán	-25.6	-0.85	31
32	Morelos	-187.8	-6.26	32
	<b>Total</b>	<b>2,999.90</b>	<b>100.00</b>	

Elaborado por: Javier A. Lozano Tovar.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Nota: Solo se consideran los países que realizaron en este periodo inversiones.

Cuadro 23.

Inversión extranjera directa de Alemania en México por entidad federativa. 1999-2010.

	Estados	mmd	%	Ranking
1	Puebla	691.10	25.72	1
2	Estado de México	659.00	24.52	2
3	San Luis Potosí	539.40	20.07	3
4	Querétaro	237.70	8.85	4
5	Jalisco	214.70	7.99	5
6	Nuevo León	208.30	7.75	6
7	Guanajuato	56.30	2.10	7
8	Veracruz	47.40	1.76	8
9	Distrito Federal	33.80	1.26	9
10	Morelos	33.60	1.25	10
11	Coahuila	27.00	1.00	11
12	Tlaxcala	19.50	0.73	12
13	Chihuahua	7.20	0.27	13
14	Yucatán	0.20	0.01	14
15	Baja California	0.10	0.00	15
16	Michoacán	0.10	0.00	16
17	Baja California Sur	0.00	0.00	17
18	Campeche	0.00	0.00	18
19	Colima	0.00	0.00	19
20	Chiapas	0.00	0.00	20
21	Durango	0.00	0.00	21
22	Guerrero	0.00	0.00	22
23	Hidalgo	0.00	0.00	23
24	Nayarit	0.00	0.00	24
25	Oaxaca	0.00	0.00	25
26	Quintana Roo	0.00	0.00	26
27	Sinaloa	0.00	0.00	27
28	Sonora	0.00	0.00	28
29	Tabasco	0.00	0.00	29
30	Zacatecas	0.00	0.00	30
31	Aguascalientes	-1.10	-0.04	31
32	Tamaulipas	-87.00	-3.24	32
	<b>Total</b>	<b>2,687.30</b>	<b>100.00</b>	

Elaborado por: Javier A. Lozano Tovar.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

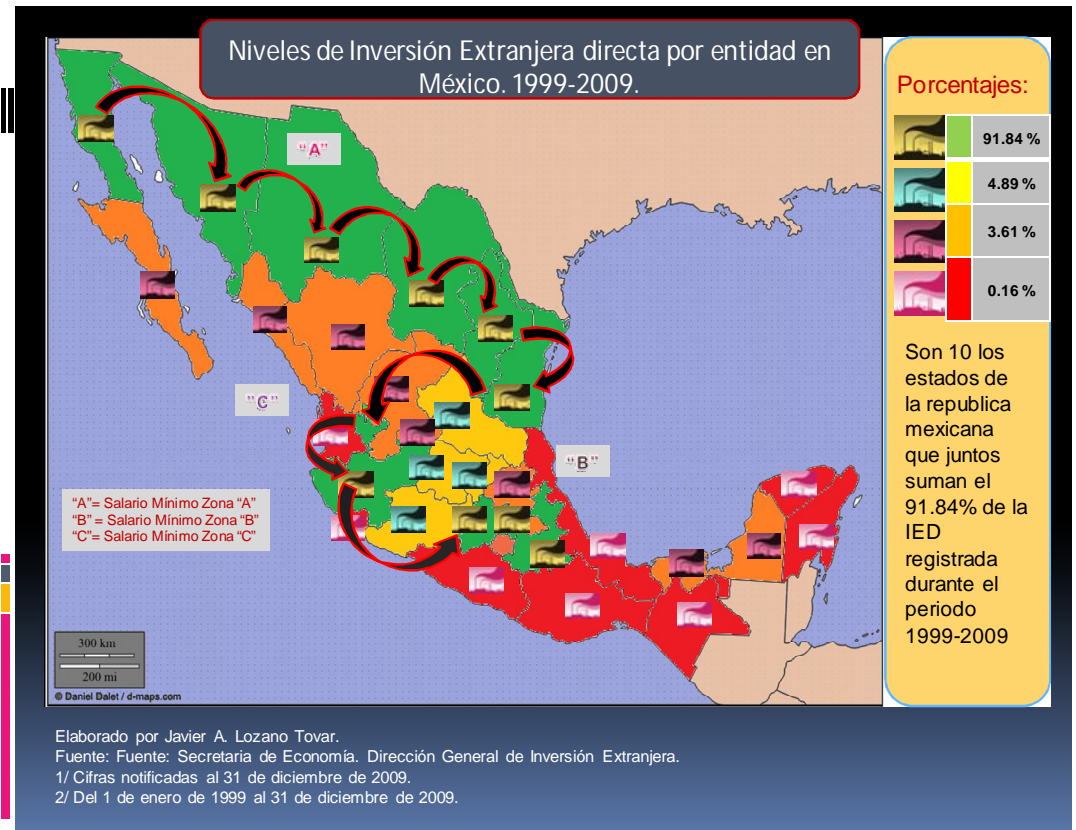
Nota: Solo se consideran los países que realizaron en este periodo inversiones.

Cuadro 24.

Principales entidades federativas con mayor Inversión Extranjera Directa en México. 1999-2009. -Millones de dólares-			
Estado receptor de Inversión extranjera	IED Por entidad federativa	Participación porcentual del total de IED	RK
Total	103557.10	100.00	
Distrito Federal	34913.30	33.71	1
Nuevo León	15349.60	14.82	2
Chihuahua	10665.90	10.30	3
Estado de México	9607.20	9.28	4
Baja California	9233.50	8.92	5
Jalisco	4509.10	4.35	6
Tamaulipas	3861.70	3.73	7
Puebla	3209.40	3.10	8
Coahuila	2217.10	2.14	9
Sonora	1542.70	1.49	10
Guanajuato	1466.50	1.42	11
Michoacán	1290.20	1.25	12
Querétaro	1225.20	1.18	13
San Luis Potosí	1073.70	1.04	14
Morelos	967.60	0.93	15
Aguascalientes	953.50	0.92	16
Tlaxcala	340.70	0.33	17
Tabasco	156.30	0.15	18
Hidalgo	144.40	0.14	19
Baja California Sur	106.10	0.10	20
Zacatecas	98.00	0.095	21
Campeche	91.90	0.0887	22
Veracruz	89.40	0.0863	23
Durango	41.30	0.0399	24
Yucatán	39.00	0.0377	25
Sinaloa	31.70	0.0306	26
Nayarit	22.50	0.0217	27
Chiapas	11.60	0.0112	28
Oaxaca	3.80	0.0037	29
Colima	2.60	0.0025	30
Quintana Roo	1.40	0.0014	31
Guerrero	1.30	0.0013	32

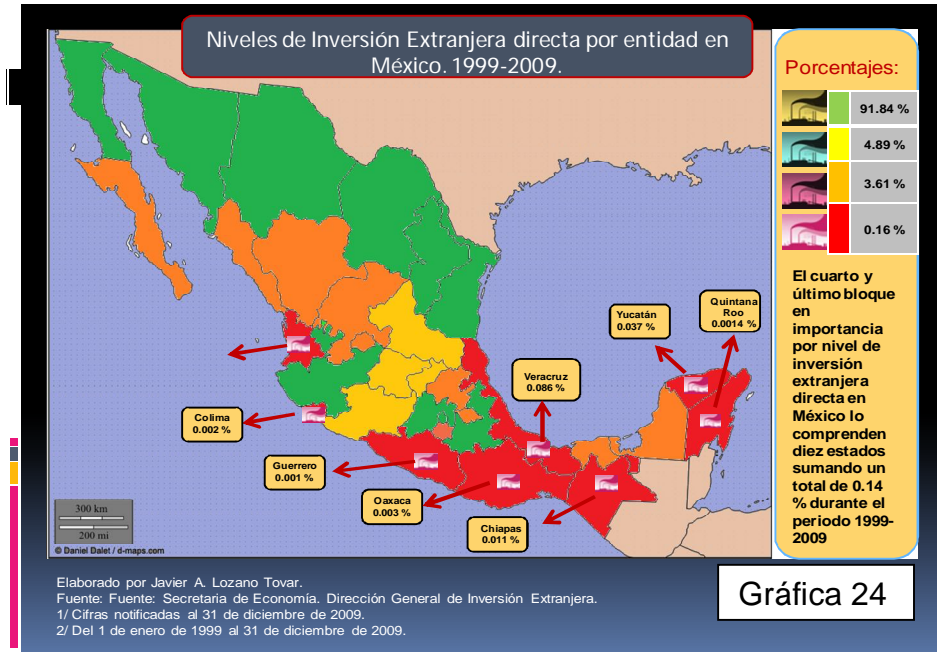
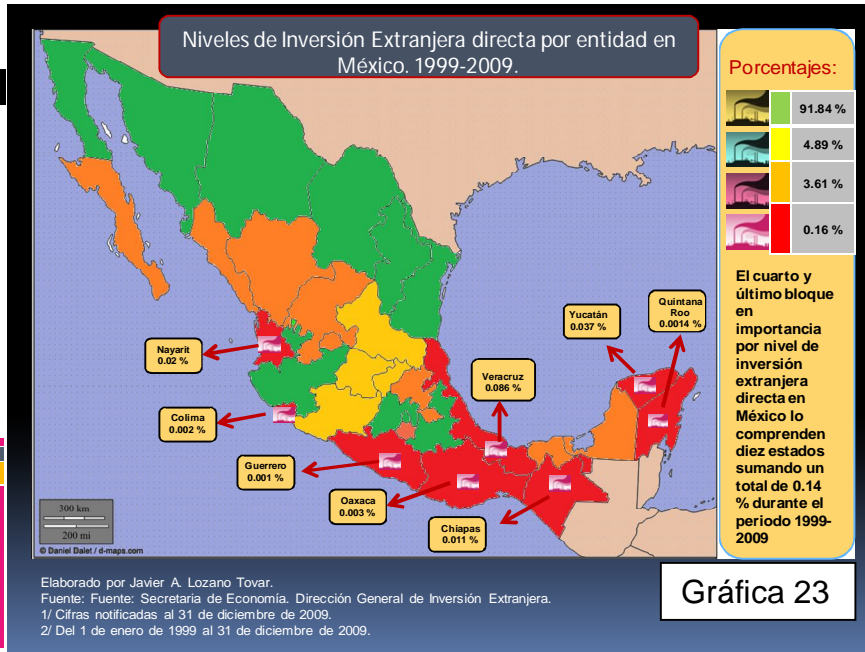
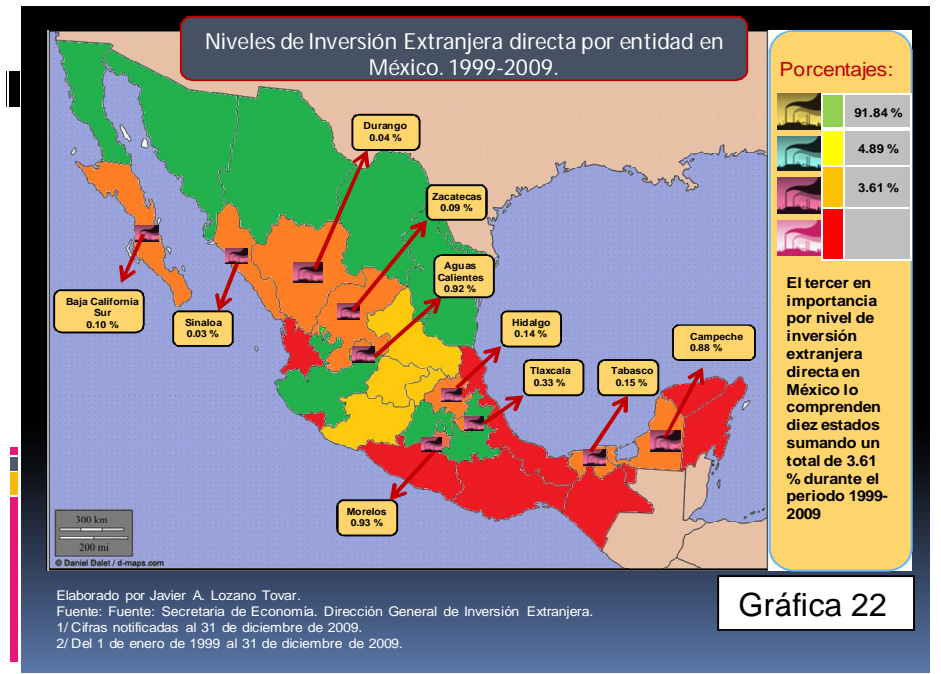
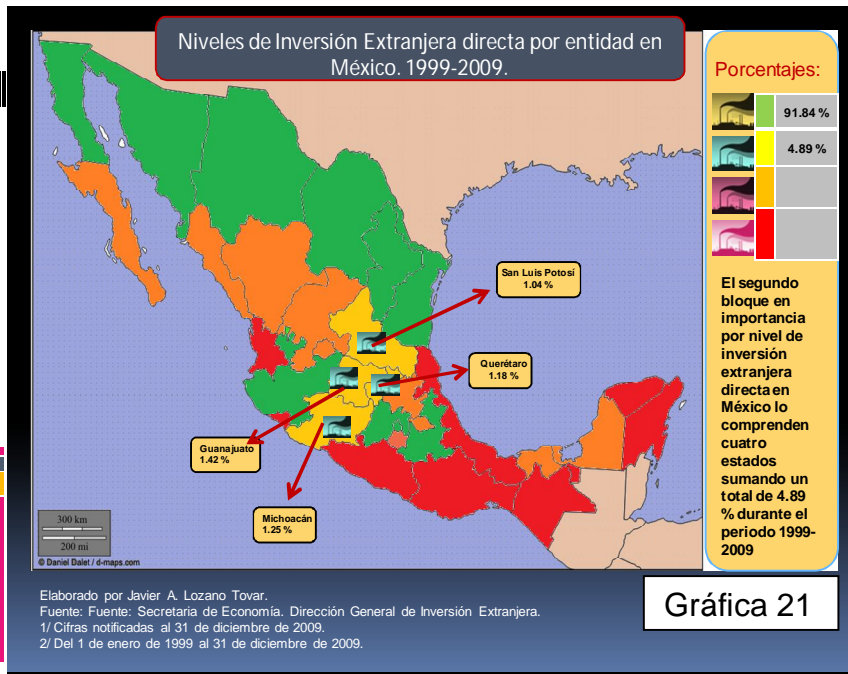
Elaborado por: Javier A. Lozano Tovar.  
Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.  
Nota: Solo se consideran los países que realizaron en este período inversiones

Gráfica 20



Los flujos de la inversión extranjera directa se convierte en elemento central de una ofensiva económica, que expresa procesos de internacionalización de los procesos productivos de los países industrializados, en el cuadro 24, se presenta la captación de inversión en el total de entidades federativas para el caso de México. Sin duda el Distrito Federal es el sitio que el capital foráneo por excelencia encuentra atractivo para invertir. Solo habría que preguntarse de cuáles son y serán las consecuencias económicas y sociales resultado de la política sobre inversión extranjera adoptada por el gobierno mexicano.

En el mapeo realizado en las graficas 20,21,22,23, y 24, se pueden observar los núcleos que se han formado en torno a la concentración de la inversión extranjera directa por entidad federativa.



Los estados mexicanos, con mayor captación de inversión extranjera directa en la industria manufacturera son: en primer sitio el Distrito Federal con un total acumulado del año 1999 al 2011 de 36,313 millones de dólares, Nuevo León con 20,817 millones de dólares, Estado de México con 11,741 millones de dólares, Chihuahua con 10,736 millones de dólares, y finalmente Baja California con 10,152 millones de dólares. (Véase cuadro 25)

<b>CUADRO 25. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LA IND. MANUFACTURERA MEXICANA, POR ENTIDAD FEDERATIVA.</b>														<b>TOTAL 1999- 2011</b>	<b>Ranking</b>
<b>-Millones de dólares- Período 1999-2011</b>															
<b>Estado</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011/1 p</b>		
Aguascalientes	86.9	77.5	95.6	-17.1	29.5	243.6	100.4	101.4	199.7	32.7	98.9	8.5	5.0	1,062.6	16
Baja California	1,068.6	924.7	777.1	897.5	694.0	944.3	956.3	879.0	823.4	711.6	497.4	803.6	174.1	10,152.2	5
Baja California Sur	7.6	14.8	15.2	35.3	4.8	4.4	8.4	8.4	4.7	2.2	0.5	0.4	0.3	107.1	21
Campeche	3.2	6.1	3.8	6.4	9.1	4.0	8.3	4.9	33.0	8.5	4.2	5.1	0.8	97.5	22
Chiapas	3.8	2.3	0.1	0.2	-0.9	3.2	1.2	0.2	1.5	-25.6	0.4	2.0	0.0	-11.6	30
Chihuahua	580.9	1,057.6	704.9	597.1	1,130.7	696.7	959.8	1,304.8	1,114.0	940.2	816.7	662.6	170.0	10,736.0	4
Coahuila	201.9	301.7	167.8	180.4	121.6	179.1	139.7	327.1	171.8	350.9	184.9	111.7	30.3	2,468.8	9
Colima	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.3	2.0	1.6	2.4	0.0	8.6	26
Distrito Federal	3072.2	3,617.2	698.0	3,995.3	1,802.0	5,148.4	3,137.7	3,207.0	4,699.1	2,082.5	1,036.8	2,192.4	1,625.4	36,313.9	1
Durango	7.5	17.4	1.5	-14.0	11.7	-11.7	-2.0	-7.5	13.1	8.4	1.6	2.2	8.4	36.6	24
Estado de México	1,190.7	286.1	325.6	446.3	411.9	3,321.2	585.0	989.0	368.2	1,251.8	1,158.0	948.1	460.1	11,741.9	3
Guanajuato	138.9	42.9	233.8	159.9	235.0	51.0	307.5	-74.1	239.5	152.4	48.0	46.6	9.8	1,591.2	12
Guerrero	0.0	0.0	5.2	0.0	0.0	0.0	0.0	-4.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	29
Hidalgo	0.0	24.9	77.0	3.9	0.2	0.6	0.0	11.2	1.2	25.3	0.0	1.5	0.0	145.8	20
Jalisco	438.4	823.4	418.5	244.5	279.6	465.2	671.4	558.7	206.2	-51.8	599.4	783.4	-80.7	5,356.0	6
Michoacán	6.0	0.9	5.6	0.3	-23.5	-5.8	-53.5	-6.2	1,403.2	-6.3	-3.0	-8.5	12.6	1,322.2	13
Morelos	132.2	39.1	33.4	17.1	32.9	229.7	-67.4	301.4	443.6	54.8	-57.8	11.6	-0.3	1,170.3	14
Nayarit	0.2	0.4	0.4	0.2	8.8	0.3	0.3	10.9	0.3	0.4	0.1	0.1	0.0	22.3	25
Nuevo León	1,137.9	1,280.1	961.2	1,106.0	1,069.1	1,162.0	4,051.8	1,377.8	2,571.2	1,001.4	334.3	4,793.0	25.8	20,817.7	2
Oaxaca	0.0	0.0	0.1	2.1	0.0	0.0	0.0	1.6	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0	5.7	27
Puebla	179.0	321.3	406.6	457.5	914.9	673.3	-584.8	381.8	195.8	221.7	63.6	152.5	24.4	3,407.6	8
Querétaro	120.4	142.8	158.3	105.4	38.2	83.4	54.8	151.1	148.3	341.0	353.6	295.4	39.9	2,032.7	10
Quintana Roo	0.1	0.6	0.4	0.0	0.1	0.8	-0.8	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	28
San Luis Potosí	189.7	282.0	192.1	3.9	81.0	41.8	109.4	53.5	145.9	62.2	-50.9	25.3	0.0	1,135.8	15
Sinaloa	-0.8	6.0	10.5	-0.4	12.9	-6.5	-12.3	3.2	2.4	-9.1	3.1	2.0	0.6	11.6	26
Sonora	145.6	184.7	149.9	122.4	117.4	162.9	173.5	143.0	207.1	156.4	100.2	109.1	22.3	1,794.6	11
Tabasco	0.0	0.0	0.5	1.8	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	32.0	2.6	0.4	0.0	37.4	23
Tamaulipas	458.6	472.2	348.4	288.0	295.7	297.7	382.1	350.5	392.5	322.2	172.1	177.5	72.5	4,029.9	7
Tlaxcala	44.6	3.2	13.1	-16.4	28.6	136.5	65.8	9.2	15.5	16.6	15.8	44.1	0.1	376.6	17
Veracruz	-71.1	21.8	112.7	56.5	25.2	6.4	-8.0	25.5	54.4	50.9	17.7	-10.9	0.5	281.5	18
Yucatán	25.7	29.4	21.9	13.9	13.2	10.4	9.2	15.5	-7.6	22.5	-10.6	6.1	3.1	152.6	20
Zacatecas	8.8	10.4	2.1	2.2	1.0	5.1	3.7	7.4	61.9	46.7	43.6	3.4	1.1	197.4	19

Elaborado por: Javier A. Lozano Tovar.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera. Nota: Solo se consideran los países que realizaron en este periodo inversiones



**CUADRO 26. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LA IND. MANUFACTURERA EN LA FABRICACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN, COMUNICACIÓN, MEDICIÓN Y DE OTROS EQUIPOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS (334) POR ENTIDAD FEDERATIVA. MÉXICO.**

-Millones de dólares-  
Período 1999-2011

Estado														TOTAL 1999-2011	Ranking
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011/1 p		
Aguascalientes	3.7	12.0	78.0	-13.2	8.6	33.4	13.4	7.3	55.4	6.7	1.0	7.8	1.1	215.0	13
Baja California	255.3	240.0	149.3	192.0	156.7	293.4	179.4	187.3	153.4	104.3	107.8	147.7	9.3	2,176.0	4
Baja California Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21
Campeche	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22
Chiapas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	23
Chihuahua	202.0	365.5	264.0	241.7	224.1	263.8	505.4	622.0	574.4	534.3	421.6	199.6	100.4	4,518.8	1
Coahuila	21.7	49.1	32.3	32.8	36.4	37.3	4.7	148.9	69.2	140.6	74.4	33.1	1.9	682.3	11
Colima	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24
Distrito Federal	348.0	357.6	426.2	390.8	320.2	312.6	376.4	197.9	192.6	69.7	60.5	86.3	95.6	3,043.2	3
Durango	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-6.4	13.1	1.0	-0.8	1.1	0.0	8.1	18
Estado de México	632.4	-281.8	-151.0	102.2	202.6	148.7	25.7	214.7	138.4	165.1	465.6	277.5	22.4	1,962.6	5
Guanajuato	76.0	21.3	173.4	140.9	186.6	8.3	258.0	-138.0	131.4	60.4	32.2	18.7	4.1	973.2	9
Guerrero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25
Hidalgo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	26
Jalisco	288.4	517.8	155.9	23.4	138.3	184.4	524.4	315.5	239.4	-38.1	482.0	521.3	15.5	3,368.0	2
Michoacán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	27
Morelos	15.2	0.3	30.5	0.0	0.0	0.7	-0.5	0.0	60.2	0.0	0.0	0.0	0.0	106.3	15
Nayarit	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	28
Nuevo León	83.3	193.7	94.3	93.5	136.7	99.3	343.1	150.5	125.5	78.8	115.9	-145.0	9.9	1,379.4	8
Oaxaca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29
Puebla	47.4	15.1	242.3	161.4	21.2	172.4	294.1	275.5	184.8	180.2	14.0	11.3	1.2	1,620.9	6
Querétaro	2.0	30.2	29.4	36.5	13.2	-3.8	5.9	75.9	34.6	68.8	15.7	-3.1	0.9	306.2	12
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	30
San Luis Potosí	19.6	2.6	1.3	1.7	0.0	7.6	1.0	12.7	77.8	2.7	5.6	-26.1	0.0	106.5	14
Sinaloa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31
Sonora	60.3	59.6	62.4	55.8	71.3	114.8	96.6	72.4	76.0	36.8	34.6	33.7	2.6	776.9	10
Tabasco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32
Tamaulipas	201.1	213.7	129.8	83.5	42.1	91.9	148.4	122.6	128.1	163.2	116.4	134.1	42.1	1,616.9	7
Tlaxcala	38.1	-1.8	0.0	-23.2	4.5	0.5	-0.5	0.0	0.0	3.0	0.0	0.0	0.0	20.6	17
Veracruz	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	20
Yucatán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.2	0.0	0.0	0.0	0.5	19
Zacatecas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.4	3.2	7.2	8.9	7.2	3.7	3.3	1.0	38.1	16

Elaborado por: Javier A. Lozano Tovar.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera. Nota: Solo se consideran los países que realizaron en este periodo inversiones

Los estados mexicanos, con mayor IED en la industria electrónica captada por empresas dedicadas a la fabricación de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos como lo muestra el cuadro 25, son en primer lugar Chihuahua con un total acumulado del año 1999 al año 2011 de 4,518.8 millones de dólares que representa del total de la IED del 42% para este estado, Jalisco con 3,368 millones de dólares que representa el 63% del total de la IED para este estado, el Distrito Federal con 3,043 millones de dólares que representa el 8.38% del total de la IED para este estado, Baja California con 2,176 millones de dólares que representa 21.43% del total de la IED para este estado, y en quinto lugar el Estado de México con 1,962 millones de dólares que representan 16.76% del total de la IED para este estado, en conclusión en este ejercicio podemos observar en que estados se conforman las bases para el tipo de producción a la que se orientara la base productiva en la industria manufacturera, y el peso que tiene la industria electrónica en la misma, desarrollado más adelante en el capítulo. (Véase cuadro 26)

Cuadro 27.

## Principales indicadores económicos de la industria electrónica en México. 2000-2012.

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Producto Interno Bruto (Millones de pesos corrientes)	95,834	88,321	79,028	75,741	72,237	76,333	85,663	89,977	82,275	86,201	91,539	93,225	83,916 1/
Variación real anual	28.7%	-7.8%	-10.5%	-4.2%	-4.6%	5.7%	12.2%	5.0%	-8.6%	4.8%	6.2%	1.8%	-2.0%
Exportaciones (Millones de dólares)	46,289	42,968	39,896	39,032	44,783	46,856	56,397	64,636	69,740	59,607	71,133	71,146	48,821 2/
% de exportaciones manufactureras	32	30.5	28.2	27.8	28.4	26.7	27.8	30.7	30.2	31.4	28.9	25.5	24.5
Importaciones (Millones de dólares)	42,989	39,412	39,276	38,761	46,898	48,543	56,410	60,308	66,414	58,788	75,654	78,018	50,976 2/
Balanza Comercial (Millones de dólares)	3,300	3,556	620	271	(2,115)	(1,687)	(13)	4,328	3,326	819	(4,521)	(6,872)	(2,155) 2/
IED (Millones de dólares)	974.9	573.8	673.9	618.1	843.5	1,048.7	1,005.4	782.7	647.2	1,369.5	1,343.1	623.0	377.6 1/
Empleo N° de personas	384,248	346,140	283,187	312,763	323,896	324,666	334,365	323,235	298,915	258,297	265,206	250,513	247,170 3/
Plantas industriales	ND	ND	ND	632	723	700	700	690	751	713	731	731	731

1/ Cifras correspondientes al período enero-junio de 2012.

2/ Cifras correspondientes al período enero-agosto de 2012.

3/ Cifras correspondientes al período enero-julio de 2012.

Fuente: PIB y empleo, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales; Exportaciones e importaciones, Secretaría de Economía. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología (DGIPAT) con información del Sistema de Consulta de Información de Comercio Exterior (DGCE) e Inversiones, Secretaría de Economía, Dirección General de Inversiones Extranjeras (DGIE).

La demanda agregada del mercado norteamericano ha colocado a México en un proceso de integración comercial de la industria electrónica, buscando la evolución ascendente del sector, en los últimos doce años, su importancia es mayor en la participación del PIB de la industria manufacturera, aportando 3.9% en el año 2011. Los niveles de exportación en la manufactura para el año 2012 fueron del 24.5%, para ser uno de los más dinámicos de la economía, desarrollando 731 plantas industriales para el proceso de valorización del capital; sin embargo, también se puede ver en contraste el nivel del empleo de los obreros en la industria electrónica, en doce años la tasa de crecimiento acumulada es de menos 35.67%, es decir, en el año 2000 la industria electrónica requirió de 384 mil 248 obreros, doce años más tarde en el 2012 solo incorporo a las líneas de manufactura y/o ensamblaje solo a 247 mil 170 obrero, quedando liberados 137 mil obreros, integrándose al ejército industrial de reserva, este fenómeno se puede deber a una reorganización del trabajo en las líneas de producción, instrumentación de nueva tecnología y/o mejoras tecnológicas como la automatización e introducción de robots que sustituyan a los obreros, el número de plantas industriales aumentó en 99 unidades, es decir, el 15 % durante los doce años. (Véase cuadro 27).

Cuadro 28.

## Inversión Extranjera Directa en la industria electrónica mexicana. 1999-2011 (Millones de dólares)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Monto IED	1,604	975	574	673	618	844	1,022	1,066	783	647	1,370	1,343	623
Tasa de Crecimiento Anual	0.0	-39.21%	-41.12%	17.21%	-8.17%	36.56%	21.09%	4.30%	-26.54%	-17.36%	111.74%	-1.97%	-53.61%

Tasa de crecimiento acumulada: -61.15%

Fuente: Secretaría de Economía, DGIPAT con información de la FGIE.

Durante los 12 años del periodo de estudio, la inversión extranjera directa en la industria electrónica mexicana acumuló un monto de 12,142 millones de dólares, por lo que la tasa de crecimiento acumulada para el periodo fue de menos 61.15%, la misma tendencia se observa en la tasa de crecimiento anual al ser de menos 53.61% para el año 2011 con respecto al 2010. Sin embargo, en todos los años del periodo se registraron ingresos por inversión extranjera, lo anterior puede ser entendido por el grado de consolidación del mercado de la industria electrónica mexicana, ya que por una lado la inversión no aumenta de manera significativa (se mantiene el capital extranjero invariable), por el otro ha comenzado un proceso de re-orientación en la manufactura de los semiconductores que responde a las nuevas demandas en tecnología de los productos electrónicos mundiales (Televisores, computadoras, celulares, etc.). (Véase cuadro 10 y cuadro 11).

El origen del capital extranjero invertido en la industria electrónica mexicana para el período que va del año 2001 al año 2011 lo podemos ver en el siguiente cuadro:

**Cuadro 29.**

**Origen de la Inversión Extranjera Directa en la industria electrónica. México 2011.**

Ranking	País	Monto de la inversión (millones de dólares)	Total Acumulado 2000-2011	Porcentajes 2000-2011
1er lugar	Estados Unidos	405	6,038	57.63
2° lugar	Países Bajos	-124	2,731	26.06
3er lugar	Singapur	23	626	5.97
4° lugar	Suiza	22	364	3.47
	Otros	297	719	6.86
	<b>Total</b>	<b>623</b>	<b>10,478</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Secretaría de Economía, DGIPAT con información de la FGIE.*

El total acumulado de la Inversión Extranjera Directa en la industria electrónica mexicana durante los años que van del 2000 al año 2011 coloca a los Estados Unidos como el principal inversionista con una inversión de 6,038 millones de dólares, equivalente al 57.63% de toda la inversión, el cuadro nos permite observar la geográfica de la concentración de capital, junto con la deslocalización productiva de capital (capital de origen-país receptor). (Véase cuadro 29).

Durante el año 2012 la Inversión Extranjera Directa en la industria electrónica en México, mantiene en el mismo orden de inversión solo para Estados Unidos y los países bajos, cabe mencionar, que los Estados Unidos disminuyen su inversión 981 millones de dólares con respecto al año 2011, reflejado al disminuir 51.65% el peso de su inversión en la participación total de la inversión en este sector; en contra parte los países bajos aumentan su inversión en 3.63% en relación al año 2011, es decir, aumento el monto de la inversión 175 millones de dólares. Japón, asciende al tercer lugar con respecto al año 2011, Taiwán, destaca en el quinto lugar. (Véase cuadro 30)

Cuadro 30.

**Origen de la Inversión Extranjera Directa en la industria electrónica. México 2012.**

Ranking	País	Monto de la inversión (millones de dólares)	Total Acumulado 2002-2012	Porcentajes 2002-2012
1er lugar	Estados Unidos	411	5,057	51.65
2° lugar	Países Bajos	108	2,906	29.68
3er lugar	Japón	205	479	4.89
4° lugar	Singapur	23	323	3.30
5° lugar	Taiwan	63	197	2.01
6° lugar	Suiza	-67	155	1.58
7° lugar	Alemania	7	117	1.19
	Otros	98	557	5.69
	<b>Total</b>	<b>848</b>	<b>9,791</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Secretaría de Economía, DGIPAT con información de la FGIE.

La inversión extranjera directa en la industria electrónica por entidad federativa destaca y se concentra básicamente en cinco estados: Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California, y Jalisco, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 31.

**Inversión extranjera directa en la industria electrónica mexicana por entidad federativa. 2001-2011.**

Año	Sonora	TCA	Tamaulipas	TCA	Chihuahua	TCA	Baja California	TCA	Jalisco	TCA	TOTAL	TCA
2001	54	0.00	97	0.00	169	0.00	155	0.00	159	0.00	574	0.00
2002	42	-22.22	58	-40.21	95	-43.79	195	25.81	5	-96.86	673	17.25
2003	55	30.95	20	-65.52	85	-10.53	150	-23.08	109	2080.00	618	-8.17
2004	104	89.09	62	210.00	111	30.59	282	88.00	15	-86.24	844	36.57
2005	79	-24.04	110	77.42	143	28.83	180	-36.17	494	3193.33	1022	21.09
2006	47	-40.51	82	-25.45	173	20.98	187	3.89	296	-40.08	1006	-1.57
2007	53	12.77	81	-1.22	129	-25.43	153	-18.18	230	-22.30	783	-22.17
2008	34	-35.85	95	17.28	151	17.05	108	-29.41	-48	-120.87	647	-17.37
2009	34	0.00	73	-23.16	166	9.93	112	3.70	433	-1002.08	1370	111.75
2010	33	-2.94	93	27.40	260	56.63	158	41.07	460	6.24	1343	-1.97
2011	15	-54.55	122	31.18	294	13.08	58	-63.29	-13	-102.83	623	-53.61
<b>Total</b>	<b>550</b>		<b>893</b>		<b>1776</b>		<b>1738</b>		<b>2140</b>		<b>Monto total 2001-2001, 9503 mdd</b>	

Tasa de crecimiento acumulada, 2001-2011: 8.54%

Fuente: Secretaría de Economía DGIE. 2012

El desplazamiento internacional de las actividades productivas, muestra las tendencias en la generación de enclaves productivos por todo el orbe que permitan la generación de plusvalor. El fenómeno se articula bajo la directriz de la deslocalización productiva de capital, cuya premisa fundamental se apuntala al asentar capital en zonas donde el trabajo asalariado sea altamente productivo, muy poco o casi cualificado, con salarios bajos, con trabajadores dispuestos en aumentar el número de horas trabajadas; en México, se han configurado seis zonas o polos de desarrollo en la industria de la electrónica, como se muestra en la gráfica 25.

El mapa es una primera aproximación a las adopciones de la deslocalización productiva de capital, de empresas vanguardia en países industrializados, las cuales requieren fragmentar sus procesos productivos con la finalidad de aumentar la extracción de valor y plusvalor en países del Tercer Mundo, con costos laborales inferiores.

Gráfica 25.



La deslocalización productiva de capital trae consigo, establecer sucursales productivas en mercados “emergentes”, por lo que se podría hablar de un problema que establece una dinámica socio-productiva mundiales que obliga a cambios sustanciales, reformas laborales, reformas educativas, reformas en el sector salud, reformas energéticas, etc. reestructuran de la forma productiva mundial, según Salva Torrens, en su libro “la globalización, las deslocalizaciones, y la clase obrera mundial”, en el año 2000, compañías alemanas han creado 2,4 millones de empleos fuera de su país, que a su vez a disminuido su empleo interno en 2,3 millones. Buscando salarios más bajos y nulas prestaciones sociales para los trabajadores.

En México, 293 empresas han conformado los seis polos de desarrollo, el polo de desarrollo noreste concentra 87 empresas, como se puede apreciar en el cuadro 32.

**Cuadro 32.**  
**Polos de desarrollo de la industria electrónica en México. 2012**

Ciudad	Número de empresas	Región del país	Número de empresas por región
Querétaro	8	Centro	64
Toluca	6		
Aguascalientes	5		
Ciudad de México	4		
Tlaxcala	4		
Morelos	37		
Monterrey	36	Noreste	87
Reynosa	17		
Ramos Arizpe	10		
Matamoros	8		
Saltillo	6		
Torreón	4		
Sabinas	3		
Piedras Negras	3		
Tijuana	20	Noroeste	59
Mexicali	15		
Nogales	13		
Hermosillo	9		
Ensenada	2		
Ciudad Juárez	44	Norte	55
Chihuahua	11	Occidente	24
Guadalajara	24		
Mérida	4	Sureste	4
<b>Total</b>	<b>239</b>		

Fuente: ProMéxico con datos de Colliers 2013.

El posicionamiento de los corredores industriales, se encuentra conformado por empresas en su mayoría de origen extranjero, especializadas en el ensamble y la manufactura.

La aproximación histórica y geopolítica da cuenta del establecimiento no solo de una empresa, sino de la redefinición social, cultural, e incluso de la identidad de las poblaciones que son sometidas a los procesos de la manufactura producto de la mundialización del capital.

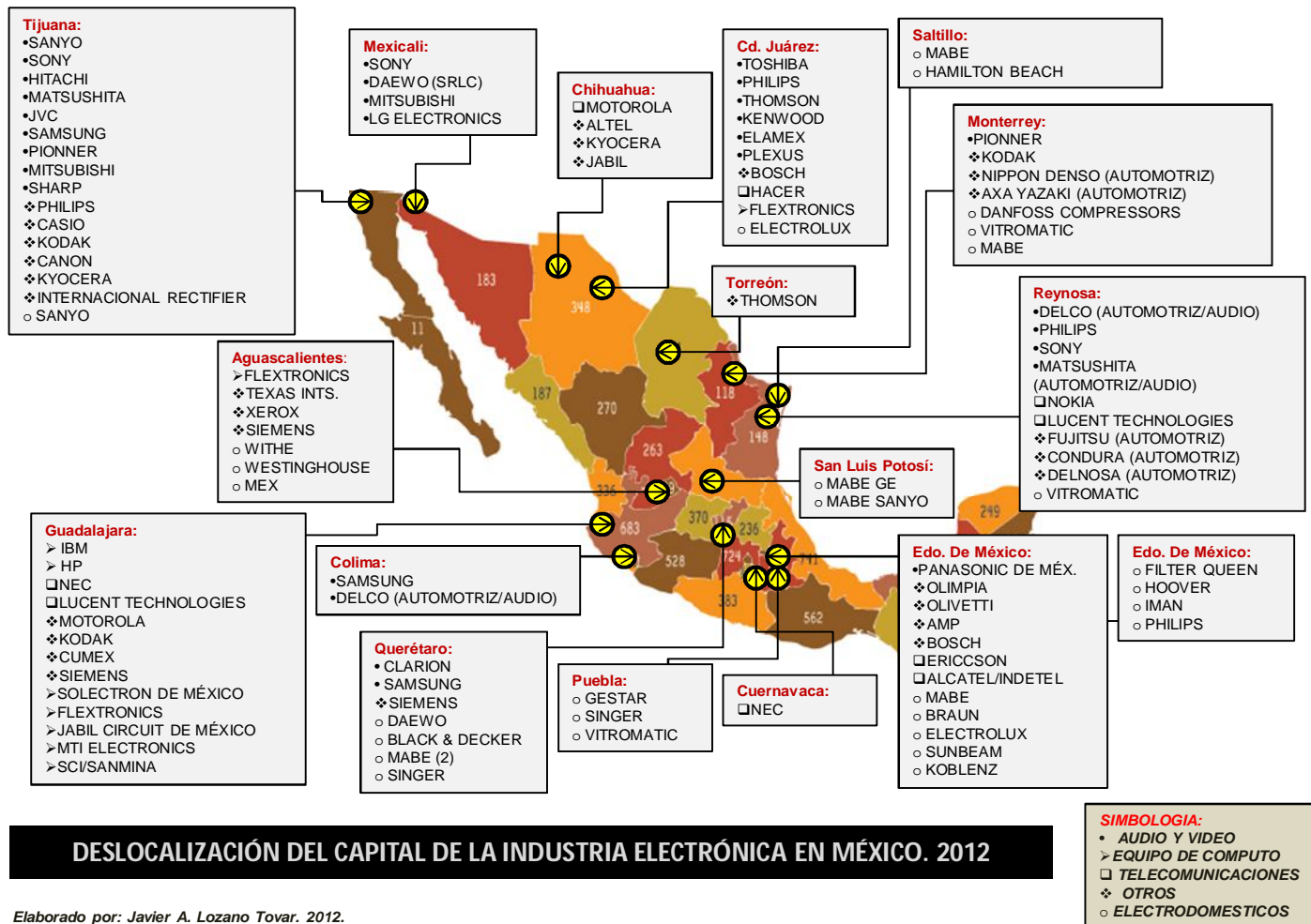
El capital redefine los mercados laborales y la división internacional del trabajo, es estudiada y desarrollada a lo largo del capítulo 3 de este trabajo.

La deslocalización productiva de capital se extiende de manera creciente, la gráfica 26 nos muestra el destino de la inversión extranjera directa en la industria electrónica en México, se observan empresas de origen asiático como Samsung, de Estados Unidos como Hewlett-Packard; en el mapeo se pueden observar empresas dedicadas a la manufactura y/o ensamble en audio y video, equipo de computo, telecomunicaciones, electrodomésticos.

México, se ha transformado desde hace décadas en un país dedicado a la manufactura y/o ensamble con infraestructura extranjera en su mayoría.

## Gráfica 26

### Las principales Multinacionales en la industria electrónica México por deslocalización. 2012.



Cuadro 33.

**Transnacionales con mayor acumulación en la industria electrónica en México. 2012.**

Empresa	País de Origen	Proyecto	Empleos	Presencia en México desde:
Flextronics	Singapur	Algunas de las plantas con las que cuenta Flextronics se ubican en los estados: Aguascalientes, Coahuila, Jalisco, Chihuahua y Baja California. Las ventas de la compañía en nuestro país crecieron 15.7% respecto a 2010 y representaron 14.8% de sus ingresos mundiales.	11,265	1997
Foxconn	Taiwán	Para marzo de 2010, cuenta con plantas en Aguascalientes, Coahuila, Jalisco, Chihuahua y Baja California. En enero de 2010, Foxconn compró la planta de televisiones sony en México.	4,500	2002
Samsung	Corea del Sur	Samsung Electronics México tiene presencia en la Ciudad de México, Veracruz, Guadalajara y Monterrey. También cuenta con plantas de producción de monitores y televisores en Tijuana.	789	1995
HP	Estados Unidos	Maneja varias líneas de producción, investigación y desarrollo. México es la base para todas las operaciones de distribución en Latinoamérica.	500	1982
Panasonic	Japón	Opera 7 plantas en el país ubicadas en Reynosa, Mexicali, Tijuana y Monterrey. Panasonic fabrica en México una amplia gama de productos como televisiones LCD y sensores eléctricos para automóviles.	1,000	1978

Fuente: Secretaría de Economía. Páginas de las empresas y reportes anuales. Revista Expansión 2013.

Con la apertura comercial en México, y el viraje en el carácter y constitución del Estado mexicano hacia el neoliberalismo, comienza todo un proceso de establecimiento longevo de empresas de origen extranjero.

En el cuadro 33, podemos observar la importancia de algunas de las empresas más importantes establecidas en México, su origen, muestra el capitalismo internacional, globalmente competitivo hacia el exterior y que funciona con una lógica económica-social hacia el interior.



La búsqueda del ahorro en cualquiera de los elementos que componen la producción mundial, siempre será un estímulo para el capitalista, Marx lo explica como una contratendencia de la caída tasa media de la tasa de ganancia.

México, es el país donde el capitalista puede ahorrar más en costos de ensamblajes electrónicos con 14.6%, en comparación con Estados Unidos. (Véase gráfica 27)

El ahorro se presenta como una de las condiciones que hace a México un país altamente atractivo para la inversión extranjera, que aunado con una reforma laboral que estimula el trabajo a destajo, la subcontratación, y la disminución sobre manera de las prestaciones sociales y laborales, lo coloca en la competitividad mundial de la mano de obra.

Gráfica 27

### Índice de ahorros en costo de ensamblaje de electrónicos en comparación con Estados Unidos=100, 2012.



Fuente: KPMG, Competitive Alternatives (KPMG'S Guide to International Business Location), 2012.

**Cuadro 34.**  
**Ranking de empresas transnacionales en la industria electrónica en México. 2012**

RK por año													Empresa	País de Origen	Empleados 2012	Sector	Ventas Netas Millones de Pesos 2012
00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12					
Nd	nd	Nd	68	51	125	117	70	48	34	36	53	45	<i>Flextronics Manufacturing</i>	Singapur	11,265	Electrónica	52,674.3
Nd	nd	Nd	Nd	Nd	111	93	80	83	48	45	44	50	<i>Jabil Circuit de México</i>	EUA	10,154	Electrónica	48,114.2
58	63	21	6	10	17	22	28	48	49	Nd	Nd	nd	<i>Delphi Automotive Systems</i>	EUA		Automotriz y autopartes	
nd	140	138	68	51	162	158	157	152	97	85	71	70	<i>Samsung Electronics Méx</i>	Corea	2,961	Electrónica de consumo	32,909
Nd	nd	Nd	Nd	Nd	45	51	51	113	68	91	119	111	<i>Sanmina-SCI Ystems de México</i>	EUA	9,520	Electrónica	20,138
103	95	Nd	Nd	Nd	118	134	120	117	114	121	123	118	<i>Sony México</i>	Japón	350	Electrónica de consump	18,622.9
Nd	Nd	ND	Nd	Nd	Nd	nd	116	114	91	83	94	134	<i>Celestica Inc. México</i>	Canadá	5,500	Electrónica	16,258
135	144	162	182	168	191	214	229	250	219	226	234	243	<i>Panasonic de México</i>	Japón	1,000	Electrónica de consumo	6,338.2
Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	nd	Nd	325	311	386	<i>Foxconn México</i>	China	4,500	Electrónica	2,458.3
Nd	nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	nd	411	408	<i>Skyworks Solutions de México</i>	EUA	2,500	Electrónica	1,919.9
Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	438	435	431	460	433	<i>Plexus México</i>	EUA	285	Electrónica	1,308.5
													Total de empleados			Total	

Fuente: Revista Expansión "Las 500 empresas más importantes" 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Y con datos de los portales de las empresas consideradas para este cuadro. 2013.

Elaborado por Javier A. Lozano Tovar.

Son once empresas transnacionales las que dominan el mercado en la industria electrónica en México, cabe destacar el caso de Flextronics Manufacturing, que a partir del año 2003 comienza a ranquear dentro de las 500 empresas más importantes en México, en el año 2012 se ubica en el lugar 45, registrando un repunte en sus ventas netas por 52,674 millones de pesos, un trabajador en el estado de Jalisco, sabe perfectamente las condiciones bajo las cuales se labora para esta empresa en particular, el nivel de despojo, de explotación de la fuerza de trabajo es completamente abrumador. (Véase cuadro 34)

50 Empresas mundiales en el sector de la manufactura en la industria electrónica, reflejan el grado de desarrollo en la deslocalización productiva de capital captado por México, profundizando el contexto bajo el cual la economía mexicana se ha insertado en el terreno de la competitividad en la manufactura electrónica internacional, el capital vehiculiza la producción, la técnica, y la cultura del perfil que debe adoptar el trabajador de la industria electrónica. México, ha captado a 24 de las empresas líderes en la electrónica, de las cuales 10 provienen de Estados Unidos. (Véase cuadro 35)

**Cuadro 35**

**Las 50 empresas más importantes en electrónica por ventas del mundo. 2012**

EMs1/	País de origen	Filial en México	EMs	País de origen	Filial en México
Hon Hai Precision Industry (Foxconn)	Taiwán	Sí	Di-Nikko Engineering	Japón	No
Flextronics	Singapur	Sí	VTech Communications	Hong Kong	No
Jabil	Estados Unidos	Sí	VIDEOTON Holding	Hungría	No
New Kinpo Group	Taiwán	Sí	Ducommun LaBarge Technologies	Estados Unidos	No
Celestica	Canadá	Sí	WKK Technology Ltd.	Hong Kong	No
Sanmina	Estados Unidos	Sí	Wong's International (Holdings) Limited	Hong Kong	No
Shenzhen Kaifa Technology	China	No	V.S. Industry	Malasia	No
Benchmark Electronics	Estados Unidos	Sí	Key TronicsEMS	Estados Unidos	Sí
Plexus	Estados Unidos	Sí	Topscom Technology	Hong Kong	No
Universal Scientific Industrial Co., Ltd (USI) Venture	China	Sí	Neways Electronics International	Países Bajos	No
SIIX	Singapur	No	OnCore Manufacturing	Estados Unidos	Sí
Zollner Electronics Group	Japón	Sí	Hana Microelectronics	Tailandia	No
UMC Electronics	Alemania	No	Partner Tech	Suecia	Sí
Sumitronics	Japón	No	SMTC	Canadá	Sí
Global Brands Manufacture (GBM)	Japón	Sí	Kitron	Noruega	Sí
Beyonics Technology	Taiwán	No	SMT Technologies	Malasia	No
Kimball Electronics Group	Singapur	No	Orient Semiconductor Electronics	Taiwán	No
Asteelflash	Estados Unidos	Sí	Selcom Elettronica	Italia	No
Integrated Micro-Electronics, Inc.	Francia	Sí	CTS Electronics Manufacturing Solutions	Estados Unidos	Sí
Fabrinet	Filipinas	No	SVI	Tailandia	No
3CEMS Group	Tailandia	Sí	MC Assembly	Estados Unidos	Sí
Creation Technologies	China	No	Scanfil EMS	Finlandia	No
Enics	Canadá	Sí	PCI	Singapur	No
Éolane	Suiza	No	LACROIX Electronics	Francia	Sí
	Francia	No	EPIC Technologies	Estados Unidos	Sí

Fuente: Manufacturer Market Insider, portales web de las empresas. 2013. 1/ Electronics Manufacturing Services.

## 2.7. La deslocalización productiva de capital palanca para aumentar los niveles de despojo y explotación de los trabajadores asalariados mundiales.

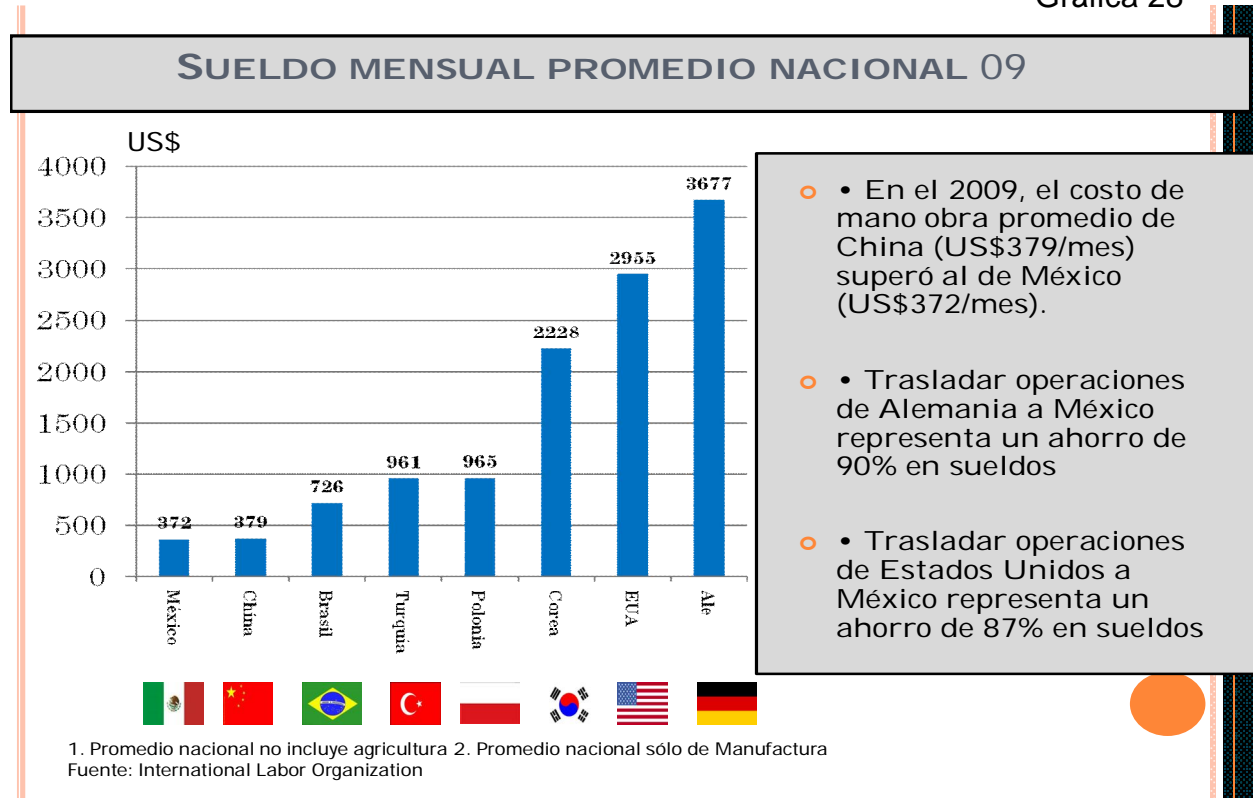
*Borrón y cuenta nueva/ Vamos pronto a descontar/ Los cuentos que nos contaron/ Los de arriba a los de abajo:/ Democracia, libertad,/ Justicia, paz, igualdad,/ Moral, fraternidad,/ Bien y mal,/ Porque ellos los han usado en su propio bienestar.  
Hay que volver a contar/ Desde abajo para arriba/ Mano más mano y mano/ Hasta la cifra total./*

Claudio Nicolás Grandi

Uno de los principales alicientes del capital para fragmentar su línea de producción, lo es la posibilidad de incrementar sobre manera la generación de valor mediante el trabajo, la disminución del precio del valor del trabajo y su alta productividad son el binomio ideal para el capital.

Según un estudio de la consultora Estadounidense The Boston Consulting Group<sup>13</sup>, México es una de las naciones donde el coste de la mano de obra es de los más bajos a nivel mundial, como se puede apreciar en la explicación de la gráfica 28.

Gráfica 28

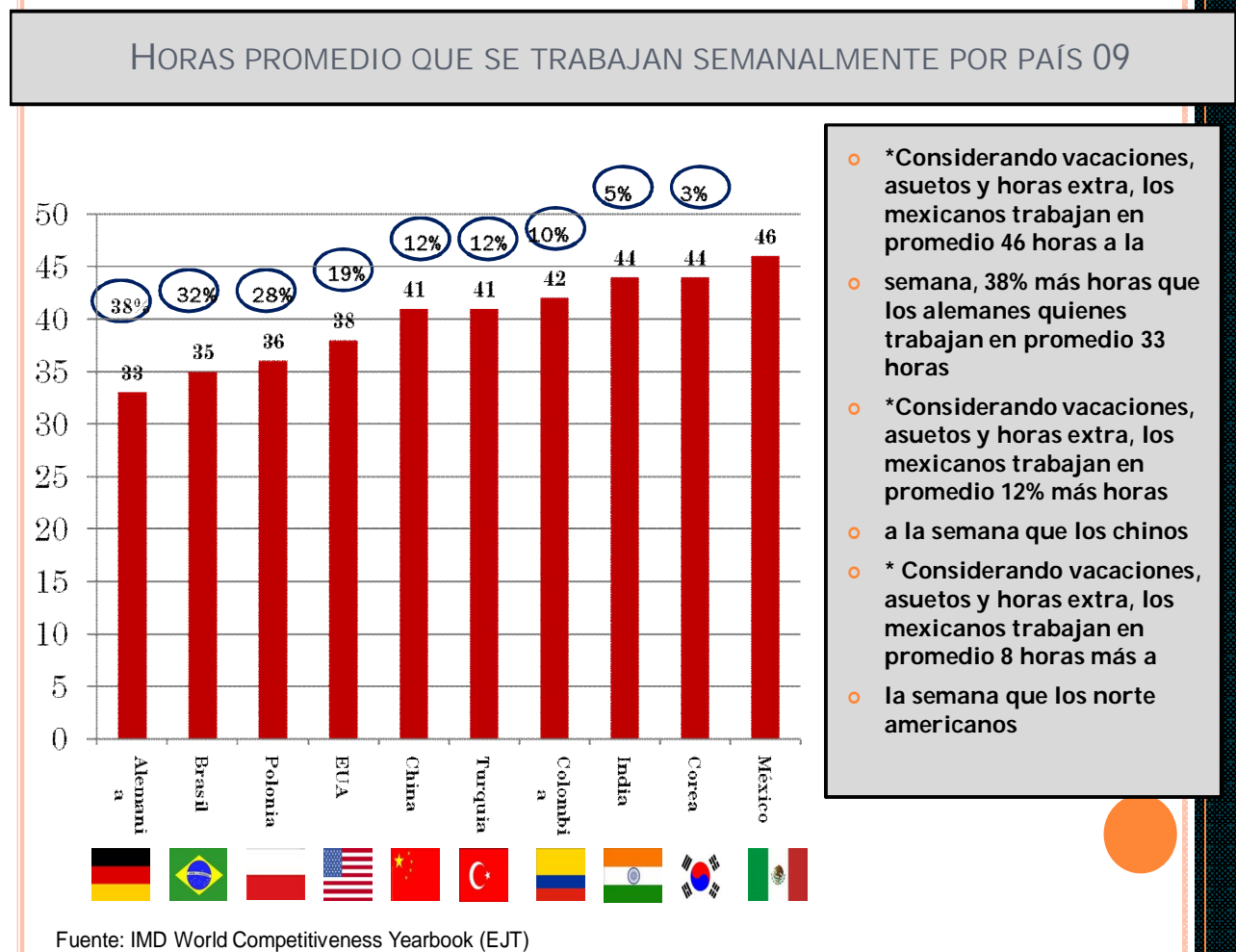


<sup>13</sup> Diagnóstico y estrategias y estrategias para la atracción de inversiones y operaciones a México. Detección de subsectores con potencial de mayor crecimiento en la economía mexicana dada la coyuntura económica actual. Octubre 2009.

En el mismo estudio de la consultora The Boston Consulting Group<sup>14</sup>, México, es una de las naciones donde sus trabajadores laboran más tiempo, en 2009 un trabajador mexicano laboraba 46 horas promedio por semana. Una de las explicaciones por las cuales los trabajadores se ven obligados a laborar más tiempo es el desplome del nivel de vida de los trabajadores, como solución tratan de nivelar el ingreso familiar, por lo que no extraño que los trabajadores procuren tener jornadas de trabajo más largas, dos turnos, dos empleos, o incorporar a más miembros de la familia a los procesos laborales, para el año 2013, según estimaciones del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, en promedio son tres los miembros de una familia que se encuentran laborando. (Véase gráfica 29).

La deslocalización productiva de capital trae readecuaciones en el mercado laboral, aumenta el nivel de despojo al que son sometidos los trabajadores.

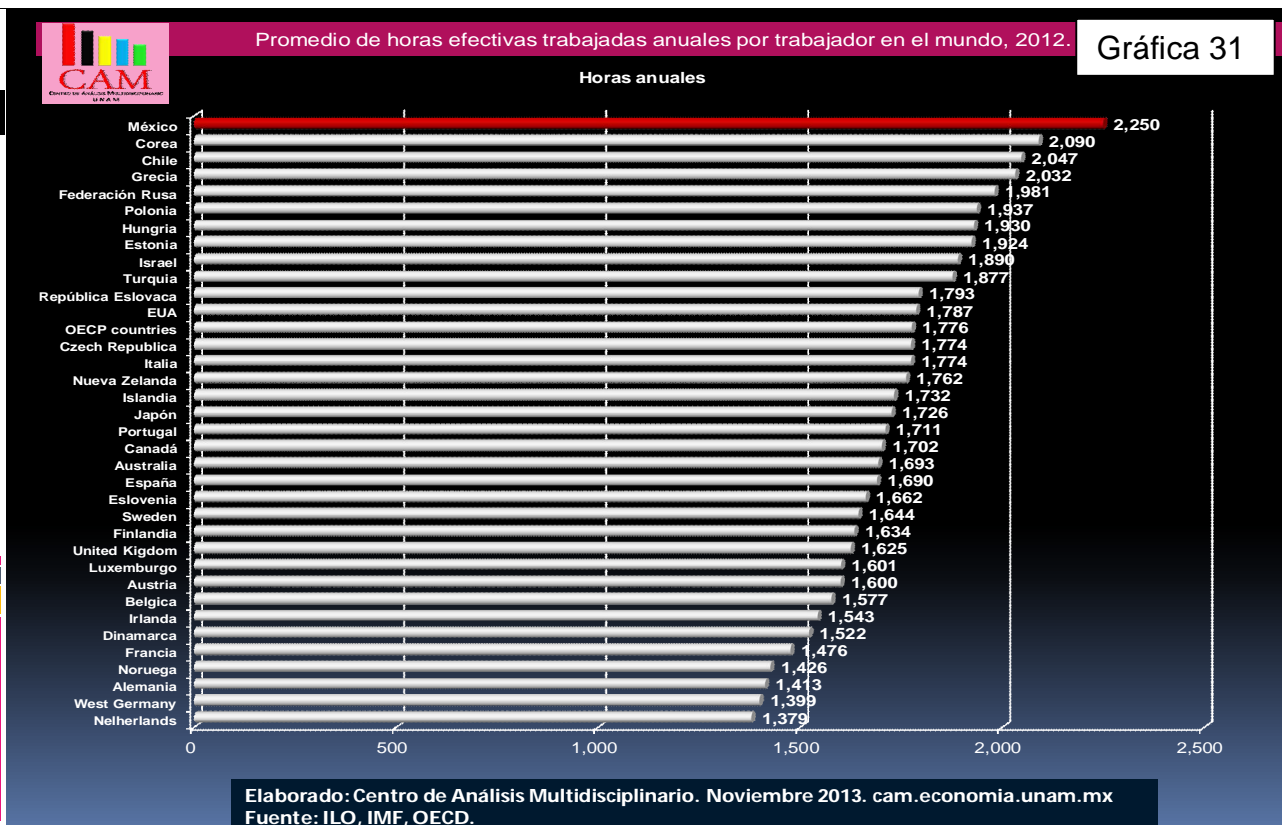
Gráfica 29



<sup>14</sup> Ibidem.

En una actualización sobre el salario mundial al año 2012, la situación no ha cambiado, haciendo un ejercicio con países miembros del G20, México, es uno de los países donde es más barato el trabajo. (Véase cuadro 30)

Gráfica 30



En la gráfica 31, se puede apreciar que México es el país donde más se acumulan horas de trabajo anuales dentro del G20. (Véase gráfica 31)

La industria electrónica en México continua en expansión, en el cuadro 36 se enlista inversiones de empresas extranjeras a realizar y los posibles empleos que generará, cabe mencionar que la mayoría será de Estados Unidos. (Véase cuadro 36).

**Cuadro 36**

**Anuncios de Inversión en la industria electrónica mexicana. 2012.**

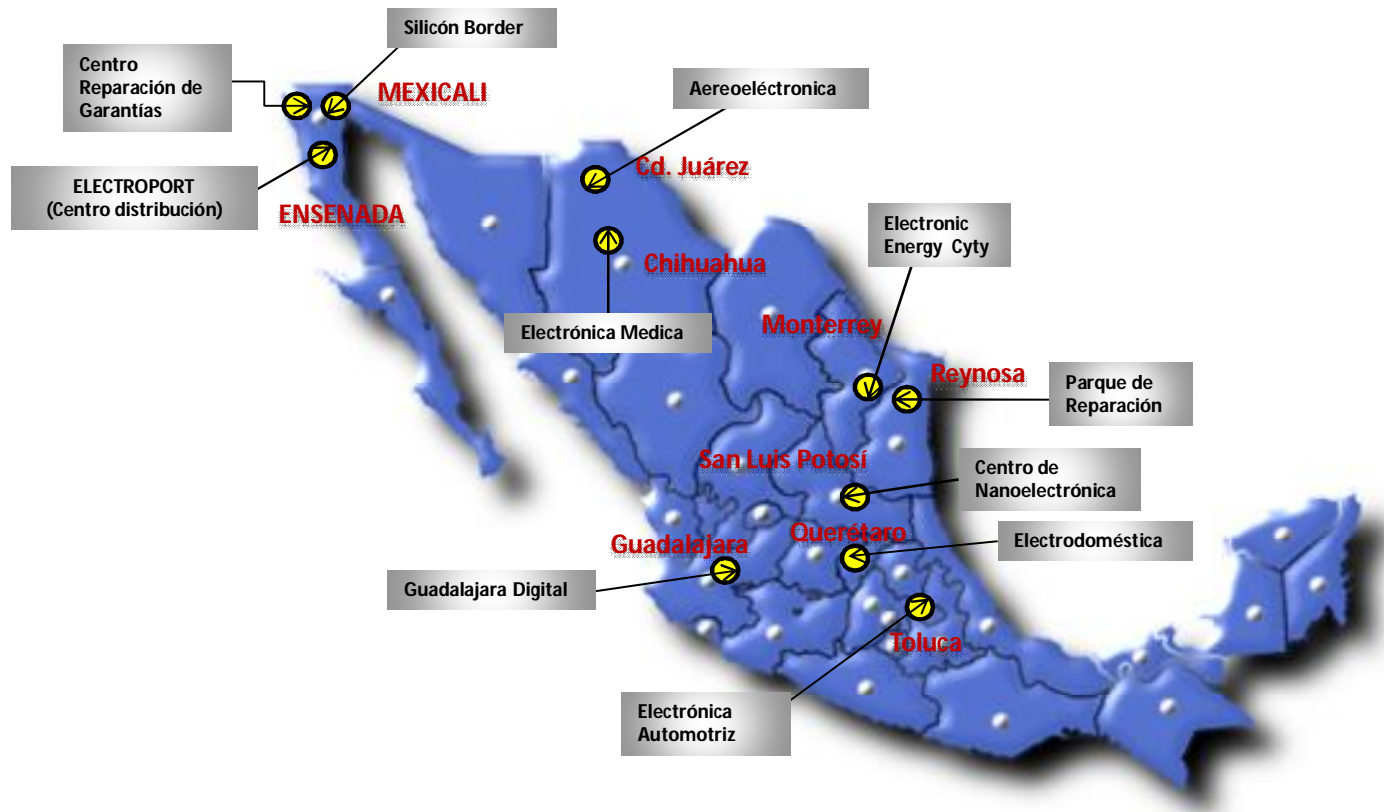
Empresa	País de Origen	Proyecto	Empleos	Inversión (MD)
Skyworks	Estados Unidos	En 2012, la empresa de semiconductores anunció que expandirá su planta de Baja California en donde produce módulos de chips para teléfonos inteligentes. El crecimiento de Skyworks traerá 7 nuevas empresas de proveeduría con inversión adicional.	1,700	184
Harman	Estados Unidos	En 2012, Harman anunció la construcción de una planta productora de equipo de audio para automóviles en el estado de Querétaro.	325	75
Cal-Comp Electronics	Taiwán	Empresa especializada en la manufactura de componentes y tabllas electrónicas inauguró en 2012 su primera planta en México. La empresa planea expandir su planta los próximos años.	1,000	50
Ericsson	Suecia	Ericsson expandirá su Centro Global de Servicios en el estado de Querétaro.	150	13
Furukawa	Japón	En 2013, la empresa japonesa anunció la construcción de una nueva fábrica de cables y sensores para baterías. El objetivo es abastecer a las firmas japonesas que operan en el país.	300	12
Jabil	Estados Unidos	Jabil inauguró su tercera planta en el estado de Jalisco con una inversión de 7 md en la cual se fabricarán ensambles mecánicos como racks y esqueletos para servidores. La empresa afirmó que podrían concretar nuevos proyectos que representen inversiones por 7 md adicionales.	250	7
TPV	Taiwán	Uno de los fabricantes más grandes de televisores y monitores anunció la expansión de su planta en Baja California.	800	3

Fuente: Secretaría de Economía.

**2.8. Readecuación de la industria electrónica en México, para la acumulación y nivelación de la tasa media de ganancia mundial.**

La reconfiguración de los polos de desarrollo en la industria electrónica en México para los próximos 20 años, plantea una inversión en once parques, cada uno de estos orientado a las necesidades de la industria manufacturera en la electrónica, se presenta una relación de estas inversiones en los cuadros: 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45. El mapeo de los mismos se presenta en el gráfico 32.

## Propuesta de Parques Electrónicos Integralmente Planeados (PEIPS)



Fuente: Instrumentación del Programa de Competitividad de la Industria Electrónica. FOA Consultores, S.C.® Diciembre, 2004



**Cuadro 37.**  
**Parque Electrónico Integralmente Planeado y su Ubicación Potencial por Sedes. México.**

Sedes de CANIETI	Estados	Opciones para Nuevos Desarrollo (PEIPS)	Ciudades Potenciales
Noroeste	B.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Semiconductores</li> <li>▪ Reparación de Aparatos Electrónicos</li> <li>▪ Centro de Distribución</li> </ul>	Mexicali Tijuana Cabolet
Occidente	Jal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de Software Embebido</li> </ul>	Guadalajara
Norte	Chih. Coah.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Electrónica Aeroespacial</li> <li>▪ Electrónica Médica</li> </ul>	Cd. Juárez Chihuahua ó Saltillo
Noreste	N.L. Tamps S.L.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Electrónica en Energía</li> <li>▪ Desarrollo de Software</li> <li>▪ Centro de Reparación</li> <li>▪ Nanoelectrónica</li> </ul>	Monterrey, Reynosa Matamoros y San Luís Potosí
CentroSur	Qro. Edo. Méx D.F.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Electrónica Automotriz</li> <li>▪ Electrónica Electrodoméstica</li> <li>▪ Equipo de Telecomunicaciones</li> </ul>	Querétaro, Toluca ZMCM

Fuente: Instrumentación del Programa de Competitividad de la Industria Electrónica. FOA Consultores, S.C.® Diciembre, 2004

**Cuadro 38. Parque Electrónico Integralmente Planeado: Silicon Border. México.**

<b>Visión</b>	Parque tecnológico de clase mundial para manufacturar en la región del NAFTA, compitiendo eficaz y eficientemente con la producción en Asia.
<b>Estrategia</b>	Disponibilidad abundante de trabajadores, agua y electricidad, bajo costo de la tierra y proximidad a la ubicación de la industria de semiconductores de EU.
<b>Opción de Mercado</b>	Atracción de compañías de alta tecnología de todo el mundo, integrando la totalidad de la cadena de suministro de los semiconductores.
<b>Mecanismo de Concertación</b>	Desarrolladores norteamericanos trabajando conjuntamente con el Gobierno de Baja California y apoyo del Gobierno Federal.
<b>Ubicación Posible</b>	Propiedad a lo largo de la frontera de México y con parte en Estados Unidos, cerca de Mexicali, B.C.
<b>Dimensión del Parque</b>	Área estimada de 5000 Ha para un horizonte de 20 años.
<b>Rango de Inversión en Infraestructura</b>	(500 a 1000 millones USD)*
<b>Apoyo de Asociaciones Industriales Internacionales</b>	Fabless Semiconductor Association (FSA). Semiconductor Industry Association (SIA).
<b>Otros apoyos requeridos</b>	Secretaría de Comercio de EU y el Director de Tecnología del Gobierno. Presentaciones a Presidentes de México y también de EU.
<b>Status</b>	En proceso avanzado de planeación.

Fuente: www.siliconborder.com \*Estimación de FOA Consultores.

**Cuadro 39. Parque Electrónico Integralmente Planeado: Electrónica en Energía / Electricidad. México.**

<b>Visión</b>	Parque electrónico de clase mundial para manufacturas electrónicas asociadas a la energía / electricidad, próxima al Estado de Texas.
<b>Estrategia</b>	Apalancar la visión del parque, con la fuerza de las industrias petrolera y eléctrica de México, y el programa de plataformas marinas de Pemex.
<b>Opción de Mercado</b>	Atracción de compañías de la electrónica industrial para la energía y la electricidad de E.U. principalmente, así como su cadena de suministros.
<b>Mecanismo de Concertación</b>	Iniciativa del Gobierno Federal con un Gobierno Estatal, el apoyo de PEMEX /CFE y la palanca de la empresa comercial de PEMEX en Houston, ITS que trabaja con proveedores.
<b>Ubicación Posible</b>	Monterrey, N.L., Reynosa, Tamps
<b>Dimensión del Parque</b>	Se estima un área de 2000 Ha para el largo plazo, invitando a OEM y EMS de la industria electrónica médica.
<b>Rango de Inversión en Infraestructura</b>	(200 a 400 millones USD)
<b>Apoyo de Asociaciones Industriales Internacionales</b>	Cluster energético de Houston
<b>Otros apoyos requeridos</b>	Posible apoyo financiero de la oficina de la OPIC en México dedicada a la inversión en infraestructura energética
<b>Status</b>	Nivel conceptual

Fuente: www.siliconborder.com \*Estimación de FOA Consultores.

**Cuadro 40. Parque Electrónico Integralmente Planeado: Electrónica Automotriz. México.**

<b>Visión</b>	Potenciar la electrónica automotriz en México con un parque industrial que se especialice en productos electrónicos para subsistemas de autopartes destinados a Norteamérica.
<b>Estrategia</b>	Poner en valor las plataformas de manufactura automotriz/autopartes y de electrónica en México, para apoyar la manufactura y la investigación y desarrollo en la convergencia electrónica automotriz.
<b>Opción de Mercado</b>	La masa crítica automotriz y electrónica, el NAFTA, el tratado con Japón y Europa podrían ser los elementos de esta área de oportunidad en México que habrá de crecer mundialmente.
<b>Mecanismo de Concertación</b>	Invitación de CANIETI a Sedes Noreste y Centro Sur y los líderes Delphi y Siemens VDO para proponer a los gobiernos de los estados correspondientes un plan para estudiar el desarrollo del proyecto
<b>Ubicación Posible</b>	Toluca, Mex Monterrey / Saltillo
<b>Dimensión del Parque</b>	2000 Ha
<b>Rango de Inversión en Infraestructura</b>	(Se estima del orden de 200 millones USD)
<b>Apoyo de Asociaciones Industriales Internacionales</b>	Automotive Electronics Council (AEC) Society of Automotive Engineers
<b>Otros apoyos requeridos</b>	Armadoras japonesas, norteamericanas y europeas con manufactura o contratos de autopartes en México
<b>Status</b>	Conceptual con avances importantes de empresas EMS en México (Delphi, Siemens VDO).

Fuente: www.siliconborder.com \*Estimación de FOA Consultores.

**Cuadro 41. Parque Electrónico Integralmente Planeado: Aeroespacial. México.**

<b>Visión</b>	Parque tecnológico de clase mundial para manufacturar en la región del NAFTA atrayendo a la industria electrónica aeroespacial ubicada sustancialmente en EU y Europa.
<b>Estrategia</b>	Ofrecimiento de operaciones de bajo costo proxima a Texas aeroespacial, con recursos humanos altamente calificados y con esquemas de alta seguridad.
<b>Opción de Mercado</b>	Atracción de industria de alta tecnología principalmente de EUA y de Europa, con laboratorios de prueba y producción de prototipos.
<b>Mecanismo de Concertación</b>	Desarrolladores trabajando conjuntamente con los gobiernos estatales, y con apoyo del gobierno federal y vinculación con iniciativa de nanotecnología del IPICYT.
<b>Ubicación Posible</b>	Se propone que por tratarse de una actividad de seguridad deberían considerarse ubicaciones cercanas a la frontera como podrían ser Cd. Juárez, Chihuahua o Saltillo.
<b>Dimensión del Parque</b>	2000 Hectáreas
<b>Rango de Inversión en Infraestructura</b>	250 a 500 millones USA
<b>Apoyo de Asociaciones Industriales Internacionales</b>	Aerospace Industry Asociation of America American Institute of Aeronautica and Astronautics. International Civil Aviation Organization Commission on the Future of US Aerospace Industry
<b>Otros apoyos requeridos</b>	US Defense Department, Director de Tecnologia del Gobierno, NASA, Secretaría de Economía de México.
<b>Status</b>	Conceptual con algunos acuerdos de gobiernos estatales fronterizos.

Fuente: www.siliconborder.com \*Estimación de FOA Consultores.

**Cuadro 42. Parque Electrónico Integralmente Planeado: Electrónica en Electrodomésticos. México.**

<b>Visión</b>	Parque tecnológico de clase mundial especializado en la manufactura de productos y componentes electronicos orientados a la domótica, multimedia, audio y video multiroom, televisión interactiva y consolas de juego.
<b>Estrategia</b>	Disponibilidad de mano de obra y de servicios, apoyados con la experiencia de la región en la manufactura de electródomeísticos y en electrónicos con buena infraestructura de transporte.
<b>Opción de Mercado</b>	Atracción de empresas mundiales, en especial las europeas, canadienses y norteamericanas, que se apoyen en la experiencia regional de manufactura de dispositivos electrónicos y de productos electródomeísticos.
<b>Mecanismo de Concertación</b>	Administradores norteamericanos de parques tecnológicos, con el apoyo de los gobiernos estatales y con un desarrollo de infraestructura mixta México-EUA.
<b>Ubicación Posible</b>	Existen 2 opciones para su ubicación: la zona centro del país en la Ciudad de Querétaro o en la zona fronteriza en la Ciudad de Reynosa.
<b>Dimensión del Parque</b>	4000 Hectáreas para un horizonte de 20 años
<b>Rango de Inversión en Infraestructura</b>	100 a 200 millones USA
<b>Apoyo de Asociaciones Industriales Internacionales</b>	Internacionale Funkausstellung (World of Consumer Electronics) Canadian Hardwre & Housewares Manufacturer's Association
<b>Otros apoyos requeridos</b>	Gobiernos de los estados de Querétaro y Tamaulipas, Bancomext, Secretaría de Economía y CONACYT.
<b>Status</b>	Propuesta incial para un estudio a nivel de gran visión para definir la ubicación ideal.

Fuente: www.siliconborder.com \*Estimación de FOA Consultores.

**Cuadro 43. Centro de Distribución Electrónica en Punta Colonet, Baja California. México.**

<b>Visión</b>	Crear centro de distribución logístico de componentes y productos finales de la electrónica para Estados Unidos y Latinoamérica en la sede Noroeste.
<b>Estrategia</b>	Contribuir a valorizar el proyecto de desarrollo portuario industrial que ha emprendido el gobierno estatal en apoyo a una iniciativa empresarial, coincidente con el Tratado de Libre Comercio con Japón.
<b>Opción de Mercado</b>	Proveedores de la industria electrónica y de televisores en B.C. (del orden de 400), con oportunidad de ubicación en el propio centro de distribución. Asimismo distribución de televisores a Sudamérica.
<b>Mecanismo de Concertación</b>	Líderes empresariales de Sede Noroeste con planteamiento al Gobierno del Estado de la intención de agregar valor al proyecto en estudio.
<b>Ubicación Posible</b>	Punta Colonet, B.C.
<b>Dimensión del Parque</b>	100 Ha.
<b>Rango de Inversión en Infraestructura</b>	(la inversión solo en el parque se estima en 50 M de dls)
<b>Apoyo de Asociaciones Industriales Internacionales</b>	Líneas navieras sirviendo puertos saturados de California. Asociaciones de proveedores asiáticos que buscan mejorar costos logísticos.
<b>Otros apoyos requeridos</b>	Cámara de Comercio de Japón
<b>Status</b>	Se realiza el estudio de factibilidad del desarrollo portuario y su conexión ferroviaria con Mexicali.

Fuente: www.siliconborder.com \*Estimación de FOA Consultores.

**Cuadro 44. Parque de Desarrollo Tecnológico en Nanoelectrónica. México.**

<b>Visión</b>	Parque de I y D de clase mundial en nanotecnología electrónica de vanguardia para su aplicación al sector energético, a la manufactura de semiconductores y a las telecomunicaciones.
<b>Estrategia</b>	Apalancar el trabajo de vanguardia del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT), mediante una alianza estratégica en investigación con la iniciativa de Nanotecnología del Estado de Texas.
<b>Opción de Mercado</b>	Atracción de industrias de nanotecnología de Texas con menores costos de operación, con infraestructura nanotecnológica en SLP.
<b>Mecanismo de Concertación</b>	Apoyo de la Sec. de Economía/CONACYT para plantear un programa conjunto con la US. Gov. National Nanotechnology Initiative y a su vez con la Texas Nanotechnology Initiative.
<b>Ubicación Posible</b>	San Luis Potosí, S.L.P.
<b>Dimensión del Parque</b>	100 Ha
<b>Rango de Inversión en Infraestructura</b>	50 M dls
<b>Apoyo de Asociaciones Industriales Internacionales</b>	SPRING.- Strategic Partnership for Research in Nanotechnology, Texas. International Association of Nanotechnology American Association of Nanotechnology
<b>Otros apoyos requeridos</b>	CONACYT
<b>Status</b>	Nivel conceptual

Fuente: www.siliconborder.com \*Estimación de FOA Consultores.

**Cuadro 45. Parques de Desarrollo de Software en Apoyo de la Electrónica. México.**

<b>Visión</b>	Creación de parques tecnológicos de punta para desarrollo de software destinado a su uso en los otros PEIPS.
<b>Estrategia</b>	Apoyarse en anclas como Hewlett Packard e IBM en el negocio de desarrollo de software.
<b>Opción de Mercado</b>	Especialización en desarrollo de software embebido para la electrónica industrial de plataforma abierta. Especialización en parques para programar software de prueba automatizado.
<b>Mecanismo de Concertación</b>	Utilizar negociación de OPIC con la U. de Guadalajara para la creación del parque tecnológico y de investigación.
<b>Ubicación Posible</b>	Uno en la zona de Monterrey Otros en Guadalajara
<b>Dimensión del Parque</b>	Del orden de 100 Ha cada uno
<b>Rango de Inversión en Infraestructura</b>	(50 Millones USD por centro)
<b>Apoyo de Asociaciones Industriales Internacionales</b>	Buscar complementaridad con Silicon Valley
<b>Otros apoyos requeridos</b>	PROSOFT
<b>Status</b>	En proceso de análisis de factibilidad.

Fuente: [www.siliconborder.com](http://www.siliconborder.com) \*Estimación de FOA Consultores.

### Capítulo 3. Efectos de la deslocalización productiva de capital en la industria electrónica en el estado de Jalisco, efectos en el salario y en el proceso de trabajo. 2000-2010.

*El presente está solo. La memoria  
erige el tiempo. Sucesión y engaño  
es la rutina del reloj. El año  
no es menos vano que la vana historia.*

*J.L. Borges.*

El capítulo se circunscribe reconociendo la memoria y los saberes de l@s obrer@s en la industria electrónica en el Estado de Jalisco. Se busca romper el estigma que ha construido el empresariado en torno a los supuestos beneficios que trae la “competitividad” y la “productividad” generando e implantando una amnesia, en los trabajadores basada en el reconocimiento por la economía convencional de un ser humano egoísta e individual como lo concibe Adam Smith cuando formula la teoría del valor trabajo, sin embargo, en el capítulo se recupera esa memoria y saberes que le dan un carácter social y colectivo al ser humano.

A lo largo del capítulo se muestran las falacias en los argumentos patronales, siendo fundamental la documentación de los propios trabajadores, el puente se construyó con entrevistas directas a l@s obrer@s y con la realización de un taller de saberes obreros, se constata la realidad de los hombres y mujeres que día a día dejan literalmente su vida en los procesos laborales, y se plasman con pequeñas historias de los trabajadores que antes de serlo son mujeres y hombres, pre-existe un saber obrero que es insustituible y no está a discusión, pero que el capitalismo trata de que lo olviden. Los obreros al llegar a sus hogares, hacen un recuento de lo que han dejado de vida en la fábrica, son los días en que es más evidente que quienes generan la riqueza social, ese inmenso cumulo de trabajadores asalariados mal pagados, son quienes jamás verán su trabajo reflejado en la mesa de su casa, no es casual las historias que en el capítulo se narran, en todas existe puntos en común la combinación de la explotación y el despojo

El capitalista constantemente invierte en estudios e investigaciones, que promueven la reorganización del trabajo asalariado, buscando la inmediata elevación del grado de explotación de l@s obrer@. Se constata con el desarrollo en áreas de la ciencia como la ingeniería industrial, destacándose: Los estudios de tiempos y movimientos<sup>15</sup>, análisis de operaciones<sup>16</sup>, normalización en la producción<sup>17</sup>, tiempos de producción<sup>18</sup>, y la tolerancia en la producción<sup>19,20</sup>. Son esfuerzos por eliminar al trabajo humano.

<sup>15</sup> Se refiere “a la técnica de establecer un estándar de tiempo permisible para realizar una tarea determinada”.

<sup>16</sup> Es el estudio que tiene como objetivo la separación de las partes de un proceso productivo para observar el funcionamiento específico de cada una de sus partes, conduce al dominio e incluso la optimización en el funcionamiento del proceso productivo durante la valorización y generación de nuevos valores de uso.

<sup>17</sup> Es la etapa de investigación que busca estabilizar el proceso de producción en su conjunto.

<sup>18</sup> Se avoca a la estandarización en los tiempos de producción generando Tiempo promedio permisible para llevar a término una actividad específica.

<sup>19</sup> El desgaste físico al que se podrá someter el capital constante en cuanto a maquinaria y objetos de trabajo.

<sup>20</sup> **H.B.Maynard** "Manual de Ingeniería de la Producción Industrial" (Industrial Engineering Handbook). Editorial REVERTÉ S.A.. Barcelona-Buenos Aires-México (1960).

Las innovaciones y mejoras tecnológicas tienen como fundamento el diseño de nuevos modelos organizacionales complejos del trabajo detonando una forma de desarrollo desigual acorde a las necesidades de valorización del capital, basada en la extracción de plusvalor, mejor conocida como explotación, bajo la forma intensiva y extensiva en la productividad del trabajo; Marx lo explica en el Tomo I capítulo 15 donde analiza el plusvalor absoluto y relativo<sup>21</sup> y de forma más desarrollada en los *Gorundisse*, así como en el capítulo Sexto inédito cuando analiza la subsunción formal y real del trabajo al capital.

La importancia de la deslocalización productiva de capital como ya mencionamos en el capítulo 2 radica en el sistema de valorización del que precisa el capitalista, que se encuentra soportado en la fuerza de trabajo, única fuente creadora de valor como lo explica Marx en *El Capital*, en el Tomo III, capítulo XI<sup>22</sup>, en el que explica las distintas oscilaciones del salario en función a los precios de producción, con un aumento general del salario la tasa de plusvalor disminuirá, pues se encarece la fuerza de trabajo y se reduce el trabajo impago, con lo que se acarrearía una disminución en la ganancia.

En el capitalismo se ha buscado suplantar a los trabajadores con las maquinas, en aras de la obtención de la plusvalía, la intensificación de los procesos laborales son claves para aumentar los niveles de acumulación del capital y por tanto de la tan ansiada riqueza, es así, que en la actualidad el capitalismo ha diseñado nuevas formas de explotación para el trabajo humano, en el sistema económico se requieren áreas del conocimiento que desarrollen las nuevas formas de explotación es el caso de la reingeniería industrial. La cual ha desarrollado durante por lo menos los últimos 50 años nuevas formas complejas de trabajo. En el siguiente apartado se analizan algunas de estas nuevas formas de explotación. El mismo capitalista sabe que para valorizar el capital y así obtener la ganancia, solo existe una forma, y es mediante el trabajo asalariado, es así que la única fuente de riqueza es el trabajo.

### **3.1. El salario y el poder adquisitivo de los trabajadores de la industria electrónica de Jalisco. 2011.**

Ivonne llegó hace diez años al estado de Jalisco en busca de una mejor oportunidad de vida, a sus actuales 32 años sabe que no es sencillo encontrar un buen empleo ¿en estos días que empleo es bueno? tiene una pequeña familia, el mayor de sus hijos se llama Pablo y al segundo le gusta que le digan toñito. Ivonne como muchas mujeres mexicanas es madre soltera.

Todos los días se levanta a las 5:00 a.m. para preparar el desayuno de los niños y para disponerse para ir trabajar, el camión pasa cerca de su casa a las 07:00 a.m.

Ivonne sabe que para conseguir el dinero para comprar alimentos, pagar transporte, algunas prendas de vestir y pagar la luz, debe trabajar 12 horas por día, de lunes a viernes, esta situación le impide convivir con sus hijos, pues cuando ella llega de trabajar ya están dormidos, la paga no es mala, dice Ivonne, me dan 800 a la semana, y si trabajo los sábados me pagan horas extras, en otras palabras, le pagan la hora de trabajo en 13.33 pesos.

---

<sup>21</sup> *Carlos Marx. El Capital, Tomo I, Capítulo XIV, plusvalor absoluto y plusvalor relativo. Editorial Siglo XXI.*

<sup>22</sup> *Carlos Marx. El Capital. Tomo III/Vol.6. Libro tercero. El proceso global de la producción capitalista. Capítulo 11. Editorial Siglo XXI.*

María Luisa gana por semana por semana 800 pesos, con ese ingreso tiene que sostener a su familia, el sueldo que gana ha sido el mismo desde el año 2009. Su ingreso mensual es de 3,200 pesos.

El poder de adquisitivo de las familias en México, según el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo 2006-2012 registró una pérdida acumulada de 43.10 %

En México, los trabajadores cada año ganan un poco más de dinero (salario nominal), pero cada vez pueden comprar menos (salario real). María Luisa como Ivonne cada vez tienen que trabajar más para intentar mantener a su familias, ganan más dinero pero no saben porque les rinde menos el salario, dicen: ellas “el presidente Calderón nos dice que estamos mejor, pero no vemos que sea así”...

Felipe Calderón Hinojosa, inició su gestión al frente del gobierno México en diciembre del 2006, el salario mínimo diario en la zona geográfica “A” era de 48.67 pesos, el parámetro que utilizamos para observar el comportamiento de lo que pueden comprar con su salario los trabajadores, es una Canasta Alimenticia Recomendable (CAR), es decir, lo que únicamente en alimentos deberían de consumir, por día, las familias trabajadoras en México, dicha canasta está integrada por 40 alimentos básicos. El precio (ponderado) de la CAR de lo que consume, por día, para cada familia integrada por 3.5 miembros para cada uno de los 40 artículos al 1 de diciembre de 2006 era de 80.83 pesos, en promedio, diarios. Si un trabajador en dicha fecha, recibía un salario mínimo por jornada de trabajo de 8 horas, esto es 48.67 pesos diarios solo podía comprar el 50.51% de tal canasta alimenticia, poco más de la mitad de los alimentos. Por tal motivo, el trabajador tenía que conseguir un mayor ingreso para tratar de adquirir más alimentos y mejorar la alimentación de su familia. Es así, como muchos trabajadores buscaban dos empleos o que un miembro más de la familia se integrará al mercado laboral.

Realizando un comparativo al año 2012, la situación empeoró, pues aunque el salario mínimo diario en la zona geográfica “A” aumentó a 62.83 pesos diarios, el precio (ponderado) del consumo efectivo de lo que cada familia debería consumir diariamente de la canasta alimenticia aumentó a 183.59 pesos diarios, lo que implicó que las familias mexicanas dejarán de adquirir adicionalmente el 43.10 % de la CAR, es decir, ahora solo pueden comprar el 33.95 % de la CAR. (Véase cuadro 1)



**CUADRO 46. Precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) y Poder Adquisitivo del Salario Mínimo Diario en México durante el Calderonato. 2006-2012.**

Fecha	Salario Mínimo en la zona geográfica "A" (pesos)	Incremento oficial al salario mínimo nominal diario (%)	Tasa de crecimiento del Salario Mínimo en la zona geográfica "A" (%)	Precio diario de la CAR (ponderado) pesos	Tasa de crecimiento en el precio ponderado de la CAR (%)	Salario Real (pesos)	Índice del salario real 1987=100 (%)	Poder adquisitivo 1987-2012 (%)
2006-Dic-01	48.67	4.00	0.00	80.83	0.00	60.09	100.00	00.00
2011-Nov-01	59.82	4.11	22.91	156.72	93.89	38.17	63.50	-36.50
2012-Agosto -19	62.33	4.20	28.06	183.59	125.37	34.22	56.90	-43.10

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. Con datos de encuesta propia CAR.

En 2013 con el gobierno de Enrique Peña Nieto, solo durante los primeros cuatro meses el salario mínimo en la zona geográfica "A" registran una pérdida del 9.43 %,

**CUADRO N°6. Precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) y Poder Adquisitivo del Salario Mínimo Diario en México durante el gobierno de Peña Nieto. Enero - Abril del 2013.**

Fecha	Salario Mínimo en la zona geográfica "A" (pesos)	Incremento oficial al salario mínimo nominal diario (%)	Tasa de crecimiento del Salario Mínimo en la zona geográfica "A" (%)	Precio diario de la CAR (ponderado)	Tasa de crecimiento mensual en el precio ponderado de la CAR (%)	Salario Real (pesos)	Índice del salario real 1987=100 porcentaje	Poder adquisitivo. Enero-marzo 2013 (%)
2013-enero-01	64.76	3.89	--	171.86	--	64.76	100.00	00.00
2013-febrero-30	64.76	0.00	--	183.40	6.71	60.69	93.70	-6.29
2013-marzo-30/1	64.76	0.00	--	189.51	10.27	58.73	90.70	-9.31
2013-Abril-25	64.76	0.00	--	189.75	10.41	58.65	90.60	-9.43

Fuente: CONASAMI.

Canasta Alimenticia Recomendable CAR. Centro de Análisis Multidisciplinario CAR-UNAM. Abril-2013.

Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Abril 2013.

1/ Salario mínimo vigente a partir del 1 enero del 2013.<sup>23</sup>

En un balance histórico como se presenta en el siguiente cuadro, se observa una tendencia negativa en el poder adquisitivo del salario, lo cual representa una constante en los criterios de política económica asumidos por los gobiernos durante el llamado modelo neoliberal, que se caracteriza por el rezago en los incrementos al salario, con lo cual se consigue ofrecer una mano de obra barata.

<sup>23</sup> En el cuadro N°6 se hace referencia al salario mínimo diario para la zona geográfica "A", se decidió tomar el dato del salario mínimo diario en la zona "A" pues es el más alto de las tres zonas geográficas, la Canasta Alimenticia Recomendable CAR hace referencia solo a los 40 alimentos que recomienda el Instituto Nacional de Nutrición y que deberían de consumir las familias en México.

**CUADRO 47. Precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) y Poder Adquisitivo del Salario Mínimo Diario en México. 1987-2013.**

Fecha	Salario Mínimo en la zona geográfica "A" (pesos)	Incremento oficial al salario mínimo nominal diario %	Tasa de crecimiento del Precio Nominal de la CAR (%)	Precio diario de la CAR (ponderado)	Tasa de crecimiento en el precio ponderado de la CAR (%)	Salario Real (pesos)	Índice del salario real 1987=100 (%)	Poder adquisitivo 1987-2013 (%)
1987-Dic-16	6.47	55.66	--	3.95	--	6.47	100.00	0.00
1994-Dic.01	15.27	7.01	563.88	24.60	522.78	2.45	37.89	-62.12
2000-Dic-01	37.89	10.01	3,297.69	64.58	1,534.93	2.32	35.82	-64.18
2006-Dic-01	48.67	4.00	4,634.92	80.83	1,946.32	2.37	36.75	-63.25
2011-Nov-01	59.82	4.11	5,826.65	156.72	3,867.59	1.51	23.29	-76.71
2012-Dic.-01	62.33	4.20	6,171.41	188.99	4,684.56	1.30	20.10	-79.87
2013-Abril-30 1/	64.76	3.89	6,312.29	189.75	4,703.79	1.35	20.80	-79.16

La pérdida acumulada del salario mínimo durante 26 años es del 79.16%, es decir, hoy un trabajador puede comprar solo el 20% de lo que se podía comprar en 1987.

Si el análisis del poder adquisitivo del salario lo enfocamos a todas las necesidades de una familia que debería cubrir éste, tenemos para darnos una idea de la situación a la Canasta Básica Constitucional Integral, en el reporte de investigación 109 del Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM<sup>24</sup>, se establece *“La CBCI tiene un costo diario de \$940.00 para cubrir todas las necesidades básicas que marca la Constitución, considerando bienes y productos de primera calidad, lo que equivale a 15.08 salarios mínimos diarios, lo que significa que solamente el 1.8% (2 millones 34 mil 987 personas) de la población total del país puede comprar la CBCI diariamente mientras el 98.2% no la puede adquirir o no puede aspirar a tener un nivel de vida de acuerdo a lo señalado en la actual Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.*

Con lo anterior podemos concluir que el salario diario de una familia mexicana para cubrir todas sus necesidades básicas debería ser de \$ 940.00 pesos.

En la industria electrónica 58.95 % de los trabajadores tiene un ingreso semanal de 689.52 pesos lo que equivale a 1.84 salarios mínimos, por día, para obtener 114.92 pesos diarios, el precio diario de la CAR (ponderado) al 19 de Agosto de 2012 es de 183.59 pesos, con el salario diario antes mencionado un trabajador solo podría adquirir 62.59 % de una CAR que solo considera 40 alimentos, sin considerar transporte, vivienda, salud, cultura, educación, etc.

<sup>24</sup> Reporte de investigación 109, *“CAE EL 9.43 % EL PODER ADQUISITIVO EN LO QUE VA DEL AÑO. EL SALARIO MÍNIMO TENDRÍA QUE SER DE 189.75 PESOS”.* CAM-UNAM. JUNIO 2013.

Cuadro 48

**¿Cuánto gana un trabajador en la industria electrónica en Zapopan Jalisco?, México. 2012.**

	Número de trabajadores	Porcentaje	Semanal	Cuántos salarios mínimos acumulados por semana
Si gana a la semana \$ 1,723.80	15	2.31	344.76	5.53
Si gana al mes \$ 3447.60	382	58.95	689.52	11.06
Si gana al mes \$ 5171.40	173	26.70	1034.28	16.59
Si gana al mes \$ 6,895.20	69	10.65	1379.04	22.12
Si gana al mes \$8,619.00	9	1.39	1723.80	27.66

*Fuente: Datos obtenidos de la encuesta industrial del CAM-UNAM en el Estado de Jalisco. 2012. Se validaron 648 cédulas.*

### 3.2. ¿Cómo nivelan su ingreso los trabajadores en la industria electrónica en Jalisco, 2012?

Ivonne, al igual que muchas trabajadoras tienen que realizar otro tipo de trabajos para completar el gasto de su familia, ella tiene que trabajar cocinando ropa ajena para ganar otros 400 pesos a la semana y así tratar de sufragar los gastos de la casa.

65.90 % de los trabajadores encuestados en la industria electrónica se ven obligados a realizar otro tipo de ocupaciones para complementar el gasto familiar, es decir de cada 10 trabajadores 7 no tienen un ingreso suficiente para solventar sus gastos mínimos, esto nos da una idea del nivel de vida de los trabajadores en general en México y en particular en la industria electrónica en Jalisco.

Cuadro 49

**¿Tiene que realizar otras ocupaciones u oficios para complementar el gasto familiar?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	427	65.90
No	221	34.10
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

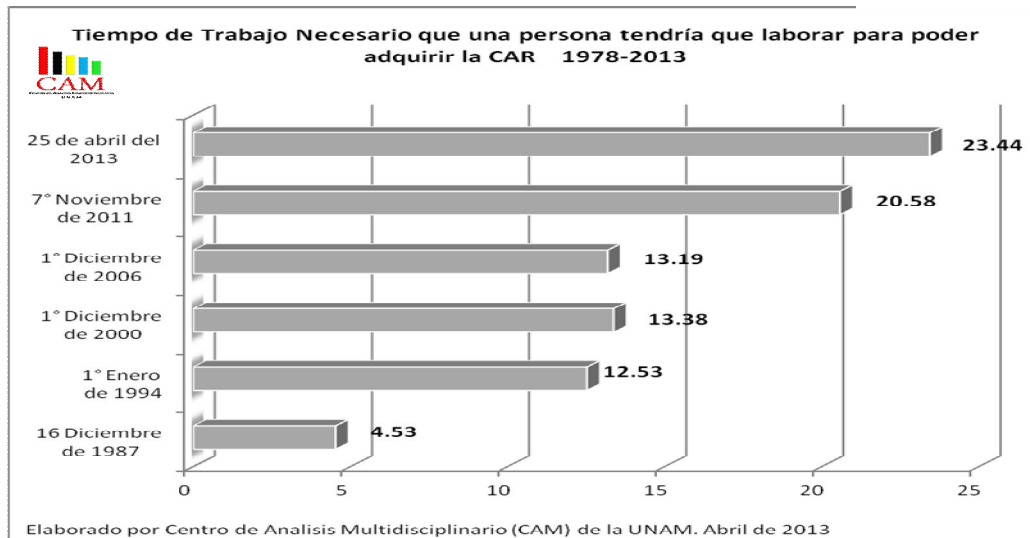
*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.*

En general la población de trabajadores en México, en la actualidad (abril 2013), tienen que laborar un total de 23 horas con 34 minutos<sup>25</sup>, para generar un ingreso suficiente para adquirir únicamente lo que denominan en el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM una Canasta Alimenticia Recomendable CAR, ya que solamente incluye aquellos alimentos que se consideran deberían consumir las familias trabajadoras. (Véase grafica 33)

<sup>25</sup> Reporte de investigación 109, "CAE EL 9.43 % EL PODER ADQUISITIVO EN LO QUE VA DEL AÑO. EL SALARIO MÍNIMO TENDRÍA QUE SER DE 189.75 PESOS". CAM-UNAM. JUNIO 2013.

Según datos del Centro Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM en 1987 bastaba con un miembro de la familia para generar un ingreso digno, en el año 2000 aumentó a dos miembros de la familia, para el mes de agosto del 2012, son tres los miembros de las familias que tenían que laborar.

Gráfica 33



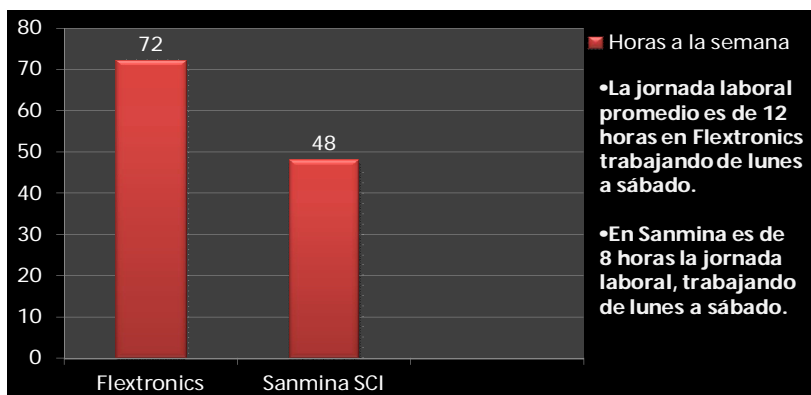
El problema es; ¿qué harán todas aquellas familias donde la única persona que puede generar el ingreso es madre soltera?, como en el caso de Ivonne, y que es una situación que se ha incrementado en los últimos años, según datos oficiales.

En la industria electrónica podemos encontrar trabajadoras que a la semana llegan a laborar hasta 72 horas, buscando alcanzar un mayor ingreso familiar.

De acuerdo con las encuestas realizadas por el CAM-UNAM hoy tenemos casos, como se observa en la siguiente gráfica, las 72 horas laborables se encuentran por encima de las 46 horas promedio existentes en 2009 que se reportan en un estudio de *IMD World Competitiveness Yearbook (EJT)*, el documento se titula *“Diagnóstico y Estrategias para la Atracción y Operaciones a México”*.

Gráfica 33

Horas hombre trabajadas en la industria electrónica en Jalisco México. 2012

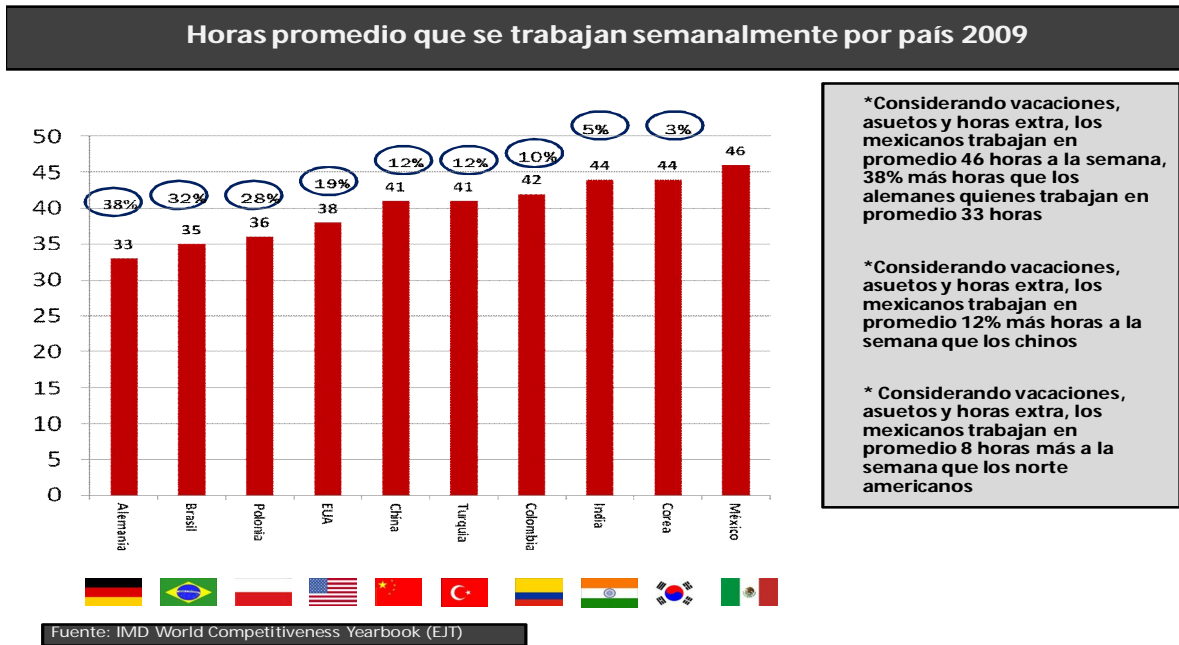


Flextronics y Sanmina SCI son empresas Transnacionales que figuran dentro de la manufactura en la industria de la electrónica en el Estado de Jalisco.

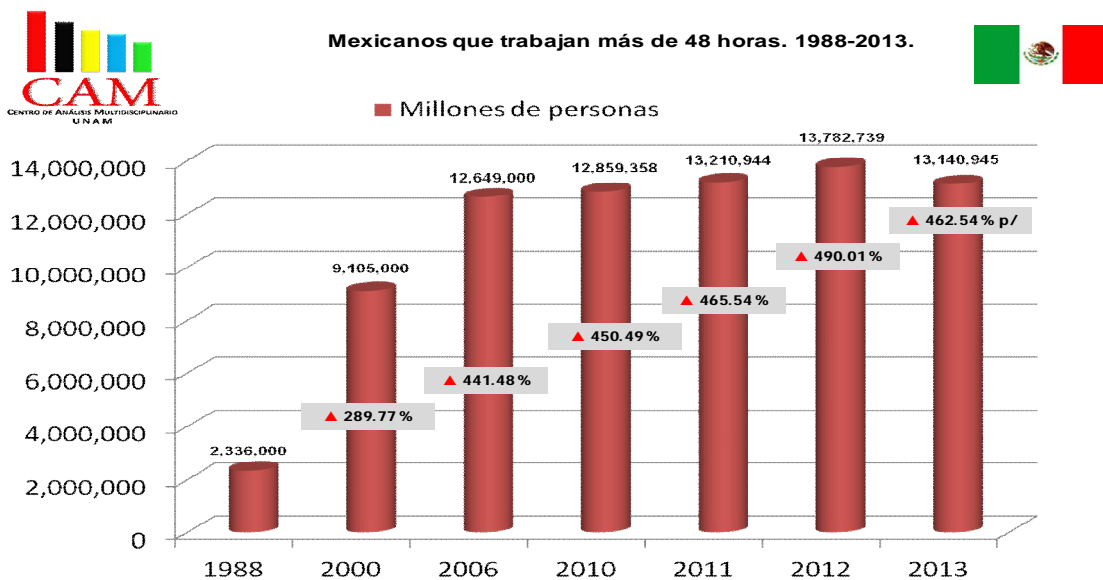
Fuente: Encuesta Industrial aplicada por el CRIM.CAM. Jalisco-México. Proyecto PAPIME 2012

La siguiente gráfica nos permite observar la enorme disparidad en horas laborales en el mundo, consecuencia de los bajos salarios mundiales. Durante mucho tiempo se pensó que en China se laboraba más que en México, los siguientes datos demuestran lo contrario y confirman los datos de la gráfica anterior.

Gráfica 35



Gráfica 36



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Noviembre 2013.  
 FUENTE: INEGI. ENOE 2011, STYPS 2012.  
 P/ Dato preliminar al segundo trimestre del 2013.

Una forma que históricamente han buscado los trabajadores, para compensar los bajos ingresos, ha sido a través de las horas extras. Con la llamada flexibilización laboral los empresarios han buscado diversas formas para abaratar el precio de la fuerza de trabajo, una de estas formas sin duda estriba en el no reconocimiento del pago de las horas extras de trabajo.

Los trabajadores en México que laboran más de 48 horas, prefieren que esas horas puedan ser reconocidas y pagadas como horas extras (como lo marca la ley), como lo muestra el siguiente cuadro. En promedio un trabajador busca, por día, laborar como tiempo extra, 1 hora con 36 minutos, que a la semana se reflejaría en 9 horas con 37 minutos. Es evidente que la única forma por la que los patrones pagarían este derecho laboral, es porque aumentan de forma considerable los niveles de productividad.

Cuadro 50.  
¿Cuántas horas extras trabaja a la semana?

Horas promedio a la semana	9 horas con 37 minutos
Horas promedio por día	1 hora con 36 minutos

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012. Se validaron 648 cedulas.*

Aunque el trabajador busque trabajar las horas extras dentro de la llamada flexibilidad laboral los patrones han encontrado formas para evadir el reconocimiento del tiempo extra, algunos de los mecanismos son tales como el sistema de relevos, la disminución en tiempo de las jornadas de trabajo, la construcción y el manejo de un banco de horas de trabajo disponible, el pago por hora, la contratación a prueba y recientemente el trabajo domiciliario vía internet.

Es así que los límites legales de 8 horas, por día, de la jornada de trabajo legal y tradicional que hasta hoy día conocemos está cambiando para diluirse y violarse en los hechos. Así, 82.56 % de los trabajadores encuestados trabaja las horas extras y le son reconocidas y pagadas (Véase cuadro 51), 14.82 % trabaja horas extras, pero a diferencia de los primeros no le es reconocido como tiempo extra, esto nos habla de las irregularidades y violaciones en las que normalmente laboran los trabajadores, los datos nos muestran una realidad, donde el trabajador no logra distinguir o saber, que puede llegar a laborar horas fuera de la jornada de trabajo que estipula la Ley Federal del Trabajo, pero que sucede cuando el patrón mediante la falta, distorsión o manipulación de la información hace laborar horas extra a los trabajadores, pero suponen o les hacen creer que no trabajan en horas extras.

**Cuadro 51 ¿Le pagan las horas extras?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí le pagan	446	68.83
No le pagan	64	9.88
A veces	32	4.94
Sí, conforme a las leyes	89	13.73
No trabaja horas extras	17	2.62
No sabe	0	0.00
No informo	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cedulas.*

Ivonne, espera normalmente que le indique el supervisor que habrá horas extras, sin embargo a últimas fechas solo le dicen, que tiene que trabajar en horas fuera de la jornada en que ella labora normalmente como jornada de trabajo, y la forma de pago es que después se las repondrán con días de descanso, de esta forma no le reconocen legalmente las horas extras y por ende no le son pagadas como tal, al final el patrón, lo maneja como un favor entre amigos.

Leticia, labora desde hace siete años dentro de la industria electrónica, menciona que con el ingreso que percibe por semana se le complica muchísimo poder mantenerse con una buena alimentación, ella tiene solo un hijo, sus manos a sus 25 años cada día se notan más viejas y su vista cada día más limitada y lastimada por los ritmos de trabajo como ella menciona "... no sé hasta cuando me respondan, sin las manos ni los ojos no sé qué haré..." Lo que recibe no le es suficiente por lo que a pesar de su limitada visión cose ajeno para completar el gasto indispensable de su pequeña familia.

No es nuevo que muchas trabajadoras y trabajadores se hayan visto en la necesidad de buscar y trabajar más, en la actualidad es completamente normal que en la mayoría de las familias sean dos o más miembros lo que se encuentren laborando para generar un ingreso mínimo o al menos indispensable que permita sobrevivir.

En países subdesarrollados como México, vemos consecuencias económicas que impactan de forma directa en el precio de la fuerza de trabajo, las nuevas inercias del desarrollo industrial han traído consigo la liberación e incremento del ejército industrial de reserva, lo cual implica abaratar la fuerza de trabajo.

Como un esfuerzo adicional para completar el gasto familiar, las trabajadoras y los trabajadores encuestados indican cuales son las ocupaciones que suelen realizar, sobre todo aquellas que no requieren relativamente de mucho tiempo de dedicación tales como:

Cuadro 52.

**¿Qué actividades realiza para complementar el gasto?**

	Absolutos	Porcentajes
En una estética	9	2.11
Mesero	23	5.39
En otra fabrica	38	8.90
Vende Joyería	21	4.92
Cose ropa	54	12.65
Lava carros	14	3.28
Hace mandados	13	3.04
Produce manualidades y las vende	32	7.49
En una lavandería	9	2.11
Vende zapatos	38	8.90
Vende comida	35	8.20
Hace limpieza domestica	42	9.84
Vende autos	6	1.41
Vende ropa en el tianguis	9	2.11
Ayudante en un taller mecánico	4	0.94
Vende cosméticos para mujer	43	10.07
Lava platos en un restaurante	6	1.41
Electricista	2	0.47
Chofer	2	0.47
Ayudante en un taller de hojalatería	4	0.94
Plancha ropa	9	2.11
En una tienda de abarrotes	14	3.28

**Totales** 427 100.00

**Fuente:** Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.

Las ocupaciones que más realizan las y los trabajadores encuestados, de un total de 427 que comentaron que tenían que realizar otro trabajo son: 12.65% se dedica a cocer ropa ajena, 10.07% vende cosméticos de mujer incluso en su lugar de trabajo, el 9.84 % realiza limpieza domestica, 8.90 % labora en otra fábrica y con el mismo porcentaje se dedican a vender zapatos. (Véase cuadro N°6).

Es así que son cinco las ocupaciones que concentran el 49.66%, para complementar el gasto familiar, son: Coser ropa, hacer limpieza domestica, vender zapatos, vender comida, y vender cosméticos para mujer.

Leticia, sabe que el nivel de vida que le ofrece a su pequeño hijo es muy limitado y difícil, los días que tiene que trabajar son del lunes al sábado, por lo que solo los domingos los destina a su familia.

Los trabajadores que laboran seis días a la semana representan 84.57% de los 648 trabajadores encuestados. Lo que indica este dato, es la brecha que existe entre el ingreso y lo que se puede consumir, las familias de los trabajadores por lo que a menores niveles de ingreso deben buscar trabajar más horas o intentar que otro miembro de la familia ingrese al mercado laboral. Hoy los días que se han convertido como naturales para laborar son de lunes a sábado, cuando hace algunos años eran solo cinco días de la semana, es decir, de lunes a viernes. Hoy el tiempo que los trabajadores pueden considerar como libre para realizar actividades propias para el desarrollo de la familia cada vez es menor, solo un día a la semana, manteniendo seis días con jornadas de trabajo de más de 8 horas. A mayor tiempo de trabajo necesario para adquirir la Canasta Básica Indispensable, la familia trabajadora se ha empobrecido o disminuido el tiempo de trabajo libre. (Véase cuadro 53 y 54)

Cuadro 53  
**¿Cuántos días trabaja a la semana?**

	Absolutos	Porcentajes
No informó	0	0.00
Uno	0	0.00
Dos	0	0.00
Tres	0	0.00
Cuatro	11	1.70
Cinco	78	12.04
Seis	548	84.57
Siete	11	1.70
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Cuadro 54  
**¿Qué días de la semana trabaja?**

	Absolutos	Porcentajes
Lunes a Viernes	82	12.65
Lunes a Domingo	13	2.01
Lunes a Sábado	551	85.03
Los decide el patrón	2	0.31
Lu-Ma-Ju-Do	0	0.00
Lu-Do con un días de descanso entre semana	0	0.00
Viernes-Sábado-Domingo-Lunes	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

**Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cedulas.**



Ivonne, ha observado que la gran mayoría de los que trabajan en la fábrica son mujeres, aunque en los últimos años ha visto que poco a poco se comienzan a ver hombres laborando junto a ellas. (Véase cuadro 55)

Cuadro 55

¿Cuántos trabajadores son hombres y cuántas mujeres?

Mujeres	486
Hombres	162
<b>TOTAL</b>	<b>648</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.

La familia de los trabajadores en la industria electrónica en Jalisco se integra, en promedio, por 4 miembros, es decir, padre, madre y dos hijos, en la industria electrónica es muy común ver familias donde el sostén económico sea solamente la madre soltera.

Cuadro 56

¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?

PROMEDIO	3.44
MEDIANA	2
MODA	2
TOTAL	648

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.

Leticia, recuerda que en su línea de trabajo tiene compañeras de muchas edades, aunque la mayoría son de 30 años aproximadamente, "...ellas tienen mucho tiempo trabajando en las fábricas, hay muchas compañeritas nuevas de 18 años que apenas comienzan, y también tenemos compañeras ya grandes como de 50 años trabajando..." (Véanse cuadros 57 y 58)

La edad promedio de las trabajadoras en la industria de la electrónica es de 33 años, una edad buena productivamente hablando, no así para la paga, pues entre más grande sea la trabajadora menos posibilidades tendrá para ser considerada para trabajar por lo que la ventaja que tiene que ofrecer es abaratar mucho más su mano de obra. En muchas ocasiones no es considerado como algo determinante el conocimiento para establecer el monto de la paga, y sucede así con muchos trabajadores que tienen décadas trabajando adquiriendo experiencia y conocimiento que no será reconocido en la paga, pero sí para la generación de nuevas mercancías.

### 3.3. ¿Cuál es la edad promedio de los trabajadoras en la industria electrónica en el estado de Jalisco, 2012?

Cuadro 57	AÑOS
PROMEDIO	32.72
MEDIA	33.00
MODA	41.00

#### ¿Qué edades tienen sus compañeros de sección o departamento de trabajo?

Cuadro 58	Absolutos	Porcentajes
1 Menos de 16 años	0	0.00
2 De 16 a 25	96	14.81
3 De 25 a 35	365	56.33
4 De 35 a 45	58	8.95
5 Más de 45 años	14	2.16
6 De todas las edades	115	17.75
	648	100.00

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.

Son 56.33% de los trabajadores encuestados los que se encuentran entre los 25 y 35 años de edad, se ha formado un mercado de trabajo relativamente joven y acorde a las necesidades de la industria electrónica en Jalisco, es decir, trabajadores no tan maduros en edad y en términos del precio de la mano de obra barata. (Véase cuadro 57)

Durante el año 2010, los trabajadores encuestados indicaron que fueron despedidos en promedio 658, de los cuales 70.93% corresponde a mujeres y 28.16 % a hombres, los motivos por los cuáles fueron despedidos pueden ser muchos, pero sin duda el patrón siempre buscará alguna causa para justificar el despido, por lo que busco que el trabajador incurra en alguna falta para evitar la indemnización.(Véase cuadro 59)

**Cuadro 59**  
**¿Cuántas personas fueron despedidas este año?**

<b>Despidos en promedio 658 trabajadores</b>		
	Promedio	Porcentajes
Mujeres	471	70.93
Hombres	187	28.16
Ninguno	2	0.30
No sabe	4	0.60
No informó	0	0.00
	<b>664</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cedulas.*

María Luisa, ha vivido situaciones muy difíciles para conservar su trabajo y denuncia; "...Muchas trabajadoras son hostigadas incluso sexualmente por los supervisores o por los jefes, lo voy decir porque así pasa, te piden sexo, si accedes te conviertes en aquellas trabajadoras preferidas y con eso logras mantener tú trabajo eso se ve sobre todo con las nuevas trabajadoras..." "...Y si no le entras duras muy poco, te hacen la vida de cuadritos..." "...Y pues tampoco podemos denunciar, porque te boletinan y no vuelves a encontrar trabajo, son bien malditos..." "... A mí ya me paso, te humillan y la herida se mantiene abierta, se aprovechan de que tienes la necesidad de trabajar..."

En el mismo sentido, pero en contra parte, el trabajador llega a tomar la decisión de abandonar el trabajo, los principales motivos por los cuales sucede son: 51.70% por tener un salario bajo, 39.51% por hostigamiento laboral, las cifras son muy indicativas ya que implican que el patrón no busca una base de trabajadores regular, pues la rotación de trabajadores siempre permitirán salarios bajos, discriminación, represión y mayor explotación.

**Cuadro 60**  
**¿Cuáles son las razones por las que comúnmente las personas abandonan la empresa o el trabajo?**

	Absolutos	Porcentajes
Bajo Salario	335	51.70
Sobre carga de trabajo	36	5.56
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
Hostigamiento laboral	256	39.51
Mejores oportunidades	18	2.78
Por la firma de carta de renuncia	2	0.31
No hay materia de trabajo	1	0.15
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cedulas.*

José Luis, nació en Jalisco, tiene 22 años ya terminó la prepa, vive con sus padres, trabaja en la industria electrónica desde hace un año, le pagan 700 pesos a la semana desde que inicio. "...la única forma para que yo pueda aumentar mi salario, es trabajando más, o sea que ensamble más, o que trabaje horas extras, pero ya casi no hay, el supervisor nos dice que no pueden aumentar el salario porque la situación del país está muy difícil, y amenazan que si lo hacen despedirán a muchos trabajadores..."

Cuadro 61

**¿Cuál ha sido el motivo por el que le han cambiado el salario?**

	Absolutos	Porcentajes
Revisión salarial	326	50.31
Revisión salarial y de contrato	36	5.56
Por cambio de categoría o promoción	18	2.78
Por productividad	0	0.00
Siempre he tenido el mismo salario	266	41.05
Otra	2	0.31
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cedulas.*

De los trabajadores encuestados el 50.31 % ha recibido cambio en el monto del salario solo cuando hay revisión salarial, 41.05% nunca ha recibido cambio alguno y se debe a que constantemente están rotando a los trabajadores, es decir, duran sus contratos solo seis meses y son recolocados y recontratados por las agencias de capital humano en otras fabricas. Por esta vía el patrón logra mantener por más tiempo el salario constante para varios oficios, y por tiempo indefinido. (Véase cuadros 61 y 62).

En ninguno de los casos de los encuestados el salario ha cambiando en un periodo menor a un año, 30.56% especifica que siempre ha sido el mismo, 28.86 % que tiene menos de seis meses con ese salario, y 15.12% comenta que tiene con ese salario seis meses. Los datos se encuentran muy relacionados con el tiempo por el cual son contratados los trabajadores en la industria electrónica en Jalisco México.

Cuadro 62.

**¿Desde cuándo tiene el mismo salario?**

	Absolutos	Porcentajes
Siempre ha sido el mismo	198	30.56
Menos de 6 meses	187	28.86
Hace aproximadamente 6 meses	98	15.12
Hace aproximadamente 1 año	68	10.49
Aproximadamente 1 ½ año	54	8.33
Hace aproximadamente 2 años	43	6.64
Hace aproximadamente 3 años	0	0.00
Hace aproximadamente 5 años	0	0.00
Hace aproximadamente 10 años	0	0.00
Hace más de 10 años	0	0.00
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cedulas.*

La forma que puede llegar a adoptar la paga en mucho puede determinar que tanto se abarata el precio de la fuerza de trabajo, y una de las formas bajo las cuales lo consigue el patrón es mediante el pago a destajo, es decir la paga corresponde a la cantidad producida. (Véase cuadro 63)

**Cuadro 63**  
**¿El salario que usted cobra es a destajo?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	114	17.59
No	534	82.41
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el*

La forma de pago de los trabajadores se encuentra relacionada directamente con los niveles de productividad, los cuales al aumentar no siempre corresponderá a un incremento en la paga, 51.70% de los trabajadores laboran con una paga que se encuentra regulada por la cantidad que produce en una jornada de trabajo, existe 22.07% de trabajadores en el que su trabajo se regula por la cantidad y por la calidad de lo producido. (Véase cuadro 64).

**Cuadro 64**  
**¿Cómo se regula su salario?**

	Absolutos	Porcentajes
Por cantidad y calidad	98	15.12
A criterio del patrón	21	3.24
Por cantidad	335	51.70
Por calidad	50	7.72
Por peso	0	0.00
Por tiempo y calidad	143	22.07
Por peso y calidad	0	0.00
No es el caso	1	0.15
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el*

José Luis, no siempre recibe su paga completa, en ocasiones le descuentan de su salario, cosas que se suponía no deberían descontarle como, el uniforme de trabajo y accesorios de seguridad, cuando fue contratado nunca le mencionaron que le descontarían dichas cosas, por algún tiempo también le hacían descuentos del sindicato, cuando él nunca se afilió a tal sindicato fantasma.

De los trabajadores encuestados 50.62 % en algún momento ha tenido descuentos, lo que implica por un lado que muchas empresas no informen de las condiciones reales bajo las cuales contratan y laboran los trabajadores, y por otro que los trabajadores son sujetos de descuentos y anomalías en la paga con lo que aun más se abarata la fuerza de trabajo. (Véase cuadro 65)

**Cuadro 65**  
**Cuando le pagan su salario, ¿le hacen reducciones engañosas?**

	Absolutos	Porcentaje
Sí	328	50.62
No	318	49.07
No sabe	2	0.31
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.*

De los 328 trabajadores que reciben descuentos injustificados que representan 50.62% del total, mencionan que principalmente la empresa es quien incurre en esta práctica, 318 señalan que junto con la empresa el sindicato realiza los mayores descuentos aun y cuando el trabajador no se encuentre afiliado a dicho sindicato. (Véase cuadro 65)

Muchos trabajadores jamás se enteran que existe un sindicato en la empresa donde labora. Por otro lado los trabajadores consideran que también el gobierno llega a descontar de manera injustificada. Todos esos descuentos que son irregulares e injustificables lesionan de manera importante los limitados ingresos de los trabajadores. (Véase cuadro 66)

**Cuadro 66**  
**¿Quién le hace dichas reducciones?**

	Absolutos	Porcentajes
El sindicato	0	0.00
La empresa	198	60.37
Empresa y sindicato	18	5.49
El Gobierno	11	3.35
El IMSS	7	2.13
(Otro) Agencia de Personal	0	0.00
No sabe	1	0.30
La agencia de personal	93	28.35
<b>Totales</b>	<b>328</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.*

José Luis, desempeña el oficio de ensamblador, y se ha percatado de que algunas compañeras trabajadoras en ocasiones aunque realizan la misma labor su paga no es la misma. "... No entiendo porque les pagan menos, está muy mal que sea solo porque son mujeres..." "...Su trabajo es incluso mejor que el mío..." Así es la lógica, la mente de los patrones. (Véase cuadro 67)

La discriminación es un fenómeno que se encuentra presente siempre y que es parte de las líneas de producción de muchos trabajadores, en este caso 28.86 % de las trabajadoras son discriminadas en la paga según lo que contestaron en la encuesta los trabajadores. (Véase cuadro 67)

### Cuadro 67

#### ¿En la empresa se paga el mismo salario independientemente del sexo y la edad?

	Absolutos	Porcentajes
Sí	461	71.14
No	187	28.86
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por

El salario que reciben las trabajadoras por una jornada de trabajo es el siguiente: 92.13% recibe al menos un salario mínimo, 3.86 % recibe menos de un salario mínimo y 2.78 % recibe más de un salario mínimo no hay que olvidar que el salario mínimo diario en Jalisco es de . En primer lugar podemos decir que el trabajo de las mujeres se caracteriza por tener una mayor habilidad y destreza para los trabajos de ensamble en la industria electrónica y que paradójicamente el alto nivel de productividad que puede llegar a alcanzar no corresponde a la paga que reciben por una jornada de trabajo. (Véase cuadro 68)

Los patrones siempre buscaran disminuir los costos de producción, el precio de la fuerza de trabajo es uno de los costos de producción, y si para disminuir su precio es necesario fomentar la discriminación hacia las trabajadoras lo harán, en este caso se verá en la paga la discriminación hacia las mujeres. La discriminación es muy grande y el salario muy poco. (Véase cuadro 68)

### Cuadro 68

#### En la empresa donde usted labora, ¿a las mujeres les pagan el salario mínimo?

	Absolutos	Porcentajes
Sí	597	92.13
Menos del mínimo	25	3.86
Más del mínimo	18	2.78
No hay mujeres	0	0.00
Algunas sí y otras no	7	1.08
No sabe	1	0.15
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.

Cuando la empresa requiere disminuir los ritmos de producción, disminuye de manera inmediata lo que se produce por jornada de trabajo, y por tanto requiere del empleo de menos trabajadores, el patrón comienza a despedir trabajadores o a disminuir la paga o ambos.

Cuando ha disminuido el trabajo, los trabajadores tienen la siguiente percepción: 84.41% opina que no se altera el monto del salario que reciben por jornada de trabajo, 15.59 % de los trabajadores restantes si han visto una disminución en la paga por tener menos trabajo. (Véase cuadro 69)

**Cuadro 69**  
**Cuando hay poco trabajo, ¿le han rebajado el salario?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	101	15.59
No	547	84.41
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648*

Otro factor que nos muestra el cuadro 69, es que el trabajador no ve una disminución en la paga de manera directa, pues existen casos donde al trabajador ya no se le requiere los seis días de la semana, se le emplea por menos días, con lo que se reduce su paga al disminuir el tiempo de trabajo.

Otro elemento importante a considerar son los tiempos muertos, dentro de los procesos laborales, Lupita trabaja como soldadora, utiliza el cautín y soldadura “libre” de plomo, siempre llega 15 minutos antes de la hora de entrada para preparar las herramientas que utilizará durante toda la jornada de trabajo, “...El supervisor siempre nos pide llegar antes de la hora de entrada para no perder tiempo, además nos dice **eso las ayuda pues si llegan temprano nos darán un bono...**” “...pienso que es bueno porque nos pagan un poco más...” “...nuestra hora de salida es 15 minutos después de la hora para que durante ese tiempo guardemos y limpiemos nuestras herramientas, también sería bueno que nos pagarán con un Bono...” El patrón no lo considera, no lo paga, como tiempo de la jornada de trabajo.

El total del salario de un trabajador mexicano se encuentra definido por salario directo, que es lo que recibe un trabajador por su trabajo, de forma monetaria, y por el salario indirecto que son todas aquellas prestaciones que el trabajador tiene por Ley. Este caso es lo que plasma la Ley Federal del Trabajo. Es muy importante la forma en la que es contratado el trabajador pues de esta suerte, dependerá si accede o no, a las prestaciones que por Ley la empresa le tiene que otorgar. Todos aquellos trabajadores eventuales, contratados por honorarios, por horas pueden ser sujetos de la evasión u omisión de dichas responsabilidades por parte del patrón.

José Luis, fue contratado por la agencia de capital humano “**Man Power**” y su contrato es eventual con una duración de seis meses, y comento “...cuando me contrataron en la agencia, sí me comentaron que tenia prestaciones, pero la verdad las desconozco, no se a que tengo derecho...”

La principal causa por la que los trabajadores no acceden o ejercen sus derechos laborales se debe en mucho a la falta de información, y tiene que ver la nula actividad o inexistencia de los sindicatos en beneficio de los trabajadores, o a la existencia de sindicatos fantasmas, blancos o patronales.

El 77.47 % de los trabajadores encuestados que están enterados que cuentan con prestaciones, 5.71 % indican que solo a veces cuentan con estas, sin embargo, resulta notable que 16.82% de los trabajadores no cuenta con prestaciones, (Véase cuadro 70). Los patrones entre menos prestaciones tengan que reconocer, mayor será su beneficio, pues no devengarán ningún tipo de gasto por los mismos.

Cuadro 70

**¿Recibe usted alguna(s) prestación(es) en la empresa en que labora?**

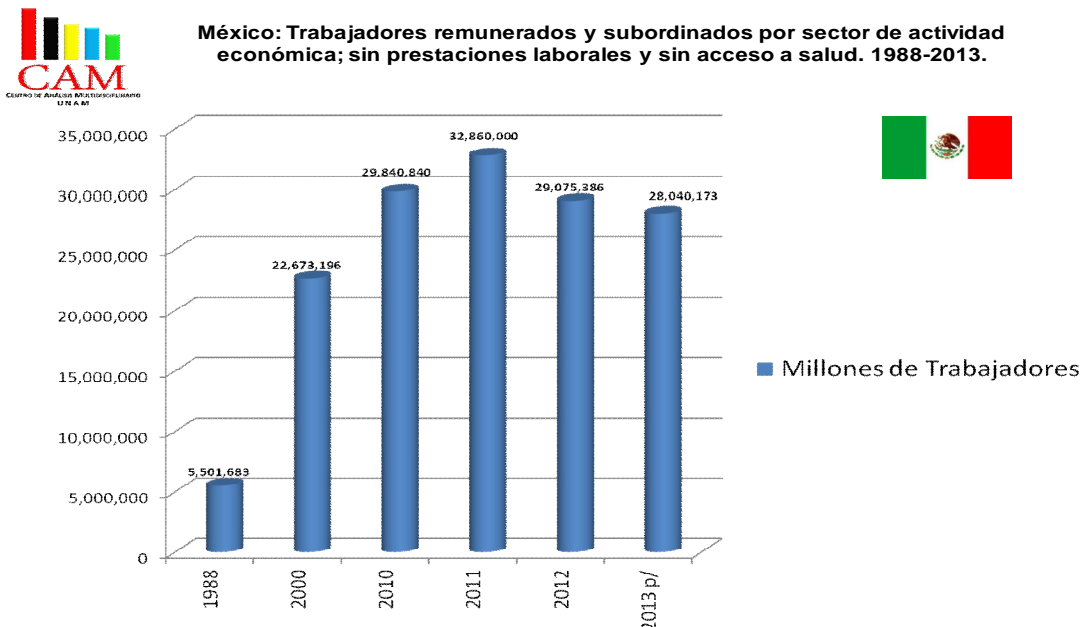
	Absolutos	Porcentajes
Sí	502	77.47
A veces	37	5.71
No	109	16.82
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.

**3.4. Prestaciones laborales de los trabajadores en la industria electrónica en Jalisco. 2012.**

En México, millones de trabajadores corren con la misma suerte de José Luis, en 1988, a seis años de haber iniciado formalmente la instauración del modelo neoliberal eran 5 millones 501 mil 683 los trabajadores sin acceso a prestaciones sociales, para el 2000, la cifra aumentó a 22 millones 673 mil 196 trabajadores lo que significó un incremento de 312.11 % en un lapso de doce años. En el año 2000, en México, se vivía la transición de poderes con Vicente Fox Quesada al frente de la administración, en el 2010, continuó la misma tesitura político económica en la administración, con Felipe Calderón Hinojosa vivimos una tambaleante y lamentable administración. Es en este periodo donde se agudiza el deterioro en las prestaciones sociales de los trabajadores, como nunca se llegó a pensar, pues llegó en el año 2011 a 32 millones 860 mil trabajadores sin acceso a prestaciones laborales y sin acceso a salud, para el año 2013 la cifra descendió a 28 millones 40 mil 171 trabajadores al segundo trimestre del año 2013. (Véase gráfica 37)

Gráfica 37



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Noviembre 2013.  
 \*Datos del tercer trimestre de 2010 publicado por el INEGI en el Banco de Información Económica.  
 p/ Datos preliminares al segundo trimestre del 2013.

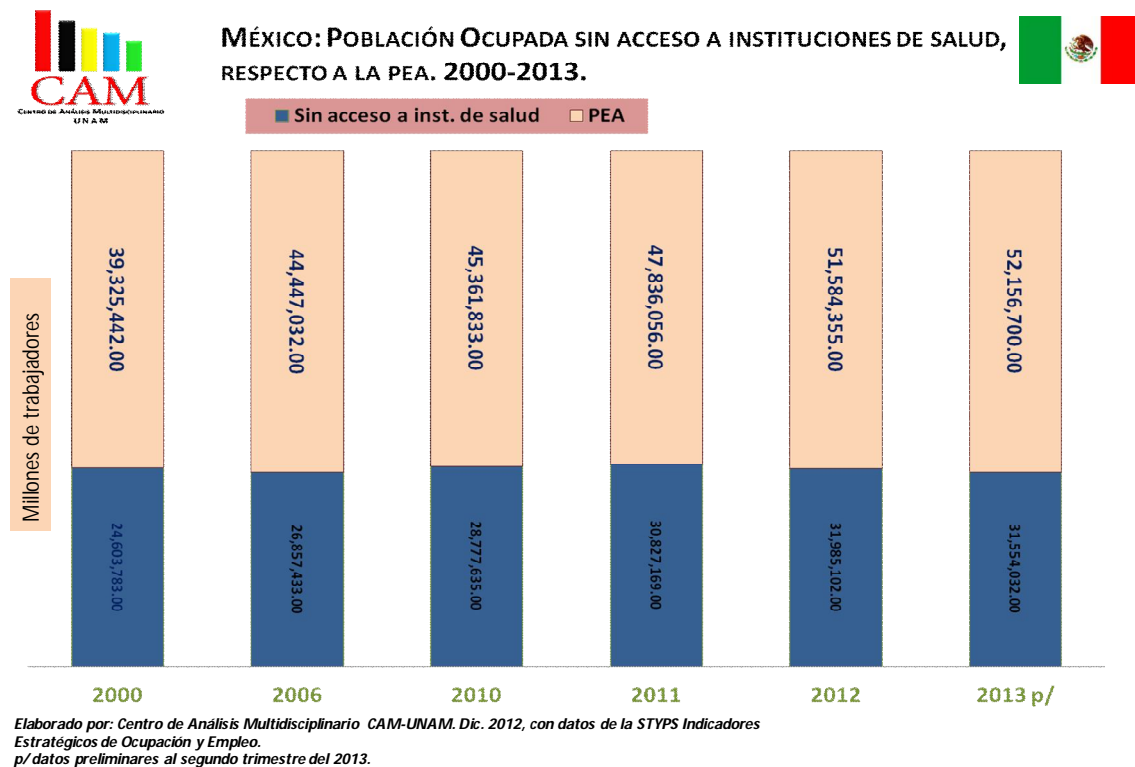


Es evidente que los empresarios violan en los hechos de manera sistemática la Ley Federal del Trabajo, con eso buscan abaratar aun más el precio de la fuerza de trabajo, ya que al no reconocer los derechos laborales de los trabajadores como lo muestra el grafico anterior significa que no tiene que desembolsar más recursos.

Es una tendencia generalizada la que la Población Económicamente Activa en adelante (PEA) pierda el derecho a un servicio elemental para el desarrollo social y sano de una sociedad como lo es el acceso irrestricto a instituciones de salud.

En el año 2000 la PEA en México era de 39 millones 325 mil 442 trabajadores, incrementándose para 2013 a 52 millones 156 mil 700 trabajadores, con una tasa de crecimiento relativo acumulada del 32.62 %. Para el año 2000 la PEA en México fue de 24 millones 603 mil 783 trabajadores que no tenían acceso a instituciones de salud; para el segundo trimestre del 2013 los trabajadores que no tienen acceso a instituciones de salud son 31 millones 554 mil 32 trabajadores sin acceso a instituciones de salud, es así que del año 2000 al 2013 los trabajadores sin acceso a instituciones de salud amentaron en 28.24%; en otras palabras, en un periodo de tiempo de trece años fueron 6 millones 950 mil 249 trabajadores los que se sumaron a la imposibilidad de contar con acceso a instituciones de salud. (Véase gráfica 38)

Grafica 38



El panorama para los trabajadores mexicano es sombrío y se comienza a complicar aún más con la reciente “reforma laboral”.

Del total de trabajadores encuestados en la industria electrónica, el 20.06 % no cuenta con la prestación de salud por parte del IMSS, lo que puede explicarse en gran medida por las formas

irregulares y precarias de contratación como el **out sourcing** a través de las agencias de capital humano. (Véase cuadro 71)

**Cuadro 71**  
**¿Cuenta con servicio en el IMSS?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	502	77.47
No	130	20.06
No sabe	16	2.47
No informó	0	0.00

**Totales 648 100.00**

**Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Se validaron 648 cédulas.**

Si analizamos el resto de las prestaciones que complementan el salario indirecto de los trabajadores encontramos que 18 % de los trabajadores no cuenta con el aguinaldo, solo 18.67 % contempla aún la posibilidad de acceder a la pensión, 23.61 % piensa que puede acceder a la jubilación derivado de la forma de contratación que pueda permitir generar antigüedad, 45.83 % goza de prima vacacional, y 36.42 % no cuenta con reparto de utilidades. Son innumerables los casos de incumplimiento de prestaciones, que en otras palabras son fragantes violaciones a la Ley Federal del Trabajo, con la reforma laboral del 2012 el Estado mexicano pretende regularizar las violaciones fragantes de los patrones a las leyes laborales violadas permanentemente. (Véase cuadro 72)

**Cuadro 72**

**¿Qué prestaciones recibe en su lugar de trabajo?  
contestaron 648 trabajadores lo siguiente:**

	Absolutos	Porcentajes del respecto del 100% de encuestados
Servicio médico	504	77.78
Reparto de utilidades	412	63.58
Comida	311	47.99
Fondo de ahorro	211	32.56
Jubilación	153	23.61
Pensión	121	18.67
Premio por asistencia	423	65.28
Aguinaldo	531	81.94
Ayuda de despensa	314	48.46
Ayuda para la renta	32	4.94
Vacaciones con goce de sueldo	346	53.40
Examen de la vista y lentes	52	8.02
Aparatos ortopédicos	11	1.70
Prima vacacional	297	45.83
Prima de antigüedad	112	17.28
Servicio de guardería	32	4.94
Prima dominical	306	47.22
Canasta navideña	45	6.94
Viáticos	12	1.85
Otros	6	0.93

**Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.**

De los trabajadores encuestados, 95.52 % paga impuestos derivados del trabajo por ser causantes cautivos, “paradójicamente” el grueso cumple con esta obligación no así la empresa en el reconocimiento de las prestaciones, y el Estado al no cumplir cabalmente con algunas prestaciones sociales, a que tienen por derecho, por Ley los trabajadores como lo es el acceso a las instituciones de la salud, como lo mencionamos anteriormente. (Véase cuadro 73)

**Cuadro 73**  
**¿Le descuentan impuestos de su salario?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	619	95.52
A veces	13	2.01
No	16	2.47
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

**Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.**

Los trabajadores mencionan que algunos de los descuentos que normalmente les impone el patrón son: el Impuesto Sobre la Renta (ISR), que por Ley le es descontado al trabajador como lo indica el 90.90 % de las respuestas de los trabajadores encuestados, también existen descuentos en impuestos orientados a seguridad social con 94.44%, otros descuentos que muchas veces aunque no quiera el trabajador lo tiene que aceptar es el sindical son 93.06% de los trabajadores encuestados a los que les descuentan cuota sindical; también hay descuentos por préstamos de vivienda 36.27% los trabajadores que devengan este descuento como amortización de un crédito de vivienda, en contraparte 2.31% de los trabajadores han adquirido el servicio de un seguro de vida, así como solo 1.84% cuenta con un seguro por invalidez. (Véase cuadro 74)

Cuadro 74

**De su salario, ¿Qué descuentos le hacen aparte de los impuestos?**

**Contestaron 648 trabajadores:**

	Absolutos	Porcentaje
Impuesto Personal (ISR)	589	90.90
Descuento sindical	603	93.06
Seguridad social	612	94.44
Seguro de invalidez	12	1.85
Seguro de retiro, cesantía, edad, y vejez	54	8.33
Seguro de salud	87	13.43
Servicios sociales y culturales	34	5.25
Préstamo vivienda	235	36.27
Seguro daños vivienda	12	1.85
Seguro de vida	15	2.31
Seguro de auto	0	0.00
Otros descuentos	56	8.64

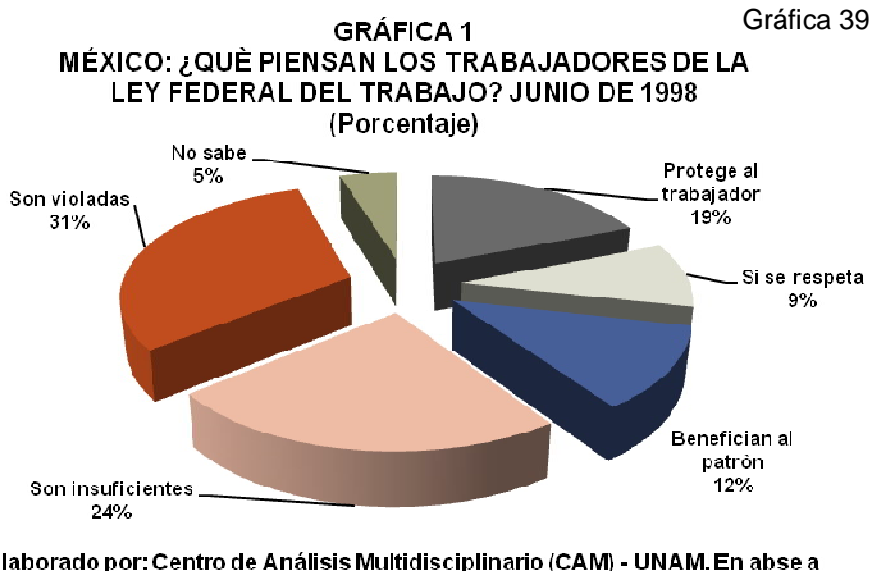
**Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.**

Uno de los principales motivos por los cuales los trabajadores no acceden a prestaciones sociales, que puede explicar la precarización o insuficiencia en la paga y las condiciones de trabajo lo es sin duda el simple hecho de que el o los patrones incurren sistemáticamente en la violación de los derechos laborales plasmados en la Ley Federal del Trabajo.

Varias preguntas, realizadas durante las entrevistas a los trabajadores, tienen que ver con la percepción de los trabajadores en el pleno cumplimiento de la Ley Federal de Trabajo, por parte de los patrones.

Yolanda, nació en el Estado de México tiene 23 años, es casada y no tiene hijos, su trabajo en este momento es el ensamblado, gana a la semana 700 pesos e indica "...No sé bien qué es eso de la Ley Federal de Trabajo, pero lo que me han dicho mis amigas en el trabajo es lo que nos toca como trabajadoras, como el reparto de utilidades..." "...A veces me ha tocado el reparto, no siempre porque poco antes de que las den se termina el proyecto y ya no trabajo o el contrato ya se termino..."

En Junio de 1998<sup>26</sup> el 31% de los trabajadores pensaban que la LFT era violada constantemente por el patrón y el 35.7 % que beneficiaba al patrón o bien era insuficiente para proteger al trabajador: de otro lado solo el 28.5 % de los trabajadores concluían que la LFT realmente lo protege y que sí se respetan las Leyes Laborales. (Véase gráfica 39)



Cuadro 75. MÉXICO: ¿Qué piensan los trabajadores de la LFT? Junio de 1998 (Porcentaje)						
Porcentaje	Protege al trabajador	Sí se respeta	Beneficia al patrón	Es insuficiente	Es violada	No sabe
	19	9.5	11.9	23.8	31	4.8

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) – UNAM. En base a datos de encuestas propias.

<sup>26</sup> El Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM realizó varias encuestas a los trabajadores en su hogar, localizado en colonias populares del Valle de México, con la colaboración de estudiantes, profesores y trabajadores estas encuestas fueron levantadas y procesadas en Noviembre de 1975, (con 1035 cédulas útiles), Abril de 1982, (con 835 cédulas útiles), Diciembre de 1992, (con 756 cédulas útiles) y Junio de 1998, (con 724 cédulas útiles). Dichas encuestas fueron procesadas y se obtuvieron los resultados que a lo largo de este reporte se muestran. En el año 2012 estas preguntas se incluyeron en la encuesta industrial aplicada a trabajadoras de la industria electrónica en el Estado de Jalisco, los resultados se pueden observar en el cuadro 76.

Para el año 2011<sup>27</sup> qué opinión tenían los trabajadores en la industria manufacturera sobre la Ley Federal del Trabajo; únicamente 5.86% considero que la LFT protege sus intereses y sus derechos laborales, disminuyendo con respecto a 1998 en 69.16% el principal factor para que la percepción sea negativa del trabajador sobre la real importancia de la LFT en relación a la defensa de sus derechos laborales radica en mucho en que solo el 3.86% considera que se respeta, pero no solo eso, sino que además 15.13% considera que la LFT solo beneficia al patrón. Es relevante el dato sobre si el patrón respeta o viola la LFT pues en el año 1998 el 31% de los trabajadores encuestados tenían la opinión de que sí era violada por el patrón, en el 2011 se agudiza aumentando esta percepción en los trabajadores en 32.14% para llegar a 45.68% de los encuestados. (Véase gráfica 40).

El sentimiento de muchos trabajadores mexicanos, es que el patrón, con su gobierno trata de despojarles de sus derechos laborales, ya que sin derechos laborales, el trabajo es mucho más barato para el patrón, una forma para lograrlo es no respetando la LFT, como hacen los patrones.

El patrón ha requerido de la complicidad de quienes se supone representan a los trabajadores, la clase política, son ellos quienes convalidaron las reforma a la Ley Federal del Trabajo durante el año 2012.

El 45.68% de los trabajadores tiene la sensación que en la empresa en la que trabajan se viola la LFT, 29.01% opina que la LFT es insuficiente pues termina beneficiando al patrón como lo mencionan 15.12% de los trabajadores. También el 5.86 % piensa que la LFT protege al trabajador y que por ese mismo motivo es violada constantemente por el patrón, únicamente 3.86% de los trabajadores encuestados piensa que el patrón no viola la LFT por lo tanto reconoce plenamente todos los derechos laborales de los trabajadores. (Véase cuadro 76).

Cuadro 76

**México: ¿Qué piensan los trabajadores en la industria manufacturera de la Ley Federal del Trabajo? 2011.**

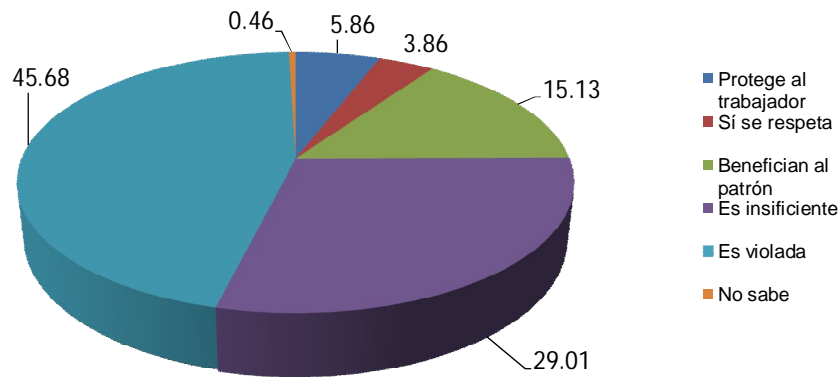
	Absolutos	Porcentajes
Protege al trabajador	38	5.86
Sí se respeta	25	3.86
Beneficia al patrón	98	15.12
Es insuficiente	188	29.01
Es violada	296	45.68
No sabe	3	0.46
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

<sup>27</sup> El Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM, en el 2011 realizó el diseño y levantamiento de una encuesta industrial, fue aplicada en el sector manufacturero en la industria electrónica y automotriz con la participación de estudiantes, académicos, trabajadores, validando 648 cédulas, se construyó una base de datos con el contenido de dichas encuestas y algunos de los resultados se muestran durante la presente investigación. Cabe mencionar que en la construcción del cuestionario para el sector industrial fueron retomadas algunas de las preguntas presentadas en encuestas aplicadas en los años 1975, 1982, 1992, 1998. Octubre, 2012.

Gráfica 40

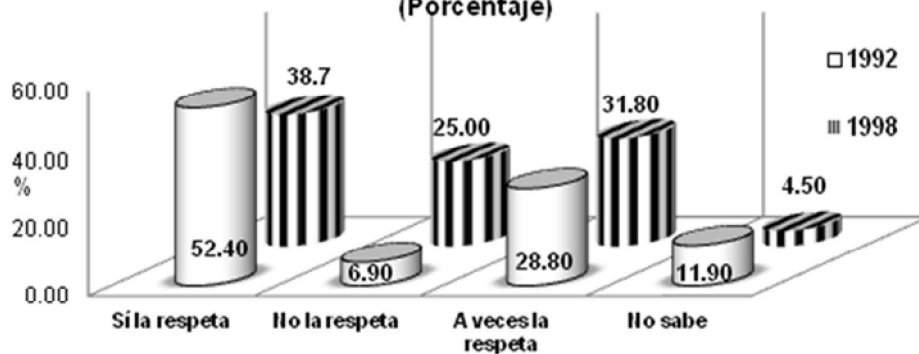
**México: ¿Qué piensan los trabajadores en la industria manufacturera de la Ley Federal del Trabajo? 2011.**



Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Elaborado por el CAM-UNAM.

Si precisamos respecto a lo que los trabajadores piensan en relación a si la empresa respeta o no la LFT, existe una tendencia histórica a que las empresas cada día que pasa respeten menos las leyes laborales, ya que mientras en 1992 el 52.4% de los trabajadores consideraban que las empresas sí respetaban la Ley, para Junio de 1998 disminuyó a 38.7%. Por otro lado en 1992 el 35.7% pensaban que la empresa no respetaba la Ley o a veces la respetaba, esta situación tiende a agudizarse ya que para Junio de 1998 representa 56.8%. (Véase gráfica 41).

Gráfica 41  
**MÉXICO: ¿El trabajador piensa que la empresa respeta la LFT? (Porcentaje)**



Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UIIAM. En base a datos de

Cuadro 77. MÉXICO: ¿El trabajador piensa que la empresa respeta la LFT? (Porcentaje)				
Años	Sí la respeta	No la respeta	A veces la respeta	No sabe
1992	52.4	6.9	28.8	11.9
1998	38.7	25	31.8	4.5

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) – UNAM. En base a datos de encuestas propias.

Los trabajadores mexicanos viven cotidianamente atropellos a los derechos laborales en sus centros de trabajo, los dueños buscan sacar ventaja de esa situación, pues al evadir la responsabilidad que implica el respeto de la LFT se pueden ahorrar muchísimo dinero, el problema radica en que ese despojo es producto de que el trabajador labore en peores condiciones.

Los trabajadores mexicanos en el 2011 observaron y por eso opinan que los empresarios evaden sus responsabilidades en cuanto al respeto de la LFT, en un comparativo para el periodo 1992, 1998 y 2011, tenemos una percepción negativa del 63.95% que implica que aquellos trabajadores que consideran que los dueños sí respetan la LFT cada día sean menos, en el 2011 solo 18.83% considera que los dueños sí respetan la LFT mientras que para 1992 era el 52.4%.

En contra parte en el 2011 el 45.99% de los trabajadores afirma categóricamente que los dueños no respetan en lo absoluto la LFT, y el 35.18% restante considera que solo a veces lo respeta, para que prácticamente el 80% de los trabajadores perciba que los dueños los hacen laborar en condiciones completamente por fuera de la ley.

La sensación que se ha construido sobre el incumplimiento de la LFT tiene que ver en mucho por la sistemática violación por parte de los patrones, es sabido que está LFT ha representado ventaja en cuanto a lo que le implica invertir al patrón por la contratación de la fuerza de trabajo en México, es así que 45.99% de los trabajadores tiene la certeza de que se encuentran laboran en condiciones laborales completamente irregulares, 35.19% considera que solo en ocasiones la respeta , si sumamos los dos rubros anteriores bajo la consideración de que ambas plantean un marco donde se viola la LFT tenemos que 81.18 % de los trabajadores saben que tienen que laborar sin el respeto a la LFT, y en muchos casos los mismos trabajadores lo permiten buscando asegurar un empleo, solo 18.83% de los trabajadores piensa que el patrón si respeta la LFT, esta percepción en mucho se debe a que un porcentaje de trabajadores se encuentra contratado en mejores condiciones, contando con contrato base, a diferencia de los trabajadores que son contratados bajo la figura de la sub contratación mediante las agencias de capital humano. (Véase cuadro 78 y gráfica 42)

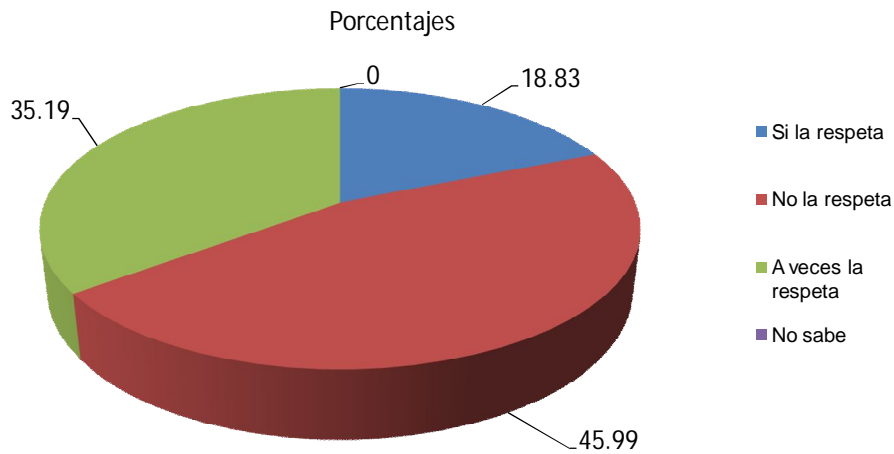
**Cuadro 78**  
**México: Opinión del trabajador, ¿piensa que la empresa respeta la Ley Federal del Trabajo?, 2011.**

	Absolutos	Porcentajes
Si la respeta	122	18.83
No la respeta	298	45.99
A veces la respeta	228	35.19
No sabe	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.*

Gráfica 42

**México: Opinión del trabajador: ¿piensa que la empresa respeta la Ley Federal del Trabajo? 2011.**

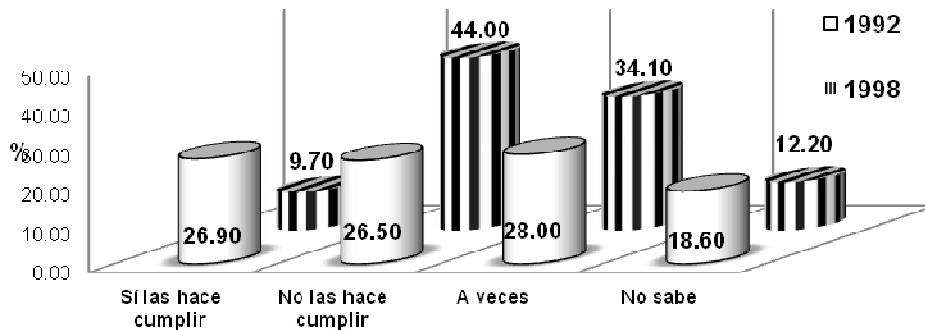


Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Elaborado por el CAM-UNAM.

Las experiencias, reflexiones y conclusiones del trabajador en cuanto a si el gobierno hace o no cumplir la LFT a los patrones, observamos que en 1992 en el 26.9% sí hace cumplir a los patrones la LFT, cayendo en 1998 a únicamente 9.7%. Por otro lado el gobierno mexicano en 1992 en 54.5 % de casos no hacía cumplir a los patrones la LFT. Dicha situación se agudiza aún más, ya que para 1998 representa 78.1%.

Gráfica 43

**MÉXICO: ¿El gobierno hace cumplir la LFT, a los patrones? (Porcentaje)**



Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas

Años	Sí las hace cumplir	No las hace cumplir	A veces	No sabe
1992	26.9	26.5	28	18.6
1998	9.7	44	34.1	12.2

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) – UNAM. En base a datos de encuestas propias.



Para el año 2011 únicamente 11.42% de los trabajadores piensan que el gobierno sí hace cumplir la LFT, incrementándose con respecto a 1998 en 17.73% aunque si tenemos como referencia 1992 disminuyó en 57.54%, es decir en un lapso de 20 años más de la mitad de los trabajadores han dejado de creer que el gobierno se asegura de hacer valer la LFT.

Por otro lado podemos observar que en el año 2011 el 86.27% de los trabajadores mexicanos tienen la percepción de que el gobierno no promueve que los dueños respeten la LFT, con lo que se origina uno de los principales problemas en el terreno de los derechos laborales el no cumplimiento de la LFT.

### 3.4.1. ¿A quién beneficia que no se respete la actual LFT?

Los dueños saben que si se apegarán a lo estipulado en LFT, tendrían que desembolsar y reconocer las causas de muchas deficiencias en los procesos laborales. Finalmente no hay que olvidar que el salario del trabajador representa un costo para los dueños o patrones y como sea buscan reducirlo.

Los dueños del dinero saben que la forma más sencilla y barata para volver lo irregular o ilegal en regular en cuanto a la aplicación de la LFT, es mediante una “aparente reforma laboral que busque modernizar los procesos laborales”, un problema que se encuentra presente cotidianamente es la corrupción, como lo dicen los trabajadores, los supervisores que envía la Secretaría del Trabajo y Previsión Social “solo pasan por lo que les toca”.

En México dentro de la industria electrónica, en Jalisco, los trabajadores que piensan que el gobierno es copartícipe de los patrones para que la LFT se viole, sin tener ningún tipo de repercusión legal, son 50.93%, existe un 35.34% que aún le otorga, hasta cierto punto, el beneficio de la duda al gobierno, solo 11.42% de los trabajadores afirma que el gobierno vigila, procura y obliga a que los patrones en ningún momento violen los derechos de los trabajadores, plasmados en la LFT. (Véase cuadro 80)

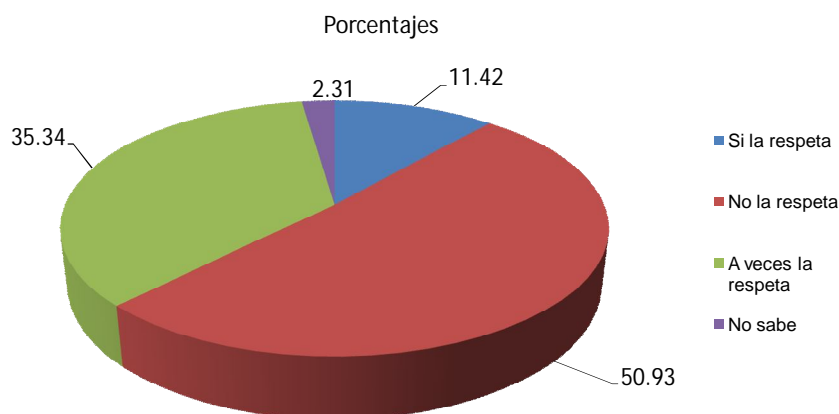
**Cuadro 80**  
**México: Opinión del trabajador, ¿el gobierno hace cumplir la Ley Federal del Trabajo, a los patrones?, 2011.**

	Absolutos	Porcentajes
Si las hace cumplir	74	11.42
No las hace cumplir	330	50.93
A veces	229	35.34
No sabe	15	2.31
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.*

Gráfica 44

**México: Opinión del trabajador: ¿el gobierno hace cumplir la Ley Federal del Trabajo, a los patrones? 2011.**



*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.  
Elaborado por el CAM-UNAM.*

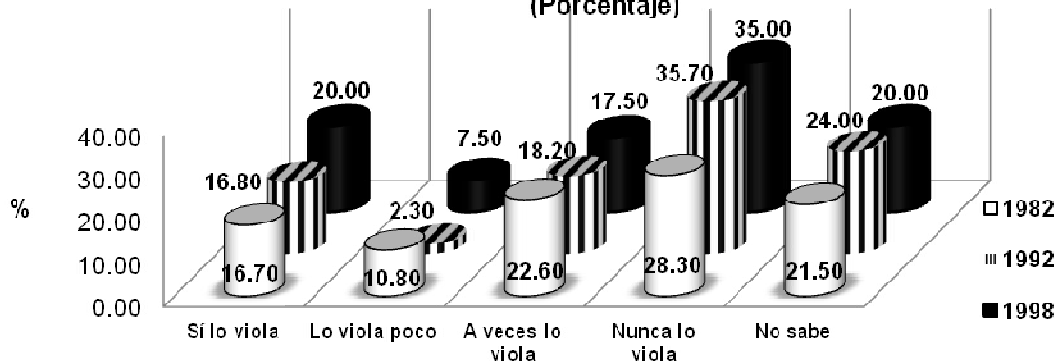
En cuanto a los aspectos concretos en los que se puede apreciar el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo se puede observar en su título Séptimo. Capítulo III Art. 391:

El contrato colectivo de trabajo contendrá: I. Los nombre y domicilios de los contratantes; II. Las empresas y establecimientos que abarque; III. Su duración o expresión de ser por tiempo indeterminado o para la obra determinada; IV. Las jornadas de trabajo; V. Los días de descanso y vacaciones; VI. El monto de los salarios; VII. Las clausulas relativas a la capacitación o adiestramiento de los trabajadores en la empresa o establecimiento que comprenda; VIII. Disposiciones sobre la capacitación o adiestramiento inicial que se debe impartir a quienes vayan a ingresar a laborar en la empresa o establecimiento; IX. Las bases sobre la integración o funcionamiento de las Comisiones que deban integrarse de acuerdo con esta ley; y X. Las demás estipulaciones que convengan las partes.

Estas normas dan lugar a la pregunta ¿en México la empresa viola o no el contrato colectivo de trabajo?, los trabajadores consideraban en 1992 que el 40.2% de las empresas viola, a veces viola, o viola poco el contrato de trabajo. Para 1998 esta situación se incrementa hasta representar el 45.0 %. Por otro lado, para 1992 el 35.7% de los trabajadores aprecian que la empresa nunca viola el contrato de trabajo. Situación que permanece prácticamente igual para 1998 con un 35.0%.

Gráfica 45

**MÉXICO: ¿La empresa viola continuamente el contrato colectivo de trabajo?**  
(Porcentaje)



Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas propias.

**Cuadro 81 MÉXICO: ¿La empresa viola continuamente el contrato colectivo de trabajo?**  
(Porcentaje)

Año	Sí lo viola	Lo viola poco	A veces lo viola	Nunca lo viola	No sabe
1982	16.7	10.8	22.6	28.3	21.6
1992	16.8	3.3	19.2	35.7	25.0
1998	20	7.5	17.5	35	20

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas propias.

Durante el 2011 frecuentemente los dueños o patrones violaron la LFT, como lo muestra el dato en la gráfica 14, el 79.47% de alguna forma considera que la empresa viola constantemente la LFT, es decir, 36.42 % menciona que sí lo viola, 25.46 % que lo viola poco y 17.59 % que a veces lo viola. Si comparamos los mismos datos con 1982 tenemos que los trabajadores consideraban que de alguna forma lo violaban 50.10%, para existir un incremento del 58.62%.

### 3.5. El contrato colectivo de trabajo.

El contrato colectivo de trabajo ha representado históricamente una frontera para el capital en la búsqueda de la segmentación del mercado laboral que encuentre un incremento sustancial en la competencia por obtener un trabajo, y por tanto, en el natural abaratamiento de la fuerza de trabajo y al mismo tiempo en el incremento de la productividad por unidad producida así como en el conglomerado total de la producción conseguida por la fuerza de trabajo social.

Una vía que ha encontrado e implementado el capital es mediante la contratación a través de empresas que promueven la subcontratación, que se encarnan mercantilmente bajo el nombre de "agencias de capital humano", las cuales tienen como principio dotar de fuerza de trabajo altamente desvalorizadas no solo en cuanto al salario nominal si no que también con el casi nulo reconocimiento de las prestaciones a los que tiene derecho el trabajador.

Categoricamente 36.42% de los trabajadores confirma que el patrón viola cotidianamente el contrato colectivo de trabajo, 43.05 % menciona que no lo viola totalmente, y 20.52 % que el patrón reconoce el contrato colectivo, y por lo tanto, nunca viola el contrato colectivo. (Véase cuadro 82)

Cuadro 83

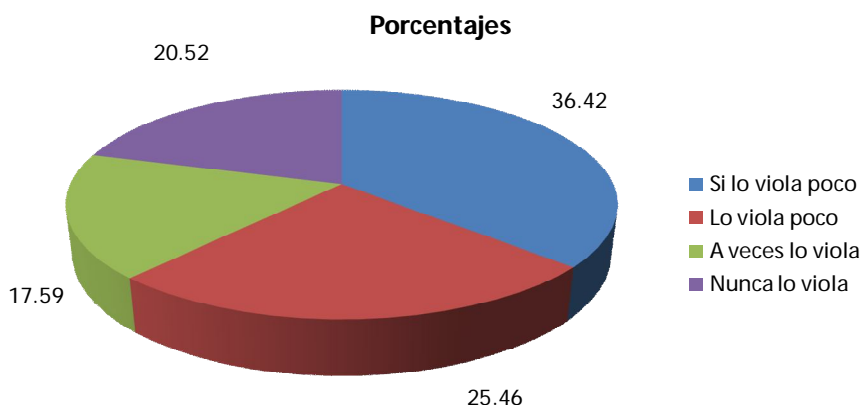
México: Opinión del trabajador, ¿la empresa viola continuamente el contrato colectivo de trabajo?, 2011.

	Absolutos	Porcentajes
Si lo viola	236	36.42
Lo viola poco	165	25.46
A veces lo viola	114	17.59
Nunca lo viola	133	20.52
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.

Gráfica 46

México: Opinión del trabajador: ¿la empresa viola continuamente el contrato colectivo de trabajo? 2011.



Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Elaborado por el CAM-UNAM.

### 3.5.1. El reparto de utilidades para los trabajadores.

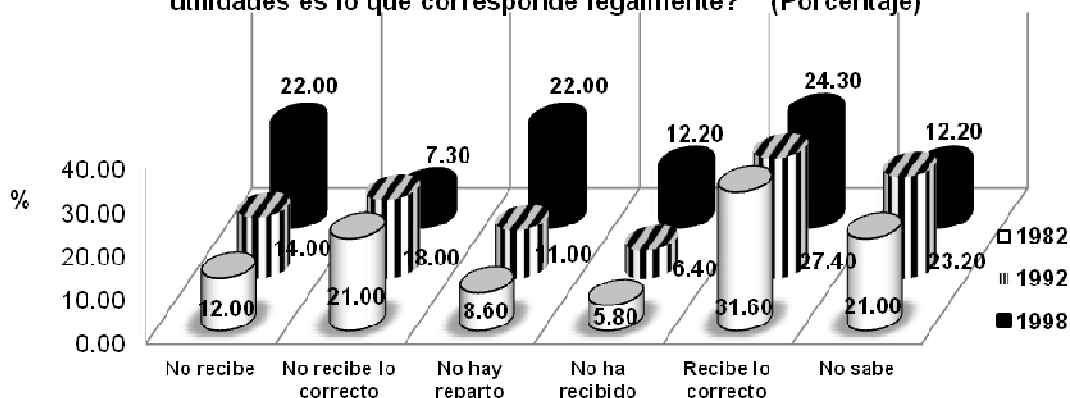
Elemento fundamental para las relaciones laborales entre los trabajadores y los dueños es lo que se refiere al aspecto relacionado con lo que le corresponde legalmente en el reparto de utilidades a los trabajadores, según la Ley Federal del Trabajo en la sección segunda, título tercero. Cap. VIII, art. 117, se indica que “los trabajadores participaran en las utilidades de las empresas, de conformidad con el porcentaje que determine la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas”. Más adelante en la misma ley en su artículo 122, se indica:

El reparto de utilidades entre los trabajadores deberá efectuarse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha en que deba pagarse el impuesto anual, aun cuando esté en trámite objeción de los trabajadores. Cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aumente el monto de la utilidad gravable, sin haber mediado objeción de los trabajadores o haber sido está resuelta, el reparto adicional se hará dentro de los sesenta días siguientes a la fecha en que se notifique la resolución. Sólo en el caso de que ésta fuera impugnada por el patrón se suspenderá el pago del reparto adicional hasta que la resolución quede firma, garantizándose el interés de los trabajadores. El importe de las utilidades no reclamadas en el año en que sean exigibles, se agregará a la utilidad repartible del año siguiente.

Los trabajadores de 1982 a 1998 han observado, respecto al reparto de utilidades, que en realidad existe una tendencia histórica a no recibir lo correcto, o no hay reparto, o no lo han recibido, en tal situación se encuentran en 1982 el 44%, en 1992 se incrementa a 49.4% y nuevamente para 1998 se incrementa considerablemente al pasar al 63.5% de trabajadores que de alguna forma no reciben reparto de utilidades de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Por otro lado existe una tendencia a disminuir la parte de los trabajadores que reciben lo correcto en cuanto a reparto de utilidades ya que dichos porcentajes pasan en 1982 de 32.2% a representar el 27% en 1992 y finalmente en Junio de 1998 ya únicamente el 24.3% de los trabajadores recibió reparto de utilidades de acuerdo a los términos establecidos en la Ley Federal del Trabajo.

Gráfica 47

MÉXICO: ¿Considera que lo que recibe por concepto de reparto de utilidades es lo que corresponde legalmente? (Porcentaje)



Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas propias.

Cuadro 83

MÉXICO: ¿Considera que lo que recibe por concepto de reparto de utilidades, es lo que corresponde legalmente? (Porcentaje)

Año	No recibe	No recibe lo correcto	No hay reparto	No ha recibido	Recibe lo correcto	No sabe
1982	12	21	8.6	5.8	31.6	21
1992	14	18	11	6.4	27.4	23.2
1998	22	7.3	22	12.2	24.3	12.2

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas propias.

El incumplimiento de la LFT por parte de los dueños ó patrones refleja las constantes violaciones como en el reparto de las utilidades, para el 2011 solo 5.40 % de los trabajadores comenta haber recibido lo correcto en utilidades, 94.6 % tiene problemas para recibir correctamente las utilidades, 32.56 % no recibe ningún tipo de utilidades mostrando hasta que nivel se han agudizados las violaciones por parte de los dueños o patrones pues en 1982 cuando inicia la implementación del modelo neoliberal solo 12 % manifestaba no haber recibido ningún tipo de utilidades, es decir la brecha en este tipo de despojo sea incrementado 171.33% en un lapso de 30 años. (Véase cuadro 83 y gráfica 57)

Cuadro 84

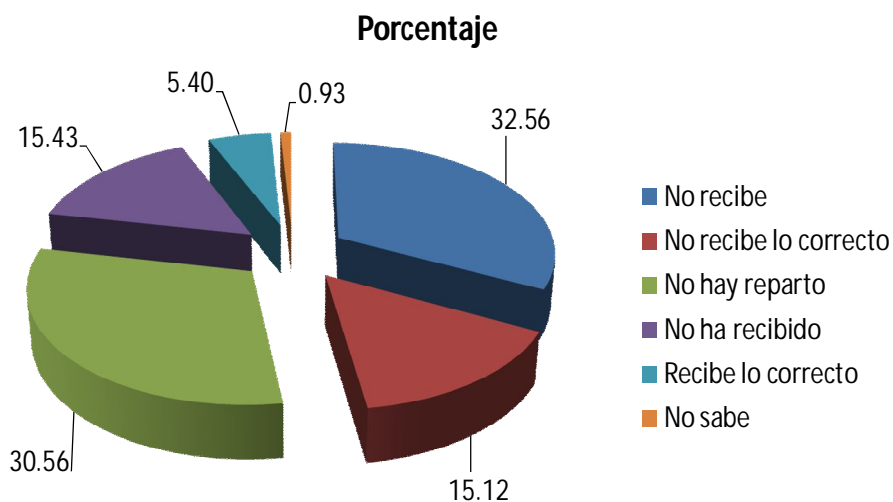
**México: Opinión del trabajador, ¿Considera que lo que recibe por concepto de reparto de utilidades, es lo que corresponde legalmente?, 2011.**

	Absolutos	Porcentajes
No recibe	211	32.56
No recibe lo correcto	98	15.12
No hay reparto	198	30.56
No ha recibido	100	15.43
Recibe lo correcto	35	5.40
No sabe	6	0.93
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.*

Gráfica 48

**México: Opinión del trabajador: ¿Considera que lo recibe por concepto de reparto de utilidades, es lo que corresponde legalmente? 2011.**



*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Elaborado por el CAM-UNAM.*

### 3.5.2. La jornada de trabajo.

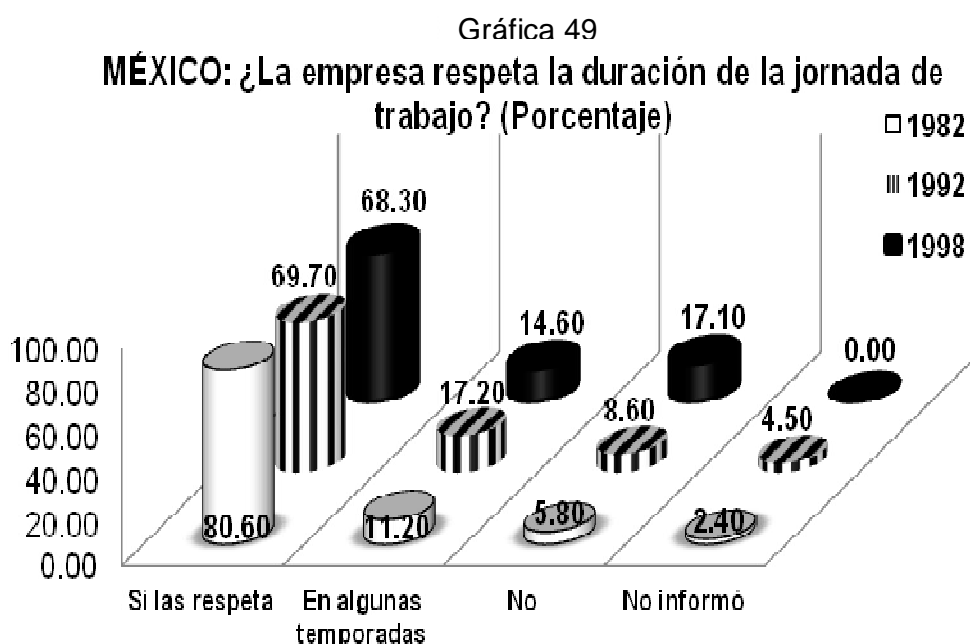
La actual LFT, en relación a la jornada de trabajo establece en su Título Tercero. Capítulo 1, artículo 61 que:

La duración máxima de la jornada será: ocho horas la diurna, siete la nocturna y siete horas y media la mixta. Y su artículo sesenta señala que la jornada diurna es la comprendida entre las seis y las veinte horas. Jornada nocturna es la comprendida entre las veinte y las seis horas. Jornada mixta es la que comprende periodos de tiempo de las jornadas diurna y nocturna, siempre que el periodo nocturno sea menor de tres horas y media, pues si comprende tres y media o más, se reputará jornada nocturna.

Y en su artículo 68 señala que:

Los trabajadores no están obligados a prestar sus servicios por un tiempo mayor del permitido en este capítulo (8 horas). La prolongación del tiempo extraordinario que exceda de nueve horas a la semana obliga al patrón a pagar al trabajador el tiempo excedente con un doscientos por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada, sin perjuicio de las sanciones establecidas en esta ley.

Al respecto los trabajadores consideran para 1982 en un 80.6% que sí se respeta la duración de la jornada de trabajo, sin embargo para 1992 disminuye a 69.7% y para 1998 nuevamente decrece el porcentaje de casos en que sí se respeta la jornada de trabajo a un 68.3%. Es decir, existe una tendencia a que cada día que pasa se respete menos la duración de la jornada de trabajo. Lo anterior se puede contrastar con la tendencia cada día mayor, a no respetar, o en algunas temporadas no respetaban la jornada de trabajo por parte de la empresa, ya que si en 1982 fue el 18.0% de los casos, para 1992 pasaron a 25.8%, y en 1998 se incrementó de manera considerable al pasar a 31.7%. (Véase gráfica 49 y cuadro 85).



Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas

Cuadro 85  
MÉXICO: ¿La empresa respeta la duración de la jornada de trabajo? (Porcentaje)

Año	Sí las respeta	En algunas temporadas no	No	No informó
1982	80.6	11.2	5.8	2.4
1992	69.7	17.2	8.6	4.5
1998	68.3	14.6	17.1	0

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas propias.

El 47.22 % de los trabajadores mexicanos para el año 2011, comenta que los dueños o patrones no respetaron la duración de la jornada de trabajo, de este porcentaje 21.91% sabe que el dueño o patrón en ningún caso respeta la duración de la jornada de trabajo. (Véase cuadro 85)

Cuadro 86

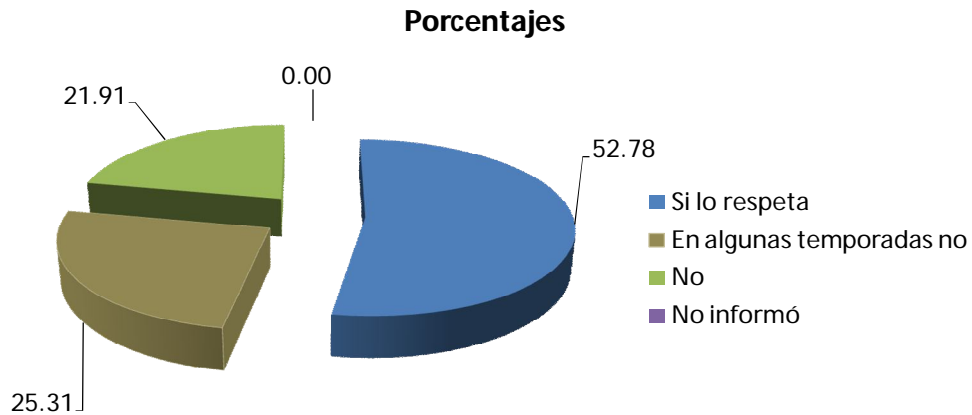
México: Opinión del trabajador, ¿la empresa respeta la duración de la jornada de trabajo?, 2011.

	Absolutos	Porcentajes
Si la respeta	342	52.78
En algunas temporadas no	164	25.31
No	142	21.91
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.

Gráfica 50

México: Opinión del trabajador: ¿La empresa respeta la duración de la jornada de trabajo?, 2011.



Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Elaborado por el CAM-UNAM.

### 3.5.3. La indemnización del trabajador.

En cuanto a la indemnización de los trabajadores por parte de la empresa, la LFT al respecto señala, que hay que considerar los accidentes del trabajo, las enfermedades profesionales y la incapacidad del trabajador, así en el Título Noveno, Artículo 495. Indica "Las indemnizaciones que debe percibir el trabajador en los casos de incapacidad permanente parcial o total, le serán pagadas íntegras, sin que se haga deducción de los salarios que percibió durante el periodo de incapacidad temporal". Y agrega en su Artículo 500. Cuando el riesgo, traiga como consecuencia la muerte del trabajador, la indemnización comprenderá: I. Dos meses de salario por concepto de gastos funerarios; y II. El pago por la cantidad que fija el artículo 502, el cual señala que:

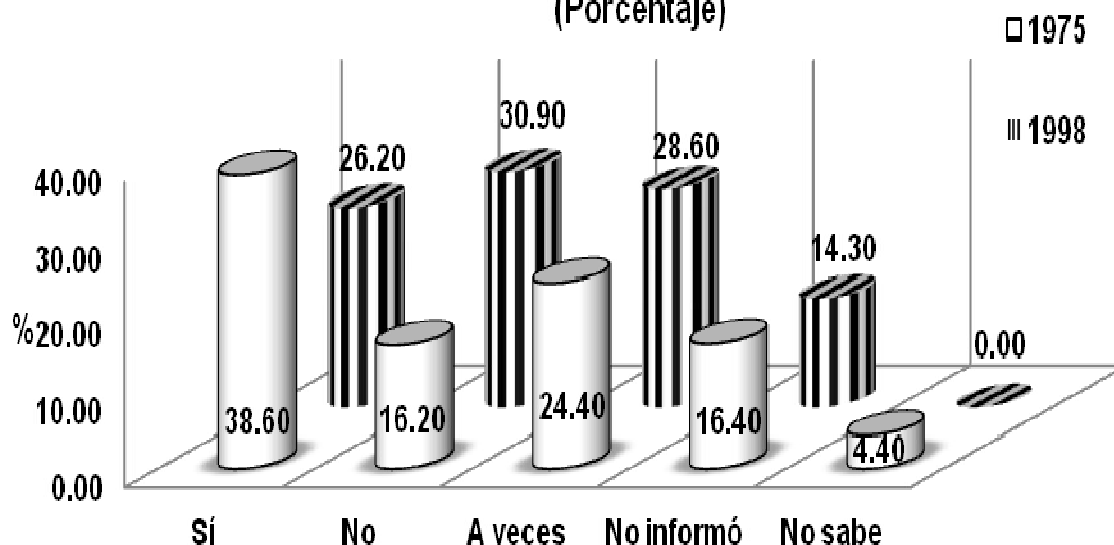
En caso de muerte del trabajador, la indemnización que corresponda a las personas a que se refiere el artículo anterior será la cantidad equivalente al importe de setecientos treinta días de salario, sin deducir la indemnización que percibió el trabajador durante el tiempo que estuvo sometido al régimen de incapacidad temporal.



Al respecto los trabajadores piensan que existe una tendencia (con el tiempo) a que el patrón cumpla menos con las indemnizaciones que debe cubrir con el trabajador, de acuerdo a la LFT, ya que si en 1975 cumplía en un 38.6%, para 1998 ya solo lo hacía en 26.2% de los casos. Lo anterior en contraposición al hecho de que en 1975 no cumplía en 40.6% y para 1998 se incrementó a 59.5% los casos de incumplimiento de indemnización al trabajador por parte del patrón.

Gráfica 51

**MÉXICO: ¿Piensa usted que la empresa cumple con la LFT, con respecto a las indemnizaciones a los trabajadores? (Porcentaje)**



Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas

Cuadro 87  
MÉXICO: ¿Piensa usted que la empresa cumple con la LFT, con respecto a las indemnizaciones a los trabajadores? (Porcentaje)

Año	Sí	No	A veces	No informo	No sabe
1975	38.6	16.2	24.4	16.4	4.4
1998	26.2	30.9	28.6	14.3	0

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM), UNAM, en base a datos de encuestas propias.

Un rubro dentro de la LFT que a los patrones les puede resultar costoso son las indemnizaciones, para el 2011 el 78.25 % de los trabajadores sabe que el patrón de alguna forma no respeta lo que marca la LFT en cuanto a las indemnizaciones, solo 18.52 % manifiesta que el patrón respeta la LFT. El 53.40 % de los trabajadores para el 2011 sabe que el patrón bajo ninguna circunstancia respeta las indemnizaciones, en 1982 el dato era de 26.20 % para incrementarse en 103.81 % las veces en las que incurren los dueños o patrones en la evasión de esta responsabilidad o ley.

Cuadro 88

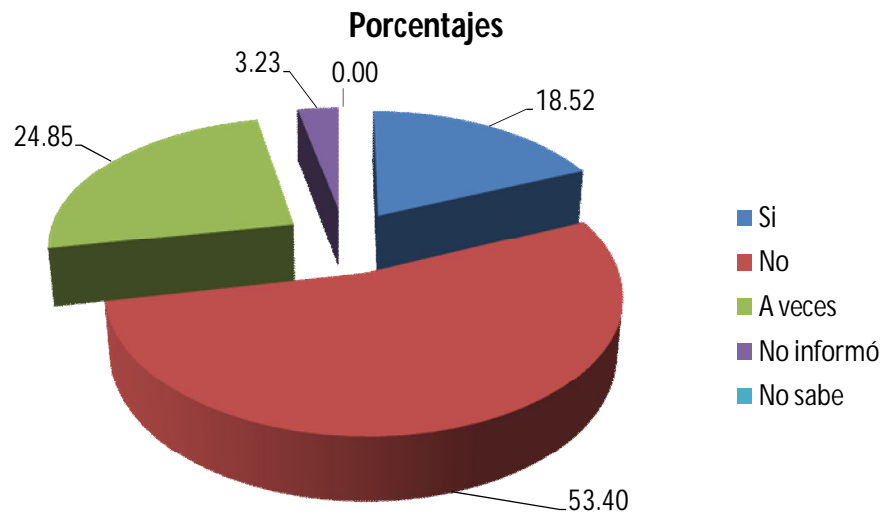
México: Opinión del trabajador, ¿la empresa cumple con la Ley Federal del Trabajo, con respecto a las indemnizaciones a los trabajadores?, 2011.

	Absolutos	Porcentajes
Si	120	18.52
No	346	53.40
A veces	161	24.85
No informó	21	3.24
No sabe	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.

Gráfica 52

México: Opinión del trabajador: ¿La empresa cumple con la Ley Federal del Trabajo, con respecto a las indemnizaciones a los trabajadores?, 2011.



Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Elaborado por el CAM-UNAM.

### 3.5.4. Respeto a las leyes laborales sobre las condiciones de trabajo.

En lo que respecta a si el gobierno normalmente se ocupa de vigilar las condiciones de trabajo que tienen los trabajadores, en 1992 el 60.7% de los patrones no se ocupan, a veces se ocupan o solo asisten a la empresa por una gratificación, dicha situación para 1998 se incrementa a 61.0%.

Gráfica 53

**MÉXICO: ¿Normalmente el gobierno se ocupa de vigilar las condiciones de trabajo que tienen los trabajadores? (Porcentaje)**



Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas propias

Cuadro 89  
MÉXICO: ¿Normalmente el gobierno se ocupa de vigilar las condiciones de trabajo que tienen los trabajadores? (Porcentaje)

	Se ocupa frecuentemente	A veces se ocupa	Solo viene por su gratificación	No se ocupa	No sabe
1992	16	21.4	5	34.3	23.3
1998	17.1	17.1	7.3	36.6	21.9

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) – UNAM. En base a datos de encuestas propias.

No solo los patrones no respetan la LFT sino el gobierno llega a omitir su obligación de vigilar cabalmente el respeto de la misma. El 53.86 % de los trabajadores mexicanos en el año 2011 opinó que el gobierno no cumple con la tarea de vigilar el cumplimiento de la LFT. En 1992 los trabajadores que tenían la misma impresión eran 34.3%, esto es que en un lapso de 20 años hay un incremento de este sentir en 53.94 %.

Cuadro 90

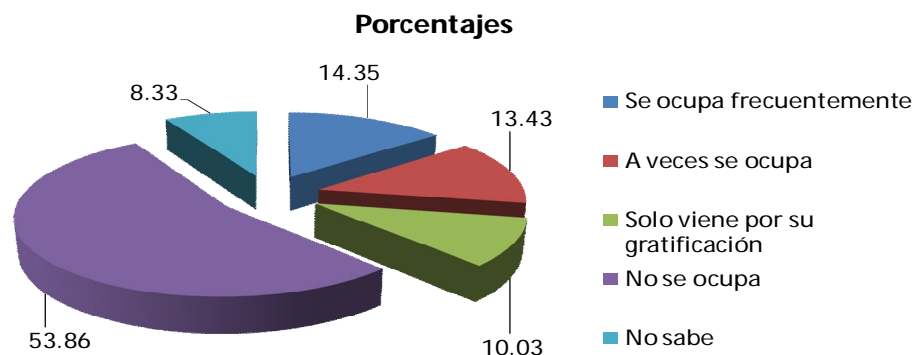
**México: Opinión del trabajador, ¿Normalmente el gobierno se ocupa de vigilar las condiciones de trabajo que tienen los trabajadores?, 2011.**

	Absolutos	Porcentajes
Se ocupa frecuentemente	93	14.35
A veces se ocupa	87	13.43
Solo viene por su gratificación	65	10.03
No se ocupa	349	53.86
No sabe	54	8.33
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.

Gráfica 54

**México: Opinión del trabajador: ¿Normalmente el gobierno se ocupa de vigilar las condiciones de trabajo que tienen los trabajadores?, 2011.**



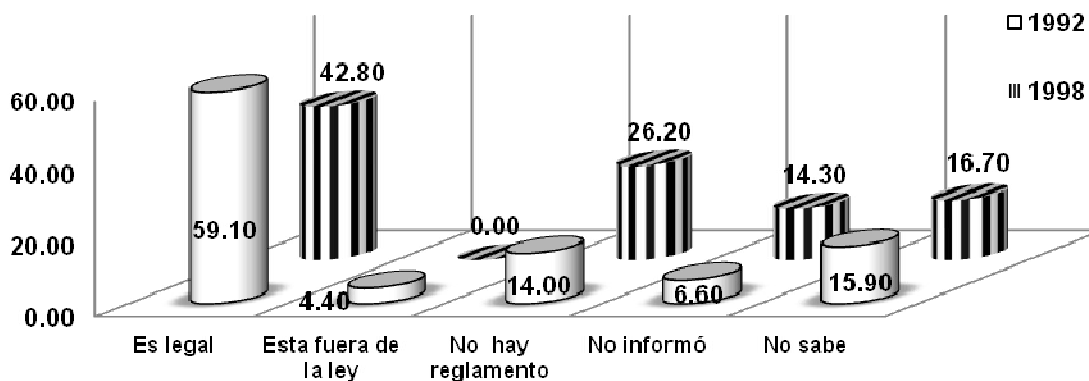
Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.  
Elaborado por el CAM-UNAM.

### 3.5.5. El reglamento interno de trabajo.

¿Cómo piensan los trabajadores en cuanto a si es legal o no el reglamento interno de trabajo de la empresa en donde laboran?. En 1992 el 59.1% considera que es legal, 14.0% informó que no existe reglamento de trabajo en la empresa y 4.3% considera que se encuentra fuera de la ley el reglamento. Sin embargo para 1998 disminuye a 42.8% el caso de los trabajadores que considera que el reglamento interno de trabajo está dentro de la ley. Y se incrementa a 26.2% los trabajadores que observan que no existe reglamento de trabajo en la empresa. Se concluye que con los cambios en el proceso de trabajo, las empresas han optado por eliminar los reglamentos de trabajo (para evitar violarlos). (Véase cuadro 45 y gráfica 23)

Gráfica 55

**MÉXICO: ¿Cómo es el reglamento interno de trabajo de la empresa donde usted labora? (Porcentaje)**



Elaborado por: Centro de Análisis Multi disciplinario (CAM) - UNAM. En base a datos de encuestas

Cuadro 91  
MÉXICO: ¿Cómo es el reglamento interno de trabajo de la empresa donde usted labora? (Porcentaje)

Año	Es legal	Esta fuera de la ley	No hay reglamento	No informó	No sabe
1992	59.1	4.4	14	6.6	15.9
1998	42.8	0	26.2	14.3	16.7

Elaborado por: Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) – UNAM. En base a datos de encuestas propias.

### Cuadro 92

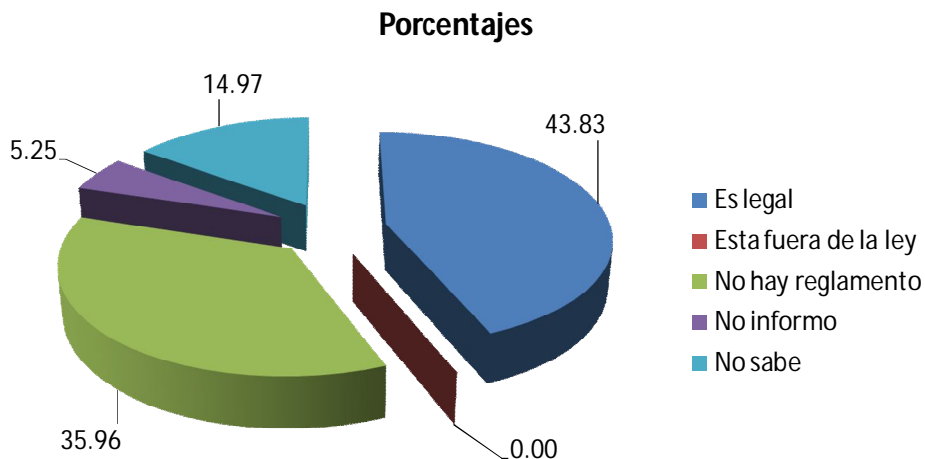
México: Opinión del trabajador, ¿Cómo es el reglamento interno de trabajo de la empresa donde usted labora?, 2011.

	Absolutos	Porcentajes
Es legal	284	43.83
Esta fuera de la ley	0	0.00
No hay reglamento	233	35.96
No informo	34	5.25
No sabe	97	14.97
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.

Gráfica 56

México: Opinión del trabajador: ¿Cómo es el reglamento interno de trabajo de la empresa donde usted labora?, 2011.



Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012. Elaborado por el CAM-UNAM.

Por ley, todas las empresas deben tener reglamento interno de trabajo, y deben darlo a conocer a todos los trabajadores con plena difusión, cabe mencionar que dicho reglamento debe estar de acuerdo con la LFT. En 2011, el 35.96 % de los trabajadores mexicanos sabían que en las empresas donde laboran no existe reglamento interno de trabajo, haciendo una comparación respecto a 1992 solo 14% de los trabajadores informó que laboraban en empresas donde no existía dicho reglamento, lo cual quiere decir que hubo un incremento de 21.96% de empresas que incurren en tal violación. Otra estrategia que ha encontrado el patrón, es ocultar la existencia de tal reglamento, es por eso, que se ha mantenido estable durante 20 años con alrededor del 15% de los trabajadores. No sabe si dicho reglamento existe o no, esto quiere decir que en el caso de que existiera el reglamento, la empresa no lo da a conocer.

Imperiosa resulta para el patrón, la necesidad por disminuir los tiempos muertos durante los procesos laborales, por lo que el capital ha reajustado la forma en la que se determina la duración de la jornada de trabajo, es decir, el no reconocimiento paulatino de días que normalmente no se laboraban legalmente, por considerarse como festivos, ha sido una medida para disminuir los tiempos muertos incrementando los niveles de producción.

Yolanda, ya no contempla para la familia los días feriados, pues en la fábrica se trabaja normalmente, "...trabajo los días feriados como cualquier otro día, y la paga es la misma..."

54.63% de los trabajadores ha laborado regularmente durante todo el año, 30.56% ha tenido que dejar de laborar por condiciones estrictamente de la fábrica, como lo es un paro técnico que es consecuencia de una crisis. (Véase cuadro 47).

**Cuadro 93**  
**¿Por qué motivo(s) no trabajo algunos días del último año?**

	Absolutos	Porcentajes
Siempre trabaje la jornada normal	354	54.63
Paro técnico	198	30.56
Falta de materias primas	12	1.85
Por huelgas	0	0.00
Otros	9	1.39
Por enfermedad	32	4.94
Por problemas personales	43	6.64
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.*

45.83% de los trabajadores al igual que Yolanda trabaja normalmente los días feriados con una paga como cualquier otro día, 49.38% de los trabajadores labora con el reconocimiento de los días de descanso laborales obligatorios. (Véase cuadro 94).

**Cuadro 94**  
**En relación a los días festivos, ¿se respetan los días de descanso obligatorios?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	320	49.38
No	297	45.83
A veces	27	4.17
No sabe	4	0.62
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. 2012. en base a datos obtenidos en la aplicación de encuesta industrial propia en 2011.*

La forma que han encontrado e instrumentado los patrones ha sido con el aparente intercambio de días, con dicha medida el patrón se ahorra el pago correspondiente, 18.36% de los trabajadores se encuentra en esta situación, 14.04% de los trabajadores no tiene ningún tipo de compensación cuando laboran en días feriados, es decir, se encuentran en una situación peor; 16.05% de los trabajadores que llegan a laborar en días feriados reciben la paga equivalente, 13.27% de los trabajadores al trabajar en días feriados los cobran como tiempo extra se los pagan al triple, y 5.40% de los trabajadores recibe un pago reconocido como tiempo extra se lo pagan al doble. (Véase cuadro 95).

**Cuadro 95**  
**¿Cómo le compensan los días obligatorios de descanso?**

	Absolutos	Porcentajes
Con un día de descanso	119	18.36
No se los compensan	91	14.04
Se los pagan	104	16.05
Se lo pagan triple (como tiempo extra)	86	13.27
Se lo pagan doble (como tiempo extra)	35	5.40
No sabe	0	0.00
No informó	213	32.87
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

Otro de los poros de la producción con los que el patrón tiene que lidiar es el tiempo que tiene que ceder para que los trabajadores coman. Sin embargo, la tendencia es a que cada vez sea menor el tiempo destinado, una forma es estableciendo comedores dentro de la fabrica. Normalmente el tiempo del que disponían los trabajadores para realizar la comida era de una hora, en la actualidad 53.55% de los trabajadores indican que le permiten 30 minutos para comer, para ser la tendencia prevaleciente dentro de la industria electrónica, 17.28% de los trabajadores cuenta con 40 minutos, 13.43% con 45 minutos para comer, y solamente el 4.17% cuenta con una hora. (Véase cuadro 96)

**Cuadro 96**  
**Por día de trabajo, ¿de cuánto tiempo dispone para comer?**

	Absolutos	Porcentajes
30 minutos	347	53.55
35 minutos	75	11.57
40 minutos	112	17.28
45 minutos	87	13.43
60 minutos	27	4.17
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

En el mercado laboral, el capital impone las reglas bajo las cuales los trabajadores se deberán someter a las “libres fuerzas de la oferta y la demanda”, para conseguir “el punto de equilibrio del precio de la fuerza de trabajo”, es decir, el monto de su salario. La economía convencional explica dicho punto de equilibrio como el pleno acuerdo entre el

trabajador asalariado y el capitalista, para que el patrón disponga completamente de la fuerza de trabajo en los procesos laborales, durante la jornada de trabajo.

Es así, que bajo la óptica de la economía convencional, existe plena justicia en un mercado laboral regulado por las oportunidades para que el trabajador asalariado, que en pleno uso de la libertad, decida, bajo cuál regazó de capitalismo será más explotado. Marx, lo menciona claramente que solo el trabajo asalariado, puede generar la riqueza social, de la cual el trabajador asalariado nunca dispondrá, el trabajador estará sujeto a la sistemática readecuación en la organización del trabajo, para intentar mantenerse en las líneas de producción.

### **3.5.6. Formas de contratación de la fuerza de trabajo.**

La forma en que son implementadas las formas de contratación por el capitalista, muestra el grado de flexibilidad que puede llegar a tener en la relación laboral con el trabajador.

La siguiente tabla muestra el proceso de flexibilización laboral que se está dando en la industria electrónica en Jalisco, los datos corresponden a la base de datos generada de la aplicación durante 2010-2011 ,en Jalisco, por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM y el Centro Regional de Investigaciones de Multidisciplinarias de la UNAM, fueron validadas 648 cédulas.

Los 648 trabajadores encuestados indican, para cada una de las preguntas, en la tabla en un primer momento la forma en la que son contratados, y en un segundo momento, el promedio aproximado de trabajadores que se ubican para cada una de las formas de contratación. Se hace referencia en esta tabla, a la forma de contratación adoptada por la empresa directamente.

Los trabajadores que fueron contratados bajo la figura de base o planta representa 42.75 %, es importante observar el porcentaje indicado, pues representa la cifra más alta de la tabla mostrando que es la forma más recurrida para contratar, sin embargo, en tanto al promedio de trabajadores se ubica en la media. La forma de contratación con mayor número de trabajadores es la eventual con 36.57% para concentrar 1,512 trabajadores, La contratación de tipo eventual con 8.95% es la forma menos recurrida pero que concentra aproximadamente 1,436 trabajadores. (Véase cuadro 97).



**Cuadro 97**

**¿Aproximadamente cuántos trabajadores son eventuales, temporales, de planta o base y de confianza en la empresa en la que usted trabaja?**

	Promedio de trabajadores	Total de trabajadores que respondieron	De 648 contestaron (porcentaje)
Eventuales	1512	237	36.57
Temporales	1436	58	8.95
De base o planta	878	277	42.75
De confianza	192	63	9.72
No sabe	5	5	0.77
No informó	8	8	1.23
<b>Totales</b>		<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.*

La referencia jurídica que puede representar un contrato de tipo eventual, soslaya una clara desventaja para el trabajador, dado que implica la temporalidad y el bajo nivel de responsabilidad del capital sobre la fuerza de trabajo, es así, que en cualquier momento puede darse por finiquitada la relación laboral.

La siguiente tabla nos permite analizar dentro del contexto de un contrato eventual que modalidades se pueden cristalizar en los hechos, independientemente si son violatorias o no a la Ley Federal del Trabajo, lo anterior entendiendo que bajo esas figuras contractuales se encuentran los patrones contratando trabajadores.

De los trabajadores encuestados 49.23% son eventuales y cuentan con un contrato y con goce de prestaciones conforme a la LFT, 24.07% solo cuenta con contrato pero sin prestaciones, 7.41% no cuenta con contrato ni prestaciones sociales, es decir, los patrones estimulan trabajo ilegal dentro de los procesos de trabajo existente en sus fabricas. (Véase cuadro 98)

**Cuadro 98**

**En caso de que haya trabajadores eventuales o aprendices, ¿en qué condiciones se les emplea?**

	Absolutos	Porcentajes
Sin contrato	0	0.00
Por honorarios	0	0.00
Sin derechos ni prestaciones	41	6.33
Con contrato y sin prestaciones	156	24.07
Con contrato y con prestaciones	319	49.23
Otro	0	0.00
Sin contrato los eventuales	46	7.10
No hay	35	5.40
Pago por día	48	7.41
No sabe	3	0.46
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.*

La situación de los trabajadores, ante el proceso de flexibilización, ha implicado la pauperización de las condiciones laborales, que de inicio los deja en plena indefensión como consecuencia de la forma en la que son contratados, la tendencia muestra claramente que aún no se llega al límite en la pauperización del trabajo, con o sin la LFT el capital operará bajo las condiciones que facilite y acrecenté la valorización en los procesos laborales mediante una fuerza de trabajo asalariada altamente productiva, que paradójicamente, día a día, sea más barata en el terreno de un mercado laboral altamente segmentado y competitivo. Es así que podemos ver hoy en día, procesos de extrema explotación, como nunca antes se han visto.

98.30% de los trabajadores tiene una relación laboral mediada por un contrato, sin embargo el problema deriva en la forma en que se establece el contrato con el trabajador, pues puede ser en diversas modalidades, ya sea como eventual, por hora, por proyecto, etc., 1.70% no cuenta con contrato como forma de establecer la relación laboral. (Véase cuadro 99 y cuadro 100)

**Cuadro 99**  
**¿Tiene contrato de trabajo?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	637	98.30
No	11	1.70
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.*

Andrés, trabaja en la industria electrónica desde hace cinco años, recibe por semana 800 pesos, su contrato es eventual con una duración de seis meses, durante los últimos cinco años cada semestre renueva el contrato "...no me gusta mucho esa situación, porque no hay nada que me garantice que tenga un contrato seguro por otros seis meses..." "...cuando firmo contrato también me obligan a firmar la carta de renuncia..."

Únicamente 30.56% de los trabajadores cuenta con un contrato de planta, el resto de los trabajadores firma contratos eventuales con sus distintas modalidades, 19.14% de los trabajadores firmó por seis meses, 12.65% por tres meses, 10.03% por un mes, 9.72% firmó un contrato indefinido con todo lo que implica, es decir, puede laborar por meses o años o el día de mañana encontrarse desempleado, 6.64% por un año, 5.25% firma por horas su contrato; las diversas modalidades nos indica el grado de rotación por tiempo de los trabajadores y la generación de un banco de horas disponible de fuerza de trabajo, Marx lo analiza como sistema de relevos, situación que beneficia en gran medida al capitalista. (Véase cuadro 100)

**Cuadro 100**  
**¿Por cuánto tiempo tiene contratado?**

	Absolutos	Porcentajes
Por horas	34	5.25
1 mes	65	10.03
1 año	43	6.64
De planta	198	30.56
Indefinido	63	9.72
Interino	0	0.00
Por honorarios	0	0.00
Definitivo	0	0.00
Por proyecto	39	6.02
Otro	0	0.00
6 meses	124	19.14
3 meses	82	12.65
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

El 94.44% de los contratos de los trabajadores encuestados especifica el número de horas que trabajará en el proceso laboral, cabe mencionar que aunque el contrato especifique la duración de la jornada laboral para un trabajador no implica que el tipo de contrato sea de planta o permanente, como ya lo mencionamos con anterioridad hay trabajadores que cuentan con un contrato eventual y que dentro de esta forma contractual aún existe una gran diversidad de formas.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para 2009 en promedio, se trabajaban 46 horas a la semana, sin embargo existen casos como en la industria electrónica donde se registran jornadas de trabajo por encima de las 48 horas a la semana.

De los 612 trabajadores que especificaron en la encuesta que su contrato si especificaba la duración de la jornada de trabajo, 87.75% indicó que es de 8 horas, 7.84% con una duración de la jornada de trabajo de 8 horas con 15 minutos y 4.25% de los trabajadores con jornadas de trabajo de 12 horas.(Véase cuadro 101).

**Cuadro 101**  
**¿Su contrato de trabajo especifica de cuántas horas será la jornada de trabajo?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	612	94.44
No	34	5.25
No sabe	2	0.31
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>
De los 612 trabajadores que contestaron Sí.	Absolutos	Porcentajes
08 horas	537	87.75
07 horas con 30 minutos	1	0.16
08 horas con 15 minutos	48	7.84
12 horas	26	4.25
<b>Totales</b>	<b>612</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

Del total de los trabajadores que cuenta con un contrato de trabajo 22.38 % especifica que en su trabajo se paga a destajo, es decir, la paga tiene relación directa con el número de productos que el trabajador produce durante el proceso laboral. Mantiene relación laboral mediante un contrato indefinido en el 14.66 % de los casos, con un contrato a prueba 12.04 %, con un contrato de capacitación o formación 11.79 %, con contrato de protección 8.95 %, y por obra terminada 6.48 %. (Véase cuadro 102).

**Cuadro 102**

**¿Qué clase de contrato tiene usted?**

	Absolutos	Porcentajes
Contrato colectivo	34	5.25
Contrato ley	0	0.00
Contrato de protección	58	8.95
Contrato y pago por honorarios	0	0.00
Contrato por tiempo determinado o fijo	25	3.86
Contrato de iniciación o aprendizaje	0	0.00
Contrato a prueba	78	12.04
Contrato de capacitación o formación	76	11.73
Contrato por obra terminada	42	6.48
Contrato eventual	67	10.34
Contrato de interinidad	0	0.00
Contrato a tiempo parcial	28	4.32
Contrato de trabajo a destajo	145	22.38
Contrato de trabajo a domicilio	0	0.00
Contrato indefinido	95	14.66
Otro	0	0.00
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

El contrato a prueba, en muchas ocasiones opera con el servicio de los trabajadores durante la jornada de trabajo, como cualquier otro trabajador referente a lo que pueda llegar a producir, considerando desde luego el mismo nivel de calidad, pero no con la misma paga que en muchos casos implica medio sueldo.

### **3.5.7. El contrato de trabajo de los trabajadores por una agencia de capital humano.**

Andrés, no sabía que había sido contratado por una agencia de capital humano, "... cuando inicie a trabajar pensé que yo trabajaba directamente para la fábrica donde diario asisto, me di cuenta porque un día tuve problemas para asistir, me dijeron en la fábrica que ese es asunto de los descuentos directamente con la empresa con la que realmente yo estaba contratado, yo cobro en la misma fábrica, resulto que mi contrato lo tenía la agencia de capital humano..."

Del total de los trabajadores 52.93 % firmó contrato con la empresa donde realiza el proceso laboral, otro 47.07 % firmó contrato con una agencia de capital humano con lo que se puede observar que la subcontratación es un fenómeno consolidado a pesar de violar la

LFT, vigente a octubre de 2012, y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Véase cuadro 103).

**Cuadro 103**

**La empresa para la que usted trabaja: ¿Es la misma con la que firmó el contrato?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	343	52.93
No	305	47.07
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

**Cuadro 104**

<b>Nombre de la agencia con la que firmaron los 305 trabajadores</b>	Absolutos	Porcentajes
Damsa, S.A. de C.V.	15	4.92
Azanza y asociados	14	4.59
SG Mercantil (antes GH Global)	12	3.93
"Cosea"	11	3.61
Grupo Industrial Nueva Empresa S.A. de C.V.	89	29.18
"Servi Perss"	12	3.93
"SEM"	16	5.25
Man power	102	33.44
Apro consultoria	11	3.61
PAT	23	7.54
<b>Totales</b>	<b>305</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

Del total de los 305 trabajadores que firmaron contrato con una sub contratadora el 33.44% tiene relación contractual con la agencia de capital humano Man Power, 29.18 % de los trabajadores establecieron la relación contractual con la agencia Grupo Industrial Nueva Empresa S.A. de C.V. (Véase cuadro 104).

### 3.6. Organización sindical de los trabajadores.

De forma natural y por sus objetivos los sindicatos democráticos e independientes de los trabajadores habían jugado el contrapeso con los capitalistas para conseguir el respeto de los derechos laborales, que les permitieran un mejor nivel de vida y de condiciones de trabajo, los ritmos acelerados por incrementar la productividad de la fuerza de trabajo, tenía como limitante las formas en las que los trabajadores se organizaban en los sindicatos para resistir, es así que el capitalista busca la manera de corromper a los dirigentes sindicales y/o anular e incluso desaparecer los sindicatos.

En la Ley Federal del Trabajo, se encuentra estipulada una clasificación de los sindicatos en el artículo 360:

*"...sindicatos gremiales; sindicatos de empresa (los formados por trabajadores que prestan sus servicios en una misma empresa); industriales; nacionales de industria, y de oficios varios..."*

Del mismo modo la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su 359 Informe publicado por el Comité de Libertad Sindical señala que fueron presentadas por organizaciones sociales quejas en contra del Estado mexicano por permitir la práctica extendida de los contratos colectivos de protección patronal o sindicalismo blanco. A lo que la OIT, emitió una serie de recomendaciones, entre las que se encuentra la solicitud al gobierno de México para que se inicie un diálogo constructivo con las organizaciones querellantes, entre ellas centrales obreras internacionales y nacionales. También recomendó al gobierno mexicano que examine la situación de los sindicatos de protección en el país. A la fecha ha existido desprecio e indiferencia del gobierno mexicano ante la denuncia de la OIT.

Asimismo, la OIT indicó al gobierno que se revise la representatividad mínima de las organizaciones sindicales para negociar colectivamente, y la falta de imparcialidad de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. El gobierno mexicano, respondió que no existen en el país contratos de protección porque la ley no lo permite, mientras organizaciones como la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), que apoyan la postura del gobierno también declararon que las denuncias por la existencia de sindicalismo blanco son exageraciones de la prensa local, que está acostumbrada a mentir y a exagerar en algunas cuestiones (La Jornada, miércoles 30 de marzo de 2011, p.45). La única realidad que existe es la oficial y la patronal.

En la actualidad del total de trabajadores entrevistados 76.85% laboran sin la presencia real de un sindicato, esta situación explica en mucho las formas de contratación prevaletentes y el casi nulo reconocimiento de los derechos laborales, a que por Ley, tienen los trabajadores. Únicamente 22.69 % indica que labora con la existencia de un sindicato de los trabajadores. (Véase cuadro 105).

**Cuadro 105**  
**¿Existe sindicato u otras agrupaciones organizativas democráticas de los obreros en la empresa?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	147	22.69
No	498	76.85
No sabe	3	0.46
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.*

Otro problema para los trabajadores lo representa el carácter político que adoptan los sindicatos que se encuentran en sus centros de trabajo.

Los trabajadores en el 70.68 % de los casos no informó o no sabe, sobre el perfil político del sindicato de trabajadores que debería existir en la fabrica debido a que no tiene información de la existencia de un sindicato. Expresa 14.20 % que el sindicato existente responde a los intereses del patrón, y 15.12% de los trabajadores lo denomina “blanco” o de “protección”, son agrupaciones creadas o impulsadas por los patrones, para tener en ellas apoyo seguro en el manejo de las relaciones laborales en contra de los intereses de los trabajadores. Así, los dirigentes sindicales quedan sometidos a los caprichos de los empresarios. Si los trabajadores forman otro sindicato en la empresa, siempre se

mantendrá con el apoyo del patrón y del gobierno como mayoritario el sindicato blanco. Si una organización sindical legítima pide la firma de un contrato colectivo, la empresa alegará que ya tiene un contrato firmado y depositado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. El patrón siempre tendrá firmado uno con el sindicato de sus amigos, un contrato colectivo a modo de su interés. (Véase cuadro 106)

Por eso los sindicatos de protección dan origen a los contratos colectivos de protección. Los patrones tienen su respaldo en ellos, cuyos dirigentes lo hacen dando la espalda a los trabajadores. Los sindicatos y los contratos colectivos de protección son una práctica que cierra el camino a los sindicatos democráticos, asegura a las empresas márgenes amplios de unilateralidad, no tienen representación verdadera, los trabajadores padecen salarios bajos, sobre explotación, discriminación, despojo, todas las demás condiciones son anémicas y no ejercen el derecho de huelga. ¿Qué huelgas van a realizar sindicatos manejados por los “amigos” del patrón? Los dirigentes en un banquete o después de un viaje pagados por el patrón, ya firmaron el contrato colectivo que les exigió la empresa.

**Cuadro 106**

**¿Qué tipo de sindicato tiene la empresa?**

	<b>Total de trabajadores que contestaron</b>	<b>Porcentaje de los trabajadores que contestaron</b>
<b>Blanco</b>	98	15.12
<b>Charro</b>	0	0.00
<b>Patronal</b>	92	14.20
<b>Democrático</b>	0	0.00
<b>Oficial</b>	0	0.00
<b>No hay *</b>	0	0.00
<b>No sabe</b>	146	22.53
<b>No informó</b>	312	48.15
<b>Otro</b>	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

La fuerza de los sindicatos emana de los trabajadores para hacer frente en las negociaciones contractuales y salariales, el debilitamiento reside precisamente en que muchos trabajadores al no ser contratados colectivamente tienen la percepción de que pertenecer a un sindicato no le trae ventajas.

Andrés, en un principio no se encontraba afiliado a un sindicato, “...cuando entre a trabajar no sabía que existía un sindicato en la empresa, además nos da miedo porque luego nos dicen los supervisores que esos son revoltosos y que no duran mucho trabajando que luego los boletinan, entonces a uno le da miedo y pues como no tenemos información, bueno pues mejor no hacemos nada...”

Existen ramas de la producción en la economía mexicana donde es prácticamente imposible la existencia de sindicatos democráticos como lo es el caso de la industria electrónica. Del total de los entrevistados 61.42% de los trabajadores no se encuentra

afiliado, situación que ha afectado una posibilidad real de los sindicatos, para buscar salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores, solo 32.73 % se encuentran afiliados a un sindicato. (Véase cuadro 107)

Como bien dice Andrés, los que piensan afiliarse a un sindicato democrático son amenazados con ser boletinados, o bien "...pues como no tenemos información pues mejor no hacemos nada..."

Cuadro 107  
**¿Se encuentra afiliado al sindicato u organización?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	212	32.72
No	398	61.42
No sabe	0	0.00
No informó	38	5.86
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

Así, 61.42% de los trabajadores muestra total desinterés por integrarse a las actividades que realiza un sindicato, 19.44% si se involucra en las tareas del sindicato. (Véase cuadro 108)

Cuadro 108  
**Si existe sindicato u organización, ¿participa activamente en él?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	126	19.44
No	398	61.42
No sabe	0	0.00
No informó	124	19.14
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

Una de las violaciones más comunes, es la falta o la nula difusión del reglamento interno de trabajo en la fábrica, 39.66% señala que si lo hay y que se apega a la Ley Federal del Trabajo, 20.06% sabe que existe un reglamento interno pero no lo conoce, 18.06% menciona que no hay reglamento interno, 15.12% sabe que hay pero que no es respetado por el patrón, y que no lo pone en lugares visibles y permanentes en la empresa como lo indica la LFT. (Véase cuadro 109)



Cuadro 109

**Si hay reglamento interno en la empresa, ¿cómo es?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí hay, pero esta fuera de la ley	15	2.31
Sí hay, es legal	257	39.66
Sí hay, pero no se respeta	98	15.12
Sí hay, pero no lo conozco	130	20.06
No hay reglamento	117	18.06
No sabe	23	3.55
No informó	8	1.23
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.*

Hacer caso omiso de los accidentes laborales pudiera ser una posibilidad muy grande sobre todo cuando los empresarios buscan cualquier oportunidad para no respetar la Ley Federal del Trabajo, sin embargo 64.51% de los trabajadores manifiestan, que el patrón y el gobierno, en lo que toca en caso de un accidente de trabajo indemniza al trabajador, 16.20% menciona que no hay reconocimiento del derecho de indemnización por accidente de trabajo. (Véase cuadro 110)

Cuadro 64

**En caso de accidente de trabajo, ¿hay algún tipo de indemnización?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí, del patrón	98	15.12
Sí, del IMSS	233	35.96
Lo benefician ambos	87	13.43
Otro	98	15.12
No hay	105	16.20
No sabe	27	4.17
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.*

En conclusión, los trabajadores tienen la percepción de que los patrones no respetan la LFT como lo indica 50.46%, en contra parte 18.67% considera que el patrón si respeta la LFT. (Véase cuadro 111)

**¿Piensa usted que la empresa respeta las leyes laborales?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	121	18.67
No	327	50.46
A veces	165	25.46
La empresa sí, la agencia no*	26	4.01
No sabe	9	1.39
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Datos obtenidos encuesta industrial aplicada en el Estado de Jalisco por el CAM. 2012.

Concluimos que actualmente es de vital importancia para los trabajadores defender las conquistas plasmadas en la Ley Federal del Trabajo y que esta ley realmente se respete por parte de los patrones y del gobierno.

**3.7. Una mano de obra flexible en la industria electrónica en Jalisco. 2012.**

Se entrelazan las historias de Leticia, Ivonne, María Luisa, tienen muchas cosas en común todas ellas no nacieron en Jalisco y hubo algo que las obligo a dejar sus lugares de origen, lo que las hace iguales es el desprecio, el despojo, la humillación y la explotación de las que son sujetas de manera cotidiana por su patrón incluso por sus mismos compañeros de trabajo.

La disputa por un trabajo crece en la medida en que se aumenta el mercado laboral, del total de trabajadores encuestados, 57% son nacidos en Jalisco, 43% se encuentra repartido entre seis estados, en orden de importancia el 14.66% provienen del estado de Michoacán, le sigue el Estado de México con 10.03%, le continúa Sinaloa con 8.80%, Morelos con 3.70%, Veracruz el 2.92% y Guerrero con 2.78. (Véase cuadro 112).

Cuadro 112

**¿Cuál es su estado de origen?**

	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
JALISCO	370	57.10
MICHOACAN	95	14.66
ESTADO DE MÉXICO	65	10.03
MORELOS	24	3.70
VERACRUZ	19	2.93
GUERRERO	18	2.78
SINALOA	57	8.80
TOTAL	648	100.00

Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.

De esta forma se está conformado y consolidado un mercado laboral que gira en torno a las necesidades de la industria automotriz y electrofónica local. Las condiciones de trabajo en la fábrica donde labora son regulares, dice José Luis, tiene 27 años, es soltero vive solo no nació en Jalisco, él es de Morelia. A mí me hacen contrato cada 6 meses, soy eventual. Eso le genera mucha incertidumbre, sabe que a su edad todavía no es tan complicado para que lo contraten.

La mayoría de los trabajadores en la industria electrónica son contratados en un rango de entre 1 semana a dos años, es decir, es la temporalidad para que los trabajadores roten mediante la contratación, son 66.04 % de los trabajadores que logran contratarse en este rango. (Véase cuadro 113)

Cuadro 113

**¿Cuánto tiempo tiene trabajando en la empresa en la que labora actualmente?**

Rango	Absolutos	Porcentajes
de 1 sema a 6 meses	116	17.90
de 6 meses a 1 año	132	20.37
de 1 año a 1 año con 6 meses	56	8.64
de 1 año con 6 meses a 2 años	68	10.49
de 2 años a 2 años con 6 meses	56	8.64
de 2 años con 6 meses a 3 años	32	4.94
de 3 años un día a 3 años con 6 meses	0	0.00
de 3 años con 6 meses a 4 años	56	8.64
de 4 años a 4 años con 6 meses	44	6.79
de 4 años con 6 meses a 5 años	0	0.00
de 5 años a 5 años con 6 meses	0	0.00
de 5 años con 6 meses a 6 años	0	0.00
de 6 años a 6 años con 6 meses	0	0.00
de 6 años con 6 meses a 7 años	32	4.94
de 7 años a 7 años con 6 meses	0	0.00
de 7 años con 6 meses a 8 años	0	0.00
de 8 años a 8 años con 6 meses	0	0.00
de 8 años con 6 meses a 9 años	0	0.00
de 9 años a 9 años con 6 meses	0	0.00
de 9 años con 6 meses a 10 años	0	0.00
más de 10 años	56	8.64
<b>Total</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

Alrededor de este panorama ha surgido una nueva figura de intermediación, las agencias de capital humano que han adoptado el rol de aglutinar al grueso de los trabajadores para generar circuitos de flujo de trabajadores para el abastecimiento y rotación sistemática de fuerza de trabajo a la industria, en Jalisco se pudieron documentar un total de 225 agencias de capital humano solo mencionaremos las 25 primeras agencias.

Cabe mencionar, según datos de la revista expansión la agencia de capital humano **Manpower** figura dentro de las 500 empresas más importantes para el caso de México ubicándose en el lugar 218 durante el año 2012, avanzando cinco sitios con respecto al año 2011 donde se encontraba en el lugar 223.<sup>28</sup>

Cuadro 114

Agencias de Subcontratación en Jalisco. 2010	
Nombre de la agencia	Nombre de la agencia
1 Aci outsourcing	15 Ariva Head Hunter
2 Ad Red Consulting	16 ASCI SISTEMAS S.C.
3 Adecco	17 Ases. Corporation
4 Advance Consultores	18 Asesores Empresariales
5 Advantage Services Mexico	19 Asesoría Contable y Fiscal para Empresarios, S.C.. Acfe Quality Service S.C
6 Agencia Pg	20 Asesoría en Recursos Humanos JK
7 Agentia Recursos Humanos	21 Asesoría, evaluación y selección de talento
8 AGL Consultores Recursos Humanos SC	22 Asi Consultores
9 Agrog & Sucesores, S.C.	23 ASIRC
10 Apoyo Humano S.A.	24 Aslo Asesores SC
11 Apta	25 Asyse, S. C.
12 Apta, S. C.	
13 AquaLimp	
14 ARHE, Recursos Humanos	

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

El caso de la agencia Adecco es notable, su origen es Suizo y radica en territorio nacional desde hace 18 años, además esta agencia de capital humano tiene la particularidad de ubicarse a lo largo y ancho del país. Para el año 2010 maneja a nivel mundial aproximadamente un total de 31,000 trabajadores y algunos de los servicios que prestan son: *Reclutamiento y Selección; mejores fuentes de reclutamiento; altos Ejecutivos; Staffing; Administración de Nómina; Administración de Áreas; Maquila de Nómina; Evaluaciones Psicométricas; Midot System; Xpert.*

La información y conocimiento y defensa sobre la Ley Federal del Trabajo es un factor determinante para que los trabajadores puedan defender de mejor manera sus derechos laborales.

<sup>28</sup> Revista Expansión, Las 500 empresas más importantes de México; número 1118, junio 21 de 2013. Pág. 274.

Cuadro 115

**¿Sabe si para el caso de las mujeres para su contratación o continuación del mismo, se les realiza alguna prueba de embarazo?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	398	61.42
No	223	34.41
Alguna vez escuche comentarlo	22	3.40
No sabe	5	0.77
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

Una de las formas para consolidar el espectro de la flexibilización laboral consiste en la sistemática violación de los derechos y garantías individuales de l@s trabajadores en la industria electrónica, de acuerdo a lo analizado en la encuesta industrial del CAM-UNAM, 61.42 % tiene la certeza de que uno de los requisitos de contratación para las mujeres es presentar una prueba de embarazo, en la actualidad legalmente a ninguna trabajadora se le puede obligar a presentar tal prueba. Sin embargo, existe tal situación. Para el capital siempre será una opción ineludible el abaratar los costos de producción como la fuerza de trabajo, cuando evade la responsabilidad de la seguridad social convalidada por el Estado lo consigue, ese es uno de los objetivos de la nueva Ley Federal del Trabajo, en la que ahora el patrón no se ve obligado a responsabilizarse, cabe mencionar que tal situación ya prevalecía aunque era ilegal ahora con un nuevo marco jurídico lo vuelve legal. (Véase cuadro 115)

Cuadro 116

**Durante su Jornada de trabajo, ¿Puede ir al baño cuando es necesario sin ningún problema?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	432	66.67
No	216	33.33
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

Un factor determinante para la generación de mercancías y por tanto de la generación de valor durante los procesos laborales lo es el tiempo efectivo de trabajo, es explicado acertadamente por Marx en el Tomo I del Capital cuando se refiere al trabajo vivo sobre el trabajo muerto, entendido este último como el tiempo ocioso del trabajador, por tal motivo el capitalista siempre buscará evitar los poros en la producción, por eso, cuando un (a) trabajador (a) requiere ir al baño solo lo podrá hacer siempre y cuando exista un remplazo

en la línea de producción buscando en todo momento detener lo mínimo la producción, el sustituto natural momentáneo es el supervisor de producción. No obstante un hecho tan natural como lo es el poder ir al baño se convierte para el capital en un dique de la producción, en el anterior cuadro los trabajadores que consideran que pueden ir al baño sin ningún problema son 66.67 % aunque, en mucho de los casos consideran normal ir al baño una sola vez durante el día, si un trabajador requiere de ir en más ocasiones se vuelve un problema en la producción por lo que para corregirlo se le castiga descontándole pues su paga en muchas ocasiones es a destajo.

Por Ley cuando una mujer tiene un hijo recién nacido tiene derecho a permanecer al cuidado de éste sin riesgo de perder su trabajo y su paga, siempre y cuando tenga la incapacidad correspondiente. De l@s trabajador@s encuestados 632 tienen la certeza de que se reconoce este derecho laboral, es decir, el 97.53%. (Véase cuadro 117)

Cuadro 117  
**En su empresa, cuando una mujer tiene hijo (a) recién nacido, ¿se les concede el tiempo suficiente según la ley laboral para permanecer al cuidado de éste?**

	Absolutos	Porcentaje
Sí	632	97.53
No	11	1.70
No sabe	5	0.77
No informó	0	0.00
Totales	648	100.00

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

### **3.8. Nuevas formas de control y precarización en el trabajo, como consecuencias de la deslocalización productiva del capital en la industria electrónica en Jalisco. 2012.**

La consolidación de un mercado laboral que se encuentre enfocado a la industria electrónica en el Estado de Jalisco durante décadas se ha conformado, existen trabajadores que aunque al inicio de su vida laboral no tenían relación alguna con los procesos de esta industria, adquirieron conocimiento y destreza al paso de los años, lo anterior se confirma con la implementación de la sub contratación vía las agencias de capital humano llegando a rotar a los trabajadores en los empleos a un ritmo no mayor a un año es alarmante.

La movilidad de la fuerza de trabajo es una constante en la acumulación capitalista, como Marx analiza en la Ley general de acumulación capitalista, se generaran dos polos en la distribución de la riqueza social, por una lado los menos (los dueños de los medios de producción) con una alta concentración de la riqueza como Carlos Slim, Ricardo Salinas Pliego, Emilio Ascarraga Jr. Etc , y los más (los pobres) con una paupérrima concentración de la riqueza y que son millones de personas.

El capital requiere de una fuerza de trabajo que sea altamente productiva pero que no se le reconozca el nivel de calificación derivado de años de experiencia, con esto asegura que sea muy barata.

La industria electrónica en Jalisco cuenta con un mercado laboral que tiene un origen diverso, 19.29% de los trabajadores encuestados laboraban como obreros, por lo que si tenían alguna relación directa con la industria; en contraste 41.20% de los trabajadores se encontraban ocupados en otro sector de la economía, el agrícola, como jornaleros; si le sumamos 8.95 % de trabajadores que se encontraban trabajando como campesinos, más 0.62 % que eran ejidatarios, tenemos que los trabajadores que provenían de alguna actividad en el campo son 329, poco más de la mitad de los 648 trabajadores encuestados. Expresa la realidad y crisis del campo mexicano completamente carente de oportunidades de trabajo. (Véase cuadro 118)

Cuadro 118

¿A qué se dedicaba antes de trabajar en la Industria electrónica?

Ocupación:	Absolutos	Porcentajes
Estaba desocupado	52	8.02
Campesino	58	8.95
Peón	10	1.54
Obrero	125	19.29
Comerciante	19	2.93
A estudiar	18	2.78
Hogar	46	7.10
Empleado privado	38	5.86
Jornalero	267	41.20
Ejidatario	4	0.62
No sabe	11	1.70
	648	100.00

Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.

Cuadro 119

Nivel de estudios:

Nivel de estudios:	Absolutos	Porcentajes
Sin estudios	34	5.25
Primaria inconclusa	14	2.16
Primaria terminada	23	3.55
Secundaria inconclusa	22	3.40
Secundaria terminada	32	4.94
Carrera técnica inconclusa	36	5.56
Carrera técnica terminada	87	13.43
Preparatoria inconclusa	146	22.53
Preparatoria terminada	236	36.42
Profesional inconclusa	12	1.85
Profesional terminada	4	0.62
No informó	2	0.31
	648	100.00

Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.

El precio de la fuerza de trabajo es definido en mucho por la economía convencional por el grado de calificación, entendido como el cumulo de conocimiento y experiencia que pueda adquirir el trabajador asalariado, sin embargo, desde la crítica de la economía política se basa en el estudio de la aplicación del proceso de desvalorización que tiene como fin desconocer y despojar el valor real de la fuerza de trabajo. Marx argumenta que el trabajo será la única mercancía en la que su valor de uso se encontrará por encima de su valor de cambio, es decir, generara más valor de lo que recibirá como pago cristalizado como salario.

Con preparatoria terminada se ubican 236 trabajadores que equivalen al 36.42% de los 648 encuestados, los cuales se han incorporado a los procesos laborales en la industria electrónica, el nivel de escolaridad no se verá reflejado en la paga, debido a que muchos de los empleos de estas características no requieren un nivel de escolaridad y de calificación como el que presentan estos trabajadores, existe una estandarización del salario, por lo que aquellos trabajadores que se ubiquen en un nivel superior en calificación de su fuerza de trabajo recibirán una paga menor, evidentemente esto beneficia al capitalista. En segundo lugar se encuentran 146 trabajadores con preparatoria inconclusa, 22.53 % del total de encuestados; en tercer lugar 87 son los trabajadores que cuentan con una carrera técnica terminada, es decir, 13.43 %.

Cuadro 120  
¿Cuántos supervisores y/o vigilantes tiene la empresa?

supervisores	Absolutos	Porcentajes
3	220	33.95
5	20	3.09
2	90	13.89
6	318	49.07
TOTAL	648	100.00

	Absolutos	Porcentajes
Mujeres	123	18.98
Hombres	525	81.02
Total	648	100.00

Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.

Marx en el Tomo I, en los capítulos 11 y 12<sup>29</sup>, desarrolla el análisis en torno al grado de integración del trabajo bajo una nueva división internacional del trabajo, en el que el capital aplica la plusvalía relativa y la cooperación, predominando la figura de la supervisión en los procesos laborales, diseñada está figura como mando y ejecución de decisiones adecuadas para una adecuada valorización del capital. Del total de los trabajadores encuestados en Jalisco, 49.07% menciona que son 6 los supervisores permanentes en los procesos laborales, la figura de supervisor es asignada directamente al hombre, para ser 81.02%, también hay mujeres supervisor pero solo en un 18.98%. (Véase cuadro 120).

<sup>29</sup> Carlos Marx. *El Capital. Tomo I/Vol. I, sección cuarta "La producción de plusvalor relativo". Capítulo 11, "Cooperación", Editorial siglo XXI. Op cit. Capítulo 12, "División del trabajo y manufactura".*



### 3.9. Composición técnica de valor y composición en valor, en el proceso productivo en la industria electrónica en Jalisco.

La capacidad instalada del grueso de una transnacional, desde la crítica de la economía política se aborda en dos niveles; el primero, sobre la composición técnica de valor, factor de la producción con carácter objetivo, debido a la transferencia del valor paulatino en la generación de nuevos valores de uso, y la composición en valor, derivada de la generación permanente de valor atribuida a la fuerza de trabajo. Una variación en la composición orgánica de capital (la relación entre capital constante y capital variable) impactara en la masa de valor producido durante el proceso laboral por el obrero, y en la transferencia de valor de las máquinas, herramientas y objetos de trabajo.

Marx analiza en el Tomo III capítulo VIII<sup>30</sup>, como las distintas composiciones orgánicas de capital ocasionarán un manejo de la población obrera diverso para la extracción y magnitud de valor, en virtud de la implementación o no de nuevas maquinarias o mejoras tecnológicas que modifiquen la producción y la organización del trabajo, se desprende la idea en la que solo los capitales vanguardia tendrán la capacidad para situarse por encima de la media en la instrumentación vía la plusvalía extraordinaria, se podrán observar: *primero liberación gradual de fuerza de trabajo; segundo, incremento en la tasa de plusvalía; tercero, una reducción en tiempo del estándar de producción y/o manufactura u ensamble de una mercancía; cuarto, incremento en la escala de producción de mercancías; quinto, una mayor flexibilización del trabajo; sexto, una disminución en el salario, que se relacionará directamente con los niveles de productividad; séptimo, una reducción de los tiempos muertos<sup>31</sup>; octavo, un marco jurídico propicio a las necesidades de la flexibilización laboral; el tamaño del despojo a los trabajadores encuentra su lógica*

La deslocalización productiva de capital, en los países receptores representa no solo una forma de trasladar la capacidad instalada que pudiera tener una transnacional en una parte específica de la cadena de la producción, si no de la implementación de la división internacional del trabajo, con la transferencia de valor que ello implica hacia los países origen, donde consolidará el precio de mercado de las mercancías (precio de mercado= capital constante + capital variable+ plusvalía extraída de los trabajadores del país destino).

Cuando una industria trabaja y valoriza al 100%, la capacidad instalada es un elemento central pues indica que el grado de explotación se encuentra a plenitud, posibilitando la acumulación de capital.

La tendencia expresada en los saberes de los obreros en cuanto a la utilización de la capacidad instalada en cada proceso laboral, evidencia que la gran mayoría de las transnacionales 66.36% trabaja al 100.00%. Si ubicamos en un segundo plano a las plantas que oscilan entre el 70 y el 80% tenemos 26.39%. Estos dos rangos abarcan el 92.75 %,

<sup>30</sup> Carlos Marx. El Capital. Tomo III, sección segunda "la transformación de la ganancia en ganancia media", capítulo VIII, "diferente composición de los capitales en diversos ramos de la producción, y consiguiente diferencia entre las tasas de ganancia". Editorial siglo XXI.

<sup>31</sup> el capital buscará nuevas formas en la organización del trabajo para que aumente el tiempo efectivo en generación de valor durante la producción, vía la implementación de nuevos servicios aplicados durante los procesos laborales, tales como: limpieza y mantenimiento del equipo de trabajo, etc.

son capitales no menores como más adelante detallaré, y que utilizan la extracción de plusvalía como habito. (Véase cuadro 121)

**Cuadro 121**

**¿A qué capacidad trabaja la empresa en la que usted labora?**

	Absolutos	Porcentajes
Menos del 30 %	0	0.00
Al 40 %	0	0.00
Al 50 %	29	4.48
Al 60 %	16	2.47
Al 70 %	58	8.95
Al 80 %	113	17.44
Al 100 %	430	66.36
No sabe	2	0.31
No informó	0	0.00
Totales	648	100.00

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

Las características de la infraestructura aplicada en las plantas, permite vislumbrar un panorama del tamaño del despojo al que es sometido cada obrero durante cada uno de los procesos laborales. 51.23% utiliza cada uno de los elementos mostrados en el cuadro 76. Se observa que el grueso de las plantas no mantiene una muy importante inversión en bienes de capital, aunque si se presenta en la región de Jalisco como capital vanguardia por la nula o casi nula inversión nacional.

**Cuadro 122**

**¿Qué tipo de tecnología, maquinaria, equipo, herramientas y métodos de trabajo existen en la empresa?**

	Absolutos	Porcentajes
Semiautomática	31	4.78
Eléctrica	97	14.97
Mecánicas	3	0.46
Manuales	42	6.48
Automáticas	31	4.78
Automáticas Eléctricas	64	9.88
Mecánicas Eléctricas	29	4.48
De todos tipos	332	51.23
Otra	0	0.00
Con computadora	19	2.93
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
Totales	648	100.00

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

El promedio resultado de las cédulas validas en la investigación del Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM durante el año 2011, es de 3,358 trabajadores por planta, de los cuales el 65.96% son mujeres y el 34.06 % son hombres, en mucho se explica está correlación por el grado de destreza del cual se requiere en la manufactura dentro de la industria electrónica no solo en Jalisco si no en lo general. (Véase cuadro 123)

Cuadro 123

¿Aproximadamente cuántas personas laboran actualmente en la empresa que usted labora?

Número de trabajadores promedio en las fabricas <b>3,358</b>		
	Promedio	Porcentajes
Mujeres	2214.67	65.95
Hombres	1143.79	34.06
		100.0

Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.

Cabe mencionar que existen ejemplos de plantas en Jalisco que por mucho superan el promedio de los trabajadores requeridos, es el caso de Flextronics ubicada en la industria electrónica que en el año 2012 rankeo en el sitio 45 manejando una plantilla de trabajadores en México de 11,265<sup>32</sup> con la capacidad de rotar en periodos de 3, 6 o un año. También se encuentran las transnacionales Jabil Circuit de México rankeo 50 con un total de empleos de 10,154 obreros; Samsung Electronics México, rankeo 53 con un total de empleos de 789.

Cuadro 123

¿La empresa ha reducido personal al utilizar más y mejor tecnología, maquinaria y equipo?

	Absolutos	Porcentajes
Sí	387	59.72
No	242	37.35
No sabe	19	2.93
No informó	0	0.00
	648	100.00

Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.

Por principio con la instrumentación de la plusvalía relativa y en algunos casos más el capital busca obtener la plusvalía extraordinaria, manteniendo como aliciente que al invertir en bienes de capital en teoría aumentará la masa de valor y por ende el grado de plusvalor, para que posteriormente se cristalice en la esfera de la circulación en la tan anhelada ganancia.

Se multiplican los oficios involucrados en la generación de valor, en la actualidad el mercado laboral a forzado un perfil del trabajador altamente polivalente, pudiera pensarse

<sup>32</sup> Revista Expansión. "Las 500 empresas más importantes de México". N° 1118. México. Junio 21 de 2013.

que por tal motivo los oficios presentes en los procesos laborales debieran ser pocos, sin embargo muy al contrario podemos ver en el cuadro 79 que el capital por más intentos por sustituir al hombre por las máquinas al final se enfrenta a una realidad ineludible “El origen del valor” solo lo podrá encontrar en el trabajo.

Son 31 oficios desligados de los procesos administrativos los que identifican los trabajadores durante el proceso laboral del que ellos son parte; en orden de importancia de acuerdo a los obreros encuestados, tenemos al soldador con 19.91% para ser el más frecuente, a continuación aparece el ensamblador como con 15.12%, en tercer plano se ubica al supervisor de producción con 11.73%. (Véase cuadro 123)

Cuadro 123

**¿Cuál o qué tipos de trabajo realiza durante su jornada laboral?**

	Absolutos	Porcentaje		Absolutos	Porcentaje
Ensamblado	98	15.12	Ensamblar camionetas	4	0.62
Inspección	0	0.00	Inventario y diagnostico	7	1.08
Retoque	0	0.00	Vigilante de almacén	5	0.77
Pinholl	0	0.00	Encargado de máquina de soldar	2	0.31
Recepción	22	3.40	Desempaque de tarjetas para prueba	1	0.15
Empacador	67	10.34	Abastecer materia prima	1	0.15
Inspección personal	12	1.85	Inspector de piezas (control de calidad)	1	0.15
Pruebas de funcional	11	1.70	Auditor de materia prima	2	0.31
Producción de tarjetas	21	3.24	Hacer cajas para el empaque	1	0.15
Inspector de calidad	45	6.94	Inspección de botellas	1	0.15
Preforme	11	1.70	Limpieza del área	1	0.15
Revisión de tarjetas	35	5.40	Técnico en diagnostico	5	0.77
Supervisor de producción	76	11.73	<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>16.51</b>
Soldador	129	19.91			
HMLV	11	1.70			
Vulcaniza	8	1.23			
Soporte a equipos de prueba	6	0.93			
Reparador de tarjetas	65	10.03			
Compaginador	0	0.00			

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

Son 35 oficios los que los distintos trabajadores enuncian se encuentran presentes no solo en su proceso laboral si no en general. Es el ensamblador con 19.91% el que es más común, en segundo plano el inspector de personal con 12.81%, y en tercer orden el empacador con 8.33 %, solo estos tres oficios representan el 41.05% del total de oficios. (Véase cuadro 124)

**Cuadro124****Qué tipo de actividades, ocupaciones u oficios realiza en su trabajo.**

		Absolutos	Porcentajes
1	No es el caso	0	0.00
2	Ensamblador	129	19.91
3	Soldador	0	0.00
4	Inspector	16	2.47
5	Retoque	0	0.00
6	Pinhole	14	2.16
7	Almacenista	18	2.78
8	Supervisores	45	6.94
9	Operadores	36	5.56
10	Ingenieros	11	1.70
11	Maestro	12	1.85
12	Inspector de personal	83	12.81
13	Pruebas Funcionales	0	0.00
14	Empaque	54	8.33
15	Inspector de calidad	32	4.94
16	Preforme	11	1.70
17	Pinhole	12	1.85
18	Vigilante	11	1.70
19	Cardeo	10	1.54
20	Poner el piso de la llanta	4	0.62
21	Reparador de tarjetas	9	1.39
22	Traslado de tarjetas dentro de la planta	8	1.23
23	Inspección de tarjetas	9	1.39
24	Área de MRB	2	0.31
25	Limpieza general	9	1.39
26	Auditor de materias primas	9	1.39
27	Reparador especializado	11	1.70
28	Encargado de línea	34	5.25
29	Técnico en diagnostico	11	1.70
30	Acomodo y conteo de productos defectuosos	11	1.70
31	Recepción de personal	0	0.00
32	En realidad me ocupo de todo lo que el patrón me indica	10	1.54
33	Etiquetado de PVC	13	2.01
34	Corte	14	2.16
35	Revisar proveedores en ABC (proveedores aprobados)	0	0.00
	Totales	648	100.00

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

## Cuadro 125

### ¿En qué áreas se divide el proceso de producción?

Contestaron 648 trabajadores y dieron las siguientes opciones:

	Absolutos	Porcentajes
Una sola	67	10.34
Ensamblado de tarjetas	0	0.00
Empacado celulares	75	11.57
Instalación de software celulares	34	5.25
SMT (enganche de los componentes de la tarjeta)	265	40.90
Pinhole (banda donde se colocan de piezas)	23	3.55
Auditoria (chechan componentes de la tarjeta)	72	11.11
Inspector (control de calidad)	6	0.93
ICT (máquina de prueba)	0	0.00
Ensamble	20	3.09
Pez Line (para poner componentes)	12	1.85
Ola	11	1.70
Trajol	9	1.39
Incoming	8	1.23
Pruebas	17	2.62
Pruebas y diagnostico	125	19.29
Soldadura	132	20.37
Pintura	45	6.94
Material service	65	10.03
Inspección inicial (producción de llantas)	1	0.15
Raspado (producción de llantas)	6	0.93
Cardeo (producción de llantas)	5	0.77
Reparación (producción de llantas)	4	0.62
Llenado (producción de llantas)	3	0.46
Envoltura (producción de llantas)	0	0.00
Curado (producción de llantas)	0	0.00
Inspección final (producción de llantas)	0	0.00
Empaquetar	167	25.77
Etiquetado	145	22.38
BCT (pruebas a la tarjeta de celular)	54	8.33
PRD (proceso de prueba del celular)	32	4.94
ASI (ensamble del celular)	87	13.43
Pegado en hotmelt	34	5.25
Ensamble de manuales	1	0.15
Impresión de manuales	0	0.00
Pruebas funcionales	0	0.00
Almacén	54	8.33
Encintado	21	3.24
Cableado y soldadura	32	4.94
Retoque	0	0.00
Área de llenado (producción modelo)	0	0.00
Programación	33	5.09

Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.

Las áreas constitutivas del proceso productivo dan cuenta de la cooperación y del grado de organización y división del trabajo requerido, la conjugación con los modelos complejos de trabajo serán concatenados para sistematizar el nivel de despojo y valorización y apropiación de la riqueza obtenida a cada instante durante el proceso laboral.

El más frecuente es el área de empaquetado o embalaje del nuevo valor de uso con 25.77%, le sigue el área de etiquetado con 22.38%, solo estas dos áreas abarcan el 48.15%, existen en orden de importancias otras áreas de ensamblaje como la de celular con 13.43%, el área de soldadora con 20.37% se coloca en tercer lugar en importancia. (Véase cuadro 125)

**Cuadro 126****¿Qué tipos de sistemas o formas de producción existen en la fábrica?**

		Absolutos	Porcentajes			Absolutos	Porcentajes
1	En cadena	235	36.27	24	Control de calidad total	612	94.44
2	En serie	189	29.17	25	Tiempo Takt	112	17.28
3	Trabajo especializado	7	1.08	26	PDCA	63	9.72
4	Producción automatizada	176	27.16	27	Auditoria de calidad	321	49.54
5	Producción Programada	67	10.34	28	Equipos de trabajo	23	3.55
6	Mecanizada	34	5.25	29	Células de producción	87	13.43
7	Cero errores	436	67.28	30	Relación cliente-proveedor	13	2.01
8	5 S	321	49.54	31	SMED	26	4.01
9	Línea esbelta	489	75.46	32	HEIJUNKA	37	5.71
10	Círculos de calidad	512	79.01	33	4 <sup>s</sup> S	27	4.17
11	Kaizen	223	34.41	34	Justo a tiempo	618	95.37
12	ISO	189	29.17				
13	SMT	54	8.33				
14	6 sigma	64	9.88				
15	Kan ban	523	80.71				
16	Líneas continuas	0	0.00				
17	Cero inventario	423	65.28				
18	Producción en "U"	73	11.27				
19	HMVC	37	5.71				
20	SADT	49	7.56				
21	JAT	66	10.19				
22	POKA YOKE	265	40.90				
23	5 <sup>s</sup> S	313	48.30				

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

La deslocalización productiva de capital promueve la homogenización del perfil de los obreros con la implementación de modelos complejos de trabajo, permitiendo una absoluta explotación de la fuerza de trabajo, el garante principal para los 34 modelos<sup>33</sup> que se encontraron durante la aplicación de las encuestas es la fuerza de trabajo, que tiene como común denominador su carácter polivalente, 95.37% de los obreros aplica durante el proceso laboral el modelo **"Justo a tiempo"** que se remonta a la revolución en las líneas de producción con el Toyotismo, son modelos que en la actualidad permanecen presentes en prácticamente toda la industria de la manufactura y/o ensamble, tienen como base disminuir los tiempos muertos aumentando el tiempo vivo; posteriormente y de similar forma se encuentran los círculos de calidad, para comenzar a cerrar la mancuerna entre acelerar el tiempo de manufactura y/o ensamblaje y la exigencia de un trabajo altamente eficiente al evitar errores y desperdicios, se trata de los **círculos de calidad total**, con 94.44%. Lo anterior sin duda moldea el perfil del obrero moderno en la industria de la electrónica; el sistema **Kan Ban** con el 80.71% complementa perfectamente, pues contribuye con el ordenamiento minucioso de los inventarios y materias primas mediante el sistema numérico

<sup>33</sup> El cuadro 126 es la síntesis de la tabla de modelos complejos de trabajo en la industria electrónica del estado de Jalisco, presentada en apéndice de la tesis.

y/o de tarjetas, evitando el desperdicio y el mal manejo de los espacios en las áreas de producción<sup>34</sup>.

Es de llamar la atención el denominado modelo complejo de trabajo “**Línea esbelta**” que promueve la productividad en las obreras mediante la frecuente estimulación del estrés, las trabajadoras laboran de pie durante todo el proceso laboral que en muchas ocasiones son de lunes a sábados, y que llega a rebasar las 8 diarias de una jornada de trabajo tradicional. (Véase cuadro 126)

**Cuadro 127**                      **¿Qué máquinas utiliza durante el trabajo?**

	Absolutos	Porcentajes
Atornilla	76	11.73
Conecta ventiladores	11	1.70
Instala Botones y tornillos	9	1.39
Coloca la etiqueta con el número serial de la parte	0	0.00
Impresoras para imprimir etiquetas	12	1.85
Estación funcional (para checar tarjetas)	17	2.62
No ocupa	1	0.15
Estacionaria. Soldadura de tuercas	71	10.96
Portables. Soldadura con gatillo entre lamina y lamina	11	1.70
Tablero con control por computadora	23	3.55
Revisar las tarjetas electrónicas	32	4.94
Soldadora de ola (para poner componentes a la tarjeta)	98	15.12
Prensas (controladores)	21	3.24
IST (prueba a la tarjeta)	18	2.78
FVS (prueba a la tarjeta)	17	2.62
Prensa (from pavel, caratula)	15	2.31
Soporte a las consolas para la producción	12	1.85
Computadora (para localización de componentes para celular y obs. De la prod.)	63	9.72
Norvinder para pegado (producción de manual)	11	1.70
Limpiadores (producción de celular)	9	1.39
Lainas para medir el celular	12	1.85
Encintar	32	4.94
Multímetros, para medir la resistencia de voltaje	65	10.03
Osciloscopios, para medir las ondas de frecuencia	12	1.85
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

El grado de especialización del trabajo aumenta las posibilidades de valorizar el capital, de tal suerte que se vuelve vital que el obrero comprenda a cabalidad la importancia para el capital del permanente adiestramiento en el manejo de las herramientas y de los objetos de trabajo.

El siguiente cuadro da nota del manejo de herramientas al que se enfrentan de manera cotidiana durante los procesos laborales los obreros en la industria de la electrónica en el Estado de Jalisco, se enuncian de manera muy puntual las herramientas de las que precisan los trabajadores para el ensamble y/o manufactura, son extensiones de los obreros.

<sup>34</sup> Reduce los costos de producción, gracias a la pericia y experiencia del trabajador, aumentando la ganancia, no así su salario.



**Cuadro 128                    ¿Qué herramientas utiliza durante el proceso productivo?**

**Contestaron 648 trabajadores lo siguiente:**

	Absolutos	Porcentajes
Torque (atornilla)	77	11.88
No usa	0	0.00
Soldadura	116	17.90
Soplete	3	0.46
Pinzas (corta pines)	24	3.70
No ocupa	1	0.15
Pinzas de presión	1	0.15
Llaves allen	1	0.15
Limas de metal	1	0.15
Plumón para marcar tarjetas	15	2.31
Cautín	113	17.44
Extractores	4	0.62
Pinzas	25	3.86
Punta de Cautin (agrega soldadura a componentes del celular)	65	10.03
Pre calentador (Calienta la tarjeta para adherir componentes del celular)	65	10.03
Extractor de humo (producción del celular)	76	11.73
Pistola de aire caliente (producción del celular)	45	6.94
Pinzas para ajustar (producción de manual)	0	0.00
Cuchillos para refinamiento (producción de manual)	11	1.70
Memorias para checar el celular	23	3.55
Cúter	11	1.70
Twiter (para etiquetar)	12	1.85
Lupa	34	5.25
Microscopio	13	2.01
Flexo metro	16	2.47
Vernier	11	1.70
LSR (equipo de medición para ver el valor de los componentes eléctricos)	9	1.39
Desarmadores	16	2.47
Puntas de multímetro	11	1.70
Puntas de Osciloscopio	6	0.93

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

En por lo menos durante el último año las transnacionales en 61.42% no realizaron modificaciones significativas en cuanto a maquinaria nueva y/o implementación de nueva herramienta y/o objetos de trabajo que les permitiera acelerar la producción en la manufactura y/o en el ensamble. En contra parte 38.58% de los trabajadores encuestados observaron cambios en la infraestructura de la planta. (Véase cuadro 129)

**Cuadro 129**

**En su centro de trabajo y en su actividad laboral, ¿el patrón ha incorporado nueva maquinaria y/o tecnología?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	250	38.58
No	398	61.42
No es el caso	0	0.00
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

### 3.9.1. Condiciones de trabajo y seguridad.

La disminución en los costos de producción, para el capital siempre serán parte fundamental para una mayor obtención de la ganancia, y las condiciones laborales son un punto vulnerable para el trabajador, recurrentemente el capitalista viola el respeto a las condiciones laborales, ocasionando que el obrero trabaje en condiciones laborales verdaderamente deplorables, 48.46 % de los obreros considera que la empresa donde labora el patrón las respeta, 14.97 % de los obreros no cuenta con la garantía de que le “brindan” las condiciones laborales adecuadas. (Véase cuadro 130)

Cuadro 130

**¿El área donde trabaja es espaciosa e higiénica?**

	Absolutos	Porcentajes
Es espaciosa y sucia	29	4.48
Es reducida e higiénica	208	32.10
Es espaciosa e higiénica	314	48.46
Es reducida y sucia	97	14.97
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

Lo anterior solo puede ser posible bajo la complacencia y omisión de las instancias gubernamentales responsables de sancionar dicha situación. Muchos trabajadores deciden no exigir sus derechos laborales por temor a perder el empleo e incluso a ser boletinados y no poder obtener empleo.

Otro renglón donde con frecuencia los patrones suelen omitir las obligaciones en torno a lo mínimo con lo que un obrero debe de contar para poder trabajar, radica en las anomalías que se presentan como lo indican 48.15% de los trabajadores al solo contar con una adecuada iluminación pero con una muy deficiente ventilación, muchos procesos laborales en la industria electrónica requiere para no afectar la salud de los obreros una optima ventilación sin embargo se presenta este peligro constante para los obreros. (Véase cuadro 131)

Cuadro 131

**¿La temperatura, iluminación y ventilación están reguladas para un buen desempeño laboral?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	336	51.85
Temperatura e iluminación sí, la ventilación no.	312	48.15
No	0	0.00
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

La realidad sobre los riesgos que implican muchos de los empleos que desempeñan los obreros demuestra un alto grado de desinformación, normalmente la noción de los trabajadores sobre si su trabajo lo puede llegar a considerar como de “alto riesgo” es nula, como lo indica 37.81% considerando que **NO** es de alto riesgo el oficio que desempeña en la planta, en muchos de los casos el obrero ya se amoldó y acostumbro a las necesidades y riesgos que conlleva el trabajo, por ese motivo lo puede llegar a considerar como normal; 62.19 % de los trabajadores en contraparte considera que **Sí** es de alto riesgo su trabajo, de ese porcentaje el 8.95% piensa que además no corresponde la paga al riesgo que implica el trabajo. (Véase cuadro 132)

**Cuadro 132**  
**¿Considera que su trabajo es de alto riesgo?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	345	53.24
Sí, y no corresponde a la paga	58	8.95
No	245	37.81
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

No pocas son las historias que relatan de las consecuencias en la salud que padecen los trabajadores en general y lo particular en la industria electrónica en Jalisco, 85.08% de los trabajadores encuestados considera tener afectaciones directas en la salud producto de las incoherencias sobre las que se soporta el sistema de valorización del capital a costa de la vida de los obreros.

La bitácora de las afrentas a la vida de los obreros en los procesos laborales son lo que nutre el corazón del capitalismo, que en reformas laborales como la aprobada en el año 2012 son revulsivos para continuar con el despojo, la humillación, el despreció, y la explotación para los de abajo.

**Cuadro 133**

**¿Tiene alguna afectación en la salud por la falta de seguridad en el trabajo?**

	Absolutos	Porcentajes
Sí	154	85.08
Sí, auditivo	19	10.50
No	8	4.42
No sabe	0	0.00
No informó	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>181</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

### 3.9.2. La mistificación del origen de las mercancías.

*“La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos” Marx.*

La deslocalización productiva de capital mistifica la procedencia de las mercancías, se yuxtapone un entramado de relaciones sociales de producción, que se erigen bajo la forma de la explotación y de la enajenación del individuo, la identidad de aquellos quienes dejan sus vidas en las líneas de la producción capitalista se diluyen en el olvido con el acto del consumo de los tan anhelados valores de uso (mercancías) en un mercado carente de escrúpulos.

Cuando se recupera la memoria y los saberes de los obreros es cuando se desgaja el cliché del consumismo, de la carencia, de la inconsciencia y la pérdida de identidad, entonces resurge la dignidad, la conciencia y la identidad de los obreros dibujando el oleo del *derecho de vivir en paz*<sup>35</sup>.

El capitalismo siembra la mundialización de una amnesia que intenta borrar a los que construyen la historia de la humanidad. Es la misión de los de arriba, gestan la discusión falsa sobre el devenir del nuevo hombre ante la impostergable necesidad (para el capital) de redefinirlo, será el eje que articule las relaciones sociales y de producción en el capitalismo para el próximo siglo.

Un hombre completamente ausente, carente de la capacidad de comprender y entender, por tanto de transformar su entorno de forma colectiva. Hoy, la necesidad para el capitalismo precisa del antagonismo, la competencia, el individualismo, el olvido, el egoísmo, que con lleve a la atomización de la sociedad.

En el mundo del capitalismo se requiere de la fundamentación teórica que soporte la reestructuración productiva y del trabajo para los procesos de valorización, de ello se encargarán los intelectuales, representantes de las ordaz de capitalista, los señores dueños del dinero y el capital, con argucias (como se dieron en el oscurantismo en la humanidad), hoy el capitalismo las desempolva y las retoma para presentarlas como lo moderno.

La necesidad de los dueños del dinero, por intentar arrancarles a los obreros su dignidad y literalmente la vida, con procesos laborales extenuantes, exprimiéndoles hasta la última gota de valor, reduciéndolos a lo más miserable, atravesando como necesidad de toda la humanidad la búsqueda esquizofrenita y cínica de un “éxito” que cimente la acumulación de capital para los dueños del dinero.

La noción en general de los trabajadores en la industria electrónica en Jalisco sobre el origen del capital de la empresa donde laboran se revela como toda una incógnita, 70.37 % no tiene la información, si le sumamos que existe un 3.86% que se suma puesto que no sabe la nacional de la empresa asciende a 74.23 %, se debe a que la mayoría de las

---

<sup>35</sup> Frase acuñada por el Vietnamita Ho Chi Minh.

transnacionales en territorio nacional funciona como comercio intra-firma, en los hechos es una extensión del capital internacional, jurídicamente y administrativamente son registrados como nacionales. (Véase cuadro 134)

**Cuadro 134**  
**Que percepción tiene el trabajador sobre si la empresa donde labora es filial de otra empresa.**

		Absolutos	Porcentaje
1	Sí	167	25.77
2	No	456	70.37
3	No sabe	25	3.86
		648	100.00

**Cuadro 135**

¿De cuál empresa?		Absolutos	Porcentaje
3	Sanmina SCI	104	62.28
4	Sony	12	7.19
5	Jabil EU	20	11.98
6	Michelin	8	4.79
7	Ford	6	3.59
8	System de México S.A.	1	0.60
9	Phillips	5	2.99
10	Dell	6	3.59
11	No informó	5	2.99
		167	100.00

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

Los trabajadores que saben la procedencia de las transnacionales donde laboran tienen la suficiente información para mapear el destino del valor que impregnan a las mercancías durante los procesos laborales en la manufactura y/o en el ensamblado. (Véase cuadro 135)

Es importante entender que los factores que estimulan en la actualidad la nivelación de la tasa media de ganancia en la industria tienen que ver con el fenómeno de la deslocalización productiva, desde el punto de vista teórico en la crítica de la economía política explicado por Marx éste fenómeno descansa sobre el proceso de acumulación de capital (en la búsqueda de una mayor ganancia) y que pasa por tres etapas: **la primera**, producción de capital, que tiene que ver con la valorización del capital y la obtención de la plusvalía; **la segunda etapa**, con la reproducción del capital, donde Marx lo explica con el capital mercantil, donde se requiere la realización de las mercancías y la realización de la plusvalía con la distribución de mercancías a los mercados; **y la tercera etapa**, con el consumo de las mercancías en el que se cristaliza el valor de uso de las mercancías o servicios, deja de pertenecer el valor de uso al productor y pasa a manos del consumidor así como realización de la plusvalía en ganancia. En la investigación fundamentalmente nos enfocamos en las dos primeras etapas.

La mundialización del capital se gestiona y formaliza con la deslocalización productiva, la internacionalización de los procesos de valorización y de producción del capital no escapa de la percepción de los trabajadores, 81.02% sabe que son de capital extranjero las plantas donde

manufacturan o ensamblan, dentro del espectro internacional prevalece la presencia del capital norteamericano en 62.96%, y japonés con 30.56%. (Véase cuadro 136)

Cuadro 136

**¿Sabe de qué país proviene el capital de la empresa en la que trabaja?**

	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
No sabe	8	1.23
Nacional	115	17.75
Extranjera	525	81.02
	<b>648</b>	<b>100.00</b>
<b>País de origen</b>		
Japón	198	30.56
Estados Unidos	408	62.96
Singapur	8	1.23
Canadá	27	4.17
Hungría	2	0.31
China	5	0.77
<b>TOTAL</b>	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

El espacio físico, en el cual se desarrolla el proceso de valorización de capital por los obreros, denota una gran diversidad en cuanto a su nacionalidad. Los 648 obreros encuestados ubican el origen de las transnacionales de la siguiente manera: **Flextronics** de Singapur del sudeste asiático a 16,000 kilómetros de México; **Jabil circuit** de Estados Unidos de América del Norte; **Sanmina SCI** de Estados Unidos; **Honda** de Japón del continente asiático a 14,939 kilómetros de México; **IBM** de Estados Unidos en América del Norte; **Motorola** de Estados Unidos de América del Norte; el listado de estas empresas se encuentra más detallado en el capítulo 2. (Véase cuadro 137)

Cuadro 137 **¿Nombre de la empresa en la que labora?**

Transnacional:	Absolutos	Porcentajes
Honda México S.A. de C.V.	23	3.55
Sanmina SCI Systems de México	135	20.83
Flextronics Manufacturing	146	22.53
Jabil circuit de México	129	19.91
NEC	13	2.01
IBM	36	5.56
Motorola	56	8.64
MTI Electronics	93	14.35
IBA S.A. de C.V.	8	1.23
ASSYPROY	9	1.39
	<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

**Cuadro 138**

**Tipo de mercancías que se producen en las empresas donde se aplico la encuesta industrial. Jalisco, México. 2012**

	mercancía	Absolutos	Porcentajes
1	Camionetas CRV	18	2.78
2	Alcatel telefonía	6	0.93
3	Lector DVD	6	0.93
4	Celulares	128	19.75
5	Servidores	30	4.63
6	Lavadoras	54	8.33
7	Consolas de video juegos	18	2.78
8	Tarjetas electrónicas	84	12.96
9	Accesorios automotrices	6	0.93
10	Proyectores	6	0.93
11	Piezas de "Dish"	36	5.56
12	Refrigeradores	84	12.96
13	Tarjetas para medidores de luz	30	4.63
14	Autopartes	18	2.78
15	Carros multi-utilitarios	6	0.93
16	Llantas para automóvil	6	0.93
17	Controles para lavadoras Whirlpool	6	0.93
18	Manuales para computadoras HP	6	0.93
19	Manuales para lavadoras	6	0.93
20	Plantas de Luz Honda	6	0.93
21	Computadoras	6	0.93
22	Memorias USB	6	0.93
23	Cámaras de seguridad	6	0.93
24	Aparatos auditivos	6	0.93
25	Accesorios aeroespaciales	12	1.85
26	Chasis para aparatos eléctricos	3	0.46
27	Tarjetas para caja negra de aviones	3	0.46
28	Aparatos para radiografías	3	0.46
29	Equipo médico	6	0.93
30	Metal mecánica para la NASA	6	0.93
31	Monitores para computadora	25	3.86
32	Impresoras	3	0.46
33	Ensamblados electrónicos	3	0.46
		<b>648</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

Los nuevos valores de uso manufacturados y/o ensamblados, solo en las transnacionales donde los obreros encuestados laboran, llegan a 33, enlistados en el cuadro anterior, se puede observar la diversificación en el grado de complejidad que puede llegar a adquirir la mano de obra de cada trabajador, que tenga como objetivo motor garantizar la producción en manufactura, no así el pago que debería de corresponder por el conocimiento desplegado e impregnado en las mercancías manufacturadas y/o ensambladas por cada trabajador.

La generación de mercancías dentro de la inercia de la acumulación de capital en su fase empleada, requiere de tres etapas consecutivas e imprescindibles; **la primera** corresponde a la producción de capital, donde se valorizará el capital gracias a la generación de valor resultante del trabajo vivo, así como la extracción de la plusvalía, consolidando el despojo al trabajador; **la segunda**, la reproducción del capital, el mercado mundial configura la circulación de mercancías acorde a las necesidades del capital, se realizará la cristalización de la plusvalía en el momento de la venta y consumo de los nuevos valores de uso; **y el tercero**, la etapa de cristalización del valor de uso de las mercancías o servicios, donde el valor de uso dejara de pertenecer al productor, pasando a las manos del consumidor, es esta esfera la plusvalía se transmutará en ganancia.

El destino de las mercancías, se enmarca en los circuitos y flujos posicionados en el mercado de mercancías y precios, los obreros productores de los valores de uso y pocas veces consumidores de los mismos, el mercado mexicano en relación a la deslocalización productiva de capital en la industria electrofónica manifiesta una clara inercia a las exportaciones de las manufacturas y/o ensambles, 62.81% de los obreros encuestados tiene plena certeza de que el valor de uso producto de su trabajo tiene como destino el mercado internacional, 30.56% menciona que es mixto el destino, es decir, nacional e internacional. (Véase cuadro 139)

Cuadro 139  
**¿El trabajador sabe cuál es el destino de las mercancías producidas en la fábrica?**

	Absolutos	Porcentajes
1 Nacional	10	1.54
2 Internacional	407	62.81
3 A otra empresa de la misma línea o rama de producción	18	2.78
4 Al mercado nacional e internacional	198	30.56
5 No sabe	10	1.54
6 No informó	5	0.77
	648	100.00

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

Marx analiza y explica durante el Tomo III en la sección primera<sup>36</sup>, aborda el análisis sobre la determinación del precio de costo de una mercancía, en el que se entiende en dos niveles un precio de costo donde solo se repone el capital constante más el capital variable solamente, y un segundo que además del capital constante y variable se considera el plusvalor en el que Marx lo define como un costo de producción verdadero, expresando solamente el retorno del valor, donde lo realmente importante será entender que el plusvalor se encuentra por encima del precio de costo.

<sup>36</sup> Carlos Marx. *El Capital. Tomo III sección primera "La transformación del plusvalor en ganancia y de la tasa de plusvalor en tasa de ganancia"*. Capítulo I precio de costo y ganancia.



El obrero entiende y visualiza la manera de cómo se integra el precio de la mercancía en la que intervine como actor principal en la generación de valor, determina el costo de producción por unidad, planteándose el mismo trabajador “el porqué” el patrón no lo vende en el precio en el que lo vende en el mercado. (Véase cuadro 140)

**Cuadro 140**

**¿Sabe el precio de mercado de alguno de los productos que se hacen en su fábrica?**

**De 648 trabajadores contestaron 366.**

	Absolutos	Porcentajes
Tarjetas electrónicas \$100.00	32	8.74
Camioneta \$ 150,000 (CRV-HONDA)	22	6.01
Celulares Black Berry \$10,000	12	3.28
Celulares \$ 5,000	18	4.92
No sabe	125	34.15
No informó	55	15.03
Tarjetas de telecomunicaciones \$1,000 dls	13	3.55
Manual e instructivo DirecTV \$ 20.00	1	0.27
Memorias para celular \$ 300	76	20.77
No aplica	1	0.27
Medical, partes para aviones \$ 8,000 dls	11	3.01
<b>Totales</b>	<b>366</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Datos obtenidos en la encuesta industrial del CAM-UNAM, aplicada en la industria electrónica en el Estado de Jalisco por el CAM-UNAM. 2012.*

#### **Capítulo 4. Conclusiones Generales.**

De todas las razones que puedan asignar un lugar especial en la historia del capitalismo, pocas igualaran la gran importancia de la transformación de los procesos de valorización, los colosales aumentos de la productividad como instrumento motor para la obtención de la riqueza, y de las interminables historias de los trabajadores sujetos al despojo, la explotación y la humillación.

En el capitalismo global, el poderoso eje subyace en la acumulación de capital. La investigación trata de ser poco habitual, pues en su estructura fundamental se encuentra la relación entre el trabajo asalariado como fuente de la plusvalía y el capitalista poniendo especial énfasis en la reorganización del capital, creando nuevas estructuras de producción desplazando a sus predecesoras.

La naturaleza del capitalismo crea vencedores al mismo tiempo que perdedores, estructurando un vendaval de destrucción creativa, de la identidad del individuo a pie, de la cultura, de las tradiciones, de la memoria y de los saberes cotidianos de los trabajadores asalariados, bajo esta inercia se edifica el Capitalismo global.

La arquitectura de las economías nacionales se presenta completamente abierta como nunca antes. El mercado mundial o comercio internacional es parte fundamental para la cristalización de la plusvalía extraída, arrancada en los procesos productivos a los trabajadores; hoy la gran mayoría de lo que consumimos es importado.

La deslocalización productiva de capital, posibilita la fragmentación de los procesos productivos en aras de la disminución de los costos de producción, fuerza de trabajo calificada y muy barata es y será el objetivo, materias primas al alcance de las empresas, es así, que los inversores envíen enormes cantidades de dinero e infraestructura a países sub desarrollados.

Las consecuencias socio-culturales son inmediatas, no solo se internacionalizan las tecnologías y las economías, surge una nueva cultura global, poco a poco el capitalismo edifica una red de integración.

El capitalismo requiere de restablecer normas económicas, jurídicas, políticas y sociales, que posibiliten una reorganización global del capital, la globalización es una opción para el gran capital, durante décadas el capitalismo ha tratado de mantener perfiles básicos para la producción y el consumo, redefiniendo el fin del trabajo asalariado, pero sin perder jamás de vista que solo este es el generador de la riqueza. Sin embargo, existe un gran problema con la globalización, se desvanece tan rápida y abruptamente, que los principales promotores teóricos convencionales, no pueden impedir su colapso.

Es importante mencionar, que la globalización, requiere de gobiernos para apoyarse y modificar las estructuras y relaciones sociales de producción del capital. Sin embargo, el capitalismo ha demostrado que el orden bajo el cual se organiza desde la perspectiva histórica social, suele ser un breve intermedio.

En la filosofía del capitalismo, el trabajo asalariado no es inmutable, la imagen moderna del trabajo, es una incesante esquizofrenia para el capitalista, como hacer más productivo y efectivo al trabajador que al mismo tiempo sea cada vez más barato. Como Marx lo explicaba, extender la brecha del trabajo excedente que desplace al trabajo necesario.

La modernidad en el trabajo, irrumpe constantemente, en los mercados laborales establecidos. En ese sentido, la división internacional del trabajo será el mecanismo sobre el cuál reposen los procesos de valorización y acumulación en el capitalismo.

La readecuación de la división internacional del trabajo, comprende lapsos muy grandes de vicisitudes y transformaciones, que reflejarán contracciones internas propias del capital, que expresan una manera de pensar e idear las formas en las que se debe trabajar y producir, las relaciones entre el obrero y el patrón, de cómo será el proceso de despojo para el trabajador. Lo anterior le da el carácter a la sociedad capitalista, que se condensa en la figura del mundo laboral.

El proceso suele entenderse en el pensamiento moderno de cuál debe ser el fin del trabajo, este será el sello de la modernidad impuesta para el trabajador.

Para el capitalista, se debe estandarizar e internacionalizar el pensamiento del trabajador para dar luz al trabajador moderno adecuado para el proceso de acumulación en turno, es así, que en el capitalismo el trabajador debe entender que cada quien tiene asignado un sitio, algunas veces, las menos será valorizando al capital en las líneas de la producción, algunas otras las más, serán arrojado al desempleo, como condición necesaria como lo explica Marx, para sistematizar un proceso de desvalorización y precarización mundial del trabajo al ser parte del ejército industrial de reserva. Toda historia tiene un centro: en el capitalismo será por un lado la incansable búsqueda de la nivelación de la riqueza a través del despojo, la humillación, y la explotación a la que es sometido el trabajador, y por la otra del empobrecimiento masivo de la población mundial.

En la actualidad en Capitalismo industrial global demanda la fragmentación de los procesos productivos, fundamentado en tres etapas que coadyuven a la acumulación de capital: **la primera**, para la producción de capital, que es donde se valoriza el capital y se obtendrá la plusvalía; **la segunda**, con la distribución de las mercancías o servicios, entrando a la esfera de la circulación; y **la tercera**, con la

realización de las mercancías al pasar a manos del consumidor para ser consumidas, es en esta etapa donde el capitalista debe cristalizar en el acto de venta la plusvalía en ganancia.

La acumulación de capital, siempre expresará un grado de apropiación y despojo de valor producido por el trabajador, que será vuelto en plusvalía, la cual permitirá la conformación de procesos de concentración y centralización de capital internacionalmente, por tanto, la tendencia en el capitalismo será a la expansión en el control de la tierra, el trabajo, el capital, y el dominio de la organización y la técnica en el trabajo. Por lo que la Ley general de acumulación capitalista será el eje bajo el cual el capitalista cimentará los procesos de extracción de valor y riqueza, es así, que entre más acumulación de capital más será la brecha entre los que se adueñan de la riqueza social (los menos, los capitalistas) y los que generan la quizá (los más, los trabajadores), generándose crecientes cinturones de poblaciones de miseria y pobreza mundialmente.

En los procesos de acumulación industrial en la maquila electrónica, visto e implementado con la deslocalización productiva de capital que jamás quedan desligados de los procesos de concentración y centralización de capital, en el que las grandes transnacionales buscan abastecerse de:

- a) La construcción y mantenimiento de un mercado mundial de fuerza de trabajo muy barata, altamente flexible, carente de derechos sociales y laborales;
- b) la reconquista de territorios, sobre todo en países subdesarrollados, posibilitando corredores dedicados a la manufactura y/o ensamble;
- c) fragmentación productiva y readecuación (reformas del Estado) de leyes laborales y sociales, como condicionantes para la deslocalización productiva de capital.

Por lo que la concentración de capital es un proceso convergente y tenderá a una relación de apertura de mercados, de nuevas tecnologías, y nuevos nichos de mercados. En tanto a la centralización de capital, tenderá a la administración de los mercados, generando el monopolio de los mismos, como tendencia natural en el capitalismo para el manejo a largo plazo del valor y la riqueza producida, generando una bifurcación entre riqueza y ganancia.

Sin embargo, el capitalismo requiere de métodos que coadyuven al proceso de valorización, buscando frenar y/o manipular el proceso de descenso de la tasa de ganancia. Tales métodos se conocen como causas contrarrestantes, las cuales son implementadas por los capitalistas, tales como:

- el método de extracción de valor mediante la plusvalía absoluta, aumentando el número de horas de una jornada laboral; con la implementación de la plusvalía relativa, intensificando el trabajo con mejoras e innovaciones tecnológicas; garantizando que el valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo se encuentre por encima de su valor de cambio; inversión en ciencia y tecnología, para incrementar el volumen de mercancías producidas, disminuyendo el tiempo de trabajo requerido en cada mercancía, aumentando la tasa de plusvalía al aumentar el volumen de mercancías en el mismo tiempo, aunque así mismo disminuya la tasa de ganancia por unidad, pues se requiere de menos tiempo de trabajo para producir una mercancía; el sistema capitalista requerirá del incremento de la población relativa, es decir, la creación de un mercado mundial de trabajadores, que tengan como perfil la polivalencia; el capitalista requiere redefinir los mercados y los circuitos de circulación y consumo de las mercancías.

El trabajo asalariado será la parte medular para la producción y reproducción del sistema capitalista, por lo que hoy más que nunca la teoría del valor trabajo es más vigente; mediante el proceso de subsunción formal y real del trabajo al capital, en que el trabajador pierda la capacidad de crear, pensar, razonar, y pierda o exponga más su salud física y mental.

Lo anterior solo puede encontrar su origen, diseño y estructura en la fase actual del capitalismo, en la deslocalización productiva de capital, la cual responde a las necesidades de la acumulación de capital.

La deslocalización productiva de capital, se realiza tanto en el mercado interno como externo, para el segundo caso se observa mediante la fragmentación productiva de observada en la Inversión Extranjera Directa, es decir, en la transnacionales, las cuales trasladan parte de las actividades productivas de los países industrializados a países sub desarrollados los cuales como el caso de la industria electrónica en México, debiendo garantizar factores como:

- a) un gran valor agregado en la manufactura y/o ensamble;
- b) un mercado laboral inmerso en la subcontración como medio de incorporación de los trabajadores a la manufactura y/o ensamble;
- c) contratación mediante agencias de capital humano;
- d) contratos eventuales y a destajo;
- e) recursos naturales en el país destino;

f) mercados enfocados a economías de aglomeración.

En la actualidad, en la deslocalización productiva de capital se ha incrementado la automatización en los procesos laborales, buscando aumentar la extracción de plusvalía, existe una clasificación de las multinacionales llegando hasta la sexta generación, la cual presupone completamente la automatización en los procesos productivos, para solo requerir de supervisores.

La deslocalización productiva de capital, zanja y reorganiza nuevas regiones fronteras de captación de capital, donde el capitalismo valorizará en estos centros socio-productivos.

Las transnacionales en el sector industrial, inician un proceso de internacionalización de sus procesos productivos con la fragmentación de los mismos, generan toda una red de transferencia de alto valor agregado en la manufactura y/o ensamble, generado fundamentalmente en las economías del tercer mundo, la figura bajo la cual se realiza este proceso es mediante el comercio intra-firma y/o con filiales.

El proceso de la deslocalización productiva de capital, requiere de una reestructuración en las transnacionales, que buscarán mercados en economías completamente abiertas al comercio internacional, en las que los Estados estimulen la Inversión Extranjera Directa.

En México, inicia un cambio en la visión del Estado a partir de 1982, con la implementación de un nuevo patrón de acumulación, el neoliberalismo económico.

En particular en el sector industrial en México y sobre todo en sector de la industria electrónica, se estructura una arquitectura para la acumulación de capital fundada en dos perspectivas, la primera con: implementación e innovación en la producción de bienes y servicios intensivos, alta tecnología en cómputo, en telecomunicaciones y servicios, desarrollo áreas científicas orientas a los procesos productivos industriales; y la segunda con: un desarrollo en la división internacional del trabajo, utilizando áreas del conocimiento tales como: Ingeniería de Métodos, Estudios de tiempos y movimientos y técnicas de mejoramiento de la productividad.

El sector electrónico, mundialmente, se ha colocado como una rama de alta generación de valor agregado, para ser el más importante dentro de la industria de la manufactura.

En México, la industria electrónica antes de la firma del Tratado de Libre Comercio con Norte América (TLCAN), mantenía un mercado interno que era dominado por el capital nacional en 80%, en la actualidad, con la reestructuración en la industria

nacional propiciada por la firma del TLCAN, da cuenta de una completa dependencia hacia la infraestructura industrial implementada por empresas extranjeras, establecidas muchas de estas en clusters.

El proceso de desacumulación generado en México, propiciado por la deslocalización productiva de capital, se basa por los niveles de transferencia del valor generado en México por los trabajadores hacia los países de donde proviene la Inversión Extranjera Directa.

Las consecuencias en el mercado laboral propiciadas por la deslocalización productiva de capital son:

- a) crea y estimula un proceso sistemático de competencia entre los trabajadores asalariados, en el que los trabajadores menos calificados serán relegados al desempleo;
- b) genera flujos y circuitos de movilidad de la población trabajadora, que serán parte nodal en la conformación de los mercados laborales;
- c) produce inestabilidad laboral, con la contracción del empleo, la permanencia y estabilidad, se verán afectadas, por la flexibilización laboral, la contratación a prueba, eventual, por horas, desvalorizará aun más, el valor de la fuerza de trabajo.

La deslocalización productiva de capital, no se encuentra al margen y exenta de lo que Marx analiza con la subsunción formal y real del trabajo al capital, en tal fenómeno se incrementan constantemente:

- los índices y/o niveles de explotación para los trabajadores;
- Disminuye el salario real en relación al valor desplegado durante los procesos laborales por los trabajadores;
- Disminuyen y/o desaparecen las prestaciones laborales y sociales conquistas históricas de los trabajadores.

Dentro de la deslocalización productiva de capital en la industria electrónica en México, se reconfiguran las empresas, sobre todo extranjeras, en torno a la cadena de subcontratación entre empresas o maquila, son tres tipos de empresas:

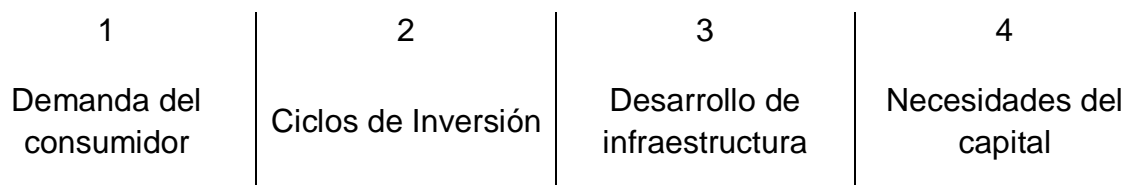
1. Las empresas que se dedican a la fabricación de equipo original conocidas como OEMs;

2. Las empresas que se dedican a servicios de manufactura, las EMS (Electronics Manufacturing Services), en este rubro se ubican muchas empresas filiales, fomentando el comercio intra-firma;
3. Las ODMs, que además de dedicarse a la manufactura, se encargan de igual manera al diseño y a la ingeniería de mercancías.

La tendencia en el sector industrial manufacturero, a nivel mundial, denota un comportamiento especialmente interesante en la industria electrónica, se calcula que para las próximas dos décadas el crecimiento en este sector será del 7%, aunque la producción de semiconductores será la que más se desarrolle a nivel mundial, tanto en consumo como en la producción de los mismos, por lo que en México se comienza a ver un viraje paulatino hacia este sector.

El mercado mundial de la electrónica se modificará y readecuará a las necesidades de la tecnología sofisticada, por lo que se actualiza constantemente en los microprocesadores y por consecuencia en los semiconductores.

El consumo en la industria electrónica en la actualidad ha desarrollado e implementado una cadena de valor de la siguiente forma:



La concentración y centralización de capital mundial, demuestra que por lo menos en la industria electrónica, como nunca antes visto, los capitales no tienen nacionalidad, es claro y evidente que tienen acta de inicio de funciones, un país de origen, sin embargo, la extracción y despojo de la plusvalía no tiene fronteras, y recurre al comercio intra-firma y/o filiales, en México, es un fenómeno que dentro de la industria electrónica es frecuente.

Otro efecto inmediato es la competencia desleal entre capitales, en países subdesarrollados como México, difícilmente podremos observar capitales nacionales que sean competitivos y desplacen a capitales extranjeros, por lo que el Estado mexicano, opta por generar las condiciones necesarias para que se mantengan estables dichas empresas, reformas laborales, energéticas, fiscales, etc. es por este motivo que no es casual ver a México como una de las principales economías en la industria electrónica mundial en la manufactura y/o ensamble de mercancías de uso final.



El destino de la producción total de la industria electrónica en México, se ubica al norte del continente, para el año 2011 85% es exportada a Estados Unidos.

La tendencia en los últimos 19 años demuestra que el destino de lo producido en México no se encuentra en el mercado interno, el nivel de exportaciones arroja un incremento acumulado para este periodo de 1002%.

Destacando que para el año 2011, México se coloca como el mayor exportador de computadores a nivel mundial, en segundo lugar en televisores, y en tercer lugar en celulares. Esto solo es posible por las condiciones del mercado laboral interno en México, que dan ventaja al capital extranjero y que posibilita la extracción de un alto valor agregado en las mercancías antes referidas.

La tendencia para la próxima década no cambiará de forma significativa, quizás como lo observado en el año 2012, se ubique a México como la potencia productora ya no de computadoras como primer lugar pero todavía dentro de los primeros cinco lugares a nivel mundial, pero sí de televisores de pantalla plana.

La geografía de la producción y valorización de capital en los valores de usos mencionados en los párrafos anteriores, solo se pueden explicar al entender que son 20 empresas transnacionales las que concentran la manufactura y/o ensamble de las mercancías, entre las que desatacan Panasonic, LG, Mitsubhishi, y Samsung; ubicándose primordialmente en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, y el Estado de México. El destino de los televisores ensamblados se encuentra en el mercado de Estados Unidos.

La captación de Inversión Extranjera Directa para México, es una necesidad de primer orden para el Estado mexicano, por el grado de infraestructura que aporta y por la generación de empleos que produce, de los que es incapaz de generar en la actualidad, y que tiene que ver con la visión del estado mexicano para fomentar el ahorro, es más barato, que alguien más genere el empleo, y no destinar recursos para conseguirlo. Hoy el Estado mexicano neoliberal prácticamente no genera empleos, y mucho menos infraestructura que sea competitiva al grado de desplazar a las empresas extranjeras, colocando en el mercado mundial como potencia a México, producto de la infraestructura extranjera a varias de las mercancías manufacturadas con fuerza de trabajo nacional. Un ejemplo bastante claro, en el año 2000 fueron 3,174 empresas pertenecientes a la industria Manufacturera las que presentaron flujos de inversión extranjera; para el año 2010, 2,089 empresas fueron las empresas en la industria Manufacturera que recibieron mayor flujo de inversión extranjera.

El origen de la Inversión Extranjera Directa en la industria electrónica en México, en la última década coloca a Estados Unidos como el país con 51% de la inversión total captada en la economía mexicana.

En el marco de la economía nacional, el sector de la industria Manufacturera concentró para el año 2009 el 43% de los niveles de captación de la Inversión Extranjera Directa, el capital busca alojamiento solo en aquellos sectores donde la generación de plusvalía y ganancia le sean altamente redituables.

La economía mexicana se encuentra anclada no solo en el destino de las mercancías manufacturadas, sino también, Estados Unidos es el principal país con Inversión, por lo menos en las últimas dos décadas, las primeras diez entidades federativas que concentran la inversión norteamericana son: el Distrito Federal, Chihuahua, Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, Estado de México, Jalisco, Coahuila, Puebla, y Sonora.

El Distrito Federal es la entidad federativa que más captación de Inversión Extranjera en las últimas dos décadas presenta, más del 30%, la misma tendencia se observa en la inversión extranjera en la industria manufacturera.

En el nivel de desarrollo en la industria manufacturera, requiere de espacios de valorización de capital en México para el año 2012 se han edificado 731 plantas industriales, 99 más que en el año 2003, resulta evidente que el nivel del volumen de las exportaciones alcanzadas en la industria manufacturera en mucho tiene que ver con esta tendencia.

En la geografía de la acumulación de capital en la industria electrónica en México, el capitalismo requiere de la formación permanente de centros de valorización y reproducción del capital, son seis los polos de desarrollo estructurados en México para el año 2012, los cuales se encuentran en el noroeste, norte, noreste, occidente centro, y sureste del país, aglutina la concentración y centralización de 293 empresas.

En la deslocalización productiva de capital extensiva e intensiva, a lo largo y ancho del territorio nacional encontraremos espacio de valorización del capital encarnados en fabricas o plantas de manufactura y ensamble para el caso de la industria electrónica en México.

En la actualidad existen once transnacionales que se destacan por sus altos niveles de acumulación tales como: Flextronics, Foxconn, Samsung, Jabil, Delphi, Sanmina SCI, Plexus, Skyworks, lo que las ha apuntalado y afianzado para ranquear dentro de las 500 empresas más importantes en México por varios años es el nivel de ahorro que logran en México. En el año 2012 en México, un empresa

puede ahorrar 14.6% del costo en ensamblaje de electrónicos en relación con Estados Unidos, para ser México el país donde se puede ahorrar más.

Para que México, se mantenga competitivo en el terreno laboral, asume una política de estancamiento progresivo en el salario real de los trabajadores, en el año 2009 México contaba con una mano de obra mucho más barata incluso que la de China, mientras que un trabajador mexicano al mes percibe un ingreso de 372 dólares, un trabajador alemán percibe 3,677 dólares.

En México, ante el desplome y la precarización del nivel de vida de los trabajadores en general, han optado como salida para nivel el ingreso: trabajar más horas, tener dos empleos, trabajar horas extras, incorporar al mercado laboral a más miembros de la familia. El trabajador y su familia cada día disponen de menos tiempo libre.

Para el año 2012 un trabajador mexicano se ve obligado a laborar al año 2,360 horas, mientras que un trabajador alemán labora 1,413 horas.

El diferencial entre el trabajo necesario y el excedente aumenta, cada vez existe mayor despojo, aumentando tendencialmente el trabajo excedente sobre el necesario. El poder adquisitivo de los trabajadores en México se ha desplomado en los últimos 30 años, el acumulado de la pérdida es de 79%.

El actual gobierno de Enrique Peña Nieto, ha profundizado el nivel de empobrecimiento de las familias trabajadoras, solo en un año el salario mínimo, ha registrado una pérdida del poder adquisitivo del 9.43%, el salario mínimo diario en México al concluir el gobierno de Enrique Peña Nieto no rebasará los 80 pesos.

Ante el nivel de desvalorización del trabajo en la industria electrónica en México, Los trabajadores se ven obligados en buscar un ingreso adicional, 58% de los trabajadores encuestados tiene un ingreso semanal de 689 pesos.

En México una familia, para el 25 de abril del 2013, debe trabajar en colectivo un total de 23 horas 44 minutos, para tener acceso a una Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) en promedio en una familia trabajan tres miembros.

En la industria electrónica existen trabajadoras con jornadas laborales de 12 horas diarias durante seis días a la semana.

La tendencia es que cada vez sean más los trabajadores que se vean obligados a trabajar más de 48 horas, en el año 1988 en México 2 millones 336 mil trabajadores laboraban más de 48 horas, en el año 2013 (al segundo trimestre) aumento 462% para llegar a 13 millones 140 mil trabajadores. Este fenómeno es

parte inherente de la Ley general de acumulación capitalista y dentro de las causas contrarrestantes de la caída de la tasa media de ganancia.

La vivencia cotidiana de los trabajadores en la industria electrónica refleja que el trabajador lejos de no tener conciencia del tamaño del despojo, humillación y explotación de los que son sujetos, tiene una conciencia que en un determinado momento se puede volver un vendaval de resistencia.

En torno a la industria de la electrónica esta conformado un mercado laboral, con un promedio de edad de 30 años, el grueso de los trabajadores son mujeres, cuatro de cada cinco son mujeres.

La conformación del mercado laboral de los trabajadores en la industria electrónica en Jalisco, tiene como característica no ser nativo, muchos provienen del estado de Jalisco, pero no de Zapopan.

En cuanto a la estabilidad laboral, el capital ha recurrido a las agencias de capital humano, las cuales fomentan la contratación eventual, lo que permite una alta rotación laboral, a lo sumo un año como máximo, cuando la relación laboral queda establecida con la agencia de capital humano el trabajador queda en desventaja con el capitalista, difícilmente será incorporado a la plantilla de trabajadores en la planta industrial.

Al igual que con las empresas extranjeras y nacionales, las agencias de capital humano buscan la extracción de plusvalía, y de la acumulación de capital, la concentración y centralización de capital son indicadores de monopolios, es el caso de la agencia Man Power de origen extranjero, y con 30 años en México, o Adecco de origen suizo con 18 años en México y a nivel mundial maneja más de 30 mil trabajadores.

La organización sindical, es una limitante para muchos capitales, por lo que la figura de las agencias de capital humano inhibe su existencia, muchos trabajadores, no se sindicalizan.

Los trabajadores saben que el salario en la industria electrónica es bajo, y que pocas veces aumenta, el trabajo se encuentra ligado al salario a destajo, entrando el trabajador a un proceso de supervisión de calidad muy alto para lograr que le paguen cada pieza ensamblada.

Con la implementación de nueva o mejoras tecnológicas en los procesos productivos, surge inevitablemente la liberación de trabajadores, ocasionando que los trabajadores que se mantengan en la línea de producción no solo realicen su trabajo, sino que ahora deberán hacer el trabajo de los trabajadores que fueron despedidos e incluso aumentar su productividad, aumentando la magnitud de valor

desplegado por trabajador durante el proceso laboral, con ello aumentando progresivamente el grado de explotación, sin que sea correspondido con un aumento significativo en el salario.

Los modelos complejos de trabajo que se han desarrollado, con el fenómeno de la deslocalización productiva de capital, tienen que ver con la reorganización del trabajo, con el aumento de la productividad, con el aumento de la eficiencia del trabajo, la reducción de desperdicios, la reducción de tiempos muertos en la jornada de trabajo. En la industria electrónica en el estado de Jalisco, se pudieron encontrar 34 distintos tipos de modelos complejos de trabajo, tales como: Justo a Tiempo, Kan Ban, Cero Errores, Línea Esbelta, 5S.

El trabajador a pesar de que el capitalista introduzca medidas de seguridad, sabe que su trabajo es de alto riesgo, los químicos, y los procesos en si mismos, les pueden generar lesiones irreversibles (como se detalla en la enciclopedia de la salud de la Organización Internacional del Trabajo).

El desarrollo de las fuerzas productivas no necesariamente se ve reflejado de manera inmediata en las economías subdesarrolladas, este adelanto y/o desarrollo tecnológico es implementado en los países de origen, paulatinamente será socializado este conocimiento, con lo cual descenderá su costo.

El trabajador no es ajeno al conocimiento de la procedencia de la empresa donde labora, saben que son en su mayoría extranjeras, incluso saben el destino de las mercancías que ensamblan, como los televisores de pantalla plana, celulares, computadoras, etc.

El fin del trabajo en el capitalismo, tiene como primordial tarea actividad y valorizar el capital dentro de los procesos laborales, solo el trabajo es capaz de crear y generar valor, para imprimírsele a las mercancías, ningún bien de capital es capaz de crear y generar valor por sí mismo, siempre requerirá de la supervisión de un trabajador asalariado, la vigencia de la teoría del valor trabajo en Marx demuestra su actualidad y vigencia, en tanto la principal relación neurálgica del capital es el trabajo asalariado, pues es este el único generador de riqueza dentro de los procesos productivos. Es claro que las transnacionales encontraran el alto valor vía la deslocalización productiva de capital en las economías subdesarrolladas, aun no hemos visto el grado de diversificación y polivalencia que el trabajo puede llegar a alcanzar, hay que señalar que la división internacional del trabajo se encuentra directamente determinada por el grado de desarrollo pueda alcanzar la ciencia, por ejemplo en áreas como la ingeniería industrial, su propósito, reorganizar la producción, donde existan trabajadores más productivos y eficientes subordinados a los ritmos de producción de las máquinas y herramientas.

## Biliohemerografía.

1. Alvarado, C. y Vieyra, A. (2002), "La subcontratación de las grandes empresas de la confección en la zona metropolitana de la ciudad de México". Revista, *Problemas del Desarrollo*, vol. 33, N° 130, Ed. IIEc-UNAM, julio-septiembre.
2. Baron Alain. Le monde du travail face aux déslocalisations. Work Economic Outlook FMI. Septiembre 2004.
3. Benolt Martin. Atelier de Cartographie de Sciences Po. Organización Mundial del Comercio. Junio 2005.
4. Borja Antón. "Deslocalización de empresas", GARA. 2005.
5. Canals Claudia. Documentos de economía "la Caixa". Offshoring y deslocalización: nuevas tendencias de la economía internacional". N° 03 Diciembre 2006. Página. 5.
6. Carrillo Jorge, Gomis Redi. Corporaciones Multinacionales en México: Un primer mapeo. El Colegio de la Frontera. México.
7. Centro de Análisis Multidisciplinario. Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México. "DE LLANTAS Y ATROPELLOS. Trabajo, Salario, Productividad y Derechos Laborales en la Industria Llantera, México 2007." Ed. UNAM.
8. Centro de Análisis Multidisciplinario. "Cae el 9.43 % el poder adquisitivo en lo que va del año. El salario mínimo tendría que ser de 189.75 pesos". Reporte de investigación 109. CAM-UNAM. junio 2013.
9. Continental Llantera Potosina. Demanda interpuesta ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje por Continental Llantera Potosina S.A. de C.V. contra el Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México, S.A. de C.V. con fecha de 5 de diciembre de 2007.
10. Contrato Ley de la Industria de la Transformación del Hule en Productos Manufacturados 2007-2009.
11. Coriat, B. (1992), *Pensar al revés (Trabajo y organización en la empresa japonesa)*. México/España, Ed. Siglo XXI. México.
12. Ejército Zapatista de Liberación Nacional. VI Declaración de la selva Lacandona. 2005.
13. Expansión, Las 500 empresas más importantes de México; Revista número 1118, junio 21 de 2013. Pág. 274.
14. Fröbel, F./Heinrichs, J/Kreye, O; (1981), *La nueva División Internacional del Trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*. Ed. Siglo XXI, México, D.F.
15. Global Insight. 2011
16. Global Insight. 2012

17. Global Trade Atlas. 2012
18. Husson Michel. Los retos de la deslocalización en Europa. Instituto de Investigación Económica y Social (Intitut de Recherches Economiques et Sociales-IRES) Francia. Jornada sobre "Política Industrial y Deslocalización en el País Vasco" Bilbao, 26 de septiembre 2007.
19. IC Insights (Reportes Julio 2010, mayo 2011).
20. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. Estadísticas del comercio exterior. México. 2010.
21. López, D. (2008), *Subcontratación y conflictos laborales: Un creciente descontento en el trabajo*. Centro de Relaciones Laborales. Trabajo y Dialogo Social. Universidad Central, Santiago de Chile.
22. Manufacturer Market Insider, portales web de las empresas. 2013.
23. Matias García Fructuoso. Tres tendencias de la Inversión Extranjera Directa sobre el sector manufacturero de exportación en México, ventajas comparativas en tiempos de deslocalización de capital. En: <https://docs.google.com/file/d/0B948yqLwqMfWVkhYQ0RYUE5LRm8/edit>
24. Marx Karl. El Capital, Tomo I, capítulo XXIV, *la llamada acumulación originaria*. Editorial Siglo XXI. México.
25. Marx Karl. EL CAPITAL LIBRO I CAPÍTULO VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción. KARL MARX. Editorial Siglo XXI.
26. Marx Karl. El Capital, Tomo I, capítulo V, Capital Constante y Variable. Editorial siglo XXI. México.
27. Marx Karl. El Capital, Tomo I, capítulo VI. Editorial Siglo XXI. México.
28. Marx Karl. El Capital, Tomo I, capítulo VII. Editorial Siglo XXI. México.
29. Marx Karl. El Capital Tomo I, capítulo XIV. Editorial Siglo XXI. México.
30. Marx Karl. El Capital, Tomo I, Vol. I, capítulo XXIV, *la llamada acumulación originaria*. Editorial Siglo XXI.
31. Marx Karl. El Capital, Tomo III, Vol. 6 , capítulo XIV, *las causas contra-restantes*. Editorial Siglo XXI. México.
32. Marx Karl. El Capital. Tomo III sección primera "La transformación del plusvalor en ganancia y de la tasa de plusvalor en tasa de ganancia". Capítulo I precio de costo y ganancia. Editorial Siglo XXI. México.
33. Marx Karl. El Capital. Tomo III/Vol.6. Libro tercero. El proceso global de la producción capitalista. Capítulo 11. Editorial Siglo XXI. México.

34. Marx Karl. El Capital. Tomo III, sección segunda “la transformación de la ganancia en ganancia media”, capítulo VIII, “diferente composición de los capitales en diversos ramos de la producción, y consiguiente diferencia entre las tasas de ganancia”. Editorial Siglo XXI. México.
35. Marx Karl. El Capital, Tomo I, Vol. I, capítulo XXIV, *la llamada acumulación originaria*. Editorial Siglo XXI. México.
36. Marx Karl. El Sexto Inédito. Editorial Siglo XXI. Subsunción formal del trabajo al capital. Página. 46. Editorial Siglo XXI. México.
37. Maya Carlos. “Indicadores de la concentración de capital en la industria mexicana”. DEPF, UNAM.
38. Mendizabal Antxon. En su ensayo “Aspectos económicos y sociales de las deslocalizaciones productivas” considera “que la mundialización de la competencia y las tecnologías de la información y de la comunicación permiten a las empresas generalizar los procesos de subcontratación y externalización con decisivas consecuencias en los países industrializados”.
39. Mendizabal Antxon. ECONOMIC AND SOCIAL ASPECTS OF THE DELOCALIZATION OF COMPANIES . Universidad País Vasco. UPV/EHU
40. Luengo Escalonilla Fernando. “Las deslocalizaciones internacionales. Una visión desde economía crítica”. Instituto Complutense de Estudios Internacionales
41. Organización Mundial del Comercio OMC. Estadísticas del comercio internacional 2012
42. Karl Polanyi. La Pobreza. La gran transformación, Capítulo X “*La Economía Política y El Descubrimiento de la Sociedad*”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
43. Ramos García Alain. TESIS: EL PROCESO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA, LA CAÍDA DE LAS GANANCIAS Y LOS MERCADOS DE TRABAJO EN EL NEOLIBERALISMO. 1970-2000. Facultad de Economía. UNAM. Enero de 2008.
44. Rebeldía. Algunas tesis sobre la lucha antisistémica. Revista N° 77, año 9. México.
45. Rifkin, J. (1996) *El fin del trabajo. Capítulo 3. Editorial Paidós, México.*
46. Secretaría de Economía, DGIPAT con información del SICEX de la DGCE
47. Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.
48. Secretaría de Economía. Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología. Industria electrónica en México. Octubre 2012
49. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, documento “Avances” 22 de Octubre de 2007. Pág. 40 a la 43.
50. United Nations, World Investment Report 2008: Transnational Corporations and the Infrastructure Challenge, Geneva and New York, 2008



51. World Electronic Industries 2004-2009, 2005-2010, 2006-2011, 2007-2012, 2008-2013, 2009-2014 y 2010-2015. Decisión Etudes Conseil. Paris. Noviembre 2011.

52. World Electronic Industries, 2009-2015. Decisión Etudes Conseil. Paris. Noviembre 2010.

53. World Semiconductor Trade Statistics, Historical Billing Report.